

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE
LA PRODUCCIÓN

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo..... | 4 |
| Ministerio de Economía, Fomento y Turismo | 4 |
| Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018 | 4 |
| Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018 | 5 |
| Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 5 |
| Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 6 |
| Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018 | 6 |
| Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018 | 8 |
| Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 8 |
| Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 9 |
| Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018 | 10 |
| Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 10 |
| Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018 | 11 |
| Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 11 |
| Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 12 |
| Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018..... | 14 |
| 2. Resumen Ejecutivo Servicio | 15 |
| 3. Resultados de la Gestión año 2017 | 18 |
| 4. Desafíos para el período 2018 - 2022..... | 139 |
| 5. Anexos..... | 146 |
| Anexo 1: Identificación de la Institución | 147 |
| a) Definiciones Estratégicas 2014-2018..... | 147 |
| b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio..... | 150 |
| c) Principales Autoridades..... | 151 |
| Anexo 2: Recursos Humanos..... | 152 |
| Anexo 3: Recursos Financieros..... | 162 |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017 | 171 |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017 | 174 |
| Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017) | 175 |

| | |
|---|-----|
| Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017) | 175 |
| Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017 | 177 |
| Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014 -2017 | 179 |
| Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2014 - 2017. | 183 |
| Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017 | 203 |
| Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018..... | 205 |
| Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018 | 206 |
| Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017 | 207 |

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es la hoja de ruta del Gobierno en materia de productividad. Está compuesta por 47 medidas –nueve proyectos de ley y 38 medidas administrativas- y fue construida a partir de cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación productiva e impulsar sectores con alto potencial de crecimiento, (ii) democratizar el emprendimiento y la innovación, (iii) aumentar la productividad y competitividad de nuestras pymes, apoyando su gestión, asociatividad y acceso a financiamiento, y (iv) fortalecer la institucionalidad y gestión del Estado para apoyar la competitividad del sector productivo, el 89 por ciento de las medidas propuestas han sido cumplidas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2017, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018

La Agenda de Productividad dio paso a la creación del primer Laboratorio de Innovación Pública de Latinoamérica. Su mandato es desarrollar, facilitar y promover procesos de innovación dentro de las instituciones del Estado chileno que tengan como objeto final los usuarios.

Los distintos programas del Laboratorio de Gobierno han logrado movilizar a más de 5.500 personas, entre estudiantes, profesores y emprendedores, al aro de desafíos tan relevantes como mejorar las atenciones de salud, la eficiencia energética y la respuesta pública ante desastres naturales, entre otros. Adicionalmente, más de 2.200 funcionarios públicos a lo largo de Chile, están movilizados en pos de mejorar la gestión del Estado, compartiendo metodologías y buenas prácticas, a través de la Red de Innovadores Públicos.

Al aro de la Agenda, nació Escritorio Empresa, una plataforma electrónica en la cual distintos organismos públicos y organizaciones privadas interoperan para ofrecer en un solo sitio y de manera coordinada un conjunto de soluciones y servicios que las empresas y emprendedores requieren para iniciar y operar sus negocios de manera más eficiente. Hoy se realizan más de 170 mil trámites al mes mediante las más de 50 soluciones que se ofrecen a la realización de trámites y se han incorporado más de 150 municipios.

Otro hito fue la promulgación de la nueva Ley General de Cooperativas, en enero de 2016, la cual presenta un énfasis importante en inclusión y equidad y profundiza sobre los aspectos más importantes para resguardar el carácter participativo de este tipo de entidades, además de simplificar los trámites y requisitos para su constitución.

Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante el período 2014-2017, se ha posicionado la industria del turismo en la agenda pública y avanzado significativamente en materias de promoción, inteligencia de mercado, sustentabilidad, inversión, competitividad, calidad y capital humano. El año 2015 se dio inicio a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, el que contempla cinco componentes, a través de los cuales se han ejecutado iniciativas en conjunto con el sector público y privado, ejecutando durante el período 34,7 millones de dólares, lo que se suma a los presupuestos propios de otras instituciones.

Se potenció el desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas mediante la implementación del “Plan de acción de turismo sustentable en Áreas Protegidas del Estado 2014-2018”, y la gestión del uso público en parques y reservas nacionales mediante la inversión en infraestructura para visitantes en 14 Áreas protegidas del Estado por un monto de 3.751 millones de pesos.

Durante el período, hubo un Incremento significativo de los recursos destinados a promoción turística internacional, que durante el período 2014-2017 se asignaron más de 56 millones de dólares, inversión que se vio reflejada en el notable crecimiento de llegada de turistas extranjeros, que en 2017 alcanzó la cifra de 6,4 millones de turistas, lo que representa un crecimiento de 14,3%, respecto al año 2016, cifra con la que se duplicó la llegada de turistas en los últimos seis años. El aumento en la llegada de turistas ha estado acompañado con el incremento en el ingreso de divisas provenientes del gasto de los turistas extranjeros en el país, que acuerdo a las cifras preliminares, en 2017 el ingreso de divisas alcanzaría la cifra récord de 4.200 millones de dólares. Además, se logró el posicionamiento de Chile como destino de naturaleza y turismo aventura, lo que se ha visto reflejado en los reconocimientos obtenidos en los World Travel Awards como “Mejor destino de turismo aventura en el mundo” por segundo año consecutivo y “Mejor destino de turismo aventura de Sudamérica” por tercer año consecutivo.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018

El Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) ya es una realidad tras su aprobación en el Congreso. La iniciativa legal planteada desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura busca mejorar la capacidad productiva y/o comercial de los sectores de la pesca artesanal y -por primera vez- de la acuicultura a pequeña escala. Lo anterior, debido a la importancia que tiene la actividad pesquera artesanal en el país y que se desarrolla en más de 460 caletas a lo largo de Chile. INDESPA contará con un presupuesto inicial de \$16 mil millones de pesos y de alrededor de \$25 mil millones en régimen para apoyar financieramente a los pescadores mediante la facilitación del acceso al crédito a pescadores artesanales, asistencia técnica y capacitación directa o indirecta a los beneficiarios en todo el país.

Además, después de ocho meses de trabajo, se lanzó el Plan Estratégico “Del Mar a mi Mesa 2017-2027” para aumentar el consumo de productos del mar en Chile, con una hoja de ruta al 2027. En ese plazo se propone dar un salto en la presencia de pescados y mariscos en la alimentación, pasando de los actuales 13 kilos a los 20 kilos per cápita, que hoy constituyen el promedio mundial de consumo.

Mediante los Comités de Manejo, durante el período 2014-2017, se promulgaron 10 planes de manejo, de los cuales 7 corresponden a peces, jibia y crustáceos y 3 corresponden a recursos bentónicos, comprometiendo a todo el sector con la conservación responsable de la actividad.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018

En el período 2014-2018 se realizó la transición desde el antiguo Comité de Inversiones Extranjeras a la nueva Agencia de la Promoción de la Inversión Extranjera, esto en el contexto de importantes cambios normativos impulsados por la aprobación de Ley 20.848, la que establece un nuevo marco e institucionalidad en estas materias. El Comité de Ministros creado por dicha ley, definió la estrategia de fomento y promoción de la inversión extranjera, la cual ha sido implementada por InvestChile, a través de la instalación de los procesos clave, las capacidades y la institucionalidad necesaria para incrementar sustantivamente la materialización de inversiones.

En el marco de la puesta en marcha de la Agencia y, en un trabajo conjunto con DIRECON-Prochile, se instalaron las Agregadurías de Inversión en mercados estratégicos: Tokio para atender Asia, San Francisco para América del Norte y Frankfurt para Europa, las que en conjunto constituyen la red internacional de InvestChile.

En cuanto a la instalación del proceso comercial de la agencia, durante el período, se diseñaron e implementaron las Estrategias Sectoriales de Promoción de Inversiones, las cuales permiten traducir la estrategia de fomento y promoción de la Inversión Extranjera Directa a los sectores priorizados y definir planes de promoción alineados y atingentes a las características de cada sector. Todo ello ha generado que, durante el año 2017, InvestChile realizara más de 106 actividades de promoción de inversiones, en Chile y el extranjero, destinadas a atraer inversiones en los sectores priorizados en cerca de 19 países.

Como resultado de las acciones implementadas, InvestChile está gestionando una cartera de 168 proyectos de inversión extranjera en diferentes etapas de desarrollo, asociados a la creación de más de 8 mil nuevos empleos potenciales y 6 mil 800 millones de dólares de inversión. Asimismo, durante el 2017, contamos con 31 proyectos en fase de materialización, asociados a la creación de 2.369 nuevos empleos y a 912 millones de dólares de inversión.

Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018

Un sello distintivo de la administración de CORFO durante este periodo ha sido el diseño e implementación del programa transforma, a través del cual se han potenciado 34 programas de especialización inteligente, aportando al desarrollo de sectores como la minería, turismo sustentable,

agroalimentos, manufacturas avanzadas, economía creativa, pesca y agricultura y a plataformas habilitantes como logística, energía y agua e industrias inteligentes.

Con el objetivo de democratizar el emprendimiento y la innovación se logró un aumento significativo de la masa crítica de emprendimientos dinámicos apoyándose durante el periodo a 2.672 proyectos, además gracias al trabajo realizado por fortalecer el ecosistema emprendedor al finalizar el año 2017 se aprecia una Red de Apoyo a los Ecosistemas de Emprendimiento consolidada y presente en todas las regiones del país; esta red está compuesta por 30 Espacios Colaborativos de Coworking, 7 Espacios Hub Global, 3 Aceleradoras Corporativas en ejecución, 4 Aceleradoras de Sectores Estratégicos y 18 Incubadoras, además del apoyo 4 Programas de Aceleración de Sectores Estratégicos y una red de mentores con cobertura nacional que brinda un importante apoyo a las fases tempranas de creación de emprendimientos

La Agenda de Productividad incorporó por primera vez un enfoque social y de género a la política de emprendimiento. En el caso del emprendimiento social, se destinaron fondos especiales para iniciativas orientadas a impactar positivamente en asuntos medioambientales y sociales, financiando además el primer Hub Global social y el primer fondo de capital de riesgo con foco social.

En términos de género se creó The S-Factory, una iniciativa que opera bajo el alero de Start-Up Chile y que constituye el primer programa de apoyo al emprendimiento tecnológico femenino, orientado a la construcción de prototipos funcionales.

En el ámbito del financiamiento empresarial y estudiantil, se consolidó la gestión de la Gerencia de Inversión y Financiamiento, comenzando por dar una solución a los problemas generados por el atraso en los pagos de siniestros. Alineado con los objetivos de política pública de incentivar el financiamiento privado de proyectos tecnológicos se puso en operación un programa de capital de riesgo orientado exclusivamente a cubrir emprendimientos tecnológicos en etapas más tempranas de desarrollo (fondos de etapas tempranas tecnológicas - FET). La novedad del programa, es que además del financiamiento para la constitución de fondos, se desarrolló una cobertura con el objetivo de alinear los resultados obtenidos con los aportes privados efectuados a los fondos. Durante el año 2017 los primeros fondos FET materializaron inversiones en 11 empresas.

Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018

A través del Comité InnovaChile, CORFO busca “promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva”, siendo sus desafíos: aumentar el número de empresas que incorporen la innovación como estrategia de competitividad y productividad, diferenciando las estrategias según el tipo de empresas y con participación de empresas de todo el país; y provocar una transformación para un Chile menos desigual y más desarrollado, brindando oportunidades y cambiando el cómo hacemos las cosas.

Al respecto podemos señalar que al 2017 se cuenta con 13 Centros de Extensionismo Tecnológico enfocados en sectores económicos estratégicos del país y operan en distintas regiones del país, que han atendido a más de 4.340 PYMES. Se apoyaron más de 800 proyectos de innovación en 2017, alcanzando un total de 2.028 en el periodo 2014-2017 en comparación con los 434 proyectos apoyados entre 2010 y 2013.

Como parte de la política de profundización en la investigación y desarrollo, es importante señalar que posteriores a las modificaciones a la Ley de I+D en 2012, esta tuvo un aumento sostenido en proyectos certificados alcanzando un máximo de \$76.500 millones en 2016, lo que se complementa a través de los subsidios con componentes de I+D, para lo cual se destina anualmente el 35% de su presupuesto.

Otro elemento importante a destacar ha sido el impulso a la innovación inclusiva, a través de convocatorias con enfoque de género para las líneas de Capital Humano para la Innovación y Voucher de Innovación, las que han apoyado en conjunto más de 146 proyectos por \$1.353 millones. El programa de Innovación Social también ha relevado la innovación desde las regiones, a partir de sus propias necesidades y oportunidades, contando con concursos en las regiones de Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Dentro de los principales logros del periodo se puede señalar es la incorporación de Chile a la RED EUREKA, la red de innovación e I+D más grande del mundo. InnovaChile ya ha realizado dos concursos con los diferentes países que incorporan esta red.

Finalmente, la calificación de “Buen Desempeño” obtenida en la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) realizada por la Dirección de Presupuesto, permitió reflejar el trabajo realizado logrando constatar entre otros resultados, que el logro del fin y propósitos creados, y los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que lo justifican; que no existe captura del programa por un grupo de empresas.

Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018

En el período 2014 al 2017 la FNE ha experimentado una ampliación de atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, esto debido a la publicación de la Ley 20.945 de 2016 que perfecciona el Sistema de Libre Competencia en Chile y que modificó el DL 211 de 1973, normativa base para la FNE.

Con la mencionada modificación, la institución obtuvo la facultad de aprobar o no operaciones de concentración, siendo obligación la notificación por parte de las empresas en aquellos casos que

excedan los umbrales determinados en la ley. Junto a ello, se otorgó la capacidad de realizar estudios en sectores económicos para efectuar recomendaciones normativas a entes económicos, se fortalecieron las sanciones a las infracciones a la Libre Competencia, se estableció la obligatoriedad de informar la participación en directorios de empresas competidoras cuando ellas exceden el 10% y también se establecieron condenas penales para el delito de colusión.

Para la implementación legal la FNE debió modificar su estructura y fortalecer la dotación de profesionales especializados en Libre Competencia. En cuanto a los casos más relevantes, cabe destacar para el período 2014 a 2017 la focalización en importantes mercados para la comunidad, dentro de ellos se encuentra el caso contra Agrosúper y otros (Caso pollos) presentado el 2011 y con sentencia en última instancia en el 2015 en la Corte Supremos donde se acogió ampliamente, tanto en sanciones como en valores de multas, lo requerido por la FNE. Similar situación, también en acuerdos colusorios sucedió con el caso contra CMPC y SCA (Caso Tissue) con la presentación el año 2015 y sentencia TDLC el año 2017.

A lo anterior se suman el logro a contar del año 2013 hasta la fecha de un 100% de efectividad en cuanto las sentencias, señalando por parte de las instancias TDLC y Corte Suprema, la decisión de acoger los Requerimientos presentados por parte de la FNE.

En materia de *Advocacy* la FNE continuó trabajando en el ámbito nacional con la difusión de los beneficios de la libre competencia y empoderó su participación a nivel internacional en prestigiosos organismos dedicados a esta materia como son la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la ICN (*International Competition Network*), ABA (*American Bar Association*), UNCTAD (*United Nations Conference on Trade and Development*). En el año 2017 el Fiscal Nacional Económico fue elegido miembro de la mesa directiva del Comité de Competencia de la OCDE, donde están representadas las más importantes agencias del mundo y el Jefe de División Estudios de Mercados FNE fue seleccionado para ocupar el cargo de Presidente del *Competition Policy and Law Group* de la APEC por los años 2018 y 2019.

Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante 2017, el INE elaboró y difundió más de 70 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, con metodologías mejoradas y actualizadas con estándares exigidos por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas.

Entre los principales desafíos desarrollados durante este periodo destaca la realización del Censo de Población y Vivienda 2017, que contó con la masiva participación de más de 500 mil censistas que acudieron a 7.600 locales operativos distribuidos por todo el país, arrojando los primeros resultados definitivos en diciembre 2017 con un total de 17.574.003 personas y 6.499.355 viviendas censadas. Otro aspecto a destacar es el desarrollo y profundización del Programa de Modernización en las áreas de Planificación Estratégica, Procesos, Gestión de Personas y Tecnologías, constituyéndose en una fuerte inyección de activos, especialmente en el ámbito informático.

Todo lo mencionado es una muestra del permanente trabajo del INE por el aseguramiento de la calidad de la información que entrega, por la comparabilidad y por la homologación de las estadísticas que elabora; así como del importante esfuerzo de modernización para la mejora en la gestión institucional.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Durante el año 2017 se recibieron un total de 33.223 solicitudes de marcas nuevas, y 45.008 si se consideran estas solicitudes por una categoría de productos y servicios durante el año 2017. Nuevamente se mejoraron los estándares en los tiempos de tramitación, donde las solicitudes de registro de marcas se obtuvieron en 5,6 meses promedio, bajando por cuarto año consecutivo. Una de las prioridades de INAPI es reducir la antigüedad del stock solicitudes de patente, durante el año 2017 se gestionaron 2.757 solicitudes ingresadas en el año 2013 o anteriores, disminuyendo el stock de solicitudes de esos años en un 59%. Además, este logro se refleja en que la tramitación de una patente sin oposición tiene un horizonte de tramitación de 4,0 años en promedio, lo que implica una reducción de 5% respecto del año 2016.

En materia de gestión de personas, durante el año 2017 se dio inicio en INAPI al primer piloto de Teletrabajo en el Estado de Chile, en el que 17 funcionarios trabajan 4 días a la semana desde sus hogares. Los resultados evidencian una mejora en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en un contexto donde se aumentó la producción institucional tanto en marcas como patentes.

Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento propuso un ambicioso plan para mejorar las condiciones de nuestras empresas de menor tamaño. A través de SERCOTEC, se alcanzó la importante cifra de beneficiar a 341.262 empresas de menor tamaño y emprendedores, y a 117 organizaciones de micro y pequeñas empresas, a contar con una mejor gestión, generar lazos asociativos con su entorno y acceder a financiamiento, entre otros.

Durante el año 2017 se terminó la implementación de la red de 51 Centros de Desarrollo de Negocios, que están operados por universidades, organizaciones empresariales y corporaciones de desarrollo productivo y ofrecen una asesoría individual de alto valor para el cliente, sin costo y con una infraestructura con enfoque de inclusividad y género. Los resultados han superado con creces las expectativas ya que, desde el inicio de su operación, los centros han asesorado a casi 23 mil clientes, con más de 4 mil empresas teniendo aumentos en ventas por un total aproximado de \$37 mil millones y se han generado más de 3 mil nuevos empleos formales. Además, más de 1.700 empresas obtuvieron inversiones privadas por alrededor de \$12.000 millones de pesos.

Otro de los compromisos de la Agenda de Productividad implementado por Sercotec fue el programa de fortalecimiento de barrios comerciales que ha sido concebido como un modelo de gestión asociativa del barrio. Actualmente hay 63 barrios participando y entre sus principales resultados están la conformación y formalización de los grupos asociativos locales, la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de compra en 10 barrios, la implementación de obras de confianza en 60 barrios para mejorar su imagen, la habilitación de infraestructura en 15 barrios, y la mejora de entorno en 20 de ellos. Esta experiencia fue reconocida por City Leadership Lab de University College of London.

Otro compromiso de gobierno fue duplicar el Fondo de Modernización de Ferias Libres, pasando de \$1.062 millones a \$2.033 millones de ejecución. Esto permitió que en el periodo se ejecutaran \$6.500 millones aproximadamente y se beneficiara a más de 31 mil puestos de ferias.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018

Se ingresó al Congreso el proyecto de Ley que “Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura” (Boletín 10482-21). Este proyecto contiene entre otras materias, disposiciones para perfeccionar normas tales como nuevas facultades de monitoreo, control y vigilancia, nuevas infracciones y delitos y nuevas obligaciones para los agentes de la actividad pesquera.

Durante el año 2017, las actividades de fiscalización orientadas al sector de la pesca extractiva (no incluye aquellas efectuadas vía monitoreo satelital de naves) contempladas en el plan alcanzaron a 83.516. De estas actividades, un 97% corresponde a actividades de inspección en terreno y el otro 3% a verificaciones de tipo documental, subiendo las actividades en terreno un 12,8% respecto del año anterior. Además, se consolidó la Escuela de Fiscalización de SERNAPESCA, creada en el año 2015 para potenciar las capacidades de los fiscalizadores, privilegiando la transferencia de conocimiento entre los funcionarios poniendo así en valor su experiencia.

Se puso en marcha un plan para facilitar las declaraciones de operación que deben hacer los usuarios sectoriales, ofreciendo servicios en línea, buscando con ello, además de mejorar la satisfacción de usuarios, contar con información oportuna y de calidad, requisito indispensable para mejorar los procesos de fiscalización. Un esfuerzo destacable por sus resultados es el sistema de trazabilidad a través del cual a fines del 2017 se logró que de un total de 213 mil 119 declaraciones de la pesca artesanal, el 66% (140 mil 210) ingresaron a través del sistema de trazabilidad.

Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018

Durante el periodo, Sernatur ejecutó los Programa Vacaciones Tercera Edad, Gira de Estudio e implementó el Programa Turismo Familiar, este último comprometido en el Programa de Gobierno, reafirmando con ello su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes. En su conjunto, estos programas pudieron beneficiar a más de 345.000 personas y un promedio de 647 prestadores de servicios turísticos por año, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo y alcanzó una inversión superior a los MM

\$33.000.000 sólo por concepto de subsidio. El nuevo Programa Turismo Familiar, iniciado el año 2015, benefició a 31.267 personas, repartidas en 12.096 familias vulnerables desde la región de Atacama hasta la región de Los Ríos, visitando 25 destinos diferentes y con una participación promedio de 36 servicios de Alojamiento Turístico por año, totalizando un aporte en el periodo por concepto de subsidio de MM \$3.465.705.- Por su parte el Programa Vacaciones Tercera Edad movilizó en sus temporadas a más de 214.000 pasajeros, en más de 50 destinos a lo largo de todo el país, lo que significó una inversión por parte del Estado de un monto total de MM \$19.552.195 sólo por concepto de subsidio, en la prestación de los distintos servicios del paquete turístico se vieron beneficiadas 821 empresas o prestadores de servicios durante el año 2017, alcanzando un promedio anual de 481 empresas del sector. Finalmente, el Programa Gira de Estudio, en el mismo periodo favoreció a 102.691 pasajeros en 22 destinos repartidos en todo el país, gracias a un aporte estatal de MM \$10.788.435.-, la participación de prestadores de servicios turísticos alcanzó un promedio anual de 130. Cabe destacar que, durante este periodo, se firmaron importantes convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, SENADIS y SENAME, en el marco de distintas políticas públicas que permitieron ampliar el alcance inclusivo del Programa.

Otro aspecto relevante de la gestión fue la certificación voluntaria para los prestadores de servicios turísticos, logrando terminar el año 2017 con 536 servicios que cuentan con Sello de Calidad Turística vigente, de los cuales 415 son nuevas empresas que se han sumado al Sistema durante este Gobierno. En materia de turismo receptivo, destacables son las cifras de turistas internacionales que nos visitaron durante el periodo 2014 – 2017, los que sobrepasaron los 20 millones, resultado que en gran medida se debe a la implementación del Plan de Marketing Turístico Internacional y de estrategias que favorecen la diversificación de la oferta turística con elementos culturales a través de la promoción de productos y destinos emergentes.

La declaración por parte de Naciones Unidas a 2017 como el Año del Turismo Sostenible para el Desarrollo, implicó aumentar de modo considerable el número de prestadores de servicios turísticos certificados con la Distinción en Turismo Sustentable (Sello S): solo en 2017 se registraron 121 Sellos S vigentes, todo un récord en cuanto al número de certificaciones en sustentabilidad. Además, se obtuvo el reconocimiento de GSTC (Consejo Global de Turismo Sustentable) a los estándares para turoperadores y agencias de viajes del Sello S.

Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018

Con respecto al Proyecto que modifica la Ley 19.496, con fecha 18 de enero de 2018, el Excmo. Tribunal Constitucional se pronunció acerca del Proyecto de Ley, declarando inconstitucionales algunos de los nuevos preceptos que se pretendían introducir a la Ley 19.496, entre los que destacan aquellas normas relacionadas con la Facultad sancionatoria y la Facultad normativa. En este contexto las principales modificaciones y mejoras que serán introducidas con el Proyecto de Ley son: el cambio sustantivo de la institucionalidad de protección de los derechos de los consumidores, permitiendo generar procedimientos más rápidos y eficaces, fortaleciendo a las Asociaciones de Consumidores y entregando más facultades al SERNAC; se confiere al SERNAC atribuciones fiscalizadoras, lo que significa que se aumentan los techos de las multas dando mayor margen a quien impone la multa y aumenta el plazo de la prescripción de 6 meses a 2 años; por otro lado, el proyecto fortalece a las asociaciones de consumidores, actores relevantes en la protección al consumidor.

El presupuesto para el periodo 2014-2018 contempló en específico asignación de recursos para el Proyecto de Modernización el cual ascendió a \$2.098.471.000 ejecutándose aproximadamente un 99%, destacándose las acciones centradas en el despliegue y alineamiento de la estrategia a nivel nacional; en el diseño de iniciativas estratégicas, generación de tableros de contribución y Modelo de gobernanza; y en la implementación de las iniciativas que darán forma al ecosistema tecnológico de SERNAC con énfasis en los datos e información. Por otra parte, se asignaron más de M\$ 1.700.000 al Programa de Educación Financiera (PEF), del cual se ejecutó un 97%, permitiendo llegar a más de 345 mil beneficiarios únicos a través de 3.481 actividades educativas, para escolares, jóvenes y personas mayores. Además, se logró la incorporación de 616 establecimientos al Programa. Asimismo, 1.913 participantes aprobaron en el curso de perfeccionamiento docente. En materias de Fortalecimiento de las Asociaciones de Consumidores, el monto total destinado a la ejecución de los proyectos durante los 4 años de gestión sobrepasa los MM\$ 1.556, efectuándose 8 llamados a Fondo Concursable, con un total de 207 proyectos que beneficiaron a 77 asociaciones de consumidores. Se destaca además la gestión en el territorio, realizado a través del SERNAC Móvil, que es un canal de atención presente en todo el territorio nacional y que efectúa la gestión de consultas (ingreso y cierre) e ingreso de reclamos. Esta iniciativa, cuenta con 3 Móviles, los cuales recorrieron todas las regiones del país, logrando una cobertura para el periodo de 338 comunas de un total nacional de 346, equivalente al 98%.

En el ámbito productivo, se destacan los resultados obtenidos en materias de Estudios de la industria, empresas y producto, con la realización de 476 Estudios, reportes y ranking, dentro de los cuales se destacan 254 estudios, 49 ranking y 173 reportes. Al mismo tiempo, se realizaron 2.643 Sondeos de precios de los cuales 2.345 fueron en regiones. Además, se realizaron 10 Estudios de caracterización y comportamiento del consumidor con el propósito de conocer de manera adecuada las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

En materia de orientación, asesoría jurídica y protección, durante el periodo 2014-2018 han ingresado 1.632.911 Consultas y se recibieron 1.158.506 Reclamos para su tramitación ante las empresas, a través de los distintos canales de atención con que cuenta el SERNAC. En el ámbito de la protección al consumidor, se dio inicio a 219 Mediaciones Colectivas, 108 Demandas Colectivas y 4.577 Juicios de Interés General. Además, durante el período, se cerraron 3.437 Juicios de Interés General obteniéndose resultado favorable en un 75% de los juicios y se cerraron 222 Mediaciones Colectivas, de las cuales alrededor del 45% obtuvieron resultado favorable, acordándose como compensación en favor de los consumidores más de 104 mil millones de pesos, para más de 17 millones de personas beneficiadas. Además, durante el 2017, se presentó la mayor alza respecto a las demandas colectivas en defensa de los intereses colectivos y difusos, llegando a un total de 55 Demandas Colectivas, representando un aumento de 143% en relación al mejor año productivo. Se revisaron 123 contratos de Adhesión, cuyo análisis de cláusulas abusivas, derivaron en una serie de acciones administrativas y judiciales. Siguiendo en la línea de protección, se levantaron 1.410 Actas de Ministro de Fe a nivel nacional, labor que está dirigida a certificar los hechos relativos al cumplimiento de la normativa contenida Ley de Protección al Consumidor. De la implementación de dicha programación, resultaron un total de 834 denuncias por concepto de Salidas de Ministros de Fe.

En materia de Información y Difusión, se llevaron a cabo 33 Campañas Comunicacionales y 60 versiones de la Feria del Consumidor, permitiendo acercar la oferta pública del SERNAC a los ciudadanos de manera directa, promoviendo actores informados y empoderados de sus derechos como consumidores. Se destaca, además, la generación de más de 75 mil menciones en la prensa,

más de 591 mil seguidores en Twitter, más de 10 millones de visitas en nuestra web y más de 48 mil seguidores en Facebook.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.720 en octubre de 2014 a diciembre de 2017 se contabilizan en total 79.034 atenciones presenciales. De éstas, el 52% corresponden a la región Metropolitana. Le siguen en orden descendente la región del Biobío (7%), la región de Valparaíso (5%), y la región de Arica y Parinacota (4%). Por otro lado, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos disminuyó de 52 días en el año 2016 a 38 días en el 2017.

Del año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 8.815 procedimientos concursales, 3.110 de Renegociación de la Persona Deudora, 2.044 de Liquidación de bienes de empresas, 3.522 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 139 de Reorganización de la empresa deudora.

Los procedimientos de renegociación evidencian un aumento sostenido, al considerar la variación del año 2017 con respecto al año anterior se observa un incremento en un 25% de casos. En tanto, el año 2017 se fiscalizaron 148 quiebras, 500 fiscalizaciones a incautaciones a Empresas Deudoras y 303 a personas deudoras, y se efectuaron 241 fiscalizaciones a enajenaciones de bienes a Empresas Deudoras, y 138 a personas deudoras. En el marco de la antigua legislación, 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente.




JORGE RODRÍGUEZ GROSSI
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) -creada en 1939-, tiene como misión “Mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.”

Para cumplir sus funciones, CORFO y sus Comités¹ cuentan con un total de 1.230 trabajadores.

CORFO es una institución dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, con presencia en todas las regiones del país, y que cuenta con una estructura organizacional basada en: Mejoramiento de la Competitividad, Innovación, Capacidades Tecnológicas, Emprendimiento e Inversión y Financiamiento.

Durante el período 2014-2018 se ha focalizado el accionar institucional en la implementación de políticas de desarrollo productivo (orientadas a la innovación en las empresas y emprendedores del conjunto de la economía) y el desarrollo de políticas de desarrollo productivo con foco estratégico.

A través de nuestras intervenciones se ha fomentado la innovación empresarial, emprendimientos dinámicos y la generación de mecanismos que permitan más y mejor financiamiento para las empresas.

En cuanto a las políticas con Foco Estratégico Nacional, Mesoregional o Regional, (aquellas orientadas a sectores, plataformas o clusters inductores de cambios tecnológicos, al entorno económico e institucional en su conjunto), hemos trabajado en el desarrollo e implementación de programas estratégicos de especialización inteligente que buscan transformar a Chile en un país competitivo a nivel mundial, con una industria que presenta altos niveles de productividad y tecnología; que es innovadora, sofisticada y sustentable. Todo esto, con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos los chilenos y chilenas. Durante el año 2017 los énfasis de la gestión han sido:

1) Despliegue de los Programas Estratégicos (PE), en el marco de la Iniciativa Transforma, asociados a sectores y áreas de alto potencial de crecimiento de la economía chilena, estableciendo una cartera de 34 programas estratégicos (11 a nivel Nacional, 5 Mesoregional y 18 Regional).

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con Transforma, financiando partes de la Hoja de Ruta definidas para cada Programa mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias, lo que se traduce al año 2017, considerando recursos desde el año 2014, en más de 1.300 iniciativas adjudicadas cuyo costo total supera los US\$450 millones de dólares, en donde CORFO aporta aproximadamente el 53%. Durante el año 2017, los 34 programas mencionados se encontraban en etapa de Implementación.

1 Comités CORFO: Sistema de Empresas Públicas, Comité Innova, Agencia de Cambio Climático y Sustentabilidad, Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar, Comité Agroseguros, Comité de Innovación Pública, Comité Regional de Desarrollo Productivo de Antofagasta, Comité Regional de Desarrollo Productivo del Biobío, Comité Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, Comité de Minería no Metálica, Comité de Financiamiento y Derecho Educacional, Comité Industrias Inteligentes, Comité Fomento y Desarrollo Indígena, y el Bienestar de Personal.

2) Consolidación de un ecosistema nacional de emprendimiento, considerado dentro de los 20 mejores del mundo y primero en Latinoamérica. Chile cuenta hoy con el sistema más avanzado de la región de apoyo a la Innovación y el Emprendimiento (exceptuando Brasil).

Durante el año 2017 se alcanzó el mayor nivel de inversión en emprendimiento dinámico en toda Latinoamérica, con un total de más de 1.000 emprendimientos apoyados. Esto es clave en un Ecosistema de Innovación, pues la masa crítica crea interacciones que generan productos más sofisticados y, un portafolio, amplio incrementa la posibilidad de innovación disruptiva.

3) Aumento significativo de la cartera de proyectos de Innovación. El promedio de postulaciones a los fondos de Innovación de CORFO entre los años 2010-2013 fue de 1.052 proyectos por año, y gracias a los cambios aplicados a la oferta de programas e instrumentos, junto a estrategias de difusión y orientación sostenidas, han permitido que entre 2014 y 2017 el promedio anual aumente a 2.070 proyectos, lo que ha significado la incorporación de nuevas empresas al sistema de innovación, acompañando el desarrollo de sus proyectos por todas las fases del proceso de innovación.

Entre 2010 y 2013 se apoyaron proyectos de I+D por un costo total de \$25.483 millones, mientras que entre 2014 y 2017 este monto se incrementó en casi un 200%, con \$74.000 millones. En el periodo anterior las empresas financiaban el 38%, ahora el cofinanciamiento está cerca del 50%, financiando más de \$34.300 millones.

4) Aumento significativo en la transferencia de recursos a proyectos en el marco de la implementación de Capacidades Tecnológicas. Así, en 2017 se realizaron transferencias a proyectos correspondientes a \$39.209 millones, cifra superior en un 19% a los recursos entregados durante el año 2016.

La Gerencia de Capacidades Tecnológicas ha sido un actor relevante en el desarrollo de Transforma, mediante la creación de Centros de Innovación Tecnológica, Programas Tecnológicos y el fomento a la inversión privada con componentes tecnológicos y de impacto estratégico.

5) Profundización del apoyo al financiamiento de Empresas de Menor Tamaño (EMT). En el año 2017 se puso en marcha el Programa Crédito CORFO Mipyme. A través de los Fondos de Inversión, se apoyó a 21 nuevas empresas, desembolsando recursos por \$10.330 millones.

Durante el año 2017, en el periodo comprendido entre enero y diciembre, los Programas de Garantías FOGAIN, COBEX y Pro-Inversión presentaron un aumento del 8% respecto del resultado del año anterior, en igual periodo de comparación, apoyando a más de 58.000 beneficiarios, por más de \$1.626.3400 millones en financiamiento.

6) En materia de Descentralización, se ha consolidado el modelo de Comité de Desarrollo Productivo Regional, a través de los Comités pilotos implementados en las regiones de Antofagasta, Biobío y Los Ríos. En conjunto, se han desembolsado \$16.139 millones.

El presente año, 2018, lo hemos definido como un año de consolidación de nuestros nuevos programas y enfoques, en los que nuestros principales desafíos serán:

- 1) Continuar con la consolidación del Programa Transforma, apoyar la implementación de las hojas de ruta de los Programas Estratégicos, desarrollar 13 programas de formación, beneficiando al menos 4.000 personas y fortalecer la atracción de inversiones de alto impacto.
- 2) En materia de emprendimiento, dada la consolidación de masa crítica de emprendimientos dinámicos, el foco será generar procesos de internacionalización formales. También se potenciará los ecosistemas regionales mediante el traspaso de instrumentos para su autogestión. Se espera la consolidación del modelo de Startup Journey y consolidar la relación entre mentores y emprendimientos, logrando un mayor impacto en las Startups.
- 3) En temas de innovación, el año 2018 Fortalecer e incentivar el uso de la Ley de Incentivo tributario a la I+D, concursos de apoyo a la I+D+i mediante convocatorias que aborden desafíos específicos en sectores priorizados, a nivel regional y mundial del programa de internacionalización de la I+D+i y afianzar la democratización de las oportunidades para innovar y potenciar los proyectos de I+D.
- 4) En el ámbito de desarrollo de Capacidades Tecnológicas, se evaluará la continuidad de Centros de Tecnológicos, respecto de sus pasos a 2da y 3ra etapa. Seguimiento de la cartera de 29 Programas Tecnológicos Asociativos o Consorcios. Realizar convocatorias asociadas a la Estrategia de Biotecnología 2030. Dar seguimiento a la cartera de proyectos de consolidación de OTLs y abrir nueva convocatoria. Dar seguimiento a proyectos de Ingeniería 2030 adjudicados en 2014. Apertura del Programa Ciencia e Innovación 2030. Puesta en marcha de iniciativa ChileMass.
- 5) Se espera potenciar la relación acceso/condiciones de financiamiento de las Mipymes a nivel nacional e incentivar la competencia en la industria financiera. Se implementarán mejoras en los Programas de IGR y Programa COBEX. Implementación del Programa SUCO Alta Tecnología. En el Fondo de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET), se espera el ingreso de 3 Fondos de Inversión, con líneas de financiamiento aprobadas por US\$ 30 millones. Se espera desarrollar el Programa de Asistencia Técnica orientado a generar capacidades para que intermediarios financieros puedan colocar los recursos en proyectos de Eficiencia Energética y autoconsumo de origen ERNC.
- 6) En materia de descentralización, se espera seguir avanzando en el proceso de implementación de los Comités de Desarrollo Productivo en el país, desarrollando las mejoras necesarias para su mejor desempeño y la implementación de 3 nuevos Comités en las regiones de O'Higgins, Maule y Araucanía.



EDUARDO BITRÁN COLODRO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.1.1 Compromisos 21 de Mayo y Programa de Gobierno al 31 de Diciembre 2017.

| Compromiso | Acciones realizadas | Estado del compromiso |
|---|--|-----------------------|
| <p>a) Rediseñar el instrumento Start Up Chile y generar los espacios de trabajo regionales para la instalación de los emprendedores.</p> | <p>Se rediseñaron las bases del Programa Start Up Chile el año 2015, en las cuales se incorpora subsidio adicional para aquellos proyectos que se instalarán en regiones.</p> <p>Además, se diseñaron las bases del Concurso Espacios de Cowork, el cual permitió instalar al menos un Cowork en cada una de las regiones del país. Los Cowork son fundamentales, ya que los proyectos Start Up se instalan en estos espacios para desarrollar sus emprendimientos.</p> <p>Durante el año 2017 se regionalizaron 21 proyectos de emprendimientos del Programa Start Up Chile.:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aindra Labs Private Limited 2. BVKit 3. LabNettings 4. ImmunifyMe 5. TTC Systems 6. Loyagram 7. Linguician 8. OpenFn (Open Funcion) 9. Hyperreality Technologies 10. Sportty 11. New Hope Ecotech 12. AgroDoctor 13. Kommandant 14. Moi Social Learning 15. REvuelta 16. Agrotrac 17. DUKO 18. Telecuidado 19. OTTAA Project 20. Strime 21. DJPROFILE.TV | <p>CUMPLIDO</p> |
| <p>b) Crearemos programas de innovación para el desarrollo que apunten a identificar los retos o cuellos de botella que afectan a sectores con ventajas competitivas evidentes y/o latentes.</p> | <p>Avance Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PE) al 31 de diciembre 2017:</p> <p>Desde el año 2014, se han aprobado 38 Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PE) para su etapa de diseño y elaboración de hoja de ruta, los que, según el territorio que abordan en el diseño y ejecución de sus iniciativas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2017, se tiene que 34 de estos Programas se encuentran en etapa de implementación (11 Programas Estratégicos Nacionales, 5 Programas Estratégicos Meso regionales y 18 Programas Estratégicos Regionales). Es necesario mencionar que los Programas Estratégicos Nacionales (PEN), PEN Pesca Sustentable y PEN Acuicultura se fusionaron en el PEN Acuicultura y Pesca Sustentables, quedando 11 PEN vigentes en la etapa de implementación. Los otros 3 Programas que no se encuentran en esta</p> | <p>CUMPLIDO</p> |

| Compromiso | Acciones realizadas | Estado del compromiso |
|--|---|-----------------------|
| | etapa, sus brechas están siendo atendidas por Programas Territoriales Integrados (PTI). | |
| <p>c) Crearemos un programa de fomento a innovaciones de alto impacto social, que permita utilizar las mejores capacidades, con el objeto de resolver dificultades específicas que enfrentan distintas comunidades.</p> | <p>Durante el año 2017 se lanzaron los siguientes concursos SSAF Desafío:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SSAF Desafío: Ciudad e Industria Inteligente en la Región de La Araucanía 2. SSAF Desafío: Turismo de Baja Temporada en la Región de La Araucanía 3. SSAF Desafío: Minería. Se aprobaron 2 Fondos 4. SSAF Desafío: Alimentos. Se aprobaron 2 Fondos 5. SSAF Desafío: Industrias Creativas lideradas por mujeres 6. SSAF Desafío: Turismo de Naturaleza y Aventura - Región de Aysén 7. SSAF Desafío: Bio productos marinos y alimentos con valor agregado - Región de Coquimbo 8. SSAF Desafío: Experiencias Turísticas Sostenibles - Región de Coquimbo 9. SSAF Desafío: Industrias Creativas - Región de Coquimbo <p>Además, cada año se llevó a cabo un Concurso SSAF de Innovación Social apoyándose 7 Fondos cada vez. A continuación está el listado de proyectos apoyados en el concurso del año 2017:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Capital humano y social: programa de aceleración de proyectos por la inclusión de inmigrantes 2.Aceleradora de Innovación Social en Discapacidad OcuLab UC 3.Activa_Incubadora de Emprendimientos e Innovación Social 4. Colab Alto Impacto 5. Semillero de Emprendimientos B: Fomentando la Creación de Empresas de Triple Impacto en el Territorio y con Sentido. 6. SSAF-S 2017 Incubadora Social Gen -E: Convocatoria Impacta+ 7. SSAF-S Santiago Innova: Innovación Social de alto impacto. <p>Finalmente, en el mes de octubre de 2017, se lanzaron 4 Concursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SSAF de Innovación Social en la Región de Los Lagos, 2. Desafío Bioproductos Marinos Región de Coquimbo, 3. Desafío Experiencias Turísticas Sostenibles Región de Coquimbo 4. Desafío Industrias Creativas Región de Coquimbo | CUMPLIDO |
| <p>d) Crear el Fondo de Innovación Pública para bienes y servicios.</p> | <p>El Convenio de Desempeño para el año 2017 entre la CORFO y la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño se encuentra tramitado con fecha 17 de febrero de 2017.</p> <p>Se continúan desarrollando las actividades y programas iniciados durante los años 2015 y 2016, además de comenzar el proceso de formulación e implementación de los programas proyectados para el año 2017.</p> <p>A la fecha, se encuentran en proceso de cierre los 4 pilotos del concurso Impacta Energía 2016, en etapa de Desarrollo de Pilotaje (Doclean, Kunza, Quempin y MPZero).</p> <p>El Instrumento de Financiamiento Aulab Turismo 2016, desarrolló la etapa de Residencia y Desarrollo de Prototipo Viable, en ésta 15 proyectos seleccionados del Campamento desarrollan la idea postulada en prototipos mínimos viables a través de la presentación del Proyecto con autoridades, expertos, académicos, y los otros equipos, buscando una mejora de estas en</p> | CUMPLIDO |

| Compromiso | Acciones realizadas | Estado del compromiso |
|---|--|-----------------------|
| | <p>un espacio que fomenta la colaboración y la co-creación; la etapa se desarrolló desde el 4 de enero al 1 de febrero de 2017, realizándose la exposición final el 11 de abril en la plaza de la constitución, y la ceremonia de premiación el 12 de abril en el patio de las camelias del Palacio de la Moneda, contando con la participación de diversas autoridades, entre ellas el Ministro de Economía y la Presidenta de la República. Los 3 proyectos adjudicados para la etapa de pilotaje (Ciprés, Lifetrak, e Inclub) se encuentran actualmente en su último mes de desarrollo del Pilotaje.</p> <p>El Programa de Desarrollo de Capacidades Experimenta, en su versión 2016, ha finalizado la ejecución en ambas sedes, Santiago en el mes de julio y Concepción durante el mes de agosto. El Programa Experimenta 2017, se encuentra en ejecución con las 20 instituciones adjudicadas, tanto en la sede de Santiago como en Puerto Montt, desarrollando el módulo 3 en ambas sedes del programa. En cuanto a los Proyectos de Innovación, el Proyecto CORFO lanzó su etapa de pilotaje del nuevo Voucher para postulaciones. Respecto del Proyecto Cuentas Claras, Simples y Transparentes, este se encuentra en proceso de evaluación de la nueva cuenta y seguimiento de los resultados obtenidos. Por último, se encuentra en proceso de formulación el Proyecto de Percepción de Seguridad, en la cual se encuentran participando diversas autoridades y expertos de diferentes Instituciones Públicas y del Ministerio de Interior, en el proceso de validación de los resultados obtenidos en los talleres realizados.</p> <p>Por último, la versión del Concurso de Innovación Abierta Impacta, que tiene como temática central la Seguridad Ciudadana. El lanzamiento del Concurso y de las Bases respectivas se realizó con fecha 2 de junio, dando inicio al proceso de postulaciones. El día 23 y 25 de agosto, luego de un primer filtro de admisibilidad, se presentaron 40 proyectos para la etapa de Demo Day, en que se expuso cada proyecto postulante. Actualmente los 6 proyectos adjudicados para la etapa de Pilotaje se encuentran completamente tramitados para comenzar la ejecución de esta etapa el día 15 de enero de 2018.</p> | |
| <p>e) Reimpulsar los programas de promoción a la innovación empresarial y el emprendimiento innovador administrados por CORFO, retomando los mecanismos de desarrollo del ecosistema de emprendimiento dinámico, en particular mediante el apoyo a los mecanismos de incubación, aceleración, capital semilla, riesgo de fase temprana, formación de redes y esquemas de mentores.</p> | <p>El Programa Innovación Tecnológica Empresarial, disponible en modalidad postulación permanente o ventanilla abierta, el cual considera los instrumentos Innovación en Productos y Procesos y Validación y Empaquetamiento de Innovaciones, para el año 2017 no cuenta con financiamiento APIC.</p> <p>Para el año 2017 se aprobaron 119 iniciativas por \$10.962 millones. Se rediseñaron las bases de: Capital Semilla, Redes de mentores, Redes de Inversionistas Ángeles, Aceleradoras.</p> <p>Se diseñaron las bases para apoyar la Operación de Fondos de Etapas Tempranas.</p> <p>Se han aprobado 7 proyectos FET, entre los años 2016 - 2017:</p> <p><u>Año 2016 :</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Administradora NXP Partners Chile S.A. 2. Endurance Investments S.A. (Fondo Alerce VC) 3. Ameris Capital S.A. 4. Administradora Nazca Venture S.A. 5. Alaya Capital Partners S.A. <p><u>Año 2017 :</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Manutara Capital S.A. 7. Administradora Devlabs Ventures S.A. | <p>CUMPLIDO</p> |

| Compromiso | Acciones realizadas | Estado del compromiso |
|--|--|-----------------------|
| | <p>Durante el año 2017 se lanzaron dos concursos Capital Semilla (uno por semestre). Se continuó con el mismo proceso de selección del año anterior: Demo Day a nivel nacional, asegurar al menos un ganador por región y cada uno de los proyectos debe tener mentor. En cada uno de los concursos se aprobaron 60 emprendimientos de alto potencial de crecimiento.</p> <p>Respecto del programa de Financiamiento de Etapas Tempranas Tecnológicas (Programa FET), este se encuentra actualmente activo, mediante 3 Fondos de Inversión (Alaya II, Alerce VC y Manutara Capital S.A).</p> <p>Al cierre de noviembre de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo Alaya II ha invertido en 4 empresas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Myhotel SpA, 2. Chattigo SpA., 3. Welii INC rein Welii Chile SpA 4. Zoco. • El Fondo Alerce VC ha invertido en 5 empresas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Biotic Sensor SpA. 2. Genepro DX SpA. 3. Copperprotek 4. Protome SpA. 5. Inveran Corp SpA. • Fondo Manutara Capital S.A.: <p>Asimismo en el mes de noviembre de 2017 se incorporó un nuevo fondo, Manutara Capital S.A, registrando una inversión en la empresa IPSUM SpA.</p> | |
| <p>f) Establecer un programa para el apoyo al Extensionismo Tecnológico para las PYMES del país, creando alianzas entre oferentes de tecnologías y las PYMES mediante acuerdos que mejoren su capacidad de absorción y el desarrollo de competencias.</p> | <p>Concurso 2017: Esta convocatoria se inició el 22 de febrero y finalizó el 04 de mayo de 2017, de la cual se recibieron 10 postulaciones por un monto de \$8.912 millones. El 10 de agosto pasaron a decisión del Subcomité con un resultado de 2 proyectos aprobados por \$1.766 millones.</p> | <p>CUMPLIDO</p> |
| <p>g) Impulsar reformas para favorecer el financiamiento de las Micro y Pequeña Empresas.</p> | <p>Sobre la creación del programa Crédito MiPyme:</p> <p>Durante el año 2016 se autorizó la contratación de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, hasta por la suma de USD120.000.000 (Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°470 de 2016) para financiar el "Programa Línea de Crédito para Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) Crédito CORFO MIPYME. Dicha autorización se materializó a través del Contrato de Préstamo suscrito el 29 de junio de 2016 entre el BID y la República de Chile representada por el Ministerio de Hacienda.</p> <p>Dicho contrato fue tomado razón por la Contraloría General de la República (CGR) el 5 de septiembre de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 31 de diciembre de 2016 el Reglamento del Programa Crédito CORFO MIPYME fue tomado de razón por la CGR (Resolución Afecta N°177). • Apertura ventanilla abierta para operaciones de crédito y leasing (10/04/2017). • Publicación en Diario Financiero y en página web de CORFO llamado a participar de la Selección de Intermediarios Financieros No Bancarios para ofertar en Licitación de Fondos para Factoring (12/04/2017). | <p>CUMPLIDO</p> |

| Compromiso | Acciones realizadas | Estado del compromiso |
|--|--|-----------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El 11/08/2017 el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) de CORFO aprueba solicitudes de crédito-leasing de 5 IFNB de ventanilla abierta. • 28/08/2017 Se realiza el lanzamiento oficial del programa en presencia de múltiples intermediarios financieros. • 20/11/2017 se fecha acta adjudicación de ofertas de licitación con toma de razón de CGR. • Se han girado \$9.801 millones, correspondientes a 10 préstamos a IFNB, de los cuales 9 están destinados a financiar operaciones de crédito de los intermediarios por un monto total de MM\$9.000, y 1 tiene como objeto financiar operaciones de leasing de un intermediario por \$801 millones. • 18/12/2017 se llevó a cabo la segunda solicitud de reembolso al BID por USD15.187.527,43 correspondiente a los giros efectuados hasta el 14/12/2017 por \$9.801 millones. | |
| <p>h) Especializar instrumental de fomento de CORFO para organizaciones de la Economía Social.</p> | <p>El 22 de junio del 2016 (Res. 854) en el marco del instrumento Nodos para la Competitividad, se aprobó la tipología Nodos para el Fortalecimiento de los Gremios – Nodos A.G., cuyo objetivo es apoyar la ejecución de proyectos que permitan, a una Federación o Confederación Gremial de carácter nacional, desarrollar y fortalecer las capacidades, habilidades y competencias de gestión y de conducción de equipos para el desarrollo de capital social, el desarrollo o promoción de servicios pertinentes, así como también el fomento a la incorporación de capacidades y competencias técnico-productivas en sus Asociados.</p> <p>A la fecha, se financiaron 7 proyectos con un presupuesto total de \$160 millones, siendo beneficiadas las siguientes Federaciones/Confederaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Federación Gremial Chilena de Industriales Panaderos (Fechipan) 2. Confederación General de Cooperativas de Chile 3. Federación de Empresas de Turismo de Chile 4. Confederación Gremial Nacional Unidad de la mediana, pequeña, micro industria, servicios y artesanado de Chile, 5. Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile 6. Unión Nacional de Organizaciones Gremiales de Micro, Pequeña, Mediana Empresa y Empresarios, Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de Chile A.G., 7. Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile. <p>De los 7 proyectos, 6 se encuentran en ejecución y 1 en estado terminado, correspondiente al NODO A.G La Nueva Panadería Chilena, Beneficiario Ejecutor Federación Gremial Chilena de Industriales Panaderos (Fechipan).</p> | <p>CUMPLIDO</p> |
| <p>i) Revisar normas y estándares en sectores claves de la actividad económica, de modo de llevarlos de manera progresiva a niveles similares a los de los países de la OECD.</p> | <p>El Eje “Infraestructura de la Calidad”, relacionado con los Productos Estratégicos (PE) de CORFO, aborda la problemática asociada a las brechas de los componentes de la infraestructura y el fortalecimiento del sistema de la calidad en Chile con foco en la industria de generación fotovoltaica en zonas de alta radiación (condiciones desérticas), tomando en cuenta las normas, estándares y procesos de certificación asociados al desarrollo y construcción de proyectos fotovoltaicos, a la elaboración y testeo de productos de la industria solar, a la definición de magnitudes radiométricas y designación de instituciones custodios de los patrones, a calibración de instrumentos de medición de recurso, y a entidades de certificación y acreditación.</p> | <p>CUMPLIDO</p> |

| Compromiso | Acciones realizadas | Estado del compromiso |
|--|--|-----------------------|
| | <p>Durante el año 2017, se comenzó a desarrollar una consultoría para evaluar la infraestructura de la calidad (*) con un enfoque en los distintos Programas Estratégicos. Para estos efectos se han priorizado los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Estratégico Nacional Minería de Alta Ley. 2. Programa Estratégico Nacional Alimentos Saludables. 3. Programa Estratégico Nacional Productividad y Construcción Sustentable. 4. Programa Estratégico Nacional Industria Solar. 5. Programa Estratégico Nacional Manufactura Avanzada. 6. Programa Estratégico Nacional Industrias Inteligentes. <p>(*)Siguiendo a CEPAL, se entiende como Infraestructura de la Calidad como la totalidad de la red institucional, ya sean agentes públicos o privados, y el marco legal que la regula, responsables por formular, editar e implementar las normas (para el uso común y repetido dirigidas a lograr el grado óptimo de orden en un contexto dado, tomando en consideración problemas actuales y potenciales), y dar evidencia de su cumplimiento (la mezcla relevante de inspección, ensayos, certificación, metrología y acreditación). El objetivo de las normas de la Infraestructura de la Calidad es mejorar la adecuación de los productos, procesos y servicios para los fines deseados, prevenir barreras comerciales y facilitar la cooperación técnica.</p> | |
| <p>j) Promover que CORFO canalice recursos más significativos hacia entidades financieras que trabajen con MYPES.</p> | <p>Durante el año 2016 se autorizó la contratación de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, hasta por la suma de USD120.000.000 (Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°470 de 2016) para financiar el "Programa Línea de Crédito para Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) Crédito CORFO MIPYME. Dicha autorización se materializó a través del Contrato de Préstamo suscrito el 29 de junio de 2016 entre el BID y la República de Chile representada por el Ministerio de Hacienda.</p> <p>Dicho contrato fue tomado razón por la Contraloría General de la República (CGR) el 5 de septiembre de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 31 de diciembre de 2016 el Reglamento del Programa Crédito CORFO MIPYME fue tomado de razón por la CGR (Resolución Afecta N°177). • Apertura ventanilla abierta para operaciones de crédito y leasing (10/04/2017). • Publicación en Diario Financiero y en página web de CORFO llamado a participar de la Selección de Intermediarios Financieros No Bancarios para ofertar en Licitación de Fondos para Factoring (12/04/2017). • El 11/08/2017 el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) de CORFO aprueba solicitudes de crédito-leasing de 5 IFNB de ventanilla abierta. • 28/08/2017 Se realiza el lanzamiento oficial del programa en presencia de múltiples intermediarios financieros. • 20/11/2017 se fecha acta adjudicación de ofertas de licitación con toma de razón de CGR. • Se han girado \$9.801 millones, correspondientes a 10 préstamos a IFNB, de los cuales 9 están destinados a financiar operaciones de crédito de los intermediarios por un monto total de \$9.000 millones, y 1 tiene como objeto financiar operaciones de leasing de un intermediario por 801 millones. • 18/12/2017 se llevó a cabo la segunda solicitud de reembolso al BID por USD15.187.527,43 correspondiente a los giros efectuados hasta el 14/12/2017 por \$9.801 millones. | <p>CUMPLIDO</p> |

3.1.2 Compromisos en Terreno Presidenta

Citas Textuales- Compromisos y Resultados a diciembre de 2017:

a) “En el corto plazo, implementaremos un programa conjunto CORFO-Pro Chile de apoyo técnico y financiero a las exportaciones de las Pymes. Y el objetivo será facilitar el desarrollo y comercialización de productos de exportación al exterior para Pymes”.

COMPROMISO: Implementar un Programa Conjunto CORFO- Pro Chile de apoyo técnico y financiero a las exportaciones de las Pymes.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

A la fecha se han seguido postulando y asignando proyectos cuyo énfasis es fomentar las exportaciones. Al 31 de diciembre del 2017, se han financiado 44 operaciones de proyectos PROFO y 51 operaciones de proyectos NODOS relacionados con exportación, lo que representa un total de \$2.473 millones asignados en proyectos de este ámbito.

b) “Por último, el sexto eje está relacionado con potenciar nuestras exportaciones, con especial énfasis en las Pymes. La coyuntura actual con un tipo de cambio más alto genera importantes oportunidades para las exportaciones, tanto para las empresas exportadores actuales, como aquellas con potencial exportador”.

COMPROMISO: Potenciar las exportaciones, con especial énfasis en las Pymes.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

A la fecha se han seguido postulando y asignando proyectos cuyo énfasis es fomentar las exportaciones. Al 31 de diciembre del 2017, se han financiado 44 operaciones de proyectos PROFO y 51 operaciones de proyectos NODOS relacionados con exportación, lo que representa un total de \$2.473 millones asignados en proyectos de este ámbito.

c) “Adicionalmente, reasignaremos \$8.650 millones de pesos para programas de CORFO orientados a fomentar emprendimiento e innovación. Y esto incluye refuerzos especiales para sus programas de capital semilla, de apoyo a la inversión productiva en localidades extremas o rezagadas, y de emprendimiento local”.

COMPROMISO: Reasignar \$8.650 millones de pesos para programas de CORFO orientados a fomentar emprendimiento e innovación.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

El año 2017 se logró un 100% de ejecución presupuestaria, apoyándose 1.000 emprendimientos a nivel nacional.

d) “Si queremos tener una economía moderna, también debemos ser capaces de responder con mayores estándares de calidad en el sector. Y es por eso que restituiremos el Fondo para la Calidad Focal, con prioridad en turismo”.

COMPROMISO: Restituir el Fondo para la Calidad Focal, con prioridad en turismo.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

El Programa se encuentra vigente y posee iniciativas aprobadas en los Comités de asignación respectivos. Al 31 de diciembre del 2017, se han aprobado 300 proyectos FOCAL por un total de \$966 millones, donde 45 de estos proyectos se vinculan con turismo.

e) “A través de CORFO estableceremos un marco de colaboración a mediano y largo plazo con ASIMET. Este programa incluye la postulación de ASIMET a la próxima convocatoria pública para retomar la función de Agente Operador Intermediario de CORFO y SERCOTEC”.

COMPROMISO: Establecer un marco de colaboración a mediano y largo plazo con ASIMET que incluye la postulación de ASIMET a la próxima convocatoria pública para retomar la función de Agente Operador Intermediario de CORFO y SERCOTEC.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Con fecha 03 de marzo de 2017, la Resolución 367 aprobó el Convenio Marco Nacional con ASIMET lo cual permite ser Agente Operador Intermediario a nivel nacional de instrumentos del Sistema de Fomento a la Calidad y Productividad de CORFO.

ASIMET participa en capacitación sobre temas de rendiciones financieras. Esta actividad se realizó en CORFO Central el día 02 de junio del presente.

ASIMET firma convenio de Desempeño Regional con la Región Metropolitana, cuya resolución se encuentra vigente a partir del 29 de mayo del presente. Con ello, además de postular a Programas/Proyectos Nacionales, se encuentran habilitados para presentar Programas/Proyectos en la Dirección Regional Metropolitana de CORFO. A la fecha ya ha postulado a programas/proyectos de la Gerencia de Desarrollo Competitivo.

f) “Y durante el año 2015 también vamos a implementar una línea de apoyo a la certificación de calidad, a través del Fomento a la calidad; dos proyectos del programa de Desarrollo de Proveedores, uno asociado al plan de expansión de la empresa danesa MAERSK en el puerto de San Antonio, y otro asociado al desarrollo portuario y logístico del Biobío. Un tercer elemento es un programa de formación para la competitividad, centrado en el desarrollo y certificación de competencias laborales críticas para la industria metalmeccánica. Hablamos sobre todo de sus segmentos de mayor dinamismo”.

COMPROMISO: Implementar el año 2015 una línea de apoyo a la certificación de calidad, a través del Fomento a la calidad. Dos proyectos del programa de Desarrollo de Proveedores, uno asociado al plan de expansión de la empresa danesa MAERSK en el puerto de San Antonio, y otro asociado al desarrollo portuario y logístico del Biobío. Programa de formación para la competitividad, centrado en el desarrollo y certificación de competencias laborales críticas para la industria metalmeccánica.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Al 31 de diciembre se encuentra en su fase de implementación el Programa Estratégico Mesoregional de Logística Zona Centro Sur, que aborda iniciativas en el ámbito logístico para las regiones de Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos y que es liderado por la región del Biobío.

g) “A través de CORFO, se espera apoyar con programas por más de \$30.000 millones de pesos para innovación y fomento al sector, el año 2015. Y a fines del 2014, CORFO lanzará nuevas líneas de garantía para la inversión, facilitando el acceso a financiamiento, especialmente a medianas empresas agrícola”.

COMPROMISO: Apoyar con programas por más de \$30.000 millones de pesos para innovación y fomento al sector, el año 2015.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Los resultados obtenidos por el Programa de Cobertura Pro Inversión, en el marco de las nuevas garantías de CORFO para facilitar el acceso al financiamiento, en el período enero-diciembre de 2017, obtuvo como resultado que el flujo de beneficiarios aumentó en un 279%, respecto del mismo período en 2016. Del mismo modo, para el período enero-diciembre 2017, se registra un total de 3.290 operaciones, que representan monto total de los créditos por \$209.909 millones, de los cuales existe cobertura por \$136.330 millones.

h) “Y a través de iniciativas como el Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacionales de CORFO/InnovaChile, buscamos incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica”.

COMPROMISO: Incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

El programa sigue en ejecución con 12 Centros de Excelencia Internacional.

Los Centros de Excelencia creados fueron:

1. Centro de Biotecnología de Sistemas de Fraunhofer Chile Research (FCR-CSB).
2. CSIRO Chile.
3. INRIA Chile.
4. Telefónica, Investigación y Desarrollo Chile.
5. Laborelec, GDF Suez.
6. Centro de Excelencia Internacional de EMERSON.
7. Centro de Excelencia en Medicina de Precisión (CEMP) de PFIZER.
8. Sustainable Mineral Institute (SMI) de la Universidad de Queensland – Australia.
9. UC Davis Life Sciences Innovation Center.
10. Leitat Chile - Centro de Excelencia en Nanofibras.
11. Centro de Tecnologías para Energía Solar de Fraunhofer Chile Research (FCR-CSET).
12. Marine Energy Research and Innovation Center (MERIC).

Cabe señalar que el Centro de Excelencia Wageningen fue cerrado en el año 2015 (diciembre) luego de evaluar su desempeño en cuanto a los objetivos del instrumento de CORFO.

i) “Di dos ejemplos, pero al igual que estos ejemplos de promoción de una industrialización inteligente, que algunos le han llamado “Industria 4.0, iremos materializando otros Programas Estratégicos en Minería, Acuicultura, Alimentos Saludables, Turismo y Logística”.

COMPROMISO: Materializar Programas Estratégicos en Minería, Acuicultura, Alimentos Saludables, Turismo y Logística.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Los Programas Estratégicos Nacionales mencionados han presentado sus hojas de ruta ante el Comité de Programas e Iniciativas Estratégicas, aprobándose su paso a la etapa de implementación. En la actualidad, todos los Programas se encuentran desarrollando su respectiva etapa de implementación.

j) “Estamos apoyando como nunca antes a nuestros emprendedores y las nuevas ideas de negocio, principalmente en sectores vinculados al conocimiento. El presupuesto 2016 para estos fines será 50% mayor al que recibimos hace sólo dos años atrás. Esto nos va a permitir, por ejemplo, desplegar una red de 34 co-works o espacios colaborativos para emprender en las 15 principales ciudades del país”.

COMPROMISO: Materializar 34 CoWorks en las 15 principales ciudades del país para el emprendimiento.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Durante el periodo 2015-2017 se han aprobado 37 espacios de Cowork y Hub Global. Cada año se han lanzado concursos. A continuación se encuentra el listado:

1. Oh Cowork, en Rancagua
2. La Makinita Cowork, en Santiago
3. Coworking Chrysalis Atacama, en Copiapó
4. Balmaceda Arte Joven, en Valparaíso
5. Co-Work Patagonia, en Puerto Montt
6. Aldea Cowork, en Osorno
7. Kowork Temuco, en Temuco
8. WORKING HOUSE, en Concepción
9. La Nube Valdivia, en Valdivia
10. Urban Station Biobío, en Concepción
11. Social B, en Concepción
12. WAKI LABS, en Arica
13. Cidi Lab, en Santiago
14. Fábrica de medios, en Santiago
15. La brújula Cowork, en Coquimbo
16. Cowork Radicales, en Santiago
17. Impulsa Cowork, en Iquique
18. Cowork Maule, en Talca
19. CoWork Aysén, en Coyhaique
20. Cowork Espacio Atacama, en Antofagasta

21. Patagonia Labspace, en Puerto Montt
22. Nomadesk, en Punta Arenas
23. C3, en Concepción
24. Cowit, en Talca
25. Innova Cowork, en Talca
26. COWO Puerto Montt, en Puerto Montt
27. Housenovo, en Valparaíso
28. Cowork Santiago Centro, en Santiago
29. WORKING PLACE, en Concepción
30. Espacio La Minga, en Castro
31. ColungaHUB, en Santiago
32. Co-Work Monjitas, en Santiago
33. COWORKING HUD SALUD CONCEPCIÓN, en Concepción
34. IF FÁBRICA DE IDEAS, en Santiago
35. HUB GLOBAL POLO SAN JOAQUÍN, en Santiago
36. HUB GLOBAL VALPARAISO, en Valparaíso
37. HUB GLOBAL PUCV, en Valparaíso.

k) “Cuarto, la economía digital es un potente motor para el crecimiento económico, pero también una herramienta para la democratización del emprendimiento. En este ámbito, impulsaremos el crecimiento e internacionalización de nuestra industria digital”.

COMPROMISO: Impulsar el crecimiento e internalización de nuestra industria digital.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Cabe mencionar la creación del Comité de Transformación Digital (Resolución N°219 de CORFO, publicada en el Diario Oficial el 02-03-2017, que ejecuta el Acuerdo de Consejo CORFO N°2.939) cuya misión es impulsar la transformación digital entendido como la estandarización e incorporación de procesos y entornos más competitivos y eficientes en el uso de los recursos, facilitando así la participación de la industria y servicios del país en los mercados globales.

En la citada Resolución N°219 de CORFO y la Resolución N°82 (publicada en el Diario Oficial el 22-08-2017) se realizó el traspaso de los programas IFI Plan BIM, Programa Estratégico Nacional de Tecnologías y Servicios en Salud, el Programa Estratégico Nacional Manufactura Avanzada y el Programa Estratégico Nacional Industrias Inteligentes.

l) “En cuanto al capital humano, CORFO y SENCE desarrollarán un conjunto de capacitaciones en materia de innovación en que los trabajadores puedan participar”.

COMPROMISO: Capacitaciones en conjunto entre CORFO y SENCE en materia de innovación.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Al mes de junio 2016 se ha aprobado el plan formativo del curso denominado “Técnicas de Inserción de la Innovación en los Oficios Laborales”, el cual tiene asignado 500 cupos desde SENCE, distribuidos en 25 cursos que serán focalizados en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O’Higgins, Bío Bío y Los Lagos, siempre que existan condiciones para su realización.

En octubre se adjudicó SOFOFA 15 cursos los que se encuentran en periodo de ejecución.

Se realizó una convocatoria a 300 empresas en 3 regiones.

m) “Para promover el emprendimiento, vamos a crear una nueva línea de crédito CORFO, para que más empresas de menor tamaño accedan a financiamiento”.

COMPROMISO: Crear una nueva línea de crédito CORFO.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Presentación Proyecto Acuerdo al CEC 26-10-2017

- El 31 de diciembre de 2016 el Reglamento del Programa Crédito CORFO MIPYME fue tomado de razón la CGR (Resolución Afecta N°177).
- Cierre línea Microcrédito. El 24/01/2017 se publicó en Diario Oficial el cierre la Línea.
- Toma de razón modificación Reglamento (al numeral 6.21) Resolución Afecta N°09.
- Publicación Reglamento en el Diario Oficial 7/02/2017.
- Apertura ventanilla abierta para operaciones de crédito y leasing (10/04/2017).
- Publicación en Diario Financiero y en página web de CORFO llamado a participar de la Selección de Intermediarios Financieros No Bancarios para ofertar en licitación de fondos para Factoring (12/04/2017).
- 22/05/2017 Cierre de postulaciones (recepción de antecedentes) en Licitación de fondos para Factoring.
- Aprobación de las bases generales de la licitación 31/05/2017.
- 16/06/2017 Bases generales pasaron a Toma de Razón en Contraloría General de la República.
- El 11/08/2017 el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) de CORFO aprueba solicitudes de crédito-leasing de 5 IFNB de ventanilla abierta.
- 28/08/2017 Se realiza el lanzamiento oficial del programa en presencia de múltiples intermediarios financieros.
- El 05/09/2017 se publicaron las bases de licitación en el Diario Oficial
- El 07/09/2017 se publicó en un diario de circulación nacional el Llamado a Licitación y se envió carta a IFNB habilitados informando monto exposición máxima con CORFO.
- 02/10/2017 Recepción de ofertas de empresas participantes habilitadas.
- 08/11/2017 Adjudicación de ofertas por el CEC.
- 20/11/2017 Acta adjudicación de ofertas de Licitación con toma de razón de CGR.
- Hasta ahora se han girado \$9.801 millones, correspondientes a 10 préstamos a IFNB, de los cuales 9 están destinados a financiar operaciones de crédito de los intermediarios por un monto total de

\$9.000 millones, y 1 tiene como objeto financiar operaciones de leasing de un intermediario por \$801 millones.

•18/12/2017 se llevó a cabo la segunda solicitud de reembolso al BID por USD15.187.527,43 correspondiente a los giros efectuados hasta el 14/12/2017 por \$9.801 millones.

ñ) **“Además de un nuevo programa de cobertura pro inversión, para financiar inversión de largo plazo, y proyectos tecnológicos innovadores”.**

COMPROMISO: Nuevo Programa de Cobertura Pro Inversión.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Respecto de la Cobertura Pro Inversión, en el período enero-diciembre de 2017, obtuvo como resultados que el flujo de beneficiarios aumentó en un 279%, respecto del mismo período en 2016. Del mismo modo, para el período enero-diciembre 2017, se registra un total de 3.290 operaciones, que representan monto total de los créditos por \$209.909 millones, de los cuales existe cobertura por \$136.330 millones.

n) **“Sin embargo, el que estemos haciendo cosas no quiere decir que yo esté satisfecha en el sentido que sea todo. Sabemos que La Araucanía requiere mucho más de nosotros, porque lamentablemente ésta es la región del país donde hay más alto nivel, índice de pobreza, por lo que durante los próximos dos años nos vamos a concentrar en trabajar bastante en mejorar condiciones de vida de todas las personas de la región, creando oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional”.**

COMPROMISO: Crear oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional en La Araucanía.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Cabe mencionar la creación del Comité de Desarrollo y Fomento Indígena (Resolución (A) N° 165, de 2016, de la Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO, que ejecutó el Acuerdo de Consejo N° 2.927, de 2016) cuya misión es contribuir al aumento del ingreso económico de los Pueblos Indígenas a través del desarrollo de mecanismos de acceso a financiación de iniciativas empresariales sustentables; y la aprobación por parte de este Comité del instrumento Apoyo para la Formulación de Proyectos Productivos Indígenas de Alto Impacto - AFOPROIN (Res. N°5 del 03-08-2017).

Al 31 de diciembre del 2017 el Comité de Desarrollo y Fomento Indígena ha aprobado un total de 40 proyectos AFOPROIN por un monto total de \$1.327 millones.

o) **“En tanto, también, podemos considerar otra iniciativa dentro del Concurso Voucher de Innovación de CORFO, donde creamos un programa especial para PYME lideradas por mujeres, para que puedan desarrollar soluciones innovadoras a los problemas o desafíos de productividad y competitividad, mediante la vinculación con universidades o centros de investigación. Este concurso beneficiará –son números pequeños todavía, pero muy innovadores- a 35 empresas, y va a cofinanciar hasta el 90% del costo total de cada proyecto”.**

COMPROMISO: Crear oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional en La Araucanía.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Concurso 2017: En esta convocatoria se inició el 07 de marzo y finalizó el 27 de abril de 2017, se recibieron 180 postulaciones, de las cuales 120 pasaron al proceso de decisión y como resultado se adjudicaron 78 iniciativas por \$520 millones.

p) “Repondremos la política y programas de desarrollo de clusters regionales y de sectores con alto potencial de crecimiento”.

COMPROMISO: Reponer la política y programas de desarrollo de clusters regionales y de sectores con alto potencial de crecimiento.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Desde el año 2014 se han aprobado 38 Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PE) para su etapa de diseño y elaboración de hoja de ruta, los que, según el territorio que abordan en el diseño y ejecución de sus iniciativas. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene que 34 de estos Programas se encuentran en etapa de implementación (11 Programas Estratégicos Nacionales, 5 Programas Estratégicos Meso regionales y 18 Programas Estratégicos Regionales). Es necesario mencionar que los Programas Estratégicos Nacionales (PEN), PEN Pesca Sustentable y PEN Acuicultura se fusionaron en el PEN Acuicultura y Pesca Sustentables, quedando 11 PEN vigentes en la etapa de implementación. Los otros 3 Programas que no se encuentran en esta etapa, sus brechas están siendo atendidas por Programas Territoriales Integrados (PTI).

q) “A nivel regional se crearán Programas Tecnológicos de Inversión, con la participación de las universidades regionales que superen la segmentación de la oferta pública existente y sean coherentes con la recuperación de la política de clusters”.

COMPROMISO: Crear, a nivel regional, Programas Tecnológicos de Inversión con la participación de las universidades regionales que superen la segmentación de la oferta pública existente y sean coherentes con la recuperación de la política de clusters

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Durante el año 2017 operaron efectivamente 20 Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PE) de ámbito regional para las 15 regiones del País, encontrándose en sus gobernanzas representantes de la academia provenientes de universidades regionales o centros de investigación, en los casos en que no existen universidades propias de la región. Al 31 de diciembre del 2017, de los 20 Programas que vigentes en su momento, sólo 18 siguen en operación.

r) “Mejoraremos el acceso al financiamiento con garantías crediticias para acceder a fondos y nuevos instrumentos financieros.”

COMPROMISO: Mejorar el acceso al financiamiento con garantías crediticias.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Como una forma de mejorar el acceso al financiamiento con garantías crediticias, el Programa Cobertura Pro Inversión, en el período enero-diciembre de 2017, obtuvo como resultado que el flujo de beneficiarios aumentó en un 279%, respecto del mismo período en 2016. Del mismo modo, para el período enero-diciembre 2017, se registra un total de 3.290 operaciones, que representan monto total de los créditos por \$209.909 millones, de los cuales existe cobertura por \$136.330 millones.

s) “Crearemos un Fondo de Inversiones Estratégicas y programas de encadenamiento productivo, desarrollo productivo, innovación y emprendimiento.”

COMPROMISO: “Crear un Fondo de Inversiones Estratégicas y programas de encadenamiento productivo, desarrollo productivo, innovación y emprendimiento.”

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Desde el año 2014 se han aprobado 38 Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PE) para su etapa de diseño y elaboración de hoja de ruta, los que, según el territorio que abordan en el diseño y ejecución de sus iniciativas. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene que 34 de estos Programas se encuentran en etapa de implementación (11 Programas Estratégicos Nacionales, 5 Programas Estratégicos Meso regionales y 18 Programas Estratégicos Regionales). Es necesario mencionar que los Programas Estratégicos Nacionales (PEN), PEN Pesca Sustentable y PEN Acuicultura se fusionaron en el PEN Acuicultura y Pesca Sustentables, quedando 11 PEN vigentes en la etapa de implementación. Los otros 3 Programas que no se encuentran en esta etapa, sus brechas están siendo atendidas por Programas Territoriales Integrados (PTI).

t) “El segundo semestre de este año crearemos el primer Laboratorio de Gobierno de Latinoamérica y uno de los 10 primeros a nivel mundial. Ahí se reunirán los principales talentos de la administración pública y de la empresa privada para desarrollar innovaciones que mejoren los servicios que el Gobierno ofrece a la ciudadanía, y encuentre soluciones creativas para los nuevos desafíos de las políticas públicas”.

COMPROMISO: Crear un Laboratorio de Gobierno

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

El Convenio de Desempeño para el año 2017 entre la CORFO y la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño se encuentra tramitado con fecha 17 de febrero de 2017. Se continúan desarrollando las actividades y programas iniciados durante los años 2015 y 2016 además de comenzar el proceso de formulación e implementación de los programas proyectados para el año 2017. A la fecha, se encuentran en proceso de cierre los 4 pilotos del concurso Impacta Energía 2016, en etapa de Desarrollo de Pilotaje (Doclean, Kunza, Quempin y MPZero). El Instrumento de Financiamiento Aulab Turismo 2016, desarrolló la etapa de Residencia y Desarrollo de Prototipo Viable, en ésta 15 proyectos seleccionados del Campamento de desarrollan la idea postulada en prototipos mínimos viables a través de la presentación del Proyecto con autoridades, expertos, académicos, y los otros equipos, buscando una mejora de estas en un espacio que fomenta la colaboración y la co-creación; la etapa se desarrolló desde el 4 de enero al 1 de febrero de 2017, realizándose la exposición final el 11 de abril en la plaza de la constitución, y la ceremonia de premiación el 12 de abril en el patio de las camelias del Palacio de la Moneda, contando con la participación de diversas autoridades, entre ellas el Ministro de Economía y la Presidenta de la República. Los 3 proyectos adjudicados para la etapa de pilotaje (Ciprés, Lifetrak, e Inclub) se encuentran actualmente en su último mes de desarrollo del Pilotaje.

El Programa de Desarrollo de Capacidades Experimenta, en su versión 2016, ha finalizado la ejecución en ambas sedes, Santiago en el mes de julio y Concepción durante el mes de agosto. El Programa Experimenta 2017 se encuentran en ejecución con las 20 instituciones adjudicadas, tanto en la sede de Santiago como en Puerto Montt, desarrollando el módulo 3 en ambas sedes del programa. En cuanto a los Proyectos de Innovación, el Proyecto CORFO lanzó su etapa de pilotaje del nuevo Voucher para postulaciones. Respecto del Proyecto Cuentas Claras, Simples y Transparentes, este se encuentra en proceso de evaluación de la nueva cuenta y seguimiento de los resultados obtenidos. Por último, se encuentra en proceso de formulación el Proyecto de Percepción de Seguridad, en la cual se encuentran participando diversas autoridades y expertos de diferentes

Instituciones Públicas y del Ministerio de Interior, en el proceso de validación de los resultados obtenidos en los talleres realizados.

Por último, la versión del Concurso de Innovación Abierta Impacta, tiene como temática central la Seguridad Ciudadana. El lanzamiento del Concurso y de las Bases respectivas se realizó con fecha 2 de junio, dando inicio al proceso de postulaciones. El día 23 y 25 de agosto, luego de un primer filtro de admisibilidad, se presentaron 40 proyectos para la etapa de Demo Day, en que se expuso cada proyecto postulante. Actualmente los 6 proyectos adjudicados para la etapa de Pilotaje se encuentran completamente tramitados para comenzar la ejecución de esta etapa el día 15 de enero de 2018.

u) “Cuarto, la economía digital es un potente motor para el crecimiento económico, pero también una herramienta para la democratización del emprendimiento. En este ámbito, impulsaremos el crecimiento e internacionalización de nuestra industria digital, y en particular, la transformación digital de las Pymes.”

COMPROMISO: Impulsar la transformación digital de las PYMES.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

Cabe mencionar la creación del Comité de Transformación Digital (Resolución N°219 de CORFO, publicada en el Diario Oficial el 02-03-2017, que ejecuta el Acuerdo de Consejo CORFO N°2.939) cuya misión es impulsar la transformación digital entendido como la estandarización e incorporación de procesos y entornos más competitivos y eficientes en el uso de los recursos, facilitando así la participación de la industria y servicios del país en los mercados globales.

En la citada Resolución N°219 de CORFO y la Resolución N°82 (publicada en el Diario Oficial el 22-08-2017) se realizó el traspaso de los programas IFI Plan BIM, Programa Estratégico Nacional de Tecnologías y Servicios en Salud, el Programa Estratégico Nacional Manufactura Avanzada y el Programa Estratégico Nacional Industrias Inteligentes.

v) “En Economía, el Programa de Emergencia Productiva Reemprende, SERCOTEC, CORFO, MiPyme, un subsidio de hasta 10 millones de pesos, y CORFO más para los medianos. El FOGAIN que es el Fondo de Garantía para créditos de reactivación.”

COMPROMISO: [Incendios Forestales] Otorgar subsidio de hasta \$10 millones.

Resultados al 31 de Diciembre 2017:

En relación al Programa Fondo Forestal de la Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF), el cual difiere del subsidio de \$10 millones mencionado, el 25 de agosto del presente año se llevó el reglamento del programa al Comité Capital de Riesgo de CORFO. Este reglamento fue aprobado con algunos ajustes requeridos. Actualmente se encuentra en Contraloría General de la República para gestionar su total tramitación.

3.1.3 Agenda Digital 2020

La agenda digital es una hoja de ruta para avanzar hacia un desarrollo digital del país, de manera inclusiva y sostenible a través de las Tecnologías de la información y la Comunicación, permitiendo difundir, dar coherencia y facilitar el seguimiento y medición de los avances de las medidas comprometidas.

Medidas que se vinculan al accionar de CORFO:

a) Medida N° 42 Programa Estratégico Nacional para Industrias Inteligentes:

Fortalecer la Industria Tecnológica Nacional, para la generación de productos y servicios tecnológicos sofisticados que permitan la modernización de las industrias tradicionales por medio de la aplicación de soluciones intensivas en tecnología.

Meta: Acelerar la digitalización selectiva y masiva de sectores industriales con drivers y oportunidades de negocio claros, donde Chile es o puede ser un competidor global de referencia. Foco sectorial, según prioridades de cada industria. Actualizarse en aspectos necesarios para digitalizar la industria de forma inteligente, como la especialización y sofisticación de la oferta de Tecnologías Digitales del país, la especialización de capital humano calificado y avanzado, la interoperabilidad de la información, y las infraestructuras digitales de calidad.

Clasificación: Economía Digital / Transformar la empresa digitalmente.

Avance de la Medida: en proceso, 75% de cumplimiento.

Plazo: 2018

Impacto:

- Levantamiento de brechas competitivas y tecnológicas a resolver.
- Mejoras en la productividad de las industrias tradicionales.
- Crecimiento de la Industria Tecnológica chilena.
- Mejoras en la productividad de ciertas industrias (minería, agricultura, acuicultura, logística)
- Desarrollo de pilotos demostrativos.

Hitos:

| Hitos | Inicio | Término | Avance |
|--|---------|---------|--------|
| Animación, visión compartida y lanzamiento | 10-2014 | 12-2016 | 100% |
| Identificación de oportunidades y levantamiento de brechas | 12-2014 | 11-2015 | 100% |
| Construcción de hoja de ruta | 11-2015 | 01-2016 | 100% |
| Validación | 01-2016 | 06-2016 | 100% |
| Etapa de implementación de hoja de ruta (1er año) | 04-2016 | 12-2017 | 100% |
| Etapa de implementación de hoja de ruta (2do año) | 01-2018 | 12-2018 | 0% |

b) Medida N° 47 Plataformas de incubación tecnológicas con socios regionales

Plataformas de incubación de empresas TIC en la región latinoamericana. El objetivo es conformar una red de aceleradoras de negocios TIC interconectados que sirva como mercado interno para el desarrollo tecnológico, para lo cual se mejorará el trabajo colaborativo de las industrias tecnológicas del resto de la región. Apoyar proyectos que escalen negocios dentro de la región, particularmente escalamiento de servicios TIC.

Meta: Habilitar a lo menos 3 plataformas de apoyo regionales.

Clasificación: Economía Digital / Impulsar el crecimiento del sector TIC

Avance de la Medida: en proceso, 80% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Mayor exportación de servicios TIC.

Hitos:

| Hitos | Inicio | Término | Avance |
|--|---------|---------|--------|
| Identificación de proyectos asociados | 01-2016 | 12-2016 | 100% |
| Inversión en plataformas de Internacionalización de empresas | 01-2016 | 12-2018 | 75% |

c) Medida N° 48 Emprendimiento digital estudiantil universitario:

Crear un Ecosistema de Emprendimiento Digital en las Universidades relacionadas con las carreras TIC, mediante la creación de convenios de desempeño estudiantil los cuales fomenten el emprendimiento temprano.

Meta: Convenios de desempeño con universidades para la creación de Ecosistemas Intra-Campus de Emprendimiento Digital: Generación de Concursos de Emprendimiento Digital Creación de espacios de Co-Working Seminarios y Eventos en Emprendimiento Digital Capacitaciones y Talleres E-Learning de Inglés, de Código y de Emprendimiento e Innovación Alianzas Internacionales con universidades especializadas, que genere Pasantías, Becas, etc. Nuevas empresas TIC's creadas por recién egresados de la universidad, con apoyo de Start-Up Chile.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital

Avance de la Medida: en proceso, 80% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Lograr que egresados de carreras TIC logren emprender en las etapas finales de los estudios.

- Desarrollar y mejorar el Capital Humano en la industria TIC.

Hitos:

| Hitos | Inicio | Término | Avance |
|-------|--------|---------|--------|
|-------|--------|---------|--------|

| | | | |
|--|---------|---------|------|
| Preinversión en proyectos de desarrollo del ecosistema emprendedor TI universitario | 01-2015 | 12-2015 | 100% |
| Inversión en proyectos de desarrollo del ecosistema emprendedor TI universitario | 01-2016 | 12-2018 | 100% |
| Pilotos de Ecosistemas de emprendimiento 5 campus con foco en TI | 06-2016 | 06-2016 | 50% |
| Convenios de financiamiento para apoyar ecosistema emprendedores con 5 universidades | 01-2018 | 12-2018 | 0% |

d) Medida N° 49 Focalización del Programa StartUp Chile:

Focalización para aumentar la participación de mujeres y empresas regionales digitales en el ecosistema StartUp Chile, en programas de pre-incubación y aceleramiento relacionados, y difundiendo estas oportunidades en escuelas y universidades. Esto contribuirá al fortalecimiento de la posición de Hub (centro) de emprendimiento de nuestro país. Además, se promoverá la instalación y creación de empresas regionales, incentivando el traslado a regiones mediante la habilitación de espacios de coworking.

Meta:

- Creación de Pre aceleradora de Mujeres.
- 100 emprendimientos femeninos apoyados.
- 100 emprendimientos regionalizados del Programa Start Up.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital.

Avance de la Medida: en proceso, 85% de cumplimiento.

Plazo: 2018

Impacto:

- Incentivar la paridad de género a la hora de emprender en empresas digitales.
- Número de empresas digitales creadas por mujeres.
- Incentivar la instalación de emprendimientos del Programa Start Up en regiones.

Hitos:

| Hitos | Inicio | Término | Avance |
|---|---------|---------|--------|
| Creación de preaceleradora especializada en género desde StartUp Chile | 01-2015 | 10-2015 | 100% |
| Lograr 100 emprendimientos femeninos apoyados | 01-2015 | 12-2017 | 100% |
| Regionalización de StartUp Chile llevando más de 100 emprendedores a regiones | 01-2015 | 12-2017 | 62% |

e) Medida N° 50 Venture capital TIC: Fondos de capital riesgo especializados en rubros TIC:

Fondos Venture Capital (Capital Riesgo) especializados en oportunidades de negocios digitales, por ejemplo: M2M (Machine to Machine), SmartCities (ciudades inteligentes), Comercio Electrónico, mobile wallet (billetera móvil), contenidos digitales, entre otros. Los fondos contarán con una capitalización de al menos USD 10MM, y con un programa de difusión para dar a conocer el catálogo de oferta, la mecánica de selección, y el acercamiento de la oferta a potenciales emprendedores.

Meta:

- Lanzar línea de financiamiento de Fondos de Etapa Temprana Tecnológicos.
- Más de 40 proyectos de alto impacto financiados a través de los fondos.
- Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital.
- Avance de la Medida: en proceso, 94% de cumplimiento.

Plazo: 2018

Impacto:

- Aumentar el grado de conocimiento en sectores relevantes.
- Mejorar la selección y tasa de éxito tanto del instrumento Venture Capital, como del emprendimiento mediante la especialización.
- Efectividad de un Venture Capital especializado versus uno no especializado.

Hitos:

| Hitos | Inicio | Término | Avance |
|---|---------|---------|--------|
| Lanzamiento de fondos de etapa temprana tecnológicos | 01-2015 | 12-2015 | 100% |
| Financiamiento de operación de fondos de inversión temprano especializados | 01-2015 | 12-2018 | 100% |
| Lograr más de 40 proyectos de alto impacto financiados con fondos Venture Capital | 01-2015 | 12-2018 | 70% |

f) Medida N° 51 Centros de Innovación Digital y Transferencia Tecnológica:

Establecer en Chile una red de centros de innovación digital de prototipo y transferencia tecnológica, de excelencia (Innovation centers) ligados a grandes corporaciones y/o Universidades y en lugares estratégicos (Zona Norte, Zona Central y Zona Sur).

Permite “testing-as-a-service” (TaaS), esto es, que las empresas TICs cuenten con las plataformas para desarrollar sus propios prototipos en TICs de productos, procesos y servicios innovadores, o bien, para hacer simulaciones. El apoyo pertinente se brindará de acuerdo al nivel de especialización del usuario. Coordina y sirve de backbone de los distintos espacios a nivel nacional destinados a la co-creación e innovación de soluciones TICs, en particular, aquellos cuyo foco sean los desafíos de las industrias.

Esta red funcionará en forma de federación de centros distribuidos, que actúan colaborativamente, y almacenará centralizadamente las características de los prototipos desarrollados, su estado de desarrollo y nivel de éxito. Así implementada, esta red permitirá la reutilización de prototipos exitosos, ya sea que hayan sido desarrollados en distintos centros de la federación en el país o en el extranjero, lo cual posibilita el uso de un mismo prototipo en varios casos en una misma industria, o bien, en distintas industrias.

Meta: Creación de 3 Centros de Innovación Tecnológica en Chile.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital

Avance de la Medida: Cumplida, 100% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Transferencia tecnológica y difusión de buenas prácticas en la innovación de productos, procesos y servicios en TICs.
- Coordinación de los esfuerzos del capital humano especializado y disponible en TICs.
- Creación de nuevos ecosistemas de emprendimiento en áreas TICs asociadas a las industrias de interés.
- Fortalecimiento del trabajo conjunto entre la industria, la academia y el sector público, por ejemplo, conectar a sponsors, proveedores de datos, investigadores, emprendedores, desarrolladores y proveedores de tecnología con potenciales clientes para el desarrollo de servicios innovadores.
- Dinamización del ecosistema de emprendedores y tecnología en regiones.

Hitos:

| Hitos | Inicio | Término | Avance |
|---|---------|---------|--------|
| Adjudicación de aceleradoras estratégicas con foco en TI. | 09-2016 | 09-2017 | 100% |
| Concursos funcionando de centros con financiamiento PES en centros de capacitación y tecnologías digitales en regiones como Araucanía y Concepción. | 01-2017 | 09-2017 | 100% |

3.1.4 Agenda Año de la Productividad

MEDIDA 4: Establecer una nueva línea de crédito CORFO para intermediarios financieros no bancarios por cerca de \$81.600 millones, para que empresas de menor tamaño accedan a financiamiento a través de cooperativas de ahorro y crédito, empresas de leasing, factoring y microfinancieras, entre otras.

Resultados al 31 de Diciembre de 2017: “Programa para Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios-PRO IFNB”, programa destinado a mejorar la gestión financiera y de negocio de Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB), optimizando su perfil de riesgo y mejorando las condiciones y oportunidades de acceso de la micro, pequeña y mediana empresas (MIPYME) a sus servicios financieros.

El Reglamento fue aprobado en Sesión N°13 del Comité de Asignación de Fondos, realizado el día 27/06/2017 (Resolución N°1053 del 07/08/17). Además, cuenta también con el apoyo del FOMIN por un monto de subsidio de USD150.000, a través del Convenio de Cooperación Técnica ATN/ME-15723-CH, el cual tomado de razón por la Contraloría General de la República el día 25 de Julio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 se recibieron 3 postulaciones para participar en el Programa, de las cuales, 2 de ellas se encuentran en evaluación y 1 de ellas fue aprobada por el Comité de Asignación de Fondos (CAF) el día 26/12/17.

MEDIDA 5: Expandir el Programa de Cobertura Pro Inversión para financiamiento de inversión de largo plazo y de proyectos tecnológicos e innovadores, con un monto total en créditos superior a los \$238.000 millones.

Resultados al 31 de Diciembre de 2017: El Programa Pro inversión se encuentra operativo desde julio de 2015. Durante el año 2017 se efectuaron 3.290 operaciones que respaldan créditos por \$209.909 millones. En el mes de Octubre de 2017, el Consejo CORFO aprobó la modificación al programa que permite apoyar proyectos tecnológicos e innovadores. Para implementar esta medida, es necesario además modificar el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, que autoriza a CORFO a crear programas de cobertura. En Diciembre de 2017 se envió la modificación al Ministerio de Hacienda, esperando que se encuentre lista en el primer trimestre 2018.

MEDIDA 19: Adaptar los actuales mecanismos de financiamiento y promoción de CORFO a la realidad de los exportadores de servicios, tales como el programa Cobertura de Comercio Exterior (COBEX) y el que presta apoyo financiero a emprendedores con potencial exportador de servicios (Scale Up).

Resultados al 31 de Diciembre de 2017:

COBEX:

La consultoría contratada por el Ministerio de Hacienda con recursos del BID que buscaba hacer una identificación de las alternativas de financiamiento que se pueden utilizar en el país para favorecer la exportación de servicios no fue concluyente respecto a los objetivos planteados.

Dado lo anterior, durante 2017 se acordó con el Ministerio de Hacienda incorporar 2 nuevos productos a COBEX que podrían ir en directo apoyo a los exportadores de servicios:

- Boletas de garantía

- Cartas de Crédito Stand By

Con estos productos se espera que los exportadores de servicios puedan constituir en Chile las garantías que les permitan realizar sus servicios en el extranjero.

Actualmente se está trabajando en los ajustes finales del Reglamento del Programa, y se espera su pronto envío a Contraloría General de la República, por lo que dichas modificaciones debiesen entrar en vigencia durante el primer semestre del 2018.

SCALE UP

Uno de los objetivos y resultados esperados (hitos) del "Programa Scale - Expansión" es la internacionalización de los emprendimientos apoyados, para lograr esto todos los emprendimientos se acelerarán a través del Programa Start Up de manera de generar/potenciar lazos internacionales.

Respecto a la programación de los concursos, a continuación se informa:

Año 2016

- *1° Convocatoria*
 - ✓ 16 proyectos se aprobaron, adjudicándose cada uno \$60 millones para el plan de expansión.
 - ✓ Fecha Pago: agosto 2016

Resultados de los proyectos aprobados en esta convocatoria:

Durante los 12 meses anteriores a la postulación (periodo Abril 2015 a Marzo 2016), las ventas agregadas de la cartera fueron de \$ 2.673 millones. En los 12 meses siguientes a la postulación (Abril 2016 a Marzo 2017) las ventas de la cartera aumentaron 84% alcanzando \$ 4.908 millones.

- *2° Convocatoria*
 - ✓ 20 proyectos se aprobaron, adjudicándose cada uno \$60 millones para el plan de expansión
 - ✓ Fecha Pago: marzo 2017

Resultados de los proyectos aprobados en esta convocatoria:

Durante los 12 meses anteriores a la postulación (periodo Septiembre 2015 a Agosto 2016), las ventas agregadas de la cartera fueron de \$ 2.904 millones. En los 12 meses siguientes a la postulación (Septiembre 2016 a Agosto 2017) las ventas de la cartera aumentaron 30% alcanzando \$ 3.765 millones.

Año 2017

- 3° Convocatoria
 - ✓ Fecha Apertura 28.02.2017
 - ✓ Fecha Cierre 21.03.2017
 - ✓ Postulaciones recibidas: 88
 - ✓ Presentación Comité primera evaluación: 12 Abril. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 78 proyectos, de los cuales 48 continuaron en el proceso y 30 se rechazaron.
 - ✓ Presentación Comité segunda evaluación (resultados pitch): 27 de Abril. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 44 proyectos, de los cuales 31 continuaron en el proceso y 13 se rechazaron.
 - ✓ Presentación Comité tercera evaluación (emprendedores): 11 de mayo. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 29 proyectos, de los cuales 15 proyectos se aprobaron, adjudicándose cada uno \$60 millones para el plan de expansión
 - ✓ Fecha Pago: julio 2017
- 4° Convocatoria
 - ✓ Fecha Apertura 12.09.2017
 - ✓ Fecha Cierre 05.10.2017
 - ✓ Postulaciones recibidas: 65
 - ✓ Presentación Comité primera evaluación: 26 de Octubre. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 49 proyectos, de los cuales 38 continuaron en el proceso y 11 se rechazaron.
 - ✓ Presentación Comité segunda evaluación (resultados pitch): 09 de Noviembre. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 38 proyectos, de los cuales 27 continuaron en el proceso y 11 se rechazaron.
 - ✓ Presentación Comité tercera evaluación (emprendedores): 23 de Noviembre. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 27 proyectos, de los cuales 17 proyectos se aprobaron, adjudicándose cada uno \$60 millones para el plan de expansión
 - ✓ Fecha Pago: marzo 2018

La Gerencia de Emprendimiento lanzó en septiembre de 2016 el concurso SSAF Escalamiento, cuyo objetivo es apoyar el crecimiento de emprendimientos dinámicos que hayan finalizado las etapas de

creación y puesta en marcha para conectarlos, a través de una Aceleradora de Negocio, con la siguiente fase de inversión para el escalamiento, con fuentes de inversión privada nacional y/o extranjera. Los fondos de inversión operan en un modelo tipo “matching fund”, donde por cada peso público invertido, se invierte un peso privado.

El mencionado apoyo se otorga, a través de la creación de un Fondo de Subsidio Semilla de Asignación Flexible administrado por una Aceleradora de Negocio.

En la sesión del 14 de octubre de 2016 del Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron los proyectos que postularon al Concurso, aprobándose 3 Fondos SSAF de Escalamiento y adjudicándose cada uno \$1.200 millones para un periodo de 60 meses.

Durante el año 2017, a través de estos 3 Fondos SSAF, se apoyaron 8 emprendimientos para que desarrollen sus planes de expansión y crecimiento.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Corporación de Fomento de la Producción - CORFO es un organismo ejecutor de las políticas del Gobierno de Chile en el ámbito de la Competitividad, Emprendimiento, la Innovación y las Capacidades Tecnológicas.

Para lograr los objetivos institucionales, el esfuerzo se concentró en los siguientes aspectos:

- a) **Emprendimiento:** apoyamos el desarrollo de emprendimientos, para lo cual definimos como emprendimiento toda actividad empresarial hasta los tres años de vida de la empresa.
- b) **Innovación:** impulsamos el desarrollo de innovaciones. En otras palabras, se busca apoyar las mejoras en productividad del país, por la vía de promover y apoyar la innovación en productos y servicios. Para estos efectos, los objetivos son aumentar el acceso de las empresas de menor tamaño a mejoras de gestión, a través del fortalecimiento de redes y alianzas empresariales, acceso a la información, conocimiento y adopción de tecnologías para lograr mejoras en su competitividad y apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover y fortalecer las etapas tempranas en el desarrollo de innovaciones.
- c) **Capacidades Tecnológicas:** Se busca el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo y transferencia de tecnologías habilitantes para la innovación empresarial y la creación de bienes públicos para la competitividad.
- d) **Desarrollo Competitivo:** el cual se divide en tres ámbitos:
 - **Instrumentos Competitivos:** fomentamos el mejoramiento de la competitividad de las empresas, en especial de las Empresas de Menor Tamaño (EMT). Para lo cual entendemos como competitividad la capacidad de “competir” con otras empresas por medio de mejoras en la productividad, en la calidad de productos o servicios y en la oferta de valor (diferenciación) que se logra generar. En definitiva, buscamos que las empresas de menor tamaño logren mejorar la combinación de precio y calidad del bien o servicio proporcionado, o dicho de otro modo, lograr la más alta satisfacción posible en los consumidores al mejor precio posible.
 - **Inversiones:** Se priorizará la promoción de inversiones nacionales y extranjeras en ámbitos que abran nuevas oportunidades para localizar y materializar proyectos de inversión relevantes para el desarrollo de nuestro país.
 - **Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo,** en adelante (PE) o también llamados de Especialización Inteligente, cuyo objetivo general es contribuir a mejorar la competitividad de un sector y/o plataforma habilitante, en ámbitos donde existe alto potencial de generación de valor o crecimiento, a través de la resolución de brechas y fallas de coordinación entre agentes públicos y privados, generando con ello, un mejor entorno para la productividad, la innovación y el emprendimiento.
- e) **Financiamiento:** apoyamos el acceso a financiamiento a las empresas de menos tamaño.

3.2.1 Emprendimiento:

Uno de los principales objetivos de CORFO es fortalecer el desarrollo de ecosistemas favorables para el emprendimiento dinámico, innovador, con potencial de crecimiento y de alto impacto en Chile.

En nuestro país se ha consolidado un ecosistema nacional de emprendimiento, considerado dentro de los 20 mejores del mundo y primero en Latinoamérica. Además, Chile cuenta hoy con el sistema más avanzado de la región de apoyo a la Innovación y el Emprendimiento (exceptuando Brasil).

Durante el año 2017 se mantuvo el mayor nivel de inversión en emprendimiento dinámico en toda Latinoamérica desde una institución pública, con un total de más de 1.000 emprendimientos apoyados. Esto es clave en un Ecosistema de Innovación, pues la masa crítica crea interacciones que generan productos más sofisticados y un portafolio amplio incrementa la posibilidad de innovación disruptiva.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Emprendimiento se dividen en 2 focos estratégicos y sus resultados más relevantes se presentan a continuación.

a) **Financiamiento Temprano para el Emprendimiento:**

Una de las finalidades de CORFO es facilitar la puesta en marcha y desarrollo de nuevas empresas, a través de programas, instrumentos y otras acciones que apoyen el financiamiento, crecimiento e internacionalización de los emprendimientos nacionales.

Los aspectos a destacar en este ámbito durante el año 2017 son los siguientes:

- **Programa Capital Semilla:** Este programa realizó 2 convocatorias durante el año 2017 recibiendo más de 4.500 postulaciones con un total de 120 emprendimientos aprobados por \$3.000 millones en total. En este mismo instrumento se siguió perfeccionando el modelo de Demo Days (Pitch de 3 minutos) como parte del proceso. Esto permitió que se transparentara aún más el proceso y la postulación se volviera una inversión más que un costo en tiempo, pues el feedback recibido por los emprendedores de parte de los jueces incrementó su calidad. El esfuerzo y coordinación fue de alto nivel, pues fueron más de 60 Demo Days a través de todo Chile. A esto se suma el hecho de que hubo al menos 1 ganador por cada región, situación que ha permitido generar ejemplos cercanos a los emprendedores regionales y que se espera motiven a más emprendedores dinámicos a acercarse a CORFO.
- **Programa Start Up Chile:** Este Programa ha dividido su oferta en 3 distintos fondos: The S Factory para atraer talento femenino al mundo de tecnología, Seed que es el programa original de Start-Up Chile, y Scale-Expansión para equipos que están en fase escalamiento.
 - En The S Factory se apoyaron 60 equipos que tienen una mujer como líder del proyecto. El financiamiento total fue por \$600 millones.
 - En Seed se apoyaron 215 equipos por un monto total de \$3.311 millones.
 - El programa Scale-Expansión tuvo un cambio sustentable al ser abierto para postulación no sólo para equipos que pertenecen a Start-Up Chile, sino que también para equipos que han pasado por fondos de la Gerencia de Emprendimiento, Innovación e Innova Bio-Bío para aumentar el espectro. Se apoyaron 50 equipos por un total de \$1.806 millones.
 - Start-Up Chile fue seleccionado por el ranking de la revista Fast Company como la entidad más innovadora de Latinoamérica, compitiendo con entidades tanto públicas como privadas.

- **Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento:** Se realizaron 18 convocatorias en total a través de todas las regiones del país. Además se financiaron más de \$4.000 millones en total, lo que mostró no solo un mayor nivel de dinamismo regional, sino que también un compromiso y credibilidad en emprendimiento dinámico por parte de los Gobiernos Regionales.
- **Semilla de Asignación Flexible:** El modelo de SSAF se ha vuelto fuerte por dos motivos: Ha permitido especializar a ciertos actores en focos específicos del emprendimiento y ha permitido entregar dinero con apoyo directo de incubadoras y aceleradoras. Por ello hoy se cuenta con cinco variantes de SSAF:
 - **SSAF - Innovación:** Se actualizó el número de entidades que apoyan SSAF-Innovación, subiendo el nivel de aceleradoras que pueden apoyar proyectos con hasta \$60 millones. Hoy se tiene a 12 aceleradoras en Santiago, Valparaíso, BioBío, Araucanía y Los Ríos. Durante este año se financiaron estos fondos con más de \$6.092 millones. Durante el 2017 se apoyaron 197 nuevos proyectos.
 - **SSAF - Desafío:** Esta versión del fondo SSAF ataca desafíos estratégicos del país. Por ello se lanzaron 9 versiones durante el 2017 con temáticas de: Ciudad e Industria Inteligente (Araucanía), Turismo de Baja Temporada (Araucanía), Minería (Nacional), Mujer en Industria Creativa (Nacional), Turismo de Naturaleza y Aventura (Aysén), Bio Productos Marinos y Alimentos (Coquimbo), Experiencias Turísticas Sostenibles (Coquimbo), Industrias Creativas (Coquimbo). La inversión en las duplas de incubadoras más expertos del mercado fue de \$1.440 millones para realizar animación de nuevos emprendimientos dinámicos y financiamiento directo. Esto incluyendo los montos conseguidos en los Gobiernos Regionales por cada Dirección Regional. En total se esperan al menos 12 duplas de entidades financiadas. Están en una etapa inicial, pero se esperan al menos 6 emprendimientos financiados con hasta \$15 millones por cada dupla de entidades, dando un total de al menos 72 proyectos.
 - **SSAF - Escalamiento:** Este instrumento fue lanzado durante el 2016 y ataca directamente la brecha que tienen los emprendimientos dinámicos para escalar en etapa temprana. Por ello se financiaron 3 aceleradoras que trabajarán con fondos de inversión en un modelo tipo “matching fund”, donde por cada peso público invertido, se invertirá un peso privado. Se realizó sólo un pago de cuota de \$400 millones durante el 2017.
 - **SSAF - Social:** Fue el tercer año de funcionamiento de este fondo de impacto social. Fueron 7 las incubadoras sociales aprobadas por un total de \$772 millones. Las entidades que se apoyaron durante el 2016 presentaron sus emprendimientos sociales este año, llegando a un total de 43 proyectos con innovación social para el país. Para las nuevas redes, se espera al menos 7 innovaciones sociales por cada entidad.
 - **SSAF - Desarrollo:** Este fondo está en período de inicio de presentaciones, donde ya se han aprobado 17 proyectos, pero se espera llegar al menos 25.

b) Financiamiento Temprano para el Emprendimiento:

Junto con el apoyo al financiamiento temprano para el emprendimiento, CORFO desarrolla iniciativas que fomenten y promuevan los aspectos culturales del emprendimiento y la conexión global. Dentro de los resultados del año 2017 cabe destacar:

- Durante el último periodo Chile se ha mantenido en los tops de los rankings de Ecosistemas de Emprendimiento, esté en el lugar 18 del Global Entrepreneurship Index (GEDI) y en el Ranking de The Economist y The Nippon Foundation sobre Índices de Innovación Social, 1ero en Latinoamérica en Condiciones sistémicas para el emprendimiento dinámico y lugar 33 a nivel mundial (PRODEM).
- Asimismo, tres de las Aceleradoras apoyadas por CORFO están en los primeros lugares del Ranking de GUST, siendo Chile además 1ero en Latinoamérica en inversión de las Aceleradoras (más de US\$11 millones de dólares) y 3ero en número de Start Ups acelerados (454).
- **Centros de Emprendimiento e Innovación Abierta:** durante este 2017 se puso en marcha el primer Centro de Emprendimiento e Innovación Abierta apoyado en conjunto con InnovaChile con foco en Industrias Inteligentes, Vertical Salud, instalado en región (Biobío). Hub Digital de Salud Everis, tiene alianzas con las 6 Universidades presentes en la región, y con el Hospital Guillermo Grant Benavente para el levantamiento de desafíos y prueba de soluciones desarrolladas a través de I+D y/o soluciones desarrolladas por emprendedores.
- Durante el año 2017 la red de apoyo a los ecosistemas de emprendimiento se mantiene fuerte en todas las regiones con **30 Espacios Colaborativos de Coworking**, **6 Espacios Hub Global**, **3 Aceleradoras Corporativas** (sector: TIC's, Industria secundaria de la madera), **4 Aceleradoras de Sectores Estratégicos** programa que fue modificado para incluir estructuración y estrategia de financiamiento para el escalamiento ya sea a través de inversión y/o deuda (se apoyaron nuevos programas de aceleración en ámbitos de Biotecnología con Ganeshalab, ERNC a través de Engie Factory, Base Tecnológica a través de Endeavor y Tribeca) y **18 Incubadoras** operando a nivel nacional que apoyan a más de 888 emprendedores incubados y 362 graduados aproximadamente, generando más de 1.770 empleos de calidad (full time y de alta especialización), ventas del portafolio por más de US\$54,7 millones de dólares, y valorización de portafolio de los 5 mejores emprendimientos incubados por US\$196 millones de dólares. Por otra parte las aceleradoras de sectores estratégicos han apoyado durante este 2017 a 27 empresas en los sectores Alimentos, TIC's y Minería, con ventas del portafolio por US\$5,4 millones de dólares, y las aceleradoras corporativas esperan apoyar el próximo 2018 a 40 emprendimientos.
- Las **Incubadoras de Negocios** recibieron durante el 2017 aproximadamente \$2.214 millones a través de las líneas de Operación y Programa Nacional transferidos a 7 y 14 proyectos respectivamente. A la fecha son 18 Incubadoras las que se encuentran operando y se concentran en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Bio Bío, Araucanía, Los Ríos, Aysén, Magallanes y Metropolitana. Más 3 Aceleradoras Corporativas que están dentro del Programa Nacional de Incubadoras de Negocios.
- A través del Programa de **Aceleración de Emprendimientos en Sectores Estratégicos** se apoyaron con recursos a 4 iniciativas con \$300 millones cuya finalidad será la de contribuir a transformar capacidades y soluciones desarrolladas por las empresas tecnológicas nacionales, en negocios y empresas de alcance global, en los sectores TIC's, Biotecnología y Base Tecnológica.

- **Apoyo a la Operación de Fondos de inversión de Etapa Temprana:** durante el año 2017, la línea que es ventanilla abierta adjudicó 1 fondo por un total comprometido de \$394 millones.
- **Programa de Apoyo para el Emprendimiento:** Durante el año 2017, 140 iniciativas postularon a la convocatoria realizada a este Programa de las cuales se aprobaron 29 por \$939 millones. A nivel de transferencias se entregaron \$2.651 millones a 83 proyectos que se desarrollan en todo el país para fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir a mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora validando y promoviendo la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social.
- **Redes de Mentores:** A través de este programa se apoyó el desarrollo de 12 proyectos con aportes por aproximadamente \$919 millones para el desarrollo de las actividades relacionadas a propiciar encuentros entre emprendedores y empresarios de destacada trayectoria, para que éstos últimos puedan transmitir sus experiencias y conocimientos a quienes recién están comenzando una carrera en el mundo empresarial. Un proyecto destacable es la primera Red de Mentores para emprendedoras de alto impacto (WoomUp) que apoyara a emprendedoras a nivel nacional a través de mentorías presenciales y virtuales con su plataforma on-line. Se espera que estas redes mentoreen a más de 1000 emprendedores y más de 1.000 mentores asociados. De los resultados del primer semestre 2017 de las redes apoyadas el año 2016 se tiene: 549 emprendedores mentoreados y 1.584 mentores asociados a esas redes.
- **Torneos de Emprendimiento Tecnológico:** se realizó una convocatoria durante el 2017. Se recibieron en total 16 iniciativas, de las cuales se aprobaron 7 propuestas (la cobertura territorial considera Región Metropolitana, BioBío, Maule, Valparaíso, y Los Lagos), que están dentro de los ámbitos de IoT, Manufactura avanzada, Agro, Big Data, asignándose un total de \$482 millones. Se espera que durante el primer semestre del 2018 tener los primeros resultados de los torneos.
- **Proyectos Especiales para el Mejoramiento del Ecosistema Emprendedor:** La finalidad de este instrumento es ayudar disminuir las fallas de coordinación y sumar elementos de sofisticación en el ecosistema innovador y emprendedor dinámico a través de la coordinación de sectores tecnológicos de alto potencial; coordinación y apoyo en sectores de inclusión y alto impacto social; generación de información por pares académicos; y coordinación de alianzas internacionales de alto nivel. Durante el año 2017 se realizó un llamado especial ligado al sector económico Turismo, orientado en las Regiones de Coquimbo, BioBío, Araucanía, y Los Lagos., con el objetivo de: validar metodologías que conecten el contenido teórico en turismo con situaciones, problemas y ejemplos contingentes de la industria a nivel territorial; desarrollo de competencias que les permitan a los jóvenes insertarse efectivamente en la industria del turismo, desde una perspectiva emprendedora, priorizando el pensamiento crítico, creatividad, colaboración, curiosidad y la comunicación efectiva; generación de recursos pedagógicos de emprendimiento e innovación para docentes de liceos técnicos relacionados con turismo; y fortalecimiento del ecosistema local de emprendimiento e innovación a través de una vinculación activa de los Liceos Técnicos - Profesionales del Turismo con entidades gremiales, incubadoras, centros de emprendimiento y otros actores relacionados. Se apoyaron 3 iniciativas por \$180 millones para el desarrollo de las actividades señaladas. En términos de transferencias, fueron \$549 millones para un total de 5 iniciativas. Se espera que el 2018 realizar llamados especiales en Inclusión y Alianzas de relevancia internacional.

c) **Política de Inclusión Social:**

Uno de los focos prioritarios en la democratización de las oportunidades a través del emprendimiento es la inclusión social, ésta opera a través de 2 ejes:

- **Enfoque de Género:** Se incrementó en un 118% el gasto con enfoque de género en comparación al año 2014, totalizando transferencias por \$1.132 millones en Ecosistema y \$1.883 millones comprometidos en Financiamiento Temprano, que apoya directamente a la operación y puesta en marcha de los emprendimientos. Además, se logró subir el porcentaje de emprendimiento femenino apoyado, subiendo la participación a un 28% de la cartera total.
- **Innovación Social:** Se incrementó el gasto en Innovación Social en comparación al año 2014, totalizando transferencias por \$1.154 millones en Ecosistema. Destaca el apoyo a la Operación del primer Fondo de Inversión de Etapa Temprana con Foco Social (Amerys). Esto además sumado a los esfuerzos de SSAF-Social.

3.2.2 **Innovación:**

Desde el año 2014 a la fecha se ha consolidado el apoyo público a la innovación, donde hemos incrementado fuertemente la cantidad de proyectos cofinanciados anualmente, apoyando más de 1.700 proyectos de innovación en el periodo 2014-2017, 300% por sobre el total de proyectos de innovación apoyados entre 2010 y 2013, con un portafolio balanceado y diversificado por nivel de sofisticación tecnológica, sectores, rubros, tamaño y antigüedad de empresas, edades y género de quienes deciden innovar. Ello ha sido fruto de un aumento del presupuesto mayor al 50% desde el 2014, el diseño de un mix de política más robusta y un aumento de las postulaciones a los distintos mecanismos de apoyo.

El promedio de postulaciones a los fondos de Innovación de CORFO entre los años 2010-2013 fue de 1.052 proyectos por año, y gracias a los cambios aplicados a la oferta de programas e instrumentos, junto a estrategias de difusión y orientación sostenidas, han permitido que entre 2014 y 2017 el promedio anual aumente a 2.070 proyectos, lo que ha significado la incorporación de nuevas empresas al sistema de innovación, acompañando el desarrollo de sus proyectos por todas las fases del proceso de innovación.

Aun con estas cifras el grueso de las empresas nacionales no desarrollan innovación, realidad que hemos buscado transformar, convirtiendo a la innovación en un motor que impulse a Chile hacia el desarrollo, con mayor equidad y sostenibilidad. Para ello diseñamos una estrategia articulada sobre 5 pilares: democratización, inclusión, experimentación, sofisticación e internacionalización.

Esta estrategia nos ha permitido aportar al logro de avances destacables a nivel país, como el resultado del Global Index Innovation 2017 que posiciona a Chile como un innovador eficiente, con el mejor desempeño de Latinoamérica y el Caribe, según su ingreso per cápita. Junto a esto CORFO, a través de esta gerencia, ha oficializado su incorporación a EUREKA, la Red de I+D+i más importante del mundo, mientras que a nivel de gestión los programas de Fomento a la Innovación Empresarial y Adopción de Capacidades de Innovación, que representan más del 80% del presupuesto de la gerencia, fueron evaluados con “Buen Desempeño” por la Dirección de Presupuestos (DIPRES), del

Ministerio de Hacienda, siendo dos de los cuatro programas con esta máxima calificación dentro del proceso de evaluación de Programas 2017 que contempló 25 iniciativas gubernamentales.

Así, el camino iniciado en 2014 muestra sus primeros brotes, confiando en que los resultados de las transformaciones generen un impacto significativo para el desarrollo integral de Chile.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Innovación se presenta a continuación:

a) El acceso a la Innovación se democratiza:

Democratizar tiene que ver con masificar e “igualar la cancha” en el acceso a oportunidades, redes y financiamiento, incluyendo a empresas de todos los tamaños y sectores en el ecosistema. A partir de 2015 aumentamos el número de convocatorias y desarrollamos nuevos instrumentos, lo que nos permitió incrementar el número de postulaciones desde el promedio entre 2010-2013 de 1.052 proyectos, a 1.820 en 2015 y 2.996 en 2016, llegando a cifras similares en 2017. En relación a los proyectos apoyados entre 2014 y 2017 se han apoyado un total de más de 2.400 proyectos, muy por sobre los cerca de 900 apoyados entre 2010 y 2013.

Más de 1.800 empresas han sido apoyadas directamente, 83% corresponden a PYMES, y el 80% del total nunca había recibido apoyo de Innova CORFO. Asimismo, dentro de los proyectos de innovación apoyados, los de innovación tecnológica, para los tres últimos años, corresponde a cerca de 430 iniciativas por año, cuatro veces más proyectos de esta tipología que el promedio apoyado entre 2010 y 2013 (89 proyectos).

En particular durante este año, se aprobaron cerca de 900 proyectos, siendo más del 70% de ellos proyectos de innovación tecnológica, desde su fase de prueba de concepto hasta validación y empaquetamiento, el 52% proviene de regiones distintas a la Metropolitana, el 80% corresponde a PYMES y el 83% proviene de empresas que no han recibido apoyo anterior de CORFO.

Al 2017 los Centros de Extensionismo Tecnológico para Pymes, alcanzan un total de 13 distribuidos a lo largo de Chile y focalizados en sectores como construcción, manufactura, turismo, alimentos, logística y agroindustria. En 2016 más de 600 empresas habían tenido un primer contacto con los Centros instalados, cifras que han aumentado significativamente en 2017 año en que se cuenta con 11 centros operativos, los que han realizado diagnósticos a más de 600 empresas, asesorado a cerca de 500 y donde más de 1.170 empresas han participado de seminarios, charlas y eventos masivos.

Si se consideran todos los proyectos adjudicados durante el año 2017 (proyectos de innovación, capacidades y entorno), se han apoyado cerca de 2.135 beneficiarios, considerando los beneficiarios directos de subsidios y los beneficiarios atendidos por medio de ellos.

b) La nueva realidad de la Innovación Inclusiva está permeando Chile:

Con el sentido de integrar y disminuir brechas de oportunidades, se ha trabajado en impulsar la inclusión, generando políticas con enfoque de género y de innovación social con enfoque territorial. Durante los últimos dos años se han llevado a cabo las convocatorias de Voucher

y Capital Humano para la Innovación para Empresas Lideradas por Mujeres, apoyando a más de 140 proyectos. Junto a ello se ha implementado el Programa de Innovación Social en sus tres primeras etapas en las regiones de: Atacama, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Cada una de estas regiones ha desarrollado su primera etapa de levantamiento y priorización de desafíos, para luego a través de plataformas web, ejemplo: www.innovacionsocialloslagos.cl, recibir soluciones que a través de mentoring se convierten en proyectos postulados a la etapa 3 de prototipos de innovación social. En particular, durante 2017 se realizaron 6 convocatorias recibiendo más de 221 iniciativas, adjudicando 35 de ellas.

Además, de simplificar el acceso y entendimiento de la innovación, a través de la difusión de casos de innovación apoyados por Innova CORFO, de glosarios con lenguaje simple y de una oferta de orientación a potenciales postulantes, se ha dado un fuerte impulso a una cultura de innovación que entiende la experimentación y la falla como parte del proceso de aprendizaje en innovación. Ello se advierte en nuestra constante difusión del prototipaje como parte importante del proceso de innovación.

c) Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por Empresas:

También nos hemos enfocado en promover proyectos de innovación de mayor sofisticación y de alto impacto, por medio de instrumentos que incentiven la vinculación con universidades y centros de I+D, la transferencia de conocimiento y capacidades, y la incorporación de capital humano avanzado en la industria, buscando una mejor integración con la Ley de Incentivo Tributario a la I+D. Entre 2010 y 2013 se apoyaron proyectos de I+D por un costo total de \$25.483 millones, mientras que entre 2014 y 2017 este monto se incrementó en casi un 200%, con \$ 74.000 millones. Si en el periodo anterior las empresas financiaban el 38%, ahora el cofinanciamiento está cerca del 50%, financiando más de \$34.300 millones.

En relación a la Ley de Incentivo Tributario a la I+D, el gasto empresarial de proyectos de I+D certificado se ha incrementado cerca de 20 veces desde la modificación de la Ley en 2012, pasando de \$ 1.596 millones al aproximado de \$ 32.000 millones en 2017. El 51,25% de estos gastos corresponde a beneficio tributario.

d) Chile inicia participación en Eureka, y programas de innovación empresarial y adopción de capacidades de innovación son evaluados con buen desempeño:

El último énfasis de nuestra gestión ha estado en la internacionalización de la innovación chilena y el lograr que Innova alcance la categoría de agencia de clase mundial. En este contexto, luego de la exitosa experiencia del llamado conjunto con InnovateUK en 2015, Innova CORFO participó en 2016 en una convocatoria piloto para lograr integrarse a la Red EUREKA durante el año 2017 como el primer país de Latinoamérica. Actualmente, existen 12 proyectos en ejecución, los que cuentan con partners de países como Francia, Alemania, Reino Unido, Suecia y España.

También en el periodo los programas de Innovación Empresarial y Adopción de Capacidades de Innovación fueron evaluados por un panel de expertos de DIPRES, los cuales constataron un incremento de la cobertura de los programas de un 8,1% a un 10,1%, significativo si se tiene en consideración la magnitud de la población objetivo. Junto a esto DIPRES validó que los componentes de los programas son suficientes para el logro del fin y propósito creados, y

los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que los justifican.

En cuanto a resultados de los programas, las encuestas aplicadas a los beneficiarios son fuertemente sugerentes de que los programas están teniendo resultados, tanto directos, a través de los efectos de los proyectos financiados, como de más largo plazo a través del desarrollo de capacidades en las empresas, para que éstas continúen desarrollando actividades innovativas.

Los resultados de las encuestas muestran que alrededor de un 70% de los beneficiarios desarrolla innovaciones de producto (bien o servicio), y casi el 90% realiza al menos una actividad innovativa gracias al programa; cerca del 65% atribuye al programa efectos en ventas, costos o cuota de mercado, confirmando que el programa ha servido para que las empresas desarrollen actividades innovativas y logren productos innovadores que no se hubieran desarrollado sin el apoyo público.

e) Establecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación:

Desde finales del año 2016 la gerencia ha realizado un trabajo sistemático para el diseño y establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación que permita observar los resultados e impactos de los programas de apoyo dispuestos por la gerencia en las capacidades de innovación y competitividad de las empresas beneficiarias.

Una primera medida fue el levantamiento de líneas bases, actualmente requeridas en la fase de postulación de todos los llamados y convocatorias, junto con el inicio de al menos una evaluación de resultados por cada eje de instrumentos: Innovación de Fase Temprana, Validación y Empaquetamiento, I+D Empresarial, Fortalecimiento de Ecosistemas de Innovación y Desarrollo de Capacidades de Innovación.

3.2.3 Capacidades Tecnológicas:

La Gerencia de Capacidades Tecnológicas tiene por misión contribuir al desarrollo productivo del país mediante la articulación y el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo y transferencia de tecnologías habilitantes para la innovación empresarial y para el desarrollo de bienes públicos para la competitividad.

Cuenta con 4 áreas de negocios: Desarrollo Tecnológico, Centros Tecnológicos, Programas Tecnológicos y Transferencia Tecnológica, y con 2 unidades de apoyo: Desarrollo Estratégico y Operaciones y Control de Gestión.

- La Unidad de Desarrollo Tecnológico: encargada de realizar prospectiva tecnológica y conducir estudios de inteligencia tecnológica y de mercado para orientar el accionar de CORFO en el diseño técnico de nuevos programas o convocatorias en ámbitos de alta especialización, así como dar soporte a otras entidades y agencias públicas.
- La Unidad de Centros Tecnológicos: se encarga de contribuir al desarrollo de capacidades tecnológicas habilitantes para la innovación y para la creación de bienes públicos para la competitividad (infraestructura tecnológica y capital humano avanzado) y está a cargo de la cartera de centros de excelencia internacionales, centros tecnológicos para la innovación y de institutos tecnológicos públicos.
- La Unidad de Programas Tecnológicos: encargada de promover consorcios y programas colaborativos de I+D donde colaboran empresas con universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales, orientados a resolver desafíos tecnológicos de diversas industrias y sectores estratégicos, con una visión de largo plazo y generación de alto impacto.
- La Unidad de Transferencia Tecnológica: se encarga de fortalecer el vínculo universidad-empresa, así como las capacidades de gestión de propiedad intelectual, comercialización y transferencia de tecnología en los actores del sistema nacional de innovación.

Durante 2017 esta Gerencia transfirió \$42.569 millones destacando los siguientes instrumentos:

- **Instalación Centros de Excelencia Internacional:** Se traspasaron \$2.624 millones a los centros de FRAUNHOFER Chile Research (CSB - Center for Systems Biotechnology), CSIRO-Chile International Centre of Excellence in Mining and Mineral Processing y CIRIC: Communication and Information Research and Innovation Center (INRIA Chile).
- **Centros de Excelencia 2.0 Corporativo:** Se transfirieron \$3.363 millones a los centros de LABORELEC Chile, TELEFÓNICA I+D Chile, EMERSON CENTER OF EXCELLENCE y Precisión Medicine PFIZER Chile.
- **Centros de Excelencia 2.0 Institucionales:** Se entregaron \$5.111 millones a los centros de Fundación Leitat Chile, Fundación UC Davis: University of California Davis Life Sciences Innovation Center, FRAUNHOFER ICESE: Internacional Center of Excellence for Solar Energy and SMI-ICE Chile.
- **Programa de Centros de Excelencia de los Mares:** Se transfirió una cuota por \$469 millones a Energía Marina SpA que lidera el Centro MERIC de energía de los mares.
- **Centros Tecnológicos para la Innovación:** Se apoyaron 4 Centros Tecnológicos de los cuales 2 son Centros Tecnológicos para Centro Nacional de Pilotaje de Tecnologías para la Minería, un

Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria y un Centro Tecnológico Centro de Innovación y Desarrollo para la Acuicultura, por un total de \$4.890 millones. Asimismo, continúan su puesta en marcha y operación los Centros de: Acuicultura (Aquapacífico), Alimentos (CeTA), TICs en Salud (CENS) los de Construcción (CeTec y CIPYCS).

- **Consortios Tecnológicos para la Innovación:** Se transfirieron \$2.958 millones correspondiente a 5 consorcios en ejecución: I+D Vinos de Chile S.A; Consorcio Regenero S.A; Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico – Molecular S.A; ICTIO Technologies S.A y Biotecnología Frutícola S.A., existiendo un consorcio más en operación denominado Consorcio Tecnológico de la Fruta.
- **Programas Tecnológicos:** Se ejecutaron 12 nuevos proyectos por \$8.876 millones a cargo de las instituciones Universidad Austral de Chile, JRI Ingeniería S. A., Codelco Tec, Universidad de Antofagasta, Fundación Chile (2), Consorcio de Cereales Funcionales S.A., Universidad de Santiago, Universidad de Chile, Colorado Chile S.A., Universidad Arturo Prat, Acuícola del Norte S. A.
- **Programa de Diversificación Acuícola:** Se transfirieron recursos por \$721 millones, correspondientes a programas PDACH iniciados en 2009 a las instituciones Acuícola del Norte S.A. y Fundación Chile.
- **Programa de Mejoramiento Genético:** Se transfirieron recursos por \$516 millones a 4 proyectos en ejecución, liderados por las instituciones Biotecnología Frutícola S.A, INIA y la Universidad de Chile.
- **HUB de Transferencia Tecnológica:** Se transfirieron \$2.600 millones a los 3 Hubs de Transferencia tecnológicas que lideran la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Católica del Norte.
- **Programa de Consolidación de Oficinas de Transferencia:** Se apoyaron 21 proyectos por \$1.640 millones, cuyas instituciones beneficiadas fueron: Universidad Adolfo Ibáñez, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Católica del Maule, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad de la frontera, Universidad de los Andes, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Talca, Universidad del Bío Bío, Universidad Técnica Federico Santa María, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Santo Tomás, Comisión Chilena de Energía Nuclear, Universidad de Antofagasta, Universidad San Sebastián, Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, Universidad de Tarapacá y Universidad de los Lagos.
- **Implementación del Plan Estratégico - Nueva Ingeniería 2030:** Se transfirieron \$7.342 millones a 7 proyectos pertenecientes a la Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera, Pontificia Universidad Católica, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Católica del Norte y Universidad de la Serena.

A nivel de gestión estratégica y de operación de la Gerencia, existen importantes avances realizados durante el año 2017, los cuales se destacan a continuación:

- Operación del Modelo de Acompañamiento Estratégico (MAE) para Programas de Alta Complejidad (Centros de Excelencia Internacionales, Ingeniería 2030, Programas Tecnológicos Estratégicos e Institutos Tecnológicos Públicos), esto incluye aspectos de comunicación estratégica, homologación de buenas prácticas operativas, creación de comunidades público-privados en torno a un desafío o sector. Así como también, la definición y levantamiento de indicadores de resultados e impactos de los programas que permitirán realizar un monitoreo más efectivo y contar con información para evaluaciones ex post.
- Importante despliegue comunicacional considerando la colaboración como principal motor del desarrollo tecnológico (Eventos Ing2030, Centros de Excelencia Internacional, Lanzamiento nuevos Centros Tecnológicos y Programas Tecnológicos) con diversas actividades entre las que destaca el VI Encuentro Chile: Ciencia, Tecnología y Empresa, organizado junto al Ministerio de Economía, realizado el 5 de octubre con la presencia de relatores invitados internacionales, representantes del mundo de la ciencia, tecnología e innovación de los países miembros de Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). En este encuentro se firmó el acuerdo InnovAP que reúne las principales agencias de innovación de Alianza del Pacífico. A este evento llegaron más de 460 asistentes y más de 300.000 seguidores vía streaming. Así como también, el año 2017 fue el primer año, donde se realizaron en coordinación con los Hubs de Transferencia Tecnológica, 3 encuentros regionales de Ciencia, Tecnología y Empresa, en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso y Puerto Montt.
- A nivel de convocatorias se realizaron los siguientes llamados:
 - ✓ Programas Tecnológicos - Creación y Adopción de Estándares Internacionales para la Interoperabilidad Minera.
 - ✓ Programas Tecnológicos - Desarrollo de Tecnologías de Energía Solar Fotovoltaica para Climas Desérticos y Alta Radiación.
 - ✓ Centro Tecnológico de Pilotaje y Validación de Tecnologías para la Minería.
 - ✓ Programa Tecnológico-Desarrollo Sistema Combustión Dual Hidrógeno (PTEC) 2017 - 1er Llamado.
 - ✓ Programa Tecnológico-Consorcio Tecnológico para la Acuicultura Oceánica.
 - ✓ Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos.
 - ✓ Implementación y Formulación del Plan Estratégico Ingeniería 2030 en Regiones.
 - ✓ Oficinas de Transferencia y Licenciamiento – Etapa Consolidación.

A nivel de unidades de negocios, los principales hitos del año 2017 se presentan a continuación:

a) Dirección de Desarrollo Tecnológico:

- Se realizaron 4 informes de Inteligencia Tecnológica en:
 - Análisis de Mercado y Oportunidades producción sustentable de copper foil para electromovilidad.
 - Análisis de Tecnologías de frontera en sistemas de extracción sustentable del Litio.
 - Aplicación del Hidrógeno al Sector Transporte.
 - Evaluación Económica de Producción de H2 solar en Chile.
- Además esta unidad realizó colaboración con otras áreas en las siguientes materias:
 - Apoyo a 2 Talleres de hoja de ruta, con representación de más de 25 instituciones del ecosistema de I+D+i y más de 73 asistentes.
 - 3 clínicas de Vigilancia e Inteligencia Tecnológica en regiones (Antofagasta, Valparaíso y Puerto Montt), para beneficiarios de programas CORFO, universidades, centros de I+D y empresas, con la presencia de 45 asistentes.
 - Diagnóstico de capacidades de Vigilancia Tecnológica en Oficinas de Transferencia y Licenciamiento.

b) Centros Tecnológicos:

En el marco del Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacional (CEIs), en diciembre de 2016 se aprobó la continuidad y paso a tercera etapa del Centro FRAUNHOFER CSB (Center for Systems Biotechnology), junto con el establecimiento de un hito crítico que diera cuenta de un Plan de Transferencia Tecnológica de los activos generados y reformulación de metas para la etapa 3, entre otros elementos. Durante los meses de mayo a agosto de 2017 se realizó un exhaustivo proceso de revisión con expertos internacionales el cual culminó con la aprobación del hito de continuidad. Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 los Centros UC Davis Chile y Fraunhofer Chile Research – Center for Solar Energy Technologies, se someten a un proceso de evaluación de continuidad y paso a segunda etapa.

Los Centros de Excelencia Internacional muestran resultados tangibles que se reflejan en más de 35 patentes solicitadas (3 otorgadas), 16 licenciamientos, 3 spin off, cerca de 150 contratos con la industria, 36 contratos con sector público y una red de más de 130 investigadores (en jornada completa equivalente) con grados de PhD y Magister. Así también, destaca la participación de Fraunhofer, Inria, Leitat y UC Davis en los Hubs de Transferencia Tecnológica, la homogenización de indicadores de desempeño críticos y re-definición de metas, alineamiento con Programas Estratégicos para focalizar y potenciar impacto de la I+D liderada por los CEIs, importantes avances en la conexión con Universidades, Centros de investigación, Programas de Ing2030, y amplios vínculos con la comunidad de emprendedores, y la implementación de un Modelo de Acompañamiento Estratégico para contribuir al impacto en el Sistema de Innovación y alineamiento con prioridades estratégicas del país.

Respecto al Programa de Centros Tecnológicos para la Innovación (CTIs): Se constituye la nueva entidad jurídica y respectivos directorios del Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA) y Centro de Innovación Acuícola (Aquapacífico). Así también, durante el 2017 se fortalece la infraestructura tecnológica de Aquapacífico en sus nodos de Coquimbo y Tongoy, con programas en marcha en moluscos, ostras, repoblamiento, apoyados con otros fondos públicos regionales y privados, de la mano del liderazgo de su Director Ejecutivo y un equipo humano especializado, junto

a un trabajo alineado con el Programa Transforma de Acuicultura Sustentable. Por otra parte, en el CeTA se avanza en la habilitación y puesta en marcha de la Planta Piloto de Alimentos del nodo sur austral en la Universidad de la Frontera, la cual estará operativa en diciembre de 2017. Un hito importante de este último centro fue el evento de primera piedra de la Planta Piloto de ingredientes funcionales que se construirá en el Parque Caren de la Universidad de Chile.

Otros Centros Tecnológicos que iniciaron su ejecución este año 2017 fueron: el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS), el cual ya cuenta con un Gerente General a cargo del centro desde junio de 2017, cuenta con programas en marcha junto a FONASA y Clínicas, en coordinación permanente con el Comité de Transformación Digital. Así también, tuvo una importante presencia en Simposio de Salud realizado en julio y fue protagonista de la Cuenta Médica Interoperable realizada el pasado 25 de octubre. También iniciaron sus actividades este año los dos Centros de Innovación en Construcción, el Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción (CTec), liderado por la Universidad de Chile, junto con la Universidades de Antofagasta, de la Serena, de la Frontera, de Concepción, de Santiago de Chile e INACAP, y el Centro Interdisciplinario para la Productividad y Construcción Sustentable (CIPYCS), liderado por la Pontificia Universidad Católica, junto a la Universidad del Bío Bío, UCN y Universidad de Talca. Ambos Centros de Construcción hicieron entrega de sus respectivos hitos de continuidad y actualmente se encuentran en la fase inicial de fortalecimiento de sus respectivas capacidades tecnológicas y de capital humano. En el caso del CTec, ya cuenta con una Directora Ejecutiva contratada y liderando las acciones del Centro. Así también, el CTec ha iniciado la licitación para el diseño del plan maestro de la infraestructura para pilotaje que se instalará, al igual que el CeTA, en el Parque Caren de la Universidad de Chile, constituyéndose en pilares e íconos del Parque Tecnológico Caren.

En el marco de este mismo programa, durante el 2017 se realizó el re-lanzamiento de la Convocatoria para Centros de Pilotaje y Validación de Tecnologías para la Minería, con importante apoyo y respaldo de SONAMI y el Programa Alta Ley, culminando con dos propuestas adjudicadas por un total de subsidio de MM\$15.000.-, las cuales iniciaran sus actividades a fines de diciembre de 2017.

En ámbitos de los Institutos Tecnológicos Públicos (ITPs): Durante el 2017 se trabajó en el alineamiento de los objetivos de los Convenios de Desempeño de Fundación Chile (FCH), Instituto Nacional de Normalización (INN) y del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), mediante los cuales se viabiliza la transferencia de los recursos, con las brechas de las hojas de ruta de los Programas Transforma y prioridades ministeriales. Así también, se aprobó la ampliación presupuestaria 2017 para el convenio con IFOP (Marea Roja), en complemento a los recursos traspasados el 2016, y se realiza seguimiento a otros convenios con FCH, tales como: Plataforma de Innovación Abierta en Minería y el Programa de Transferencia para la Formación Técnica en Minería. Por otra parte, se da término al convenio 2016 de INN y se mantienen en ejecución los convenios 2016 de FCH e IFOP.

En cuanto al Instrumento de financiamiento “Programa para la Creación y Fortalecimiento Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos” en su Fase de Perfil, INFOR, CIREN e IFOP (Pesca) diseñaron y presentaron sus respectivos Planes de Desarrollo Estratégicos de largo plazo, mientras que INH (Recursos Hídricos), CCHEN, IFOP (Acuicultura), ITP Resiliencia ante desastres naturales (PUC-UCh-Min. Interior), Agua (DGA) y Logística (MTT) se encuentran en etapas finales del diseño de los mismos. En cuanto a la fase de proyectos definitivos del instrumento, se abrió una ventanilla de postulación para dos categorías de proyectos: Plataforma habilitante para la industria de la madera;

Plataforma habilitante para la información digital del territorio. La ventanilla se encuentra vigente y etapa de evaluación de las propuestas recibidas.

En cuanto a actividades transversales de los Centros, se han realizado diversos encuentros para reunir a la comunidad de Centros (CEIs, CTIs, ITP,) con Programas Transforma con el objetivo de dar a conocer las iniciativas priorizadas por estos programas y buscar alternativas de trabajo colaborativo, aprovechando las capacidades instaladas de cada uno de los Centros. Los encuentros realizados durante el 2017 fueron los siguientes:

- 11 de abril con el Programa Transforma Pesca y Acuicultura.
- 28 de julio con el Comité de Transformación Digital, y en particular con el Programa Transforma Salud + Desarrollo, Transforma Industrias Inteligentes, Transforma Manufactura Avanzada.
- 24 de agosto con el Programa Transforma Industria Solar.
- Adicionalmente, como resultado del encuentro con el Comité de Transformación Digital, se generó el interés de un grupo de Centros de conocer en más detalle los servicios y capacidades de REUNA, para lo cual se coordinó una reunión que se llevó a cabo a continuación de la presentación de Transforma de Industria Solar, el 24 de agosto.

Adicionalmente a lo ya mencionado, en esta área se continuó con la consolidación de la Comunidad de Centros con el 3er Encuentro anual (27 de noviembre), jornada que en esta tercera versión incluye además de los Centros de Excelencia Internacional, a los Centros Tecnológicos para la Innovación e Institutos Públicos apoyados por CORFO. Adicionalmente, se realiza el 2do Taller de Buenas Prácticas Operacionales el 28 de noviembre.

c) Programas Tecnológicos:

Durante el año 2017, se desarrollaron 4 nuevas convocatorias de Programas Tecnológicos Estratégicos correspondientes a las siguientes áreas:

- Organización Internacional de Estándares para la Interoperabilidad Minera (beneficiario Fundación Chile).
- Energía Solar Fotovoltaica para Climas Desérticos y Alta Radiación (beneficiario Universidad de Antofagasta).
- Sistema de Combustión Dual Hidrógeno-Diésel para camiones de extracción mineros CAEX (convocatoria fue declarada desierta y se convocó a un nuevo concurso para usos de hidrógeno en minería).
- Consorcio Tecnológico para la Acuicultura Oceánica (con adjudicación en diciembre 2017).
- Del mismo modo, se formalizó la iniciativa adjudicada durante el año 2016, correspondiente al Programa Tecnológico Fruticultura Sur, cuyo beneficiario es la Universidad de Chile.

Asimismo, se logró consolidar la comunidad de Programas Tecnológicos con la realización de diferentes actividades, detalladas a continuación:

- Kick Off de los Programas Tecnológicos Estratégicos en Relaves (recuperación de elementos de valor y monitoreo); Diversificación acuícola (bacalao, congrio, erizo-loco, corvina y seriola), en Ingredientes Funcionales y Envases, y Fruticultura (centro sur y norte).
- Se realizaron tres Workshop de los Programas Tecnológicos Estratégicos, en las siguientes áreas: Tecnologías de Muestreo de Relaves; Alimentos; y Desarrollo Tecnológico en Programas de Diversificación Acuícola.
- Realización de 3 Summit temáticos: Summit de Minería “Relaves mineros, los yacimientos del futuro”; Summit de Fruticultura “Desarrollo y adaptación tecnológica de nuevas variedades para exportación”; y Summit de Acuicultura “Desafíos tecnológicos de la diversificación acuícola chilena”.
- Segundo Encuentro de Programas Tecnológicos (diciembre de 2017).

Se consolidaron las Redes Técnicas de especialistas de CORFO, en las áreas Frutícola, Acuícola, Alimentos, Minería y Energía.

Se diseñó e implementó el Modelo de Acompañamiento Estratégico para los 14 Programas Tecnológicos Estratégicos, y se realizó la actualización de este modelo en 12 programas (PMG, Consorcios, y PDACH).

Diseño e implementación de Reportes de Seguimiento para los 26 programas de la unidad (PTECs, PMGs, Consorcios y PDACH).

Se firmaron convenios de colaboración con ISP, MINAGRI, SERNAGEOMIN, SUBPESCA, y SERNAPESCA. Esto ha permitido, la participación de estas instituciones en instancias de evaluación de informes, gobernanza de los programas, diseño de convocatorias, reportes de seguimientos, entre otras.

Durante el 2017 se firma el convenio de colaboración con la Subsecretaría de las Fuerzas.

En forma adicional y a través de los convenios establecidos con ISP y MINAGRI, se está trabajando en las regulaciones y normativas vinculadas a los desarrollos tecnológicos (con foco en innovación) generados en los Consorcios y Programas Tecnológicos Estratégicos en las áreas de biomedicina (terapias médicas avanzadas, dispositivos médicos, entre otros) y genética para la fruticultura (importación de material genético entre otros aspectos).

Para fortalecer los procesos de transferencia tecnológica de los Consorcios y Programas Tecnológicos Estratégicos, se está realizando un apoyo técnico en materia de gobernanza para entidades tecnológicas, es decir, cuál es la estructura, composición, funciones y normativas más idóneas para afrontar los desafíos tecnológicos. Así como, apoyo en gestión, estrategias e institucionalidad de la propiedad intelectual, que buscan potenciar las posibilidades de inversión, adopción y transferencia tecnológica.

d) Transferencia Tecnológica:

Específicamente en el Programa de Ingeniería 2030: se continuó con el estudio de Línea Base Empleabilidad tratando de ampliar la base de respuestas obtenidas de titulados. Se actualizó el sistema de Indicadores del Programa Ing2030 integrándolo a la gestión de los proyectos. Además este año 2017 se dio un impulso a la transformación de la industria digital reuniendo a los encargados de pre y posgrado para aumentar el número de estudiantes e incorporar nuevas competencias requeridas por la industria. En enero, como es ya tradicional se llevó a cabo el Panel Internacional de acompañamiento al programa que tiene como panelistas a destacado emprendedor (Sr. Dado Banatao), a la decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Toronto (Sra. Cristina Amon) y al especialista en educación de ingeniería, Sr. Norman Fortenberry, director ejecutivo de la ASEE de USA.

Además de Consolidación de la Comunidad de Prácticas con diversos encuentros, entre los que se destacan:

- Encuentro de Buenas Prácticas de Internacionalización con Laspau entidad afiliada a la Universidad de Harvard, USA.
- Taller de Vinculación con la industria con la Universidad Tecnológica de Munster, Alemania.
- Taller de Transformación de la Industria Digital.

Este año se inició en conjunto con la Academia de Ingeniería, el diseño y proceso de otorgamiento del Premio Academia de Ingeniería-CORFO, que destacará casos notables de ingeniería que aportan al sistema de innovación nacional. Este año también se inauguraron los proyectos regionales de Universidad Austral de Chile (Valdivia) y Consorcio de Facultades de Ingeniería de Antofagasta.

En cuanto a las 29 Oficinas de Transferencia y Licenciamiento financiadas por CORFO, este año se realizó concursos de equipos de I+D que han llevado adelante comercialización de sus hallazgos en tres macroregiones; Los Lagos, Valparaíso y Antofagasta. De allí se seleccionaron los equipos finalistas para uno de los premios que se entregan anualmente.

En el 2017 se consolidó la Comunidad de Prácticas de Transferencia Tecnológica en coordinación con la Red de Gestores Tecnológicos (2 encuentros al año), en donde se trataron diversas temáticas de interés para las distintas funciones que llevan a cabo las OTLs, destacando scouting y licenciamiento.

En diciembre de 2017, se realizará la segunda versión de los Premios de Transferencia Tecnológica 2017: organizados por CORFO y la Red de Gestores Tecnológicos (RedGT), reconociendo a OTLs, equipos de investigación y gestores tecnológicos destacados.

Finalmente los premios de Transferencia Tecnológica en sus 3 categorías: equipos de investigación, gestor tecnológico y desempeño en licenciamiento más un reconocimiento a las OTLs que han finalizado su fase de instalación, se entregarán a principios de diciembre. A partir de allí se elaborará y difundirá el Boletín de la Ceremonia de entrega de Premios de Transferencia Tecnológica 2017.

3.2.4 Desarrollo Competitivo:

En materias de Desarrollo Competitivo, CORFO cuenta con un amplio abanico de instrumentos que buscan aumentar la productividad y la diversificación de las empresas de Chile para así impulsar la competitividad y crecimiento de nuestra economía, mediante una red de apoyo empresarial,

programas de coordinación entre organismos públicos y privados, e instrumentos que fomentan el desarrollo del capital humano, la colaboración entre empresas y la inversión.

Los programas de la Gerencia de Desarrollo Competitivo, son los siguientes:

a) Programa Estratégicos de Especialización Inteligente (Programa Transforma):

La finalidad de los Programa Estratégicos es contribuir a transformar la economía de Chile, aumentando la productividad, la sustentabilidad y la innovación de sectores priorizados, a través del diseño e implementación de hojas de ruta que permitan el cierre de brechas competitivas y tecnológicas. Las iniciativas apuntan a resolver fallas de coordinación, a la creación de capacidades y programas tecnológicos y de investigación aplicada, a la formación de capital humano especializado, el desarrollo y adopción de estándares y el desarrollo de proyectos de innovación colaborativos e individuales.

Durante el año 2017, 34 programas se encontraban en Etapa de Implementación: 11 Programas Estratégicos Nacionales, 5 Programas Estratégicos Mesoregionales y 18 Programas Estratégicos Regionales.

Los recursos totales comprometidos en iniciativas de las hojas de ruta, usando instrumental de las respectivas áreas de CORFO, en el proceso de organización matricial y para los Programas Estratégicos alcanzan a US\$ 451 millones. Las gerencias de Capacidades Tecnológicas y Desarrollo Competitivo concentran los mayores aportes a través de la creación de centros de innovación tecnológica, programas tecnológicos y el fomento a la inversión privada con componentes tecnológicos y de impacto estratégico. Muy relevante mencionar las acciones conjuntas que se realizaron desde el comienzo de los Programas Estratégicos con la Subdirección de Difusión y Entorno de la Gerencia de Innovación, que es el área que ha aportado en tercer nivel de importancia a apoyar iniciativas de los Programas.

Dado que el proceso de vinculación de iniciativas de hoja de ruta, respecto de los actuales instrumentos de CORFO, se hacen por dos vías, la primera a través de concursos con foco, asociados a acciones directas que realizan las gobernanzas de los Programas y otras que se hacen ex post a la adjudicación de iniciativas postuladas en las diferentes ventanillas abiertas y neutrales, pero que los programas definen como interesantes de incorporar a su portafolio de proyectos, es que se generó una categorización de proyectos, que se hacen a través de un proceso interno con las gobernanzas.

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con el Programa Transforma, permitiendo financiar partes de la Hoja de Ruta establecidas para los distintos Programas Estratégicos mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias, considerando recursos desde el año 2014, en más de 1.300 iniciativas adjudicadas por más de \$129.080 millones. El sector privado ha aportado prácticamente la misma cifra para el desarrollo de estos Programas, esto es, \$110.270 millones.

En materia institucional, el Comité de Proyectos e Iniciativas Estratégicas (CPIE) constituido por representantes de organismos públicos y privados, sesionó en forma periódica para la revisión de los estados de avance de los Programas Estratégicos, entregando

recomendaciones para ajustar las hojas de ruta. El CPIE se ha constituido en un espacio con representación público privada que ha aportado en la reflexión estratégica sobre la misión, implementación y métrica de resultados e impacto de los programas estratégicos.

En el año 2017 se creó el Comité CORFO de Transformación Digital como una capacidad institucional que alberga los programas estratégicos de industrias inteligentes, manufactura avanzada, tecnologías y servicios de salud y la iniciativa de fomento integrada BIM (Building Information Modeling). Este Comité ha permitido no sólo resolver fallas de coordinación sino también crear una capacidad experta y referente para ministerios sectoriales como MINSAL, MINVU y MOP para acelerar el proceso de digitalización de sistemas y procesos, induciendo así la modernización del Estado la incorporación temprana del sector privado en la adopción y desarrollo de tecnología digitales y la formación de capital humano.

b) Programa Desarrollo Pyme:

Este programa apoya a empresas para que, a través del cofinanciamiento de proyectos de carácter asociativo y de encadenamientos productivos, mejoren sus prácticas de gestión, sus procesos productivos y su oferta de valor. Esto con la finalidad de mejorar la productividad del país a través de la diversificación productiva y el desarrollo de Pymes más competitivas, para el mercado nacional e internacional.

Durante el año 2017 este Programa tuvo importantes avances entre los que cabe mencionar los siguientes:

- Apoyo a 1.300 proyectos de fomento a lo largo del país, desembolsando recursos por aproximadamente \$23.947 millones, alcanzando una cobertura de más de 10.000 empresas atendidas con el Programa.
- Apoyo a proyectos con orientación exportadora, trabajando en conjunto con ProChile, Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía y coordinado con el ecosistema público - privado a través del Comité de Exportación de Servicios y del Consejo Público Privado para la Competitividad Exportadora.
- Considerando el punto anterior, se readecua el instrumento NODOS a objeto de focalizar el apoyo a pymes que posean potencial exportador por medio de la entrega de conocimientos y herramientas para que puedan acceder a mercados internacionales.
- En Programa Fomento a la Calidad (FOCAL) 308 pymes incorporaran estándares habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación, ejecutándose 250 proyectos con un desembolso total de \$854 millones. En la promoción de la incorporación de estándares en los diferentes servicios de turismo, se actuó coordinadamente con la Subsecretaría de Turismo, quien a través de SERNATUR, proveyó de la información sobre las necesidades y oportunidades en cada destino/región. Respecto a los estándares -documentos normativos-financiables por FOCAL, el año 2017 se incorporan 3 nuevos, éstos son: ISO 50.001, ISO 22.001 y Comercio Justo, lo que permitirá ampliar las oportunidades para que Pymes mejoren su productividad y accedan a mercados de exportación.
- Los Programas PROFO y PDP han permitido a pequeñas y medianas empresas tener acceso a cadenas de comercialización que otorgarán sustentabilidad a su actividad productiva y mejorar su competitividad, con la consecuente mejora en la calidad del empleo de sus trabajadores. Con el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) se fortalecerán las capacidades en 2.533 empresas proveedoras para mejorar su cadena productiva, oferta de valor y acceso a nuevos mercados, a través de la ejecución de 165 proyectos por un monto

de \$2.482 millones. Con el Programa de Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) 848 pymes accederán a los beneficios de la asociatividad y colaboración para el acceso a nuevos mercados, a través del desarrollo de 240 proyectos y la ejecución de \$3.605 millones.

- Con el Programa Nodos para la Competitividad, en su modalidad antigua, más de 5.000 Mipymes incorporan capacidades de gestión, generando redes de colaboración, financiándose 179 proyectos durante el 2017, por un monto de \$3.995 millones.
- Se realizó el concurso anual de desarrollo de proyectos audiovisuales, compuesto por 3 modalidades de postulación (a saber, Unitarios, Series y Desarrollo Empresarial), para apoyar 58 proyectos. 7 de estos proyectos son de la modalidad Desarrollo Empresarial, la cual permite apoyar un portafolio de proyectos y fortalecer las capacidades empresariales de los beneficiarios.
- Se implementa una nueva tipología de apoyo al Sector Audiovisual, el Programa de Intermediación Digital. Su objetivo es fomentar el surgimiento de empresas agregadoras de contenidos que diversifiquen y fortalezcan los canales de distribución nacional, mediante el cofinanciamiento de proyectos de fomento y/o desarrollo de plataformas digitales, que tengan como fin el impulso y expansión de productos y/o servicios creativos en los sectores de videojuegos, música, diseño y la industria editorial en los mercados digitales.

c) Programa de Formación para la Competitividad (PFC):

Este programa apunta a apoyar a los sectores productivos priorizados por CORFO a través del Programa Transforma, a aumentar su productividad y competitividad a través de ampliar las competencias de su fuerza de trabajo, ya sea actualizándolas, perfeccionándolas o generando nuevas competencias relevantes para el sector económico. También se ha utilizado para generar reconversión laboral hacia sectores con mayor demanda de empleo.

Durante el año 2017 este Programa tuvo importantes avances entre los que cabe mencionar los siguientes:

- Desarrollo de un conjunto de programas de formación y certificación de competencias laborales, alineados con la Agenda de Exportación de Servicios del país, a los que se destinaron \$2.341 millones.- con PFC dirigidos a potenciar la generación de servicios TIC, y a reforzar el dominio del idioma inglés:
 - Formación de 500 programadores de aplicaciones de software a través de un curso intensivo de 440 horas de duración dictado en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y BioBío. En este caso, además CORFO transfirió el know how y apoyó a SENCE en la implementación de un curso espejo que fue implementado a través de su instrumento “Becas Laborales” para 500 personas.
 - Beca para que 3.000 personas con formación y/o experiencia en el área TIC certifiquen sus competencias laborales rindiendo un examen internacional SFIA (marco de competencias para la era digital) con el objetivo de instalar en el país este estándar internacional.
 - Capacitación en inglés para 1.000 trabajadores y/o empresarios que exportan servicios actualmente, o bien que sus empresas califican con potencial exportador de servicios. Existirá oferta en todas las capitales regiones del país.

- Se desarrollaron PFC asociados a las agendas u hojas de ruta, del Programa Transforma para sintonizar las competencias de la fuerza laboral de los territorios, con sus desafíos de mayor productividad y competitividad. Durante el presente año se destinaron \$1.725 millones, para 17 PFC con 1.525 becarios a través del país, dirigidos a temáticas sectoriales en: construcción, madera, economía creativa, turismo, logística, salud, energía y TIC.
- Se finalizó y publicó el proyecto de Marco de Cualificaciones para la Educación Técnico - Profesional realizado en colaboración con Mineduc que incluyó la definición de cualificaciones para formación en TIC, Logística (subsector almacenaje) y Minería (subsector mantenimiento).
- CORFO firmó un Acuerdo de Colaboración Público-Privado con la Sociedad de Fomento Fabril F.G. (SOFOFA), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, y el Comité de Transformación Digital, para aunar esfuerzos conjuntos con el objeto de acelerar la transformación digital de la industria y la formación de capital humano calificado en los diferentes niveles educativos y de capacitación en el uso de las TIC.
- Además, en el marco del Programa Pasantías Escolares al Extranjero (Pingüinos sin Fronteras), Durante el año 2017 se realizó una pasantía de 55 jóvenes a Nueva Zelanda financiada con recursos del año 2016. Los beneficiarios se seleccionaron durante el año 2016 a través de una convocatoria a 150 colegios de todas las regiones del país, los que postularon a un total de 486 alumnos, quedando seleccionados 55. De los alumnos seleccionados, 45% correspondieron a alumnos de establecimientos Municipales y 55% a alumnos de establecimientos Particulares Subvencionados. En relación al género, 67% de los seleccionados fueron mujeres y 33% hombres.

d) Programa de Promoción de Inversiones:

Este Programa busca contribuir a la materialización de inversiones privadas y estratégicas, que tengan un foco en la reducción de brechas de competitividad en territorios y sectores productivos relevantes, a través de una oferta de instrumentos de cofinanciamiento que acelere la toma de decisiones para invertir.

- En el año 2017, el Programa Promoción de Inversiones ejecutó una cartera de proyectos de inversión tecnológica nacional y extranjera, logrando apoyar 4 proyectos por un cofinanciamiento de \$1.036 millones, respecto de una inversión total de US\$25,5 millones. Estos proyectos comprometen la generación de 138 empleos en los próximos 2 años y 30 proveedores participando en programas de desarrollo.
- Junto a ello, se cofinanciaron 8 estudios de pre-inversión por un monto de \$385 millones, con el objetivo de contribuir a la generación de información relevante para decidir o acelerar la decisión de invertir, además de incentivar el escalamiento productivo mediante el apoyo a nuevas iniciativas a partir de inversiones ya existentes.
- Se puso en marcha un programa piloto, creando para ello la Línea Programa de Apoyo a Inversiones Audiovisuales de Alto Impacto, con el objeto aumentar la realización de producciones audiovisuales extranjeras de alto impacto en Chile, a través de un subsidio que contribuya a aumentar la inversión en esta industria y fortalezca la imagen de Chile a nivel internacional. En el marco de esta nueva línea se aprobaron producciones audiovisuales con un cofinanciamiento de \$910 millones, respecto de una inversión total de US\$11 millones.
- Finalmente, en 4 regiones se realizaron convocatorias de proyectos de Programa de Inversión Productiva Para Reactivación (IPRO), con la adjudicación de un total de 45 proyectos de empresas pyme por un monto total de subsidio de \$1.461 millones.

e) Programas Territoriales Integrados:

Durante el año 2016 este Programa fue reformulado y su objetivo fue redefinido para apoyar la coordinación y articulación de acciones y proyectos destinados a mejorar la competitividad de un territorio, a través de un conjunto de acciones que fomenten el desarrollo productivo sustentable de cadenas de valor y/o sectores con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía regional y local. En el año 2017 se aprobaron 7 nuevas iniciativas, en 5 regiones del país

f) Situaciones de Emergencia:

La Gerencia de Desarrollo Competitivo participó activamente en la respuesta institucional a las situaciones de emergencia como incendios forestales en época estival, aluviones y lluvias, entre otras surgidas en el año 2017 en las regiones de Atacama, O'Higgins, Maule y Biobío.

Se aprobaron \$536 millones para 97 beneficiarios mediante el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR); \$1.948 millones para 56 beneficiarios mediante IPRO Emergencia para las regiones O'Higgins, Maule y Biobío en el marco de los incendios forestales y \$681 millones para 129 beneficiarios mediante el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) para apoyar a las empresas afectadas por lluvias y aluviones en la región de Atacama.

3.2.5 Inversión y Financiamiento:

Durante el año 2017 los esfuerzos de la Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF) estuvieron focalizados en el financiamiento Mipyme, a través del lanzamiento de nuevos programas y la modificación de programas existentes. Los principales resultados del año 2017 son los siguientes:

a) Crédito CORFO MIPYME:

Durante el segundo trimestre de 2017 se puso en marcha el **Programa Crédito CORFO Mipyme** con la apertura de ventanilla para operaciones a micro, pequeñas y medianas empresas, clientes de intermediarios financieros no bancarios (IFNB) de crédito y leasing y con un llamado a participar en la licitación pública para el otorgamiento de fondos para el refinanciamiento de operaciones de factoring. Con esto, el Programa busca ampliar y mejorar la oferta de financiamiento al segmento Mipyme. Previamente, para financiar este Programa, a fines del año 2016 se suscribió un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por US\$120 millones.

Durante el segundo semestre de 2017 el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) ha aprobado 8 solicitudes de línea de crédito para operaciones de crédito y leasing de IFNB por un total de \$10.750 millones. Asimismo, en octubre de 2017, se recibieron las ofertas de IFNB participantes de la licitación de fondos para operaciones de factoring, proceso que se encuentra en la etapa de adjudicación de fondos.

b) Asistencia Técnica a Intermediarios Financieros No Bancarios

Complementando la actuación del Crédito CORFO Mipyme, con el objetivo de mejorar las capacidades de gestión financiera y de negocio de Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB), el 27 de junio de 2017 el Comité de Asignación de Fondos de CORFO (CAF) aprobó la creación del Programa de Fortalecimiento para Instituciones Financieras No Bancarias (PRO IFNB), el cual fue desarrollado en conjunto con la Gerencia de Desarrollo Competitivo. El Programa, además, cuenta con apoyo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, a través de un Convenio de Cooperación Técnica (ATN/ME-15723-CH) el cual fue tomado de razón por Contraloría General de la República el 25 de Julio de 2017. A fines del 2017 se espera recibir las primeras postulaciones de IFNB al Programa.

c) Capital de Riesgo

A diciembre 2017 se han apoyado 260 nuevas empresas con los **Fondos de Inversión CORFO**. En el 2017 el desembolso total de recursos de todos los Programas de Fondos de Inversión ha alcanzado los \$7.787 millones (incluidas empresas nuevas así como inversiones en empresas que ya formaban parte del portafolio de los distintos fondos de inversión).

Durante el año 2017 se ha aprobado un total de 5 líneas para Fondos de Inversión: 2 bajo el Programa de Financiamiento a Fondos en Etapas Tempranas Tecnológicas (FET) por un monto de UF 459.600; 2 bajo el Programa de Financiamiento a Fondos en Etapas Tempranas (FT) por un monto de UF 600.000; y uno bajo el Programa de Financiamiento a Fondos de Desarrollo y Crecimiento (FC) por un monto de UF 392.000, contribuyendo de manera importante al crecimiento de inversiones en fondos de capital de riesgo y totalizando en su conjunto UF 1.451.600 (aproximadamente \$38.685 millones).

d) Coberturas CORFO para el Financiamiento de Empresas

Durante el año 2017, en el periodo comprendido entre enero y diciembre, los Programas de Garantías FOGAIN, COBEX y Pro-Inversión presentaron un aumento del 8% respecto del resultado del año anterior, en igual periodo de comparación, apoyando a más de 58.000 beneficiarios, por más de \$1.626.3400 millones en financiamiento.

Tomando como base todos los **Programas de Garantías CORFO, FOGAIN** representa casi el 79% del total de financiamiento originado en estos programas. Durante el año 2017, presentó un aumento de 1% en el número de beneficiarios atendidos (más de 54.900), con créditos por \$1.626.340.

El año 2017 marcó el primer año completo de operación del **Programa Cobertura Pro Inversión**, el cual brinda apoyo a empresas a través de coberturas a empresas de hasta 600.000 U.F. de venta, con operaciones mayores a los 36 meses. Al cierre del 2017, el Programa presentó 3.290 operaciones por un monto total de crédito de \$209.909 millones para 2.872 beneficiarios. El plazo promedio de los créditos es de 54 meses.

Asimismo, en el marco del **Programa Pro Inversión**, en el año 2017 se trabajó en 3 líneas de acción:

- Apoyo al financiamiento de proyectos de ERNC y relacionados con Dendroenergía a través del otorgamiento de una cobertura Pro-Inversión de hasta un 70% en porcentaje de cobertura y de hasta UF 100.000 en monto de cobertura, independiente del tamaño de la empresa. Este mecanismo fue habilitado en mayo de 2017.
- Apoyo al financiamiento de proyectos en las comunas con los mayores índices de pobreza del país, incluyendo a las comunas de la Región de la Araucanía y a las incluidas en el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través del otorgamiento de una cobertura Pro-Inversión de hasta un 80% en porcentaje de cobertura y de hasta UF 100.000 en monto de cobertura, independiente del tamaño de la empresa. Esto se encuentra aprobado por el Consejo CORFO y se implementará en el Reglamento del Programa durante el último trimestre del 2017.
- Diseño e implementación de esquema para abordar el desafío de escalamiento de empresas con potencial de crecimiento que han participado en los Programas de las Gerencias de Emprendimiento, Innovación, Desarrollo Competitivo y/o Capacidades Tecnológicas de CORFO. El objetivo es reducir las asimetrías de información a los intermediarios financieros, a través de información relevante de dichos proyectos que pueda entregar CORFO, junto con posibilitarles acceder a una cobertura de hasta 80% en porcentaje de cobertura y de hasta UF 100.000 en monto de cobertura. Esto se encuentra aprobado por el Consejo CORFO. Para su implementación en el Reglamento del Programa se requiere previamente la modificación del Decreto Supremo 793/2004 del Ministerio de Hacienda que regula la operación de los fondos de cobertura de CORFO.

Durante el año 2016 se contrató un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por USD 40 millones del "Programa de Desarrollo y Fomento Indígena". Con este préstamo, CORFO financiará parcialmente la constitución del fondo patrimonial del Programa de Cobertura Indígena (COBIN). Este programa tiene como objetivo fomentar la generación de competencias empresariales en la población indígena de Chile a través del desarrollo de proyectos económica y socio culturalmente sustentables. Durante el año 2017, se pueden mencionar los siguientes hitos:

- Se solicitó el primer desembolso al BID por USD 10 millones que permitió conformar el fondo patrimonial de Cobertura Indígena (COBIN).

- El Programa COBIN se encuentra operativo desde el segundo semestre de 2017, habiéndose aprobado la incorporación de INDAP como operador del mismo en septiembre.

En 2017, la Aplicación del Fondo de Cobertura de Riesgos, correspondiente al pago de siniestros de coberturas, ascendió a \$35.560 millones, correspondiendo a 4.225 operaciones de 3.831 beneficiarios. Durante el año 2017 se profundizó en la optimización y mejora de procesos asociados a la gestión de coberturas, lo que se tradujo en mayores estándares de servicio en los tiempos de respuesta, implementación de un sistema de gestión y pago de coberturas, reduciendo de manera significativa el riesgo operacional y estandarizando el ciclo de capacitaciones a intermediarios financieros.

e) Instituciones de Garantía Recíproca - IGR

Hasta el cierre de Diciembre del año 2017 se han autorizado 8 Líneas de Cobertura en el marco del Programa de Cobertura IGR (IGR IV), por un monto total de UF 3.854.907. Como apoyo complementario, a la misma fecha, se encuentran formalizadas 8 Líneas de Liquidez por un monto de UF 220.027.

Durante el primer semestre del año 2017 las IGR (incluyendo las que participan en el programa IGR IV) apoyaron 676 beneficiarios a través de 1.211 operaciones (dato actualizado al mes de junio 2017, según disponibilidad de información por parte de operadores).

Dado la problemática de descapitalización de los Fondos de Garantía, especialmente en los Programas IGR I e IGR II, durante el año 2017 se ha trabajado en el diseño de medidas orientadas a promover el fortalecimiento financiero de los Fondos de Garantía. Por otra parte, se está ajustando el reglamento del Programa de Cobertura IGR, con el objetivo de reducir la exposición, incluir políticas de diversificación de riesgo y aumentar las exigencias de contragarantías, entre otros aspectos.

f) Desarrollo de Soluciones Financieras para Sectores Prioritarios

Se trabajó en el diseño de modificaciones al Programa Cobertura al Comercio Exterior (COBEX) cuyo objetivo es entregar mayor competitividad a empresas exportadoras, a través del estímulo al uso del seguro de crédito de exportación y de la puesta en operación del forward de moneda. Los ajustes se formalizaron durante el primer semestre de 2017 y se espera que a fines del primer trimestre de 2018 el nuevo Reglamento del Programa COBEX sea enviado a la Contraloría General de República.

En el Programa de Crédito de Energía Renovables No Convencionales (ERNC) que es cofinanciado mediante un préstamo firmado con KfW, a diciembre de 2017, el Crédito CORFO ERNC ha comprometido y ejecutado US\$69,3 millones por concepto de 6 proyectos de generación de ERNC y se espera terminar su colocación durante el año 2018. Para el 2018 está prevista la apertura de un Programa de Crédito que se financie íntegramente con recursos CORFO y que aborde prioritariamente, tanto la generación de ERNC con foco en autoabastecimiento como la incorporación de eficiencia energética en los procesos productivos.

Para ejecutar los fondos correspondientes a la Asistencia Técnica de Eficiencia Energética (EE) del Contrato suscrito con KfW, se firmó un “Convenio de Transferencia de Recursos entre CORFO, la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE)” para apoyar la incorporación de EE en las empresas. Durante el primer concurso efectuado por la AChEE, se adjudicaron 9 proyectos, de los cuales 4 corresponden a anteproyectos de inversión en eficiencia energética y 5 de estudios de factibilidad de cogeneración. En el segundo concurso realizado se adjudicaron 7 proyectos, 5 anteproyectos de inversión en eficiencia energética y 2 estudios de

factibilidad de cogeneración. Se espera que la asistencia técnica a IFIS en el ámbito de ERNC con fines de autoabastecimiento y de EE y la generación del sistema de medidas EE sean licitadas en el primer trimestre de 2018.

Entró en operación el Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia (Crédito Solar CSP), se espera la negociación para su prolongación hasta Diciembre de 2018. Además, en junio de 2017, se comunicó a los intermediarios financieros el lanzamiento del Crédito Solar Fotovoltaico (Crédito Solar PV). Ambos programas son financiados mediante un préstamo firmado con KfW en 2014.

Se aprobó en el Consejo de CORFO el Programa SUCO Alta Tecnología (SUCO AT), que consiste en una cobertura para Fondos de Inversión que realicen inversiones en empresas Clasificadas como de "Alta Tecnología". El Reglamento del Programa será enviado a la Contraloría General de la República, una vez que se apruebe la modificación del Decreto Supremo 793/2004 del Ministerio de Hacienda que regula la existencia y operación de los fondos de cobertura de CORFO.

g) Reprogramación de Créditos de Pregrado

- Durante el año 2017, se continuó con la administración de los beneficios del Programa de Reprogramación de Créditos de Pregrado.
- En 2017 reprogramaron 76 deudores correspondientes al proceso de reconsideración del segundo proceso de postulación 2016.
- Durante el 2016 se pagaron beneficios a 9.431 estudiantes con subsidios por \$2.283 millones.
- En el año 2017, se pagaron beneficios a 9.766 estudiantes por \$3.936 millones.

3.3 Ejecución Presupuestaria

A continuación se presenta el nivel de ejecución de los recursos disponibles a través de la Ley de Presupuesto del año 2017.

Los siguientes cuadros consideran a CORFO como institución consolidada, formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Corporación de Fomento de la Producción y Programa Comité InnovaChile.

- Ingresos (CORFO + InnovaChile):**

| DENOMINACION | ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017 | | |
|-------------------------------------|----------------------------|--------------|-------------|
| | PRESUPUESTO MM\$ | COMPROMISO % | EJECUCIÓN % |
| 05 Transferencias Corrientes | 170.906 | 92% | 92% |
| 06 Rentas de la Propiedad | 169.940 | 109% | 109% |
| 08 Otros Ingresos Corrientes | 10.970 | 108% | 107% |
| 09 Aporte Fiscal | 10.422 | 76% | 76% |
| 10 Venta de Activos No Financieros | 361 | 5% | 5% |
| 11 Venta de Activos Financieros | 478.390 | 101% | 101% |
| 12 Recuperación de Préstamos | 87.316 | 76% | 76% |
| 13 Transferencias Gastos de Capital | 1.468 | 0% | 0% |
| 15 Saldo Inicial de Caja | 37.417 | 100% | 100% |
| TOTAL INGRESOS | 967.190 | 99% | 99% |

- Gastos (CORFO + InnovaChile):**

| DENOMINACION | ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017 | | |
|--|----------------------------|--------------|-------------|
| | PRESUPUESTO MM\$ | COMPROMISO % | EJECUCIÓN % |
| 21 Gastos en Personal | 27.866 | 101% | 99% |
| 22 Bienes y Servicios de Consumo | 13.359 | 109% | 100% |
| 23 Prestaciones de Seguridad Social | 752 | 93% | 93% |
| 24 Transferencias Corrientes | 269.045 | 99% | 98% |
| 25 Íntegros al Fisco | 28.038 | 71% | 71% |
| 26 Otros Gastos Corrientes | 339 | 94% | 94% |
| 29 Adquisición de Activos No Financieros | 2.557 | 111% | 100% |
| 30 Adquisición de Activos Financieros | 513.779 | 99% | 99% |
| 31 Iniciativas de Inversión | 299 | 100% | 100% |
| 32 Préstamos | 105.602 | 73% | 69% |
| 33 Transferencias de Capital | 5.226 | 100% | 100% |
| 34 Servicio de la Deuda Pública | 322 | 183% | 183% |
| 35 Saldo Final de Caja | 7 | 0% | 0% |
| TOTAL GASTOS | 967.190 | 96% | 95% |

3.3.1 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto CORFO:

El siguiente análisis considera a CORFO como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Corporación de Fomento de la producción.

- Ingresos:**

| DENOMINACION | PRESUPUESTO MM\$ | ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017 | |
|-------------------------------------|------------------|----------------------------|-------------|
| | | COMPROMISO % | EJECUCIÓN % |
| 05 Transferencias Corrientes | 134.903 | 90% | 90% |
| 06 Rentas de la Propiedad | 169.940 | 109% | 109% |
| 08 Otros Ingresos Corrientes | 7.497 | 100% | 98% |
| 09 Aporte Fiscal | 10.422 | 76% | 76% |
| 10 Venta de Activos no Financieros | 361 | 5% | 5% |
| 11 Venta de Activos Financieros | 478.390 | 101% | 101% |
| 12 Recuperación de Préstamos | 87.316 | 76% | 76% |
| 13 Transferencias Gastos de Capital | 1.468 | 100% | 100% |
| 15 Saldo Inicial de Caja | 36.802 | 100% | 100% |
| TOTAL INGRESOS | 927.099 | 98% | 98% |

- Gastos:**

| DENOMINACION | PRESUPUESTO MM\$ | ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017 | |
|--|------------------|----------------------------|-------------|
| | | COMPROMISO % | EJECUCIÓN % |
| 21 Gastos en Personal | 25.660 | 100% | 99% |
| 22 Bienes y Servicios de Consumo | 12.386 | 110% | 100% |
| 23 Prestaciones de Seguridad Social | 682 | 93% | 93% |
| 24 Transferencias Corrientes | 233.072 | 99% | 98% |
| 25 Íntegros al Fisco | 27.180 | 70% | 70% |
| 26 Otros Gastos Corrientes | 337 | 94% | 94% |
| 29 Adquisición de Activos No Financieros | 2.555 | 111% | 100% |
| 30 Adquisición de Activos Financieros | 513.779 | 99% | 99% |
| 31 Iniciativas de Inversión | 299 | 100% | 100% |
| 32 Préstamos | 105.602 | 73% | 69% |
| 33 Transferencias de Capital | 5.226 | 100% | 100% |
| 34 Servicio de la Deuda Pública | 322 | 183% | 183% |
| 35 Saldo Final de Caja | 0 | 0% | 0% |
| TOTAL GASTOS | 927.099 | 96% | 95% |

- Comentarios:**

- El Subtítulo 06 Rentas de la Propiedad presenta durante el año 2017 una ejecución del 109% (\$185.341 millones), en el año 2016 su ejecución es del 119% (\$171.286 millones). En ambos períodos el aumento sobre lo estimado se debe principalmente a los ingresos en el ítem de Otras Rentas de la Propiedad.
- El Subtítulo 11 de Ventas de Activos Financieros presenta un 101% de ejecución (\$485.135 millones) respecto de lo presupuestado para el año 2017 y del 97% (\$404.561 millones) para

el año 2016. El presupuesto disponible en este apartado para el año 2016 es de \$416.653 millones y en el año 2017 \$478.390 millones.

- El Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos, presenta una ejecución del 76% en el año 2017 y del 101% en el período 2016, siendo el presupuesto del año 2017 inferior en 2% respecto el año anterior 2016 (\$88.674 millones).
- El Subtítulo de 21 Gastos en Personal presenta una ejecución del 99% en el año 2017 al igual que en el año 2016, siendo el presupuesto del año 2017 superior en \$885 millones.
- El Subtítulo de 22 Bienes y Servicios de Consumo presenta una ejecución del 100% y del 98% en los años 2017 y 2016 respectivamente, siendo el presupuesto del año 2017 inferior en \$1.384 millones.
- El Subtítulo de 24 Transferencias Corrientes en el año 2017 muestra un 98% de ejecución, superior al 97% presentado en el período 2016. En el año 2017 se transfirieron \$227.617 millones, lo cual corresponde a un aumento de \$7.820 millones respecto el año 2016. El presupuesto del Subtítulo 24 para el año 2017 asciende a \$233.072 millones, siendo superior en un 3% a los recursos disponibles en el período anterior.
- Respecto a las Transferencias Corrientes al Sector Privado, este ítem presenta un nivel de ejecución del 96%, el año 2016 fue de 99% (diferencia que en términos de recursos transferidos es de \$6.078 millones a favor del año 2017). El año 2017 el presupuesto disponible es superior en \$9.197 millones al año 2016. Los principales aumentos de recursos del año 2017 se encuentran en Programa Promoción de Inversiones con \$3.391 millones, Capacidades Tecnológicas \$5.120 millones y Emprendimiento que aumenta en \$1.267 millones. Lo anterior, es contrastado parcialmente por las disminuciones presentadas en Programas Estratégicos de Desarrollo \$1.474 millones y Programa de Apoyo a la Competitividad \$1.373 millones.
- Las Transferencias al Gobierno Central, presentan un nivel de ejecución del 100% en ambos períodos. El presupuesto del año 2017 en este ítem es superior en \$230 millones respecto año 2016. El año 2017 los recursos a transferir a SERCOTEC son un 6% superior al año anterior (\$1.721 millones). Los recursos a transferir a InnovaChile son inferiores en 18% (\$1.190 millones).
- En cuanto a las Transferencia a Otras Entidades Públicas el año 2017 presenta una ejecución del 99% y del 94% en el período anterior. El presupuesto para el año 2017 es inferior en un 3% (\$2.242 millones), respecto el año 2016. Esta situación se explica principalmente por el aumento de recursos asignados en Subvención Primas de Seguro Agrícola (Agroseguros) \$755 millones, Comité de Innovación Pública (Gob Lab) \$309 millones, Comité Antofagasta \$112 millones, Comité Los Ríos \$116 millones, Comité Minería No Metálica \$858 millones, Comité Educacional \$329 millones, Comité de Industrias Inteligentes \$614 millones y Comité de Fomento y Desarrollo Indígena \$864 millones, lo cual es contrastado por la disminución en \$4.658 millones en el ítem Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos, \$521 millones en la

Agencia de Cambio Climático y Sustentabilidad, \$909 millones en el Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar y de \$161 en el Comité de BíoBío.

- En Adquisición de Activos Financieros en el año 2017 existe un aumento de los recursos asignados de \$68.994 millones, debido al aumento en el año 2017 de \$90.244 millones en Compra de Acciones y Participaciones de Capital, y la disminución de \$21.250 millones en la Compra de Título y Valores. La ejecución es del 99% en el año 2017 y del 93% en el año 2016, sobre un total de recursos asignados de \$513.779 millones y \$444.785 millones para los años 2017 y 2016 respectivamente.
- Préstamos presenta un nivel de ejecución del 69% (\$72.394 millones) en el año 2017 con un presupuesto \$105.602 millones y del 80% (\$49.195 millones) en el año 2016 con un presupuesto \$61.692 millones. El ítem de Estudios Superiores no presenta ejecución en el año 2017. En cuanto al apartado Refinanciamiento Créditos Pyme en el año 2017 se ejecutaron recursos por \$53.119 millones (66%) y en el 2016 \$15.371 millones, sobre presupuestos de \$80.973 millones y \$20.757 millones, respectivamente. Fondos y Sociedades de Inversión disminuye su presupuesto en \$13.906 millones, disminuyendo su ejecución de recursos en el año 2017 en \$12.397 millones. Al interior de este ítem el detalle es el siguiente: Fondos y Sociedades de Inversión ejecuta el 69% de los \$14.999 millones asignados. Fondos de Garantía IGR ejecuta el 93% de sus recursos asignados (\$9.629 millones). En el año 2016 se ejecuta en Fondos de Inversión \$26.214 millones (84%), y en IGR \$5.457 millones (73%).

3.3.2 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Comité Innova Chile:

El siguiente análisis considera al Comité InnovaChile como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Comité InnovaChile.

- Ingresos:**

| DENOMINACION | PRESUPUESTO MM\$ | ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017 | |
|-------------------------------------|------------------|----------------------------|-------------|
| | | COMPROMISO % | EJECUCIÓN % |
| 05 Transferencias Corrientes | 41.276 | 100% | 100% |
| 06 Rentas de la Propiedad | 0 | 0% | 0% |
| 08 Otros Ingresos Corrientes | 3.474 | 125% | 125% |
| 09 Aporte Fiscal | 0 | 0% | 0% |
| 10 Venta de Activos No Financieros | 0 | 0% | 0% |
| 11 Venta de Activos Financieros | 0 | 0% | 0% |
| 12 Recuperación de Préstamos | 0 | 0% | 0% |
| 13 Transferencias Gastos de Capital | 0 | 0% | 0% |
| 15 Saldo Inicial de Caja | 615 | 100% | 100% |
| TOTAL INGRESOS | 45.365 | 102% | 102% |

- Gastos:**

| DENOMINACION | PRESUPUESTO MM\$ | ENERO – DICIEMBRE AÑO 2017 | |
|--|------------------|----------------------------|-------------|
| | | COMPROMISO % | EJECUCIÓN % |
| 21 Gastos en Personal | 2.206 | 105% | 99% |
| 22 Bienes y Servicios de Consumo | 973 | 99% | 99% |
| 23 Prestaciones de Seguridad Social | 70 | 97% | 97% |
| 24 Transferencias Corrientes | 41.247 | 100% | 100% |
| 25 Íntegros al Fisco | 858 | 100% | 100% |
| 26 Otros Gastos Corrientes | 3 | 100% | 100% |
| 29 Adquisición de Activos No Financieros | 2 | 100% | 100% |
| 30 Adquisición de Activos Financieros | 0 | 0% | 0% |
| 31 Iniciativas de Inversión | 0 | 0% | 0% |
| 32 Préstamos | 0 | 0% | 0% |
| 33 Transferencias de Capital | 0 | 0% | 0% |
| 34 Servicio de la Deuda Pública | 0 | 0% | 0% |
| 35 Saldo Final de Caja | 7 | 0% | 0% |
| TOTAL GASTOS | 45.367 | 100% | 100% |

- Comentarios:**

- El presupuesto disminuye un 14% (\$7.211 millones), respecto el año 2016.
- Los recursos transferidos desde CORFO a InnovaChile ascienden a \$5.273 millones en el año 2017 y \$6.463 millones en el período 2016.
- El total de recursos desembolsados presenta una disminución de un 14% en su ejecución (\$7.111 millones). En el año 2016 se transfirieron \$52.435 millones y en el año 2017 \$45.324 millones.
- En las Transferencias Corrientes existe una ejecución del 100% en los años 2017 y 2016. En términos comparativos hay una disminución de \$7.771 millones en el presupuesto asignado y una disminución de \$7.770 millones en los recursos ejecutados entre ambos períodos.

3.4 Resultados de la Gestión Institucional por Nivel de Colocaciones por tipo de Servicios²

3.4.1 Subsidios:

El total de subsidios entregados por CORFO durante el periodo enero – diciembre del año 2017 alcanzó la suma de \$152.790 millones. En el cuadro siguiente se desagrega este valor, de acuerdo a cada área de negocio.

Subsidios enero - diciembre 2017 distribución por Área de Negocio

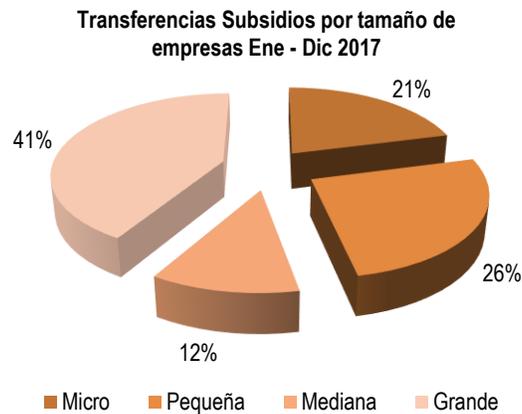
| GERENCIA | Montos | Participación | Montos | Participación | Variación |
|--------------------------|--|---------------|--|---------------|------------|
| | Transferidos MM\$ Ene - Dic 2016 | | Transferidos MM\$ Ene - Dic 2017 | | |
| Desarrollo Competitivo | 40.986 | 26% | 39.416 | 26% | -4% |
| Emprendimiento | 28.899 | 19% | 30.113 | 20% | 4% |
| Capacidades Tecnológicas | 33.004 | 21% | 39.209 | 26% | 19% |
| Innovación | 52.146 | 34% | 44.052 | 29% | -16% |
| Total | 155.035 | 100% | 152.790 | 100% | -1% |

Del total de subsidios entregados posibles de desagregar por tamaño de empresa, el 21% de los recursos se destinan a proyectos que presentan como beneficiarios a microempresas, porcentaje levemente superior al presentado al año 2016 con un 20%.

A nivel de Mipymes, durante el año 2017 el 58% de los recursos posibles de desagregar fueron entregados a este segmento, mientras que en el año 2016 correspondió al 55%. Por otro lado, el porcentaje de recursos que se destinan a las pequeñas y medianas empresas aumentó 3 puntos respecto al año 2016, llegando en el año 2017 a que el 47% de los recursos son destinados a proyectos donde los beneficiarios corresponden a este segmento.

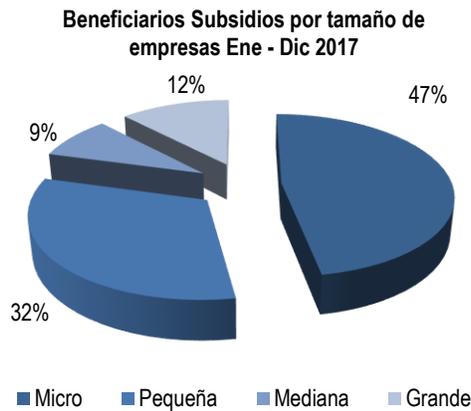
El aumento del aporte a Microempresas, Mipymes y Pymes se relaciona directamente con la leve disminución de los recursos entregados a Grandes Empresas que pasó de 45% en 2016 a 42% en 2017. Cabe recordar que las líneas de Capacidades Tecnológicas son las que reflejan la mayor cantidad de recursos destinados a grandes empresas y eso se explica por la predominancia de éstas, en las siguientes líneas: Nueva Ingeniería 2030, Programas Tecnológicos y Programas Tecnológicos Estratégicos, CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional, Instalación Centros de Excelencia Internacional y Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos Etapa Perfil.

² Considera líneas de subsidios, créditos, cuasi capital y garantías.



Al mes de diciembre el total de beneficiarios de los instrumentos asociados a subsidios, alcanza a 13.833 entidades (empresas y no empresas) beneficiadas con subsidios.

| GERENCIA | Beneficiarios Ene - Dic 2016 | Participación 2016 | Beneficiarios Ene - Dic 2017 | Participación 2017 | Variación |
|--------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|--------------------|------------|
| Desarrollo Competitivo | 6.611 | 71% | 11.237 | 81% | 70% |
| Emprendimiento | 930 | 10% | 1.073 | 8% | 15% |
| Capacidades Tecnológicas | 335 | 4% | 338 | 2% | 1% |
| Innovación | 1.409 | 15% | 1.185 | 9% | -16% |
| Total | 9.285 | 100% | 13.833 | 100% | 49% |



Los subsidios que entrega CORFO se centran en cuatro grupos: Mejoramiento de la Competitividad de las Empresas, Impulso al Desarrollo de Innovaciones, el Apoyo al Desarrollo del Emprendimiento y a Capacidades Tecnológicas.

El detalle regional de Subsidios en forma consolidada es el siguiente:

| Región | Transf. 2016 MM\$ | Transf. 2017 MM\$ | Var % | Benef 2016 | Benef 2017 | Var% |
|------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------|----------------|------------|
| Arica Parinacota | 1.803 | 946 | -48% | 1.803 | 946 | -48% |
| Tarapacá | 4.508 | 7.343 | 63% | 4.508 | 7.343 | 63% |
| Antofagasta | 9.030 | 11.275 | 25% | 9.030 | 11.275 | 25% |
| Atacama | 3.217 | 4.904 | 52% | 3.217 | 4.904 | 52% |
| Coquimbo | 6.858 | 5.285 | -23% | 6.858 | 5.285 | -23% |
| Valparaíso | 13.371 | 13.016 | -3% | 13.371 | 13.016 | -3% |
| L.B. O'Higgins | 3.314 | 5.911 | 78% | 3.314 | 5.911 | 78% |
| Del Maule | 4.591 | 5.392 | 17% | 4.591 | 5.392 | 17% |
| Del Bío Bío | 8.702 | 10.234 | 18% | 8.702 | 10.234 | 18% |
| La Araucanía | 7.505 | 7.310 | -3% | 7.505 | 7.310 | -3% |
| Los Ríos | 2.388 | 1.427 | -40% | 2.388 | 1.427 | -40% |
| Los Lagos | 9.379 | 8.528 | -9% | 9.379 | 8.528 | -9% |
| Aysén | 2.315 | 1.584 | -32% | 2.315 | 1.584 | -32% |
| Magallanes | 1.290 | 1.463 | 13% | 1.290 | 1.463 | 13% |
| Metropolitana | 72.023 | 67.312 | -7% | 72.023 | 67.312 | -7% |
| No Informado | 1.551 | 19 | -99% | 1.551 | 19 | -99% |
| Multi Regional | 3.190 | 840 | -74% | 3.190 | 840 | -74% |
| Total | 155.035 | 152.790 | -1% | 155.035 | 152.790 | -1% |

En la siguiente sección se presentan los grandes resultados desde un punto de vista de sus colocaciones (transferencias, beneficiarios, proyectos) de estas líneas:

3.4.1.1 Gerencia Desarrollo Competitivo

Este programa presenta tres componentes o líneas de trabajo:

- Instrumentos Competitivos
- Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo.
- Programa de Inversiones

3.4.1.1.1 Instrumentos Competitivos³

Se componen de una gama de programas instrumentos que tienen como finalidad, el buscar aumentar la productividad y diversificación de las empresas en Chile, para así impulsar la competitividad y crecimiento de la economía, mediante una red de apoyo empresarial, programas de coordinación entre organismos públicos y privados, e instrumentos que fomentan el desarrollo del capital humano, la colaboración entre empresas y la inversión.

Para la ejecución de este programa durante el año 2017 se contó con un presupuesto de \$25.097 millones, el cual tuvo un nivel de ejecución del 99%.

Los resultados obtenidos por el programa, en cuanto a beneficiarios y montos de subsidios entregados durante el año 2017 versus el año 2016, por tamaño de empresa fueron:

| Tamaño empresa | Año 2016 | | Año 2017 | |
|----------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------|
| | N° Empresas Beneficiadas | Monto Subsidios MM\$ | N° Empresas Beneficiadas | Monto Subsidios MM\$ |
| Micro | 1.687 | 5.085 | 3.087 | 7.105 |
| Pequeña | 1.222 | 5.217 | 1.939 | 7.390 |
| Mediana | 267 | 1.456 | 425 | 2.120 |
| Grande | 245 | 3.886 | 300 | 5.256 |
| Sin Clasificar | 3.139 | 7.757 | 5.446 | 5.630 |
| Total | 6.560 | 23.399 | 11.197 | 27.502⁴ |

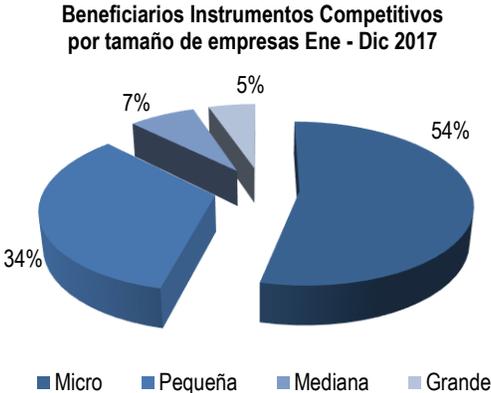
El año 2017 presenta un aumento de un 71% en el total de beneficiarios, debido principalmente al aumento en 2.239 beneficiarios en Nodos para la Competitividad, de 1.482 en el Programa de Formación para la Competitividad (PFC) y de 1.101 en el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP).

³ Corresponde a la ejecución de los ítem presupuestarios 24.01.018+24.01.021+24.01.090+24.01.095.+24.01.122

⁴ La diferencia entre la ejecución presupuestaria de los Instrumentos Competitivos y el total de subsidios entregados, se debe a que cuentas como Gastos de Operación 24.01.021.003 y Glosa de Gastos en Personal 24.01.021.008, no poseen beneficiarios asociados.

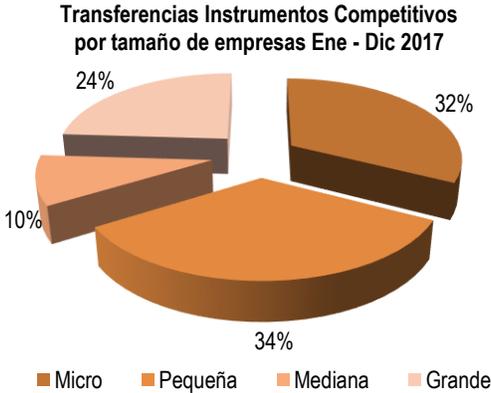
Respecto a los beneficiarios del total de éstos que es posible desagregar por tamaño de empresa, el 95% corresponde a Mipymes para el año 2017, mientras que para el periodo anterior, este segmento de clientes abarcó el 93%.

La distribución de beneficiarios clasificados por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



En cuanto a los recursos existe un aumento del 18% en el nivel de sus transferencias. Lo anterior se explica principalmente por el Programa de Formación para la Competitividad que aumenta sus desembolsos en \$2.600 millones y el Programa de Audiovisual que aumenta su ejecución en \$913 millones.

La distribución de transferencias por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



Durante el año 2017, del total de recursos transferidos que es posible segmentar por tamaño de empresa, se tiene que el 76% fue destinado al segmento Mipyme, cifra levemente superior a lo alcanzado el año 2016 con un 75%. A nivel del segmento Pyme, en ambos periodos el total de recursos entregados alcanzó el 66% en este segmento.

3.4.1.1.2 Programas Estratégicos

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento aborda dos tipos de necesidades: la primera vinculada a temas de Financiamiento y Emprendimiento y la segunda orientada a enfocarse en sectores o ámbitos prioritarios, que presentan ventajas, pero donde existen brechas o fallas de coordinación.

De lo anterior, surgen los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente – Programas Estratégicos – Programa Transforma, iniciativa coordinada por CORFO en su rol de ejecutor de políticas públicas y que hoy llevan a la práctica esta nueva estrategia de crecimiento productivo.

El objetivo de los Programas Estratégicos es mejorar la competitividad de nuestra economía a través del desarrollo de sectores estratégicos, mediante una sólida coordinación entre empresas, instituciones públicas, entidades de ciencia y tecnología y los líderes de la comunidad, para identificar y proponer soluciones a los problemas que limitan el crecimiento y la innovación en esos sectores o territorios productivos.

Se definen como estratégicos, porque identifican una oportunidad única en que confluyen elementos que si los integramos virtuosamente habilitan que Chile pueda ser un actor relevante a nivel mundial en estas industrias y desarrollar una base de conocimiento, de coordinación, de cooperación y de co-creación que impulsará de manera irreversible nuestro crecimiento y desarrollo como sociedad. Todo ello bajo una mirada de sustentabilidad. Es lo que los expertos denominan Quintuple Hélice (Intervención del estado, privados, academia y comunidad, bajo criterios de sustentabilidad). Los Programas Estratégicos buscan potenciar oportunidades de mercado, a través de la sofisticación, mejoras de productividad y diversificación en sectores productivos con alto potencial, que mejoren el posicionamiento competitivo del país a nivel global.

Según su alcance geográfico, los Programas Estratégicos (PE) reconocen tres categorías: Nacionales, Meso-regionales y Regionales.

- a. Programas Estratégicos Nacionales: son aquellos de alcance nacional.
- b. Programas Estratégicos Mesoregionales: son aquellos que tienen un alcance territorial, que abarca a más de una región.
- c. Programas Estratégicos Regionales: son aquellos que abordan sectores económicos y/o plataformas habilitantes considerados estratégicos por cada región del país.

Durante el año 2016 se creó el Programa Transforma, cuya finalidad es transformar a Chile en un país competitivo a nivel mundial, con una industria que presente altos niveles de productividad y tecnología, que sea innovadora, sofisticada y sustentable. Esto se planea lograr mediante el mejoramiento de la competitividad de nuestra economía, a través del fortalecimiento del Capital Humano, la Innovación y la Productividad, con el fin de resolver fallas de coordinación y remover obstáculos en sectores productivos estratégicos.

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con el Programa Transforma, permitiendo financiar partes de la Hoja de Ruta establecidas para los distintos Programas Estratégicos mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias.

Al 31 de diciembre del año 2017, son 34 los programas vigentes, encontrándose todos en la etapa de Implementación, su detalle es el siguiente:

| Tipo de Programa | Cantidad |
|-------------------------|-----------------|
| Nacionales | 11 |
| Meso Regionales | 5 |
| Regionales | 18 |
| Total | 34 |

A continuación se presenta el listado de Programas Estratégicos vigentes al 31 de Diciembre del año 2017:

| N° | Tipo de Programa | Nombre Programa | Etapa |
|----|---------------------------|--|-----------------------------|
| 1 | Mesoregional | 1.- Ruta Escénica Parques Nacionales, Lagos y Volcanes | Etapa 4 de "Implementación" |
| 2 | Mesoregional | 2.- Industria Secundaria de la Madera | Etapa 4 de "Implementación" |
| 3 | Mesoregional | 3.- Logístico Zona Centro Sur | Etapa 4 de "Implementación" |
| 4 | Mesoregional | 4.- Salmón Sustentable | Etapa 4 de "Implementación" |
| 5 | Mesoregional | 5.- Enoturismo Sustentable de la Zona Central | Etapa 4 de "Implementación" |
| 6 | Nacional | 1.- Productividad y Construcción Sustentable | Etapa 4 de "Implementación" |
| 7 | Nacional | 2.- Industria Solar | Etapa 4 de "Implementación" |
| 8 | Nacional | 3.- Industrias Inteligentes | Etapa 4 de "Implementación" |
| 9 | Nacional | 4.- Pesca y Acuicultura Sustentable | Etapa 4 de "Implementación" |
| 10 | Nacional | 5.- Turismo Sustentable | Etapa 4 de "Implementación" |
| 11 | Nacional | 6.- Alimentos Saludables | Etapa 4 de "Implementación" |
| 12 | Nacional | 7.- Economías Creativas | Etapa 4 de "Implementación" |
| 13 | Nacional | 8.-Tecnologías y Servicios en Salud | Etapa 4 de "Implementación" |
| 14 | Nacional | 9.- Logística para Exportaciones | Etapa 4 de "Implementación" |
| 15 | Nacional | 10.- Minería Alta Ley | Etapa 4 de "Implementación" |
| 16 | Nacional | 11.- Manufactura Avanzada | Etapa 4 de "Implementación" |
| 17 | Región Arica y Parinacota | 1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota | Etapa 4 de "Implementación" |
| 18 | Región Tarapacá | 2.- Altiplano Sustentable | Etapa 4 de "Implementación" |
| 19 | Región Antofagasta | 3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta | Etapa 4 de "Implementación" |
| 20 | Región: Coquimbo | 4- Fuente de Bioproductos Marinos | Etapa 4 de "Implementación" |
| 21 | Región: Valparaíso | 5.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora | Etapa 4 de "Implementación" |
| 22 | Región: Valparaíso | 6.- Fruticultura Sustentable | Etapa 4 de "Implementación" |
| 23 | Región: O'Higgins | 7.- Horticultura de Alta Tecnología | Etapa 4 de "Implementación" |
| 24 | Región: Maule | 8.- Agroindustria para el Desarrollo | Etapa 4 de "Implementación" |
| 25 | Región: Bío Bío | 9.-Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco | Etapa 4 de "Implementación" |
| 26 | Región: Araucanía | 10.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera | Etapa 4 de "Implementación" |
| 27 | Región: Los Ríos | 11.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa. | Etapa 4 de "Implementación" |
| 28 | Región: Los Ríos | 12.- Alimentos con Valor Agregado | Etapa 4 de "Implementación" |
| 29 | Región: Los Lagos | 13.- Industria Mitilicultora | Etapa 4 de "Implementación" |
| 30 | Región: Aysén | 14.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura | Etapa 4 de "Implementación" |
| 31 | Región: Aysén | 15.- Ganadero Bovino Patagonia | Etapa 4 de "Implementación" |
| 32 | Región: Aysén | 16.- Pesca | Etapa 4 de "Implementación" |
| 33 | Región: Magallanes | 17.- Magallanes Experiencia Antártica | Etapa 4 de "Implementación" |
| 34 | Región: Metropolitana | 18.- Santiago Ciudad Inteligente | Etapa 4 de "Implementación" |

El detalle de los recursos asignados a CORFO durante el año 2017 para estos efectos, es el siguiente:

| Denominación | Presupuesto MM\$ | Ejecución MM\$ | % Ejecución |
|--|------------------|----------------|-------------|
| Programas Estratégicos de Desarrollo Nacional | 1.988 | 1.944 | 98% |
| Programas Estratégicos de Desarrollo Regional | 2.677 | 2.677 | 100% |
| Programas Estratégicos de Desarrollo Meso Regional | 1.011 | 1.011 | 100% |
| Glosas Bienes y Servicios | 236 | 202 | 85% |
| Honorarios Programa Estratégico | 468 | 440 | 94% |
| Remuneraciones Programa Estratégico | 189 | 184 | 97% |
| Total Programas Estratégicos | 6.569 | 6.458 | 98% |

3.4.1.1.3 Programa de Inversiones

En términos generales este programa ejecutó \$10.540 millones correspondiente al 73% de los recursos asignados (\$14.407 millones).

Los resultados obtenidos del presupuesto asignado a subsidios por el programa en cuanto a beneficiarios y montos de ayuda directa entregados durante el año 2017 versus el año 2016 fueron:

| Tamaño empresa | Año 2016 | | Año 2017 | |
|----------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| | Nº Empresas Beneficiadas | Monto Subsidios MM\$ | Nº Empresas Beneficiadas | Monto Subsidios MM\$ |
| Micro | 3 | 225 | 1 | 51 |
| Pequeña | 2 | 225 | 2 | 147 |
| Mediana | 1 | 462 | 3 | 418 |
| Grande | 32 | 7.928 | 24 | 3.567 |
| Sin clasificar | 13 | 1.939 | 10 | 2.100 |
| Total | 51 | 10.778 | 40 | 6.283 |

Este Programa busca contribuir a la materialización de inversiones privadas y estratégicas, que tengan un foco en la reducción de brechas de competitividad en territorios y sectores productivos relevantes, a través de una oferta de instrumentos de cofinanciamiento que acelere la toma de decisiones para invertir.

El detalle regional de la Gerencia de Desarrollo Competitivo en forma consolidada es el siguiente:

| Región | Transf. 2016 MM\$ | Transf. 2017 MM\$ | Var % | Benef 2016 | Benef 2017 | Var% |
|------------------|----------------------|----------------------|------------|--------------|---------------|------------|
| Arica Parinacota | 1.169 | 539 | -54% | 61 | 108 | 77% |
| Tarapacá | 1.016 | 1.004 | -1% | 81 | 415 | 412% |
| Antofagasta | 1.510 | 895 | -41% | 78 | 68 | -13% |
| Atacama | 1.260 | 1.950 | 55% | 425 | 745 | 75% |
| Coquimbo | 2.893 | 2.491 | -14% | 715 | 782 | 9% |
| Valparaíso | 2.568 | 2.652 | 3% | 640 | 697 | 9% |
| L.B. O'Higgins | 2.394 | 3.839 | 60% | 509 | 1.031 | 103% |
| Del Maule | 2.171 | 3.325 | 53% | 609 | 885 | 45% |
| Del Bío Bío | 298 | 745 | 150% | 202 | 230 | 14% |
| La Araucanía | 3.462 | 3.488 | 1% | 348 | 284 | -18% |
| Los Ríos | 374 | 301 | -20% | 46 | 1 | -98% |
| Los Lagos | 3.666 | 2.525 | -31% | 246 | 358 | 46% |
| Aysén | 777 | 943 | 21% | 150 | 164 | 9% |
| Magallanes | 567 | 1.098 | 94% | 1.584 | 4.451 | 181% |
| Metropolitana | 12.119 | 12.764 | 5% | 132 | 130 | -2% |
| No Informado | 1.551 | 19 | -99% | 6.560 | 11.197 | 71% |
| Multiregional | 3.190 | 840 | -74% | 17 | 6 | -65% |
| Total | 40.986 | 39.416 | -4% | 6.611 | 11.237 | 70% |

3.4.1.2 Gerencia Innovación

3.4.1.2.1 Recursos asociados al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), Estrategia Nacional de Innovación (ENI) 2017 y Fondo de Inversión Estratégica (FIE).

Durante el año 2017, el Comité InnovaChile realizó transferencias por \$41.246 millones de los cuales \$152 millones correspondieron a la Glosas de Remuneraciones y Honorarios, mientras que \$41.093 millones fueron destinados al apoyo de 739 iniciativas destinadas a: promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.



Los recursos pertenecientes al FIC 2017, los cuales corresponden al 84% de las transferencias del periodo fueron ejecutados a través de sus 4 programas según el siguiente detalle:

| Asignación | Presupuesto MM\$ | Ejecución MM\$ | % de Ejecución | N° Proyectos |
|------------------------------------|------------------|----------------|----------------|--------------|
| Innovación de Interés Público | 955 | 952 | 99,67% | 11 |
| Fomento de la Ciencia y Tecnología | 4.676 | 4.676 | 100% | 31 |
| Innovación Empresarial | 29.097 | 27.091 | 99,98% | 561 |
| Consortios Tecnológicos 2.0 | 1.660 | 1.660 | 100% | 4 |
| Total | 34.388 | 34.378 | 99,79% | 607 |

Las transferencias a través del Presupuesto Regular alcanzaron un nivel de participación del 13% respecto al total transferido; por su parte el apoyo a través de los recursos FIE correspondieron al 4% del total entregado durante el periodo.

3.4.1.2.2 Ejecución de Recursos por programa de Acción Asociados a Subsidios.

Durante el año 2017 el Comité InnovaChile apoyó 739 proyectos de subsidios a lo largo de todo el país totalizando 1.046 beneficiarios a través de sus 2 Unidades de Negocio: Innovación Empresarial, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación transfiriendo \$41.093 millones.

Junto a lo anterior, cabe mencionar la certificación de 172 proyectos por \$38.418 millones a través del Programa de Incentivo Tributario I+D, situación que favoreció a 129 empresas.

Dentro de los principales aspectos a destacar, se tiene que:

- 1.175 beneficiarios directos (1.046 a través de subsidios y 129 a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D).
- Aumento del 78% en la cartera de proyectos asociada a subsidios respecto al año 2013 e incremento del 32% en cuanto a recursos entregados en relación a dicho periodo.
- El 69% de los beneficiarios clasificados como empresa correspondieron a Mipymes, mientras que el 46% correspondió a Pymes.
- El 69% de los recursos transferidos a empresas correspondió a Mipymes, por su parte las Pymes recibieron el 50%.
- El costo total de los proyectos apoyados mediante subsidios durante el periodo en análisis ascendió a \$69.625 millones; el aporte privado correspondió al 41% con \$28.523 millones.
- El 49% de los proyectos apoyados (incluyendo el Programa I+D) correspondieron a iniciativas regionales (447 en total), por su parte el 52% de los beneficiarios apoyados con subsidios y el 47% apoyados a través del Programa de I+D pertenecen a regiones, 543 y 61 respectivamente.
- El 50% de los recursos transferidos a través de subsidios durante el año 2017 se focalizó en regiones, esto corresponde a 370 iniciativas apoyadas por \$20.508 millones.

El siguiente cuadro compara el nivel de colocaciones para los años 2016 y 2017 a través de los programas que administran subsidios para el desarrollo de proyectos:

| Ejecución InnovaChile - 2016 / 2017 | | | |
|---|---------------|---------------|----------------|
| Programa | MM\$ 2016 | MM\$ 2017 | % de variación |
| Innovación Empresarial | 38.119 | 31.707 | -17% |
| Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación | 14.027 | 9.386 | -33% |
| Total Consolidado | 52.146 | 41.093 | -21% |

A continuación se presenta una comparación de los recursos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años 2016 y 2017:

| Recursos Certificados Ley I+D - 2016 / 2017 | | | |
|---|---------------|---------------|----------------|
| Programa | MM\$ 2016 | MM\$ 2017 | % de variación |
| Incentivo Tributario I+D | 76.586 | 38.418 | -50% |
| Total | 76.586 | 38.418 | -50% |

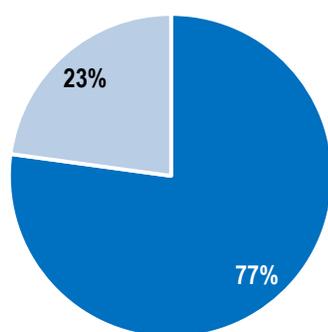
La tabla que se presenta a continuación entrega el detalle de proyectos, recursos transferidos y número de beneficiarios por programa durante el año 2017:

| Ejecución InnovaChile - CORFO 2017 | | | |
|---|--------------|----------------------|------------------|
| Programa | Nº Proyectos | Aporte Innova (MM\$) | Nº Beneficiarios |
| Innovación Empresarial | 583 | 31.707 | 380 |
| Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación | 156 | 9.386 | 666 |
| Total Consolidado | 739 | 41.093 | 1.046 |

El siguiente cuadro da cuenta del número de proyectos, montos certificados y el número de beneficiarios del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años en el año 2016:

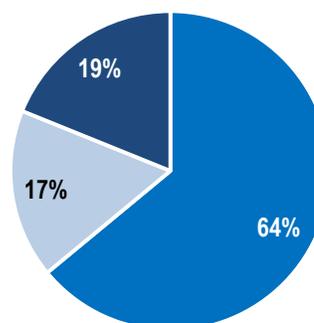
| Recursos Certificados Ley I+D - 2017 | | | |
|--------------------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| Programa | Nº Proyectos | Aporte Innova (MM\$) | Nº Beneficiarios |
| Incentivo Tributario I+D | 172 | 76.585 | 129 |
| Total | 172 | 76.585 | 129 |

Nivel de Participación según recursos transferidos año 2017



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación

Nivel de Participación según número de proyectos gestionados año 2017



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

3.4.1.2.3 Cobertura Regional de Innovación.

Durante el año 2017 el 50% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias también el 50% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 52% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

| REGIÓN DE EJECUCIÓN | INNOVACIÓN EMPRESARIAL | | | DIFUSIÓN TECNOLÓGICA Y ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN | | | TOTAL AÑO 2017 | | |
|-------------------------|------------------------|---------------|------------|---|--------------|------------|----------------|---------------|--------------|
| | N° PROY | MM\$ | N° BENEF. | N° PROY | MM\$ | N° BENEF. | N° PROY | MM\$ | N° BENEF. |
| XV.- Arica y Parinacota | 4 | 75 | 4 | 2 | 57 | 11 | 6 | 131 | 15 |
| I.- Tarapacá | 5 | 290 | 5 | 3 | 89 | 3 | 8 | 380 | 8 |
| II.- Antofagasta | 18 | 2.050 | 21 | 13 | 869 | 31 | 31 | 2.919 | 52 |
| III.- Atacama | 7 | 513 | 8 | 0 | 0 | 0 | 7 | 513 | 8 |
| IV.- Coquimbo | 17 | 718 | 20 | 9 | 325 | 9 | 26 | 1.043 | 29 |
| V.- Valparaíso | 68 | 3.136 | 72 | 15 | 669 | 15 | 83 | 3.805 | 87 |
| VI.- O'Higgins | 9 | 478 | 10 | 4 | 428 | 16 | 13 | 906 | 26 |
| VII.- Maule | 21 | 903 | 21 | 5 | 529 | 7 | 26 | 1.432 | 28 |
| VIII.- Biobío | 57 | 3.258 | 70 | 15 | 1.294 | 36 | 72 | 4.552 | 106 |
| IX.- Araucanía | 21 | 482 | 22 | 3 | 142 | 44 | 24 | 624 | 66 |
| XIV.- Los Ríos | 8 | 393 | 11 | 9 | 387 | 18 | 17 | 780 | 29 |
| X.- Los Lagos | 28 | 2.113 | 32 | 12 | 723 | 31 | 40 | 2.836 | 63 |
| XI.- Aysén | 8 | 286 | 14 | 2 | 131 | 4 | 10 | 417 | 18 |
| XII.- Magallanes | 6 | 148 | 7 | 1 | 22 | 1 | 7 | 170 | 8 |
| Regional No Asignado | | | | | | | | | |
| SUBTOTAL REGIONES | 277 | 14.843 | 317 | 93 | 5.665 | 226 | 370 | 20.508 | 543 |
| RM.- Metropolitana | 306 | 16.865 | 349 | 63 | 3.721 | 154 | 369 | 20.585 | 503 |
| TOTAL | 583 | 31.707 | 666 | 156 | 9.386 | 380 | 739 | 41.093 | 1.046 |

3.4.1.2.4 Cobertura Regional Ley I+D

En relación a las certificaciones realizadas durante el año 2017 por el Programa de Incentivo Tributario Ley I+D, se tiene que el 45% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 54% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 47% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios y recursos certificados por región se presenta a en detalle en la siguiente tabla:

| REGIÓN | PROGRAMA INCENTIVO TRIBUTARIO LEY I+D | | |
|---------------------------|---------------------------------------|---------------|------------|
| | N° PROY | MM\$ | N° BENEF. |
| XV.- Arica y Parinacota | 1 | 56 | 1 |
| I.- Tarapacá | 0 | | 0 |
| II.- Antofagasta | 7 | 1.755 | 6 |
| III.- Atacama | 1 | 6.915 | 1 |
| IV.- Coquimbo | 2 | 82 | 2 |
| V.- Valparaíso | 12 | 2.725 | 10 |
| VI.- O'Higgins | 5 | 1.551 | 5 |
| VII.- Maule | 6 | 879 | 5 |
| VIII.- Biobío | 12 | 2.736 | 9 |
| IX.- Araucanía | 2 | 160 | 2 |
| XIV.- Los Ríos | 3 | 140 | 3 |
| X.- Los Lagos | 24 | 2.802 | 15 |
| XI.- Aysén | 0 | 0 | 0 |
| XII.- Magallanes | 2 | 1.032 | 2 |
| Multiregional | | | |
| Regional No Asignado | | | |
| SUBTOTAL REGIONES | 77 | 20.833 | 61 |
| RM.- Metropolitana | 95 | 17.585 | 68 |
| TOTAL | 172 | 38.418 | 129 |

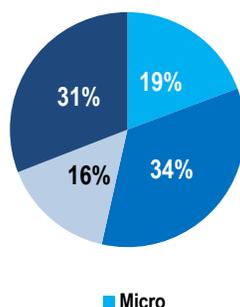
3.4.1.2.5 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de recursos transferidos durante el año 2017 para los 739 proyectos apoyados en dicho periodo por el comité; es decir, considera sólo los recursos asociados a subsidios para el desarrollo de proyectos y excluye los montos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

| Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2017 | | | | | | |
|---|--------------|---------------|--------------|---------------|----------------|---------------|
| Programa | Micro | Pequeña | Mediana | Grande | Sin Clasificar | Total |
| Innovación Empresarial | 5.445 | 9.477 | 4.162 | 8.332 | 4.291 | 31.707 |
| Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación | 1.346 | 2.565 | 1.323 | 2.542 | 1.610 | 9.386 |
| Total Consolidado | 6.791 | 12.042 | 5.485 | 10.873 | 5.902 | 41.093 |

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas⁵ se obtienen los siguientes resultados:

Transferencias Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



Del total de recursos transferidos durante el año 2017, el 69% correspondió a Mipymes, mientras que el segmento Pyme recibió el 50% del total de recursos entregados.

A nivel de Mipymes, cabe destacar su concentración en las transferencias asociadas a los siguientes instrumentos: Capital Humano para la Innovación, Contratos Tecnológicos, Línea 1: Innovación en Productos y Procesos (Prototipo), Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones, I+D Aplicada a Empresas y Portafolio de I+D+i Empresarial, que en conjunto transfirieron a las Mipymes \$14.564 millones correspondientes al 60% del total recibido por dicho segmento.

Por su parte las Pymes concentraron transferencias a través de las siguientes líneas: Capital Humano para la Innovación, Contratos Tecnológicos, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Portafolio de I+D+i Empresarial, totalizando transferencias por \$9.428 millones equivalentes al 54% de los recursos percibidos por este segmento durante el año 2017.

Los recursos transferidos a Grandes Empresas correspondieron al 31% del total entregado durante el periodo y se concentraron mayoritariamente a través de los instrumentos de: Contratos Tecnológicos, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones, Portafolio de I+D+i Empresarial y Bienes

⁵ Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

Públicos Estratégicos para la Competitividad con transferencias en conjunto de \$6.098 millones equivalentes al 56% de los recursos recibidos por las Empresas de Gran Tamaño.

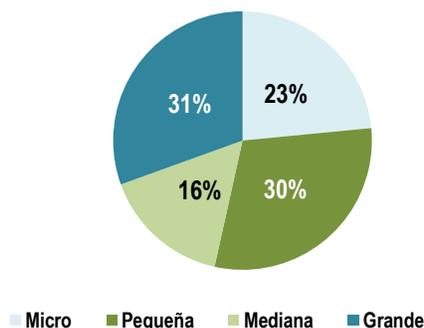
3.4.1.2.6 Número de Beneficiarios según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 911 proyectos apoyados por el comité durante el periodo en análisis; es decir los 1.046 beneficiarios asociados a los 739 proyectos que recibieron subsidios y los 129 beneficiarios correspondientes a los 172 proyectos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

| Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2017 | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|----------------|--------------|
| Programa | Micro | Pequeña | Mediana | Grande | Sin Clasificar | Total |
| Innovación Empresarial | 162 | 173 | 77 | 148 | 106 | 666 |
| Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación | 69 | 11 | 55 | 75 | 70 | 380 |
| Incentivo Tributario I+D | 2 | 14 | 27 | 80 | 6 | 129 |
| Total Consolidado | 234 | 294 | 158 | 323 | 186 | 1.195 |

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas⁶ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2017



Del total de Beneficiarios con clasificación Empresa, el 69% fueron Mipymes, mientras que el segmento Pyme correspondió al 46% del total de beneficiarios del periodo.

La concentración de beneficiarios Mipymes se encuentra mayoritariamente en las líneas de: Programa de Difusión Tecnológica, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Voucher de Innovación en Pymes.

Por su parte, la mayoría de los beneficiarios Pymes se concentran en los siguientes instrumentos: Programa de Difusión Tecnológica, Programa de Prospección Tecnológica, Línea 2: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Voucher de Innovación en Pymes.

⁶ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.1.3 Gerencia Emprendimiento

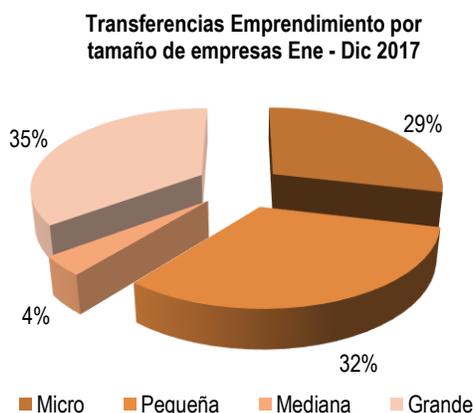
Durante el año 2017, Emprendimiento ejecutó el 100% de su presupuesto asignado a través de sus distintos instrumentos.

El total de recursos ejecutados correspondió a \$30.535 millones, cifra superior en 4% a los recursos entregados durante el año 2016. A nivel de proyectos se apoyaron 961 iniciativas con un aumento del 20% en relación a las 801 apoyadas durante el periodo anterior. Del mismo modo, el número de beneficiarios aumentó un 15% con 1.073 beneficiarios en el año 2017 versus los 930 del año 2016.

Los recursos transferidos por Emprendimiento durante el periodo enero – diciembre 2017, presentan la siguiente distribución según tipo de apoyo:

| Tipo de Apoyo | Eje de Apoyo | Montos | Montos | Tasa de Variación | % Participación |
|---|----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-----------------|
| | | Transferidos Ene - Dic 2016 MM\$ | Transferidos Ene - Dic 2017 MM\$ | | |
| Financiamiento a Emprendimientos Innovadores | Nacional | 12.588 | 13.842 | 10% | 46% |
| | Internacional | 5.937 | 5.886 | -1% | 20% |
| Total Financiamiento a Emprendimientos Innovadores | | 18.526 | 19.727 | 6% | 66% |
| Ecosistema | Cultura | 4.428 | 3.499 | -21% | 12% |
| | Financiamiento | 695 | 691 | -1% | 2% |
| | Plataforma | 5.249 | 6.196 | 18% | 21% |
| Total Ecosistema | | 10.373 | 10.386 | 0% | 34% |
| Total Transferencias Emprendimiento | | 28.899 | 30.113 | 4% | 100% |

Al dividir las transferencias según tamaño de empresa⁷ durante el año 2017 se presentan los siguientes resultados:



Al finalizar el año 2017, las Microempresas son el 29% del total de transferencias realizadas durante el periodo, cifra levemente inferior al 30% presentado en el año 2016.

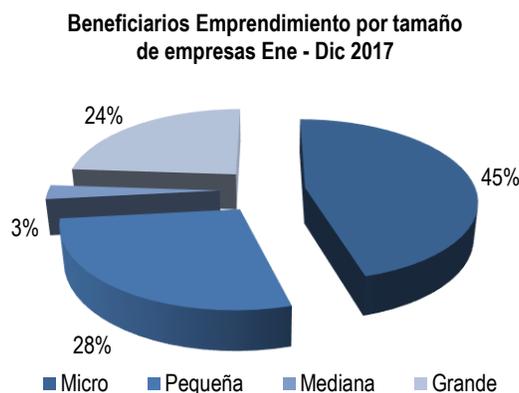
El segmento Mipyme abarca el 65% del total de recursos en ambos periodos con \$12.927 millones en el 2016 y \$14.002 millones en el 2017.

El resultado del año 2017 presenta un aumento en el número de beneficiarios respecto al año 2016 el cual se representa en la siguiente tabla:

⁷ Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

| Tipo de Apoyo | Eje de Apoyo | Beneficiarios Ene - Dic 2016 | Beneficiarios Ene - Dic 2017 | Tasa de Variación | % Participación |
|---|----------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|-----------------|
| Financiamiento a Emprendimientos Innovadores | Nacional | 351 | 499 | 42% | 47% |
| | Internacional | 357 | 359 | 1% | 33% |
| Total Financiamiento a Emprendimientos Innovadores | | 708 | 858 | 21% | 80% |
| Ecosistema | Cultura | 142 | 109 | -23% | 10% |
| | Financiamiento | 13 | 8 | -38% | 1% |
| | Plataforma | 67 | 98 | 46% | 9% |
| Total Ecosistema | | 222 | 215 | -3% | 20% |
| Total Transferencias Emprendimiento | | 930 | 1.073 | 15% | 100% |

A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa⁸:



A nivel de número de beneficiarios no existen variaciones importantes entre los periodos 2016 y 2017 en cuanto a los tamaños de empresa. En el año 2017 el 76% correspondió a Mipymes, mientras que en 2016 este grupo alcanzó una participación del 72%. El alto porcentaje de beneficiarios catalogados como Grandes Empresas (28% en 2016 y 24% en 2017) se explica por la presencia de estos como gestores de Subsidios Semilla de Asignación Flexible (SSAF), Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento (PRAE), Programa de Apoyo al Emprendimiento (PAE), Torneos de Emprendimiento Tecnológico y líneas asociadas a Incubadoras, estos beneficiarios en su mayoría corresponden a Universidades, Incubadoras y Agentes Operadores.

⁸ Solamente se consideran beneficiarios clasificados como micro, pequeña, mediana y gran empresa. No se consideran los beneficiarios del Programa Start UP, los cuales se encuentran en la categoría "Sin Clasificar", por corresponder a personas naturales.

El detalle regional de la Gerencia de Emprendimiento es el siguiente:

| Región | Transf. 2016 MM\$ | Transf. 2017 MM\$ | Var % | Benef 2016 | Benef 2017 | Var% |
|------------------|----------------------|----------------------|-----------|------------|--------------|------------|
| Arica Parinacota | 25 | 206 | 724% | 1 | 11 | 1000% |
| Tarapacá | 245 | 448 | 83% | 16 | 22 | 38% |
| Antofagasta | 616 | 602 | -2% | 9 | 13 | 44% |
| Atacama | 201 | 783 | 290% | 8 | 17 | 113% |
| Coquimbo | 497 | 642 | 29% | 27 | 21 | -22% |
| Valparaíso | 3.610 | 4.611 | 28% | 85 | 160 | 88% |
| L.B. O'Higgins | 176 | 680 | 287% | 10 | 41 | 310% |
| Del Maule | 433 | 635 | 47% | 22 | 32 | 45% |
| Del Bío Bío | 1.115 | 2.150 | 93% | 30 | 58 | 93% |
| La Araucanía | 1.526 | 1.827 | 20% | 31 | 47 | 52% |
| Los Ríos | 251 | 347 | 38% | 6 | 13 | 117% |
| Los Lagos | 823 | 1.331 | 62% | 34 | 53 | 56% |
| Aysén | 259 | 223 | -14% | 19 | 4 | -79% |
| Magallanes | 165 | 195 | 18% | 8 | 14 | 75% |
| Metropolitana | 18.958 | 15.433 | -19% | 624 | 567 | -9% |
| Total | 28.899 | 30.113 | 4% | 930 | 1.073 | 15% |

3.4.1.4 Gerencia Capacidades Tecnológicas

Durante el año 2017, Capacidades Tecnológicas ejecutó \$41.635 millones, correspondiente al 100% del presupuesto asignado, a través de sus distintos programas - instrumentos.

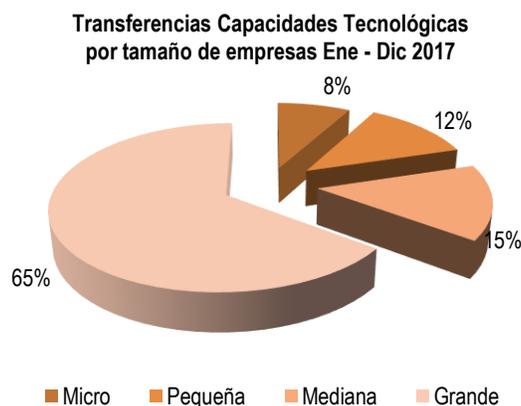
El total de recursos ejecutados a través de transferencias a proyectos correspondió a \$39.209 millones, cifra superior en un 19% a los recursos entregados durante el año 2016. A nivel de proyectos se apoyaron 72 iniciativas disminuyendo un 1% en relación a las 73 apoyadas durante el periodo anterior. En cuanto a los beneficiarios, el número de aumentó en un 1% desde 335 beneficiarios en el año 2016 a los 338 en el año 2017.

Los recursos transferidos por Capacidades Tecnológicas durante el periodo enero – diciembre 2017, presentan la siguiente distribución por instrumento:

| Instrumento | MM\$ 2016 | MM\$ 2017 | % de variación | % participación |
|---|---------------|---------------|----------------|-----------------|
| Proyecto I+D Aplicada - L2 | 252 | 49 | -81% | 0% |
| Fortalecimiento OTL y OTL 2.0 (cites) | 2.132 | 1.640 | -23% | 4% |
| Escuelas de Ingeniería de Excelencia | 6.323 | 7.303 | 15% | 19% |
| Instalación Centros de Excelencia Internacional | 3.067 | 2.549 | -17% | 7% |
| Programa Integrado por Especie Seriola y Corvina | 911 | 721 | -21% | 2% |
| Programa Mejoramiento Genético de Fruticultura | 445 | 516 | 16% | 1% |
| CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional | 6.022 | 7.940 | 32% | 20% |
| Hub de Transferencia Tecnológica | 2.628 | 2.600 | -1% | 7% |
| Programas Tecnológicos | 2.400 | 3.833 | 60% | 10% |
| Centros Tecnológicos para la Innovación | 1.500 | 1.550 | 3% | 4% |
| Fortalecimiento y Creación Capacidades Tecnológicas Bienes Públicos Etapa Perfil | 556 | 4.371 | 686% | 11% |
| Plan Estratégico - Nueva Ingeniería para el 2030 | 110 | 40 | -64% | 0% |
| Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción | 1.614 | - | -100% | 0% |
| Programas Tecnológicos Estratégicos | 5.043 | 4.974 | -1% | 13% |
| Convenio Desempeño ITP | - | 988 | 100% | 3% |
| Convenio ChileMASS | - | 134 | 100% | 0% |
| Total Transferencias Capacidades Tecnológicas⁹ | 33.004 | 39.209 | 19% | 100% |

⁹ La diferencia en el total de transferencias realizadas versus el total de recursos ejecutados corresponde a gastos para la evaluación y/o seguimiento de proyectos y programas, autorizados por Ley de Presupuesto no relacionadas con proyectos.

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas¹⁰ se obtiene el siguiente cuadro:



Al finalizar el año 2017, las Microempresas son el 8% del total de transferencias realizadas durante el periodo, cifra mayor al 7% al obtenido durante el año 2016. El segmento Mipyme abarca el 35% del total de recursos del periodo 2017 con \$11.164 millones, este valor es superior al 30% obtenido en el año 2016, donde las transferencias de este segmento ascendieron a \$8.243 millones.

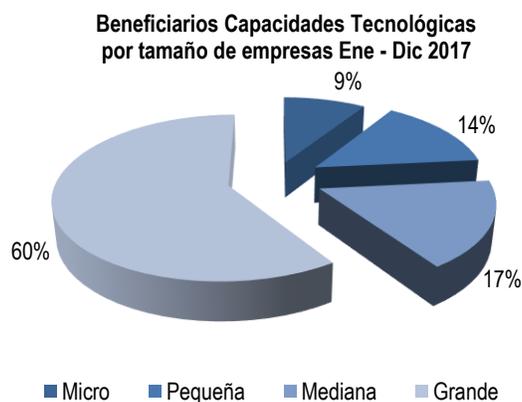
Como se aprecia esta área de negocio tiene una fuerte presencia de asignación de recursos a Grandes Empresas, lo cual realiza a través de líneas dirigidas a Universidades, Centros de Investigación y Entidades Tecnológicas, tales como el Programa Escuelas de Ingeniería de Excelencia, Programas Tecnológicos Estratégicos, CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional, Instalación Centros de Excelencia Internacional y Centros Tecnológicos para la Innovación.

¹⁰ Solamente se consideran transferencias a beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

Los beneficiarios de Capacidades Tecnológicas durante el periodo enero – diciembre 2017, presentan la siguiente distribución por instrumento:

| Instrumento | 2016 | 2017 | % de variación | % participación |
|---|------------|------------|----------------|-----------------|
| Proyecto I+D Aplicada - L2 | 23 | 2 | -91% | 1% |
| Fortalecimiento OTL y OTL 2.0 (cites) | 23 | 22 | -4% | 7% |
| Escuelas de Ingeniería de Excelencia | 11 | 12 | 9% | 4% |
| Instalación Centros de Excelencia Internacional | 26 | 17 | -35% | 5% |
| Programa Integrado por Especie Seriola y Corvina | 7 | 7 | 0% | 2% |
| Programa Mejoramiento Genético de Fruticultura | 19 | 24 | 26% | 7% |
| CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional | 28 | 37 | 32% | 11% |
| Hub de Transferencia Tecnológica | 56 | 56 | 0% | 17% |
| Programas Tecnológicos | 29 | 35 | 21% | 10% |
| Centros Tecnológicos para la Innovación | 9 | 17 | 89% | 5% |
| Fortalecimiento y Creación Capacidades Tecnológicas Bienes Públicos Etapa Perfil | 9 | 31 | 244% | 9% |
| Plan Estratégico - Nueva Ingeniería para el 2030 | 3 | 2 | -33% | 1% |
| Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción | 35 | - | -100% | 0% |
| Programas Tecnológicos Estratégicos | 57 | 73 | 28% | 22% |
| Convenio Desempeño ITP | - | 2 | 100% | 1% |
| Convenio ChileMASS | - | 1 | 100% | 0% |
| Total Transferencias Capacidades Tecnológicas¹¹ | 335 | 338 | 1% | 100% |

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas¹² se obtiene el siguiente cuadro:



¹¹ La diferencia en el total de transferencias realizadas versus el total de recursos ejecutados corresponde a gastos para la evaluación y/o seguimiento de proyectos y programas, autorizados por Ley de Presupuesto no relacionadas con proyectos.

¹² Solamente se considera a beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

El detalle regional de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas es el siguiente:

| Región | Transf 2016 MM\$ | Transf 2017 MM\$ | Var % | Benef 2016 | Benef 2017 | Var% |
|------------------|---------------------|---------------------|------------|------------|------------|-----------|
| Arica Parinacota | 153 | 70 | -54% | 2 | 1 | -50% |
| Tarapacá | 2.642 | 5.510 | 109% | 41 | 67 | 63% |
| Antofagasta | 3.974 | 6.859 | 73% | 49 | 63 | 29% |
| Atacama | 591 | 1.659 | 181% | 5 | 12 | 140% |
| Coquimbo | 1.982 | 1.110 | -44% | 30 | 19 | -37% |
| Valparaíso | 1.965 | 1.947 | -1% | 29 | 29 | 0% |
| L.B. O'Higgins | 90 | 487 | 441% | 1 | 16 | 1500% |
| Del Maule | 616 | - | -100% | 6 | 0 | -100% |
| Del Bío Bío | 2.355 | 2.787 | 18% | 12 | 10 | -17% |
| La Araucanía | 1.412 | 1.371 | -3% | 5 | 5 | 0% |
| Los Ríos | 746 | - | -100% | 3 | 0 | -100% |
| Los Lagos | 1.700 | 1.837 | 8% | 22 | 22 | 0% |
| Aysén | - | - | 0% | - | - | 0% |
| Magallanes | - | - | 0% | - | - | 0% |
| Metropolitana | 14.777 | 15.571 | 5% | 130 | 94 | -28% |
| Total | 33.004 | 39.209 | 19% | 335 | 338 | 1% |

3.4.1.5 Gerencia Inversión y Financiamiento: Acceso al Financiamiento - Préstamos

El acceso al financiamiento que CORFO entrega lo hace a través de tres mecanismos intermediados como son i) Préstamos; ii) Créditos a Fondos y Sociedades de Inversión e IGR y iii) Coberturas, conocidas también como “Garantías”.

CORFO apoyó durante el año 2017 el financiamiento de Empresas de Menor Tamaño (EMT), permitiendo la generación de 70.532 operaciones crediticias asociadas a de Programas de Garantía, por un monto garantizado cercano a los US\$1.576 millones, con un total de créditos aprobados por US\$2.644 millones.

Como parte de la gestión de los programas de cobertura, se realiza el pago de los siniestros correspondientes al Ítem Aplicación de Fondo de Cobertura de Riesgos. Además se efectúan desembolsos asociados a Compensación de Intereses de Créditos y Subsidio de Movilidad de Instituciones de Garantía Recíproca.

3.4.1.5.1 Préstamos

A diciembre del año 2017 los recursos para préstamos para ser intermediados en el sector financiero (bancario y no bancario) en las líneas “Estudios de Pre y Postgrado” y “Refinanciamiento Créditos Pyme” correspondieron a \$80.973 millones, los cuales aumentaron en un 290% respecto a los \$23.157 millones disponibles en el año 2016. Respecto de la ejecución de estos recursos, a diciembre del año 2017 se colocaron préstamos por un monto de \$53.119 millones, equivalente al 66% de los recursos disponibles. En el año 2016 la ejecución fue de \$17.523 millones, equivalentes al 76% de los recursos disponibles.

En cuanto a los recursos ejecutados en Créditos para Estudiantes de Postgrado, en el año 2016 se contó con un presupuesto de \$2.400 millones lográndose, una ejecución de 90%, los cuales se destinaron a financiar 94 operaciones. En el año 2017 esta línea no presentó movimientos, encontrándose en rediseño. Se espera que el nuevo Programa de Crédito Postgrado esté operativo durante el segundo semestre del año 2018.

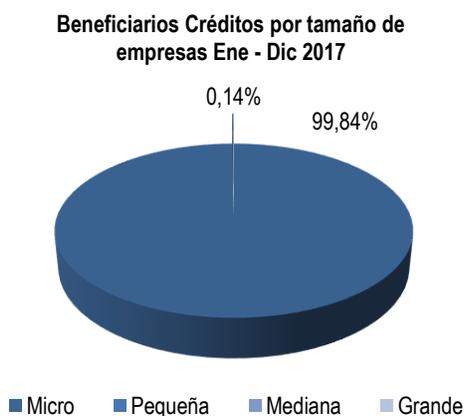
En el caso de la línea de Microcrédito, en el año 2016 la Corporación desembolsó \$9.400 millones, logrando una ejecución del 100%. Los recursos permitieron que los IFI cursaran 87.799 operaciones (crédito y factoring) y se beneficiaron a 86.476 micro y pequeñas empresas. En el año 2017, se recibieron rendiciones por 88.637 operaciones correspondientes a 88.632 beneficiarios. En este período entró en funcionamiento la nueva línea Crédito CORFO Mipyme, que tuvo desembolsos por \$10.301 millones, llegando a 1.402 beneficiarios mediante 1.407 operaciones.

En lo que respecta a Créditos para Inversión- a través del Crédito CORFO ERNC- a diciembre de 2017, CORFO realizó desembolsos para proyectos de generación de ERNC por \$39.851 millones.

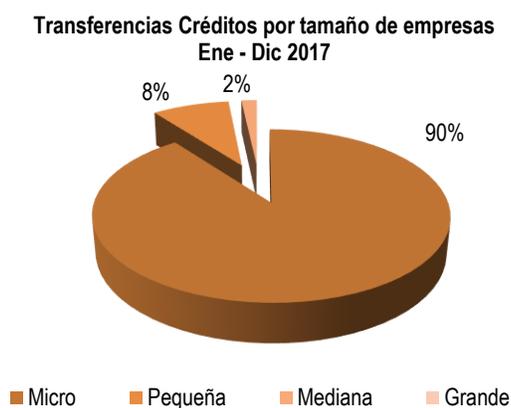
| Instrumento | Año 2016 | | Año 2017 | |
|-------------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| | N° Beneficiados | Monto Créditos MM\$ | N° Beneficiados | Monto Créditos MM\$ |
| Estudios Superiores | 94 | 2.153 | | |
| Microcrédito | 86.382 | 9.400 | 87.230 | |
| Línea de Liquidez IGR ¹³ | | 1.154 | | 2.967 |
| Inversión – Crédito ERNC | | 4.817 | | 39.851 |
| Crédito CORFO Mipyme | | | 1.402 | 10.301 |
| Total Créditos | 86.476 | 17.523 | 88.632 | 53.119 |

Al representar gráficamente los beneficiarios por tamaño de empresas, el 99,84% corresponde a la clasificación Micro, arrastrado prácticamente en su totalidad por las rendiciones de la línea de Microcréditos.

A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa¹⁴:



En relación a las transferencias según tamaño de empresa, los resultados fueron los siguientes:



13 Número de beneficiarios de la Línea de Liquidez corresponde al número de IGRs que obtuvieron una nueva línea o un aumento durante un año determinado. La Línea de Liquidez es de carácter renovable a un plazo máximo de 5 años.

14 Solamente se consideran beneficiarios clasificados como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.1.5.2 Créditos a Fondos y Sociedades de Inversión e IGR

Corresponde a la Línea de Préstamos “Fondos y Sociedades de Inversión”, la cual presentó recursos disponibles por \$24.629 millones, lográndose una ejecución de \$19.275 millones, correspondiente al 78% de los recursos.

En esta línea se consideran desembolsos de recursos a los Fondos de Inversión por \$10.330 millones, cifra inferior en un 61% respecto del año 2016 y recursos transferidos a Instituciones de Garantía Recíproca (IGR) por \$8.945 millones, los cuales fueron superiores en un 64%, respecto al año 2016.

3.4.1.5.3 Garantías

Estos programas están constituidos por FOGAIN que permite financiar proyectos de inversión, obtener capital de trabajo o el refinanciamiento de pasivos; Pro-Inversión destinado al acceso a financiamiento de inversiones en empresas con ventas hasta UF600.000 y Cobertura al Comercio Exterior (COBEX), cuya orientación son garantías a créditos para capital de trabajo e inversión de Mipymes relacionadas al comercio exterior y de empresas exportadoras con ventas anuales de hasta UF450.000; y Cobertura a Instituciones de Garantías Recíprocas (Cobertura IGR o IGR IV).

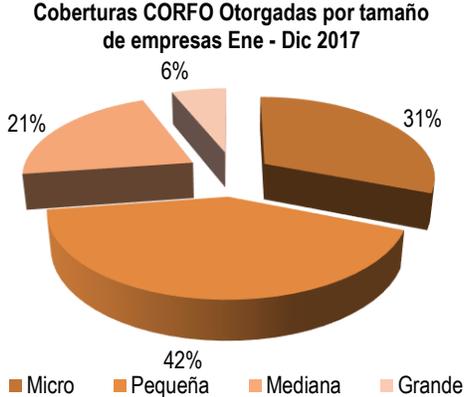
Durante el año 2017, a través de los Programas de Cobertura, se entregaron Coberturas por \$969.595 millones (US\$1.576 millones), lo cual permitió acceder a créditos por aproximadamente \$1.626.340 millones (US\$2.640 millones), llegando a más de 70.000 operaciones. El 98,9% de las operaciones de garantías fueron para el segmento Mipyme.

Respecto al programa de Cobertura IGR, el número de certificados de fianza que obtuvieron coberturas durante el período de enero a diciembre del año 2017 fue de 172, cifra un 52% menor a las obtenidas en el año 2016. Las operaciones originadas hasta diciembre de 2017 generaron colocaciones de crédito por \$24.619 millones las que son respaldadas por cobertura por \$26.172 millones. El 99% de los beneficiarios de esta Cobertura corresponden al segmento Mipyme.

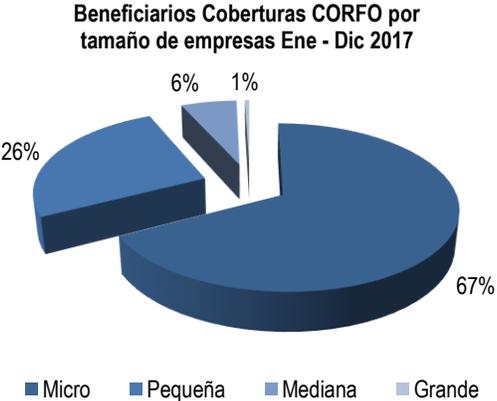
Durante el año 2017, a través de los Programas de Garantía se realizaron 70.532 operaciones, un 5% superior al año 2016 (67.429). De éstas, el comportamiento por programa fue el siguiente:

| Instrumento | N° de Operaciones | N° de Beneficiarios | Monto Total Crédito MM\$ | Monto Total Cobertura (MM\$) | % Cobertura Promedio | Monto Crédito Promedio (MM\$) | Plazo promedio (meses) |
|--------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------|
| Comercio Exterior | 3.810 | 1.079 | 159.121 | 67.002 | 42,11% | 42 | 4,90 |
| Inversión y Capital de Trabajo | 63.432 | 54.920 | 1.257.310 | 766.263 | 60,94% | 20 | 32,90 |
| Pro inversión | 3.290 | 2.872 | 209.909 | 136.330 | 64,95% | 64 | 54,40 |
| Total | 70.532 | 58.150 | 1.626.340 | 969.595 | 59,62% | 23 | 32,4 |

El monto de coberturas otorgadas el año 2017 presenta la siguiente segmentación por tamaño de empresa:



La clasificación de los beneficiarios por tamaño de empresa, es la siguiente:



El detalle regional de Coberturas es el siguiente:

| Región | Coberturas Otorgadas 2016 MM\$ | Coberturas Otorgadas 2017 MM\$ | Var % | Benef 2016 | Benef 2017 | Var% |
|------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------|---------------|-----------|
| Arica Parinacota | 11.672 | 13.674 | 17% | 1.025 | 985 | -4% |
| Tarapacá | 14.742 | 15.989 | 8% | 980 | 971 | -1% |
| Antofagasta | 27.812 | 30.022 | 8% | 1.617 | 1.756 | 9% |
| Atacama | 12.467 | 13.787 | 11% | 1.165 | 1.187 | 2% |
| Coquimbo | 38.972 | 42.775 | 10% | 2.863 | 2.829 | -1% |
| Valparaíso | 66.758 | 74.670 | 12% | 4.694 | 5.031 | 7% |
| L.B. O'Higgins | 43.553 | 46.321 | 6% | 2.873 | 2.968 | 3% |
| Del Maule | 65.585 | 74.690 | 14% | 5.446 | 5.797 | 6% |
| Del Bío Bío | 94.625 | 111.785 | 18% | 6.228 | 6.729 | 8% |
| La Araucanía | 51.877 | 51.008 | -2% | 3.740 | 3.857 | 3% |
| Los Ríos | 19.880 | 21.906 | 10% | 1.594 | 1.667 | 5% |
| Los Lagos | 47.348 | 61.906 | 31% | 3.867 | 4.073 | 5% |
| Aysén | 6.492 | 6.516 | 0% | 560 | 517 | -8% |
| Magallanes | 9.940 | 11.540 | 16% | 642 | 683 | 6% |
| Metropolitana | 388.910 | 393.006 | 1% | 18.588 | 19.235 | 3% |
| Total | 900.632 | 969.595 | 8% | 55.728 | 58.150 | 4% |

3.4.1.5.4 Aplicación de Fondo de Cobertura de Riesgos

Esta línea opera cuando el titular de una garantía CORFO no cumple en el pago en las Instituciones Financieras, asumiendo la Corporación el pago de la obligación respaldada.

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

| Presupuesto MM\$ | % Comprometido | % Ejecución |
|------------------|----------------|-------------|
| 38.111 | 100% | 100% |

Los resultados presentados para el año 2017, presentan una disminución del 1% en los recursos desembolsados por concepto de pago de siniestros, lo cual corresponde a una disminución del 2% en la cantidad de operaciones y una variación del 0% en la cantidad de beneficiarios respecto el año 2016:

| Tipo de Colocación | Transferencias a Diciembre | | | Beneficiarios a Diciembre | | | Operaciones Diciembre | | |
|---------------------------------------|----------------------------|-----------|-------------|---------------------------|-------|-------------|-----------------------|-------|-------------|
| | 2016 MM\$ | 2017 MM\$ | Variación % | 2016 | 2017 | Variación % | 2016 | 2017 | Variación % |
| Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos | 36.027 | 35.560 | -1% | 3.845 | 3.831 | 0% | 4.299 | 4.225 | -2% |

En cuanto al Subsidio Contingente a la Cesantía, los resultados del año 2017 son los siguientes:

| Tipo de Colocación | Transferencias a Diciembre | | | Beneficiarios a Diciembre | | | Operaciones Diciembre | | |
|------------------------------------|----------------------------|--------------|-------------|---------------------------|------|-------------|-----------------------|------|-------------|
| | 2016 MM\$ | 2017 MM\$ | Variación % | 2016 | 2017 | Variación % | 2016 | 2017 | Variación % |
| Subsidio Contingente a la Cesantía | 226 | 265 | 18% | 5 | 4 | -20% | 25 | 38 | 52% |

3.4.1.5.5 Subsidio de Garantía Recíproca

Este programa opera como subsidio por parte de CORFO, para el funcionamiento de las Instituciones de Garantía de Recíproca (IGR) que participan en los Programas de IGR institucionales. Estos recursos se utilizan para subsidiar el costo de movilidad de garantías.

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

| Presupuesto MM\$ | % Comprometido | % Ejecución |
|------------------|----------------|-------------|
| 4 | 96% | 96% |

Los resultados presentados para el año 2017, presentan un aumento del 170% en los recursos desembolsados, a un aumento del 167% en la cantidad de operaciones y del 175% en la cantidad de beneficiarios respecto el año 2016:

| Tipo de Colocación | Transferencias a Diciembre | | | Beneficiarios a Diciembre | | | Operaciones Diciembre | | |
|--------------------------------|----------------------------|--------------|-------------|---------------------------|--------------|-------------|-----------------------|----|-------------|
| | 2016 MM\$ | 2017 MM\$ | Variación % | 2016 MM\$ | 2017 MM\$ | Variación % | 2015 MM\$ | | Variación % |
| Subsidios Garantías Recíprocas | 2 | 4 | 170% | 4 | 11 | 175% | 6 | 16 | 167% |

3.4.1.5.6 Compensación de Intereses de Créditos

Programa cuya finalidad consiste en compensar a los Intermediarios Financieros por el diferencial entre el valor de las cuotas de los créditos que resulte de aplicar la tasa de interés rebajada del 2%, y el valor de las cuotas de los créditos con la tasa original correspondiente a cada operación de crédito CORFO Pregrado

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

| Presupuesto MM\$ | % Comprometido | % Ejecución |
|------------------|----------------|-------------|
| 4.331 | 97% | 97% |

Los resultados de los recursos asignados a los beneficiarios presentan un aumento del 72% en los recursos transferidos y del 4% en la cantidad total de beneficiarios del año 2017 respecto el período anterior.

Respecto la cantidad de cuotas¹⁵ asociadas a las operaciones beneficiadas existe una variación del 46% entre los años 2016 y 2017.

| Tipo de Colocación | Transferencias ¹⁶ a Diciembre | | | Beneficiarios a Diciembre | | | Cuotas Diciembre | | |
|-----------------------------------|--|--------------|-------------|---------------------------|-------|-------------|------------------|---------|-------------|
| | 2016 MM\$ | 2017 MM\$ | Variación % | 2016 | 2017 | Variación % | 2016 | 2017 | Variación % |
| Compensación intereses de Crédito | 2.283 | 3.936 | 72% | 9.431 | 9.766 | 4% | 147.423 | 215.144 | 46% |

15 Cuota: Un mismo RUT, puede tener uno o más operaciones, y a su vez, cada operación tiene un número distinto de cuotas.

16 La diferencia entre los recursos totales ejecutados y las transferencias realizadas corresponden a gastos de operación.

3.5 Resultados de la Gestión Institucional asociados a Desafíos 2017

3.5.1 Desarrollo Competitivo

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|-----------------------------------|--|---|
| | <p>Implementación de las hojas de ruta con fondos públicos y privados para el cierre de brechas levantadas de los sectores productivos, siendo de esta forma generadores de valor para las empresas.</p> <p>Para la ejecución de los Programas Estratégicos durante el año 2017, se otorgarán recursos basales para su financiamiento de \$5.759 millones más \$555 millones de otras fuentes.</p> | <p>Durante el año 2017, 34 Programas Estratégicos se encuentran en etapa de implementación para el cierre de brechas levantadas de los sectores productivos: 11 Nacionales, 5 Mesoregionales y 18 Regionales.</p> <p>Durante el año 2017 se transfirieron recursos basales por un monto total de \$5.631 millones más \$558 millones de otras fuentes extrapresupuestarias.</p> |
| | <p>Diseñar la institucionalidad de los Programas, aumentando los niveles de confianza de los actores participantes.</p> | <p>Se ha aumentado los niveles de participación de actores en los directorios de Programas Estratégicos, como Ministerios, Servicios Públicos, empresas, Asociaciones Gremiales, Universidades e Institutos Profesionales, Centros de Estudios y Comunidades. La participación es la base de Transforma, y, por tanto, se fortaleció la confianza y la colaboración necesarias para alcanzar mayores niveles de desarrollo en el país.</p> <p>El 59% de las gobernanzas de los Programas Estratégicos pertenecen a actores no estatales siendo: un 44% privados (344), 11% académicos (84), 4% comunidades (33) y 41% actores públicos (321).</p> |
| <p>Programa Transforma</p> | <p>Visibilizar logros y avance de Programas con la incorporación activa de todos los actores sociales requeridos, articulando redes tanto a nivel nacional como internacional</p> | <p>Los Programas Estratégicos han visibilizado logros y movilizado a actores públicos, privados, academia y sociedad civil, existiendo 782 actores activos en gobernanzas.</p> <p>Además, se ha logrado una alta participación de actores público-privados en la confección de las Hojas de Ruta: más de 1.500 participantes en talleres.</p> <p>A nivel internacional se pueden rescatar dos iniciativas:</p> <p>i. Convenio FAO – CORFO: El Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Eduardo Bitran, y la representante regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Eve Crowley, firmaron un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones. El convenio tiene como finalidad la asistencia técnica de la entidad internacional en la implementación y evaluación de los Programas Estratégicos Transforma, impulsados por CORFO, especialmente en proyectos asociados al Fondo Verde, cuyo objetivo es desarrollar proyectos asociados al cambio climático con foco en la resiliencia y la mitigación de los sectores afectados.</p> <p>ii. Convenio Programa Fit For Partnership With Germany: En la reunión bilateral de Santiago de Chile el 22 de mayo del 2017, S.E. el Sr. Uwe Beckmeyer, Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania, S.E. el Sr. Luis Felipe Céspedes, Ministro de Economía, Desarrollo y Turismo y S.E. el Sr. Eduardo Bitrán, Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), firman el acuerdo para incorporar a Chile al programa internacional del Gobierno Alemán, denominada "Fit For Partnership". El programa prepara ejecutivos, especialmente de pequeñas y medianas empresas chilenas, para relaciones de negocios y, al mismo tiempo, cooperación económica con compañías alemanas.</p> |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|-----------------|---|---|
| | <p>Implementar un Sistema de Monitoreo y Control, que permita disponer de información normalizada, estandarizada y actualizada de cada uno de los Programas y el desarrollo de las Hojas de Rutas. Garantizar un delivery adecuado a todos los interesados.</p> | <p>Se creó e implementó durante el año 2017 un Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Programas Estratégicos. El modelo de trabajo de evaluación se abordó en tres líneas de trabajo que permitan abordar las dimensiones del modelo conceptual:</p> <p>Línea 1 – Encuesta Transversal busca evaluar la Política Transforma: A través de encuesta transversal a los beneficiarios de proyectos, desarrollada por una consultoría. Esta se aplica para todos los PE, y se realiza de manera regular cada año.</p> <p>Línea 2 – Gobernanzas, busca evaluar la gobernanza del PE: A través de encuesta ya aplicada en algunos PE.</p> <p>Línea 3 - Hojas de Ruta, busca monitorear la hoja de ruta del PE: A través del Sistema de M&E de cada PE, y a través de la base de datos SGP y visualización PowerBI/QV. Durante el año se realizó el requerimiento de mejoras al SGP para monitorear los PE a la Gerencia de Operaciones, obteniéndose un documento con la especificación detallada de los requerimientos que ha permitido avanzar en su implementación.</p> <p>Como parte del desarrollo del modelo de evaluación y monitoreo de los programas, se contrataron los siguientes estudios para medir resultados tempranos y aprender de la política:</p> <p>i) Estudio CORFO, ID:630760-1-LP17: “Consultoría para levantar la línea base de los Programas Estratégicos impulsados por Corfo, evaluando su desempeño y resultados tempranos, a través de una metodología validada para mediciones posteriores”.</p> <p>ii) Estudio División de Innovación del Ministerio de Economía, coordinado con CORFO. ID:4872-5-LE17. “Análisis y Sistematización de la Implementación de la Política de Selectividad Estratégica”.</p> <p>iii) OCDE 2017. “Revisión de La Política de Transformación Productiva (RPTP) de Chile”. The Production Transformation Policy Review Peer Learning Group Meeting (PTPR-PLG) of Chile was hosted back to back to the 8th Plenary Meeting of OECD Initiative for Policy Dialogue on Global Value Chains (GVCs), Production Transformation and Development by the OECD in cooperation with the Chilean Production Development Corporation (CORFO), the Ministry of Foreign Affairs of Chile, and the Ministry of Economy of Chile, on 17 May 2017 in Paris, France.</p> <p>Adicionalmente se contó con el apoyo en distintas partes del proceso, con instituciones como: BID – CEPAL – CAMCHAL - OECD</p> |
| | <p>Consolidar el modelo de articulación matricial de CORFO, con gestión coordinada inter-gerencias en función de los desafíos planteados, procurando el aprendizaje institucional y su sistematización. Actualmente existen 842 proyectos relacionados con iniciativas de los Programas Estratégicos a nivel nacional</p> | <p>Se ha consolidado la articulación matricial de CORFO con la gestión coordinada inter-gerencias que ha permitido realizar concursos con foco estratégico que abordan las brechas identificadas en los procesos de hoja de ruta. El total acumulado de recursos asignados por las gerencias a iniciativas asociadas a iniciativas de hoja de ruta de los PE, para el trienio 2015-2017 son MM\$ 159.830 con un total de 1092 proyectos.</p> <p>La desagregación de recursos por gerencia es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades Tecnológicas \$59.156 millones. • Comités Regiones de Desarrollo Productivo \$1.379 millones. • Desarrollo Competitivo \$34.996 millones. • Emprendimiento \$3.897 millones. • Innovación \$48.994 millones. • Recursos FIE ejecutados por otras entidades no CORFO \$11.404 millones. |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|---|---|
| Dirección de Inversiones | <p>Promover el desarrollo de producciones audiovisuales de clase mundial, a través de la incorporación de una nueva línea de apoyo a grandes inversiones audiovisuales y gestionar el levantamiento de recursos para su funcionamiento.</p> | <p>Durante el año 2017, se puso en marcha la Línea Programa de Apoyo a Inversiones Audiovisuales de Alto Impacto. Este programa se crea con el fin que los proyectos audiovisuales impacten positivamente en la atracción de inversión, empleo, turismo e imagen país, fortaleciendo su cadena productiva directa e indirecta. Junto a ello, el impacto esperado es a nivel nacional -especialmente regional- dado que las locaciones más demandadas de Chile se encuentran descentralizadas.</p> <p>En el marco de esta nueva línea se aprobaron producciones audiovisuales con un cofinanciamiento de US\$1,5 millones (\$1.000 millones), respecto de una inversión total de US\$11 millones (\$6.930 millones).</p> |
| | <p>Incrementar la cartera de proyectos de inversión, nacionales y extranjeros, susceptible de ser apoyada por CORFO, mediante el fortalecimiento de la coordinación entre los organismos a nivel central y regional, mediante el diseño e implementación de un plan de trabajo conjunto.</p> | <p>Durante el año 2017 se realizaron actividades de coordinación con la Agencia de Promoción de Inversiones – InvestChile-, logrando contar con una cartera de 10 proyectos de inversión extranjera. De dichos proyectos, hubo 2 proyectos que fueron financiados en el 2017 y el resto se encuentra en evaluación durante el 2018.</p> |
| Programa de Formación para la Competitividad (PFC) | <p>Desarrollar un conjunto de programas de formación y certificación alineados con la Agenda de Exportación de Servicios del país, principalmente dirigidos a potenciar a los profesionales TI, con certificación e idiomas.</p> | <p>Durante el año 2017 se desarrolló un conjunto de programas de formación y certificación de competencias laborales, alineados con la Agenda de Exportación de Servicios del país, a los que se destinaron \$2.341 millones con PFC dirigidos a potenciar la generación de servicios TIC, y a reforzar el dominio del idioma inglés.</p> <p>Es así que con el objetivo de dar impulso a la Agenda de Exportación de Servicios, en la que CORFO colabora a la Subsecretaría de Hacienda, durante el año 2017, se escaló implementando el PFC “Mil Programadores” en colaboración con SENCE, para formar a 1.000 personas en el oficio de Analista Desarrollador de Aplicaciones de Software (500 becas cada institución) en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío.</p> <p>Para atender esta misma agenda se está ejecutando un PFC para entregar 3.000 becas de certificación para que personas con formación y/o experiencia en el área TIC certifiquen sus competencias laborales rindiendo el examen internacional SFIA (Skills Framework Information Age) con lo que se apoyará la implantación de dicho estándar en el país.</p> <p>También a requerimiento de esa Agenda, durante los últimos meses del 2017 se aprobó la ejecución de un PFC para capacitar y certificar en el idioma inglés a 1.000 dueños y trabajadores de Empresas Exportadoras de Servicios y con Potencial Exportador de los mismos, cuyos cursos se desarrollarán durante al año 2018.</p> |
| | <p>Contribuir a construir una oferta pública de formación en oficios en el ámbito de los servicios, con el objetivo de lograr fuerza laboral con mayor empleabilidad futura. En esta línea se identifican los desafíos de escalar la formación de analistas desarrolladores de aplicaciones de software y desarrollar un piloto para la construcción de oferta de</p> | <p>Con el objetivo de lograr fuerza laboral con mayor calificación y mayor empleabilidad futura en el ámbito de los servicios y en línea con la Agenda de Exportación de Servicios del país, durante el año 2017, se escaló implementando el PFC “Mil Programadores” en colaboración con SENCE, para formar a 1.000 personas en el oficio de Analista Desarrollador de Aplicaciones de Software (500 becas cada institución) en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío.</p> <p>Además, se aprobó un PFC para 3.000 personas con formación y/o experiencia en el área TIC certifiquen sus competencias laborales rindiendo un examen internacional SFIA (Skills Framework Information Age); y un PFC de capacitación y certificación en inglés para 1.000</p> |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|-----------------|---|--|
| | capacitación y formación de formadores TIC. | <p>trabajadores y/o empresarios que exportan servicios actualmente, o bien que sus empresas califican con potencial exportador de servicios, el cual existirá oferta en todas las capitales regiones del país.</p> <p>Desarrollo de material formativo y capacitación para profesores de la especialidad "Programación" de liceos técnico profesionales de Chile, cuyo objetivo es desarrollar un modelo pedagógico que entregue los fundamentos y orientaciones de manera transversal, dando sustento al desarrollo de la planificación curricular y al diseño instruccional de los materiales educativos de la especialidad técnica, velando por la pertinencia social y relevancia disciplinar. Esta mención se dicta en 11 regiones de Chile a través de 18 liceos técnicos profesionales. Actualmente se encuentran participando de este Programa, 16 liceos y fueron capacitados 29 profesores de las distintas regiones de nuestro país</p> |
| | Seguir sirviendo a las agendas del Programa Transforma para sintonizar las competencias de la fuerza laboral de los territorios, con sus desafíos de mayor productividad y competitividad | <p>Se desarrollaron PFC asociados a las agendas u hojas de ruta, del Programa Transforma para sintonizar las competencias de la fuerza laboral de los territorios, con sus desafíos de mayor productividad y competitividad.</p> <p>Durante el año 2017 se destinaron \$2.031 millones para 20 PFC que beneficiarán a 1.720 becarios a través del país, dirigidos a los sectores de: turismo, TIC, energía, construcción, economía creativa y logística.</p> |

3.5.2 Capacidades Tecnológicas

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|--|---|
| <p>Diseñar Programas Tecnológicos Estratégicos e iniciativas complementarias para el cierre de las brechas tecnológicas de los Programas Estratégicos u otras tecnologías/sectores de interés, vinculando estos desafíos con las capacidades locales e internacionales.</p> | <p>Mejorar las competencias de inteligencia tecnológica para entregar información de oportunidades y brechas a abordar por programas de CORFO y del Sistema Nacional de Innovación.</p> | <p>La Dirección de Desarrollo tecnológico ha jugado un rol central en diálogos tecnológicos público-privados que han permitido abrir diversas oportunidades de participación de Chile en cadenas productivas globales.</p> <p>En este contexto, la dirección ha estructurado su trabajo en dos líneas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prospección e Inteligencia Tecnológica. Durante 2017, se elaboraron los siguientes estudios de inteligencia tecnológica: desalinización de agua de mar: alternativas tecnológicas y sustentables; Aplicación del Hidrógeno al Sector Transporte y Minería; Materiales avanzados para electromovilidad: tendencias y levantamiento de capacidades tecnológicas en Chile. 2. Roadmapping Tecnológico, Diseño y Seguimiento de Programas. A partir del análisis de oportunidades y de los escenarios deseables a alcanzar, consensado con actores público, privados y academia, y una vez establecidas las líneas base de capacidades tecnológicas y brechas, se ha prestado apoyo metodológico en la construcción de hojas de ruta en diversas áreas estratégicas; Construcción, Minería, Industrias Inteligentes, Industria Solar, Pesca Sustentable, Fruticultura, Smart Cities, Salmonicultura, Vitivinicultura, Mtilicultura. Estas herramientas han servido para la generación de insumos tanto en la orientación y priorización de iniciativas de los respectivos programas estratégicos, como en el diseño de nuevos instrumentos y convocatorias específicas para abordar los desafíos ahí planteados. |
| <p>Fortalecer las capacidades de gestión de propiedad intelectual, comercialización y transferencia de tecnología en los actores del sistema nacional de innovación.</p> | <p>Seguir alineando los Centros de Excelencia internacional con la agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento asegurando adicionalidad. Asimismo, realizar la evaluación de continuidad de los Centros de Excelencia Internacionales de Fundación Leitat –UCDavis y Fraunhofer Solar.</p> | <p>Desde la puesta en marcha de los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PEEI) de Corfo, la DCT ha realizado diversas acciones para contribuir al alineamiento de los CEIs con las visiones estratégicas de los PEEI y asegurar sinergias y convergencia de visiones sobre el cierre de brechas y captura de oportunidades en que este tipo de entidades pueden contribuir.</p> <p>Entre los meses de abril y agosto del 2017, se coordinaron y realizaron encuentros entre la comunidad de centros y los PEEI de: Pesca y acuicultura sustentable, el Comité de Transformación Digital y sus programas de Industrias Inteligentes y Manufactura Avanzada, y el Comité de la Industria Solar.</p> <p>A la fecha los CEIs han realizado ajustes en línea con las visiones estratégicas de los PEEI relacionados, y se han fortalecido sus modelos de gobernanza, propiedad intelectual, transferencia y comercialización tecnológica.</p> <p>Durante octubre y noviembre de 2017 se realiza la evaluación internacional para la continuidad del CEI-Chile UC Davis; en el mes de diciembre el subcomité de capacidades tecnológicas aprueba la propuesta de continuidad de UC Davis Chile, para la segunda etapa de "operación", estableciendo algunas condiciones que deben cumplirse antes de iniciar la nueva etapa.</p> <p>Durante noviembre y diciembre de 2017 se realiza la evaluación internacional para la continuidad y paso a la segunda etapa del CEI-Chile Fraunhofer CSET, la cual resulta en la recomendación de aprobar la continuidad, sujeta a condiciones. La decisión final del subcomité será conocida a fines del mes de enero del 2018.</p> |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|--|--|
| | | El proyecto ejecutado por Fundación Leitat Chile solicitó una extensión para el término de la primera etapa. La nueva fecha de término es el 28 de noviembre de 2018, por lo cual el proceso de evaluación de continuidad ha quedado postergado para los meses de septiembre y octubre de 2018, contra entrega del informe de continuidad de la etapa 1, a entregarse el 27 de agosto de 2018. |
| <p>Contribuir al desarrollo de capacidades tecnológicas habilitantes para la innovación y para la creación de bienes públicos para la competitividad (infraestructura tecnológica y capital humano avanzado).</p> | <p>Poner en marcha los nuevos Centros Tecnológicos para la Innovación constituyéndose en nuevas personalidades jurídicas para el desarrollo tecnológico y la innovación.</p> | <p>A la fecha se cuenta con 7 Centros Tecnológicos para la Innovación en ejecución: Aquapacífico en acuicultura zona norte, CeTA en alimentos saludables, ingredientes funcionales y envases, CENS en tecnologías de información e interoperabilidad en salud, CTeC y CIPYCS en productividad y sustentabilidad de la construcción, M2TC y CIPTEMIN en pilotaje y validación de tecnologías para la minería, siendo estos dos últimos adjudicados en octubre de 2017.</p> <p>Todos los centros inician su operación con una organización y gobernanza transitorias. Los primeros 3 centros (CeTA, Aquapacífico y CENS) ya cuentan con personalidad jurídica propia y uno de ellos (CeTA) ya ha iniciado actividades ante el SII.</p> <p>Adicionalmente, los centros iniciaron el despliegue de su oferta de valor hacia la industria, desarrollando programas de innovación que utilizan infraestructura y recursos de los socios fundadores.</p> |
| <p>Fortalecer la relación Universidades - Centros Tecnológicos - Empresas en I+D+i, con visión de largo plazo y alto impacto en sectores estratégicos.</p> | <p>Poner en marcha 11 programas tecnológicos estratégicos en distintos sectores, con un acompañamiento técnico y estratégico, consolidando las comunidades públicas y privadas para este efecto.</p> | <p>Se han puesto en marcha 11 Programas Tecnológicos Estratégicos en los siguientes sectores: Acuicultura (3); Fruticultura (3); Envases (1); Alimentos (1); y Minería (4).</p> <p>En todos ellos, se ha implementado un acompañamiento técnico y estratégico, que ha permitido consolidar comunidades públicas y privadas, según el siguiente detalle:</p> <p>i)</p> <p>i) Puesta en marcha de las gobernanzas, incluyendo Consejos Estratégicos y Consejos Técnicos de los Programas Tecnológicos</p> <p>ii) Convenios de Colaboración: instancia que ha permitido fortalecer la coordinación Pública-Privada y Pública – Pública, respecto al conocimiento y seguimiento de los avances de los diferentes programas, poniendo en valor los requerimientos y/o adaptaciones que los servicios públicos sectoriales deberán considerar para el adecuado desarrollo de las actividades de estas iniciativas. Es por esto, que la Gerencia de Capacidades Tecnológicas, a través de la Dirección de Programas Tecnológicos, incorporó en los procesos de evaluación y/o seguimiento a Ministerios y Servicios Públicos relacionados con las materias de las iniciativas, estableciendo las responsabilidades a través de convenios de colaboración. A la fecha se han firmado Acuerdos de Colaboración con las siguientes entidades: SERNAGEOMIN, Instituto de Salud Pública (ISP), Ministerio de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), SUBPESCA, SERNAPECSA y DIRECTEMAR.</p> <p>iii) Creación de comunidades sectoriales: para el diseño, convocatorias, evaluación y seguimiento de los programas de la Dirección, ha sido fundamental la consolidación de espacios que fortalecen el intercambio de conocimiento entre los distintos actores. Estos espacios han permitido robustecer la vinculación Público – Privada y Pública – Pública, a través de las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redes de Especialistas CORFO: a través de grupos de emails, se crearon redes de especialistas a nivel nacional que pertenecen a la Corporación y que cuentan con un reconocido expertise en las materias de Minería, Fruticultura, Acuicultura, y Envases-Alimentos. - Reportes Mensuales de Programas: instancia mensual, en la cual se informa los avances de los distintos programas a un grupo de |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|--|--|
| <p>Fortalecer las capacidades de gestión de propiedad intelectual, comercialización y transferencia de tecnología en los actores del sistema nacional de innovación.</p> | <p>Consolidar el modelo de Transferencia Tecnológica con las Oficinas de Transferencia y Licenciamiento y los Hubs de Transferencia tecnológica</p> | <p>especialistas de diversas instituciones públicas, vinculadas a los diferentes programas según temática: minería, fruticultura, y acuicultura.</p> <p>El modelo de transferencia tecnológica ha sido instalado a partir de la ejecución de proyectos OTL y HUB que han sido capaces de diferenciar roles y funciones en el marco de un nuevo modelo asociativo. En materia de la consolidación del modelo, en el hito crítico 1 reportado por cada proyecto Hub, se ha verificado el diseño de cada modelo asociativo, concebido como diagrama de procesos, en el cual los activos tecnológicos fluyen desde OTLs, hacia HUBs, existiendo instancias de evaluación, filtro y selección, con capacidades internas y externas al sistema OTL-HUB.</p> <p>En paralelo como retroalimentación de la evaluación, Corfo solicitó a los HUBs trabajar en acuerdos operativos, incluyendo memorandos de entendimiento y otro tipo de contratos para así regular los compromisos expresados en los proyectos por parte de todas las OTLs participantes del modelo asociativo y de cada Hub.</p> <p>Como último elemento de avance, hacia fines de 2017, cada Hub inició el proceso de obtención de una nueva persona jurídica (externa a las universidades y centros), e inició el proceso de selección de personal para la puesta en marcha de las operaciones. Se estima que a mediados de 2018, se contará con los HUBs plenamente constituidos como Corporaciones, con equipo de trabajo propio, financiamiento, arreglos contractuales y Directorios, Consejos Estratégicos y Técnicos completamente Operativos para el resto del plazo de ejecución de cada proyecto, velando por el nuevo modelo de transferencia tecnológica.</p> |
| <p>Apoyar a las universidades chilenas que imparten carreras de ingeniería civil, en el proceso de implementación de planes estratégicos, destinados a transformar bajo estándares internacionales sus escuelas de ingeniería, en los ámbitos de investigación aplicada, desarrollo y transferencia de tecnología, innovación y emprendimiento.</p> | <p>Asegurar la pertinencia y oportunidad del proceso de cambio de Ingeniería 2030 sumando a universidades regionales, y consolidando los resultados y compromisos del Programa</p> | <p>El programa ING 2030 durante el año 2017 sumó nuevas universidades y consolidó resultados, destacando los siguientes hitos:</p> <p>a. Dos (2) nuevas universidades regionales se sumaron a la etapa de Implementación del programa. Se trata del Consorcio HEUMA entre Universidad Católica del Norte y Universidad de Antofagasta, proyecto aprobado a 6 años, con un presupuesto total de 4256 millones de pesos, de los cuáles 2554 millones corresponden a subsidio, (1809 millones de subsidio CORFO, y 745 millones de subsidio proveniente de gobierno regional de la II región). Con ello, un total de 13 Universidades se encuentran en Etapa de Implementación del Programa, 9 de las cuáles poseen su sede central fuera de la Región Metropolitana. La cobertura alcanzada es superior al 70% del total de estudiantes de las carreras de ingenierías civiles en el país;</p> <p>b. Se desarrollaron 2 proyectos regionales en fase de diseño del plan estratégico: Universidad de Tarapacá, y el Consorcio Ignacio Domeyko, entre las Universidades de La Serena, y la Universidad de Atacama. Los proyectos finalizaron entre octubre y noviembre del 2017.</p> <p>c. Se realizó la Cuenta Pública de los proyectos, en enero del 2017, con asistencia de más de 300 personas.</p> <p>d. Se realizaron los siguientes Talleres Ing2030:</p> <p>i. LASPAU, (Harvard University): Buenas prácticas en Internacionalización;</p> <p>ii. Universidad de Münster, Alemania: Vinculación Industria – Universidad;</p> <p>iii. Workshop de Escuelas de Ingeniería y Plan BIM - Industria de la Construcción</p> <p>iv. Workshop y Benchmarking entre Escuelas de Ingeniería y la Industria Digital.</p> |
| <p>Fortalecer la relación Universidades - Centros Tecnológicos - Empresas en I+D+i, con visión de largo</p> | <p>Asegurar un acompañamiento estratégico a los beneficiarios, con foco en orientación al cliente, a través de las comunidades de buenas prácticas,</p> | <p>Durante el año 2017, la gerencia de Capacidades Tecnológicas se propuso mantener comunidades de buenas prácticas con sus programas y sus beneficiarios, de manera de poder apoyar la articulación y fortalecimiento de las capacidades de desarrollo y transferencia de tecnologías.</p> |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|---|------------|--|
| <p>plazo y alto impacto en sectores estratégicos.</p> | | <p>Para lo anterior, se realizaron encuentros que congregaron a los diversos participantes, tales como lanzamientos de nuevos programas, workshops y talleres de trabajo. Adicionalmente, se instauró una instancia anual de encuentro de cada comunidad, donde participan las entidades gestoras, Coejecutores, Asociados e interesados de todos los Programas en ejecución, con el objetivo de fortalecer la vinculación y articulación de los distintos programas y sus sectores, compartir aprendizajes y mejores prácticas (gobernanza, propiedad intelectual, transferencia tecnológica), así como abordar colectivamente los desafíos.</p> <p>A continuación, se presenta el resumen de lo realizado durante el año 2017:</p> <p>Dirección de Desarrollo Tecnológico: 1 Seminario Internacional de Hidrógeno, 4 talleres de Inteligencia Tecnológica hacia la comunidad de beneficiarios (1 en Santiago y 3 en regiones).</p> <p>Dirección de Centros Tecnológicos (DCT): 3 Lanzamientos de programas, 1 Workshop técnico y 1 Encuentro anual de Centros e Institutos (CEIs, CTIs e ITPs).</p> <p>Dirección de Programas Tecnológicos (DPT): 9 lanzamientos de programas; 5 encuentros sectoriales (fruticultura, minería-relaves, acuicultura, alimentos, biotecnología) y 1 Encuentro anual (comunidad de PTECs, Consorcios, PMGs y PDACHs).</p> <p>Subgerencia de Transferencia Tecnológica (STT): 1 lanzamiento de convocatorias; 8 Encuentros y seminarios técnicos, 2 encuentros Anuales (Ing2030 y OTLs-Hubs de TT).</p> <p>Transversal - 6to Encuentro Chile: Ciencia, Tecnología y Empresa (3 encuentros regionales y 1 encuentro nacional).</p> <p>En total, más de 30 actividades, con participación de más de 2.600 personas.</p> |

3.5.3 Emprendimiento

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|------------------------|--|--|
| Democratización | Operación de los Fondos de Inversión de Etapa Temprana y movilizar la inversión privada a través de las Redes de Ángeles y Crowdfunding, y el match con el Fondo SSAF-Escalamiento | 100%. Existen 7 fondos que utilizan el apoyo a la operación. Teniendo como resultado al 31 de diciembre de 2017 un total de 480 proyectos evaluados y 22 emprendimientos que han logrado obtener inversión por un total de \$3.430 millones. Actualmente están operando 4 redes de Inversionistas Ángeles y una plataforma de Crowdfunding, con 2.318 Inversionistas asociados, 501 inversionistas activos y más de \$2.380 millones invertidos en 25 emprendimientos. Match con SSAF – Escalamiento: 7 emprendimientos apoyados por fondos SSAF - E han logrado levantar capital por un total de \$766 millones a través del fondo de inversión en etapa temprana Alaya, las redes de inversionistas ángeles Dad Neos y Chile Global Angels, y la plataforma de crowdfunding Broota. |
| Democratización | Aumentar el gasto público a través de 3 nuevos convenios de transferencia con las regiones. | 33%. Se generó un nuevo convenio de transferencia en la Región de Los Lagos para dinamización del ecosistema regional por \$2.000 millones, hasta el año 2019. |
| Democratización | Potenciar los Centros de Emprendimiento e Innovación abierta en Concepción y aumentar presencia en al menos una ciudad más. | 50%. Se potenció el Centro de Emprendimiento e Innovación en Concepción, orientado al desarrollo de proyectos tecnológicos para el sector salud, a través de la aprobación en noviembre de 2017 del fondo SSAF-I por \$800 millones con énfasis en el desarrollo de proyectos tecnológicos para el sector Salud, con el que se espera entregar apoyo a 12 emprendimientos. Si bien no se logró aumentar a una ciudad adicional, en noviembre de 2017 se lanzó una convocatoria para para la creación de un Centro de Emprendimiento e Innovación orientado al desarrollo de la Industria Inteligente aplicada a smart city en la Región de La Araucanía, cuyas postulaciones se evaluarán durante el primer trimestre de 2018. |
| Democratización | Desde el punto de ecosistemas, la implementación de los pilotos de gobernanzas en Valparaíso y Coquimbo, como parte de las acciones pro ecosistema y plan de largo plazo. | 100%. Se implementaron ambos pilotos. La Gobernanza de Coquimbo "Región Estrella" cuenta con 25 participantes activos que tienen una visión compartida, con compromisos individuales y colectivos, y comprometida la continuidad del trabajo. La gobernanza de Valparaíso "Valpo 40", cuenta con 16 actores comprometidos a participar. A la fecha se han desarrollado 3 reuniones de directorio y se encuentran en búsqueda de la forma de darle sustentabilidad de largo plazo a la iniciativa. |
| Democratización | Implementar la autoatención y desarrollo del ecosistema y los emprendimientos a través del servicio de plataformas | 100%. Se implementaron los pilotos de Seguimiento Técnico y Startup Journey. Durante el 2018 se empieza con el proceso de mejora continua y masificación. Además se desarrolló una web de autoatención para obtener una propuesta de a qué fondos postular. |
| Democratización | Consolidar la relación entre mentores y emprendimientos, logrando el efecto deseado de impacto en las Startups. | 100%. La totalidad de los proyectos financiados requieren mentores y 12 redes de mentores fueron financiadas para apoyar a este modelo. |

3.5.4 Innovación

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|---|---|---|
| Acceso a la innovación se democratizará | A nivel general Innova espera apoyar alrededor de 800 nuevos proyectos, manteniendo el nivel de adjudicaciones del año 2016 con un presupuesto 17% menos de presupuesto. | 100%. Al término del año 2017 InnovaChile adjudicó 1.013 proyectos a nivel general, con presupuesto 16% menor al año 2016. En los ámbitos de Innovación e I+D Empresarial, los proyectos apoyados alcanzaron los 804 proyectos, cumpliendo la meta de 800 proyectos de innovación e I+D al año 2018. El aumento de proyectos apoyados ha significado un aumento de 23% de los proyectos adjudicados de nivel regional respecto al año 2016, llegando a un total de 530 proyectos. En relación al promedio de proyectos regionales adjudicados entre 2010-2013 (178 proyectos), el incremento es de 197%. |
| | Adjudicar dos nuevos centros de Extensionismo y alcanzar un total de 1.000 empresas atendidas a través de los 11 centros ya aprobados. | 100%. Durante el año 2017 se adjudicaron 2 nuevos Centros de Extensionismo, uno en el norte del país focalizado en el sector turismo y un segundo en la zona central, para la digitalización y automatización de PYMES del sector frutícola y agroindustrial del Maule, alcanzando los 13 centros aprobados. Los centros operativos en 2017 (11) realizaron 905 diagnósticos a empresas, mientras que con asesoría técnica se atendieron a 697 empresas, lo que suma un total de 1.602 empresas. Durante el año también se realizaron actividades formativas como capacitaciones, seminarios y otros eventos, con los que el total de PYMES atendidas es mayor a 3.740. |
| | Realizar al menos seis llamados dirigidos a los sectores estratégicos priorizados por CORFO destinando el 20% de los recursos de la Gerencia de Innovación. | 100%. En el transcurso del año se realizaron 7 llamados dirigidos a los sectores estratégicos priorizados por CORFO, 3 de ellos correspondieron al Programa de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad, 2 al Programa de I+D+i para Sectores Estratégicos de Alto Impacto y 2 Convocatorias de Centros de Extensionismo Tecnológico. Al cierre presupuestario, los recursos asociados a estas convocatorias alcanzan los \$ 8.976 millones, que representan un 21,8% del presupuesto de subsidios de la Gerencia de Innovación. |
| Innovación Inclusiva | Lograr que las cinco regiones que aún no han participado de ninguna de las etapas del Programa Innovación Social, implementen al menos una de las etapas. Se espera destinar \$1.500 millones para la realización de concursos de Prototipos de Innovación Social, en aquellas regiones que logren cumplir con los hitos necesarios | 100%. Durante el año 2017 se ejecutó el programa en las regiones de Coquimbo, Los Ríos, Los Lagos, Valparaíso, Antofagasta, y Aysén. Estas últimas regiones realizaron segundos concurso de Prototipos de Innovación Social, aprobando 38 proyectos por \$1.399 millones. En relación a las nuevas regiones, desde el último trimestre de 2017 se han iniciado los procesos de levantamiento de desafíos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Magallanes, O'Higgins, La Araucanía y la región Metropolitana. |
| | Adjudicar al menos dos concursos dirigidos a mujeres: Capital Humano para la Innovación y Voucher para la Innovación. | 100%. En 2017 se adjudicaron dos convocatorias con enfoque de género. 1. Capital Humano avanzado para la Innovación en empresas lideradas de mujeres, adjudicó 14 proyectos \$473 millones. 2. Voucher de Innovación para empresas lideradas por mujeres, adjudicó 78 proyectos por \$520 millones. |
| Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por empresas | Destinar \$12.500 millones a proyectos orientados a la investigación y desarrollo, un 31% del presupuesto de la Gerencia un 5% más que el año 2016. | 100%. El presupuesto ejecutado para el eje de investigación y desarrollo fue de \$13.186 millones, un 32% del presupuesto total de transferencias corrientes. El aumento respecto al 2016 fue de un 11%. El importante apoyo al desarrollo de proyectos de innovación, que se traduce en pasar de apoyar 30 proyectos en 2013 a 109 en 2017, se explica por desarrollo del policy mix que combina los distintos mecanismos para realizar I+D apoyada a través de subsidios y postulable al crédito tributario a través de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D. |
| | Alcanzar al menos \$90.000 millones en certificaciones de empresas a la Ley de I+D | 43%. Durante el 2017 las solicitudes de certificación presentaron una importante baja en relación a los años anteriores, lo cual significó la certificación de solo \$38.395 millones, muy por debajo de lo esperado aun cuando existieron medidas de difusión, levantamiento de demanda y se generaron procesos de integración entre la Ley de Incentivo Tributario |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|--|--|
| | | <p>y las postulaciones de subsidios de I+D, lo que simplifica la información requerida a la empresa y los plazos involucrados.</p> <p>Sin embargo, el gasto aceptado y utilizado para el concepto de beneficio tributario, es mayor cada año.</p> |
| <p>Aceleración del proceso de Internacionalización de la Innovación</p> | <p>Adjudicar al menos 10 iniciativas del Concurso EUREKA-CORFO.</p> | <p>En el marco del Concurso Prototipos Eureka-CORFO en abril de 2017 se adjudicaron 13 iniciativas, por un total de \$662 millones.</p> <p>Adicionalmente durante el año 2017 se lanzaron los instrumentos Catapulta(A), que cuenta con 10 proyecto en ejecución trabajando con el MIT y UCLA; y el Programa de Apoyo al Patentamiento de Invenciones Chilenas en el Extranjero, que apoyó 7 proyectos a desarrollarse en un periodo máximo de 16 meses.</p> <p>También InnovaChile ha trabajado en establecer alianzas internacionales para el apoyo en el desarrollo de programas y proyectos, especialmente en Centros de Extensionismo Tecnológico y el Programa de Innovación Social.</p> |
| <p>Búsqueda de una mayor vinculación de las empresas con el ecosistema de i&e</p> | <p>Fomentar las instancias de vinculación entre empresas y actores del ecosistema, a través del desarrollo de un nuevo instrumento de vinculación.</p> | <p>Durante el año 2017 se creó la línea de Voucher Aceleración, que apoya la vinculación de StartUp con grandes empresas, adjudicando 29 proyectos por \$393 millones.</p> <p>En el periodo las líneas de vinculación Voucher para la Innovación y Contratos Tecnológicos, apoyaron 442 proyectos, un 51% más en el periodo 2016. El 62% de los proyectos estableció relaciones de colaboración con universidades y centros de I+D, el 31% restante lo hace con empresas.</p> |

3.5.5 Inversión y Financiamiento

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|---|---|--|
| Crédito CORFO Mipyme | Fortalecer la competencia en la industria financiera. Se espera que durante el primer semestre de 2017 se inicien las operaciones del Programa Crédito CORFO MIPYME, mediante el cual se pretende entregar recursos a 5 Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). | En abril del año 2017 se abrió la ventanilla para operaciones de crédito y leasing, y se hizo un llamado a IFNB a participar en el proceso de la licitación de fondos para factoring. Durante el año 2017 se aprobaron 8 solicitudes de préstamos de IFNB para operaciones de crédito por un total de \$12.750 millones, girándose \$9.500 millones a los IFNB, y se aprobó una solicitud para operaciones de leasing de IFNB por \$801 millones, la cual fue girada en un 100%. En total se giraron \$10.301 millones a los IFNB durante el año 2017. En cuanto a las operaciones de factoring, se llevó a cabo la recepción de ofertas y la adjudicación formal de la licitación efectuada. En total se adjudicaron \$3.600 millones a 3 IFNB. Dichos recursos fueron girados a estos IFNB en enero de 2018. |
| Asistencia Técnica a Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). | Para el Programa de Fortalecimiento de IFNB, se espera que durante el primer semestre se firme el convenio con el FOMIN y entre en operación el Programa. Se estima que éste beneficiará a 6 IFNB en su primer año de operación. | En junio de 2017 el Comité de Asignación de Fondos de CORFO (CAF) aprobó la creación del Programa de Fortalecimiento para Instituciones Financieras No Bancarias (PRO IFNB). Dicho Programa cuenta también con el apoyo del FOMIN a través del Convenio de Cooperación Técnica ATN/ME-15723-CH, el cual tomado de razón por CGR el día 25 de Julio de 2017. En agosto de 2017 se realizó el Lanzamiento del Programa al cual se convocó a IFNB y autoridades de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) del Ministerio de Economía. Posteriormente, en noviembre de 2017 se realizó la apertura de ventanilla. Durante diciembre 2017 se recibieron 3 postulaciones, de las cuales, 2 de ellas se encuentran en evaluación y 1 de ellas fue aprobada por el (CAF el día 26/12/2017). Se realizará la licitación de la Entidad Experta que desarrollará la consultoría de este IFNB para posteriormente iniciar su ejecución durante el año 2018. |
| Capital de Riesgo. | En el marco del programa Fondo de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET), se espera el ingreso de 5 Fondos de Inversión, con líneas de financiamiento aprobadas por US\$50 millones. | A la fecha de cierre de diciembre de 2017 se han aprobado 3 líneas bajo el Programa de Financiamiento a Fondos de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET), por un monto total de UF900.000 (aproximadamente US\$ 37,4). |
| Instituciones de Garantía Recíproca (IGR). | Durante el año 2017 se trabajará en mejoras a los Programas de IGR, con el fin de posibilitar el crecimiento de la industria y entregar sustentabilidad de largo plazo. | Durante el año 2017 se trabajó en la modificación del Programa de Cobertura IGR, con el objetivo de mejorar la posición de CORFO y perfeccionar el instrumento para: generar un esquema de mayor protección de los recursos públicos, alinear correctamente los incentivos de las IGR, favorecer un mejor impacto en los clientes, dar mayor seguridad a los acreedores, y facilitar el funcionamiento de los procesos asociados al programa. Paralelamente a los ajustes del Programa de Cobertura IGR, se trabajó en el diseño del Programa IGR Fortalecimiento que tiene como objetivo promover un esquema de funcionamiento sustentable para los Fondos de Garantía que administran las IGR, mediante una serie de incentivos que se orienten a generar una estructura financiera más sólida, a través de la definición de indicadores mínimos de liquidez para los Fondos de Garantía. Ambas iniciativas fueron presentadas recientemente al Comité de Diseño de CORFO (11/01/2018), y aún se encuentra pendiente presentación a Consejo de CORFO, a propósito de algunas modificaciones que requieren su aprobación. |
| Instituciones de Garantía Recíproca (IGR). | En el Programa de Cobertura IGR, se estima que durante el año 2017 podrían formalizarse 3 nuevas Líneas de Cobertura y de Línea de Liquidez, junto con el aumento de Líneas de Cobertura vigentes. | Durante el año 2017 no se formalizaron nuevas Líneas de Cobertura ni de Liquidez. Tampoco han existido aumentos de Líneas de Cobertura vigentes. |
| Coberturas CORFO para el Financiamiento de Empresas. | Durante el primer semestre de 2017 se implementará la modalidad especial de la Cobertura Pro Inversión, declarándose como actividades prioritarias a las actividades económicas de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y Dendroenergía. Adicionalmente, se espera que entre en operación la de escalamiento de empresas con potencial de crecimiento que | El mecanismo de apoyo al financiamiento de proyectos de ERNC y relacionados con Dendroenergía a través del otorgamiento de una garantía Pro-Inversión de hasta un 70% y de hasta UF 100.000 de cobertura, independiente del tamaño de la empresa fue habilitado en mayo de 2017 y en el mes de diciembre de 2017 se aprobó la primera operación para un proyecto de ERNC (biomasa) La modalidad de escalamiento de empresas se encuentra aprobada por el Consejo CORFO (octubre de 2017), pero su implementación en el Reglamento del Programa, está a la espera de la modificación del Decreto Supremo 793/2004 del Ministerio de Hacienda, que regula la operación de los fondos de cobertura de CORFO. La modificación del Decreto y su implementación en el Reglamento, debería estar terminada en el primer trimestre 2018. Finalmente, las modificaciones al programa Pro Inversión serán enviadas a la Contraloría General de la Republica en el mes de Enero 2018. |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|--|---|
| | <p>hayan pasado previamente por otros programas CORFO, luego de la finalización de consultoría de apoyo y de la fase de pilotaje con bancos actualmente en curso. También se espera que puedan enviarse a la Contraloría General de la República las modificaciones al Programa Pro-Inversión.</p> | |
| <p>Coberturas CORFO para el Financiamiento de Empresas.</p> | <p>Durante el primer trimestre de 2017 se espera contar con el Reglamento del Programa de Cobertura Indígena (COBIN), esperando que las primeras operaciones ingresen al programa durante el tercer trimestre del año.</p> | <p>El Reglamento de COBIN fue tomado razón por la Contraloría General de la República durante el mes de junio de 2017. En el mes de septiembre 2017 se aprobó la incorporación de INDAP como operador del Programa. Se espera el ingreso de las primeras operaciones durante el primer trimestre 2018.</p> |
| <p>Desarrollo de Soluciones Financieras para Sectores Prioritarios.</p> | <p>Se espera lograr la colocación de los US\$ 111,7 millones del Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia (Crédito Solar CSP).</p> | <p>Entró en operación el Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia, Crédito Solar CSP. A la fecha 4 IFI cuentan contratos de participación firmados para operar el programa. En junio de 2017 se comunicó a los intermediarios financieros el lanzamiento del Crédito Solar Fotovoltaico (Crédito Solar PV) y hoy hay 2 IFI con contratos de participación firmados. Ambos programas son financiados mediante un préstamo firmado con KfW con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2017, el que actualmente está en proceso de negociación para su prolongación hasta diciembre de 2018.</p> |
| <p>Desarrollo de Soluciones Financieras para Sectores Prioritarios.</p> | <p>Se espera que durante el primer semestre sean enviadas a la Contraloría General de la República las modificaciones al Programa COBEX orientadas a incentivar el uso del seguro de crédito y del forward de moneda.</p> | <p>Se espera que a fines del primer trimestre de 2018 el nuevo Reglamento del Programa COBEX sea enviado a la Contraloría General de República.</p> |
| <p>Asistencia Técnica a Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB).</p> | <p>Se continuará trabajando en el Comité Técnico Público-Privado en Exportación de Servicios (que lidera el Ministerio de Hacienda), con énfasis en los resultados y recomendaciones que entregará el estudio sobre "Brechas de Financiamiento del Sector Exportador de Servicios" que el Ministerio de Hacienda está llevando a cabo en conjunto con el BID para, diseñar e implementar herramientas que sirvan de apoyo a las empresas exportadoras de servicios, de acuerdo a su pertinencia.</p> | <p>Se continúa trabajando con el Comité Técnico Público-Privado en Exportación de Servicios (que lidera el Ministerio de Hacienda), y se han adoptado algunas de sus sugerencias en las modificaciones del Programa COBEX, como es la incorporación de Boletas de Garantía y Cartas de Crédito Stand By que permitan a los exportadores acceder a Garantías emitidas localmente y que puedan ser usadas en el extranjero.</p> |
| <p>Desarrollo de Soluciones Financieras para Sectores Prioritarios.</p> | <p>Se espera seguir ejecutando el Crédito CORFO ERNC y lanzar el Programa de Crédito de Eficiencia Energética y desarrollar el Programa de Asistencia Técnica orientado a generar capacidades para que intermediarios financieros puedan colocar los recursos en proyectos de Eficiencia Energética y autoconsumo de origen ERNC.</p> | <p>En abril de 2016 el Crédito ERNC que fue cofinanciado mediante un préstamo de KfW. A diciembre de 2017, el Crédito CORFO ERNC ha comprometido y ejecutado US\$ 69,3 millones por concepto de 6 proyectos de generación de ERNC. Para ejecutar los fondos correspondientes a la Asistencia Técnica de Eficiencia Energética del Contrato suscrito con KfW, se firmó un "Convenio de Transferencia de Recursos entre CORFO, la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE)" para apoyar la incorporación de EE en las empresas. Actualmente se encuentra en ejecución. Se espera que la asistencia técnica a IFIS en el ámbito de ERNC con fines de autoabastecimiento y de EE y la generación del sistema de medidas EE sean licitadas en el primer trimestre de 2018.</p> |
| <p>Desarrollo de Soluciones Financieras</p> | <p>Durante el primer semestre de 2017 se estima que estará operativa la Cobertura para Líneas</p> | <p>Se presentó a Consejo CORFO durante 2017.</p> |

| EJE ESTRATÉGICO | COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2017 |
|--|--|---|
| para Sectores Prioritarios. | de Transmisión Dedicadas con Holgura, que busca facilitar el desarrollo de líneas de transmisión que cuenten con una holgura mínima de al menos un 20%, representada por proyectos de generación de ERNC que presenten un mayor grado de incertidumbre respecto a su concreción. Se espera apoyar la puesta en marcha de al menos 3 líneas de transmisión con holgura. | Previo a nueva presentación en Consejo de CORFO, se debe verificar la posibilidad de ajustar DS 793/2004 que regula Fondos de Cobertura CORFO, respecto al recuperero. De no ser factible lo anterior, programa debiera estructurarse como un subsidio contingente por fuera del DS 793/2004. En la lógica del nuevo Decreto Supremo que se originará a propósito de la nueva entidad que administrará programas de financiamiento debiera permitirse a CORFO el otorgamiento de subsidios contingentes sin recuperaciones a todo evento. |
| Más y Mejor Financiamiento para la Mipyme | Se continuará con la optimización de la gestión y eficiencia operacional de la gerencia, a través del diseño y rediseño de procesos que permita un desarrollo sustentable de los programas de financiamiento y coberturas en el tiempo. Entre estos, se cuenta la construcción de la matriz de riesgo asociada a indicadores claves de riesgo y desempeño (KRI y KPI). | Durante el 2017 se formalizaron 18 de 19 procesos correspondientes a las líneas de negocios de Cobertura, Financiamiento y Pregrado. El procedimiento pendiente, será formalizado en enero de 2018. Sin embargo, durante el 2018 se continuará con la mejora continua de la documentación de los procesos, esto es, el rediseño de los documentos que soportan a los procesos GIF, permitiendo un fácil entendimiento de los procesos, indicadores, riesgos y controles y ayudando a futuros rediseño de procesos y mejoras tecnológicas que se puedan producir. Con respecto a la matriz riesgo/control, ésta quedó terminada durante el último trimestre de 2017, constatando un total de 81 riesgos y 160 controles. Además, se trabajó con la Subgerencia de Procesos y Operaciones en la implementación de un sistema de administración de la matriz (SAS EGRC), trabajo que continuará durante el primer trimestre de 2018. En tanto, los indicadores de riesgos y procesos (KRI y KPI), se encuentran definidos para las líneas de negocio de cobertura, en particular, para los siguientes procesos: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Intermediarios (6) • Asignación de Cobertura y Reprogramación (3) • Rendiciones de Cobertura (2) • Solicitud Pago de Cobertura (4) • Estado de Juicios y Recuperos (3) No obstante, el número inicial de indicadores por procesos puede variar, según peticiones de la Gerencia. Además, se espera que durante el primer trimestre de 2018, los indicadores se materialicen en un tablero de gestión de procesos, el que también permitirá monitorear ciertos riesgos identificados en los procesos. |
| Capital de Riesgo. | Mostrar a nuestros stakeholders que las políticas de emprendimiento tuvieron resultados tangibles. Esto lo haremos, a través de métrica levantada, con el objetivo de mantener la estrategia de política en emprendimiento y atraer inversión pública y privada. | Durante el año 2017 se construye sistema de rendición y gestión documental originada en los programas de capital de riesgo de CORFO, realizándose su implementación durante el primer semestre de 2018. |

3.6 Descentralización

En el marco del proceso de reformas impulsado por el gobierno para avanzar hacia una mayor descentralización y regionalización en el país, se diseñó e implementó una experiencia piloto para la transferencia de competencias en materias de fomento productivo. El propósito principal de este proyecto, que permitió la creación de los Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), fue instalar los mecanismos institucionales necesarios para trasladar los procesos principales y la toma de decisiones de asignación de recursos públicos de las actividades de fomento productivo desde agencias nacionales a las regiones. Con ello se buscó además, potenciar las capacidades regionales en los diversos niveles y funciones de promoción de la modernización productiva, la innovación y el emprendimiento. Este proceso de descentralización administrativa se implementó a través de la integración funcional de CORFO y SERCOTEC en las regiones de Antofagasta, Biobío y Los Ríos.

Su objetivo general se puede definir como “Diseñar e implementar un modelo descentralizado de fomento productivo a través de la entrega a cada Región, de la responsabilidad y capacidad de tomar decisiones, permitiendo atraer y retener talento, incentivando la innovación y el emprendimiento, promoviendo inversiones productivas y mejorando en la competitividad de las empresas del territorio.

Objetivos Estratégicos:

- Promover un desarrollo competitivo de las Empresas Regionales de Menor Tamaño (EMT), a través de incentivos económicos que ayuden a mejorar las capacidades gerenciales y la gestión integral de sus negocios de manera individual o asociativa.
- Impulsar programas que contribuyan a mejorar la productividad de actividades económicas y productivas de manera transversal y asociativa.
- Potenciar la diversificación económica regional, mediante el desarrollo de iniciativas alineadas a Programas de Especialización Inteligente.
- Incentivar el desarrollo de producto, procesos o servicios innovadores, nuevos o mejorados, que tengan inserción comercial en el mercado objetivo.
- Fomentar el desarrollo de nuevos negocios, tradicionales o de alto potencial de crecimiento, que impacten y contribuyan a potenciar el desarrollo económico de cada región por medio de proyectos individuales o programas que refuercen el entorno o ecosistema al emprendimiento.
- Impulsar programas que permitan mejorar el acceso al conocimiento, tecnologías y mejores prácticas a las empresas, a través de actividades de prospección, difusión y transferencia de tecnologías que permitan mejorar la competitividad empresarial.

A continuación se presenta el resultado de la gestión 2017 de cada Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR):

3.6.1 Comité Desarrollo Productivo Regional Antofagasta (CDPR Antofagasta)

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, fue creado mediante acuerdo de Consejo de CORFO N° 2868 de 2015, en donde mediante resolución afecta N° 49 de fecha 05.06.2015, aprobando a su vez el reglamento específico del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta.

Según consta de Resolución (E) N° 1.765 de 2015, el Comité entra en funcionamiento el día 15 Octubre de 2015, en donde mediante resolución exenta N° 2342 de 2015, la Corporación de Fomento a la Producción CORFO, delega gran parte sus programas y proyectos en este nuevo Comité, estableciendo a su vez que los instrumentos que allí se individualizan son de competencia exclusiva de esta entidad a partir del 01 de Enero de 2016.

La misión del Comité de desarrollo Productivo Regional, radica en la ejecución de políticas regionales de fomento productivo en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones determinados por el Gobierno Regional de Antofagasta y articuladas con las políticas públicas nacionales, aportando de este modo a un desarrollo productivo en el territorio, más dinámico, inclusivo y sustentable.

En el año 2017 se realizan importantes esfuerzos respecto de la promoción de la marca del Comité Regional y el objetivo de éste, desplegando una focalización sectorial o territorial para los instrumentos delegados, permitiendo realizar convocatorias especiales por comunas, como es caso de los programas capitales Semillas o Crece Fondo de Desarrollo de Negocio, como también focalización en concursos especiales de Inversión productiva o prototipos de Innovación regional orientados al ámbito de servicios a la minería.

En relación a la clasificación de instrumentos conforme a las áreas de negocios que componen el Comité, la ejecución presupuestaria del año 2017 se presenta de la siguiente manera:

| Subtítulo | Detalle | Presupuesto 2017 MM\$ | Ejecución MM\$ | % ejecución |
|--------------|---|-----------------------|----------------|-------------|
| 21 | Gastos personal | 263 | 240 | 91% |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 215 | 215 | 100% |
| 24 | Transferencias Corrientes | 3.833 | 3.830 | 99% |
| Total | | 4.311 | 4.285 | 99% |

Para el año 2017, el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta conto con un presupuesto descentralizado de \$4.311 millones, sobre el cual ejecuto un 99,3% de los recursos, tratándose de recursos disponibles para transferencias hacia iniciativas de las líneas de financiamiento, el comité genero las siguientes cifras.

| LINEAS DE FINANCIAMIENTO | Presupuesto 2017 MM\$ | Ejecución MM\$ |
|--|------------------------------|-----------------------|
| Programas de Competitividad para las (PYMEs) | 955 | 955 |
| Programas de Fomento y Apoyo a las micro y pequeñas empresas (MIPES) | 1.184 | 1.184 |
| Programas de promoción y Difusión de la Innovación Tecnológica | 824 | 824 |
| Programas de Financiamiento de emprendimiento | 861 | 861 |
| Total | 3.824 | 3.824 |
| % de Ejecución | | 100% |

A continuación se presenta el detalle de ejecución de recursos realizada por el comité de desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, por línea de financiamiento descentralizadas:

| COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL ANTOFAGASTA | | |
|--|---|-------------------------------|
| SUBDIRECCION | INSTRUMENTO | MONTO TRANSFERIDO MM\$ |
| Fomento Empresarial | Crece Fondo de Desarrollo de Negocios | 675 |
| | Juntos, Fondo de Negocios Asociativos | 65 |
| | Programa de Fomento a la Calidad Focal | 45 |
| | Formación Empresarial | 50 |
| | Gremios Empresariales | 49 |
| | Programa de Inversión Productiva | 364 |
| | Programa Mejora de Negocios | 36 |
| | Nodos para la Competitividad | 353 |
| | Preinversión Riego | 49 |
| | Programa Desarrollo de Proveedores PDP | 96 |
| | PROFO | 48 |
| | Promoción y Canales de Comercialización | 225 |
| | Redes de Negocios | 83 |
| | TOTAL Fomento Empresarial | 2.138 |
| Innovación y Emprendimiento | Capital Abeja Emprnde | 74 |
| | Capital Semilla Emprnde | 276 |
| | Programa de Apoyo a Entorno PAEI | 477 |
| | Programa de Prospección Tecnológica L1 | 38 |
| | Prototipos de Innovación Regional | 786 |
| | Programa de Apoyo al Emprendimiento | 34 |
| Total Innovación y Emprendimiento | 1.685 | |
| Total Ejecución 2017 | | 3.824 |
| % de Ejecución | | 100% |

El siguiente cuadro presenta el detalle de recursos adjudicados sobre iniciativas financiados bajo líneas de financiamiento centralizadas y que significaron una gestión directa por parte del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta.

| COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL ANTOFAGASTA | | |
|--|---|-----------------------------------|
| SUBDIRECCION | INSTRUMENTO | MONTO TRANSFERIDO MM\$ |
| Fomento Empresarial | PER | 112 |
| | PFC | 91 |
| | PTI | 210 |
| TOTAL Fomento Empresarial | | 413 |
| Innovación y Emprendimiento | Contratos Tecnológicos | 99 |
| | Innovación Social | 283 |
| | Validación y Empaquetamiento tecnológico | 1.650 |
| | Voucher de Innovación | 90 |
| | Bienes Públicos | 101 |
| | Capital Semilla | 75 |
| Total Innovación y Emprendimiento | | 2.298 |
| Total Ejecución 2017 | | 2.711 |

3.6.2 Comité Desarrollo Productivo Regional Bío Bío (CDPR Bío Bío)

El Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío, fue creado mediante acuerdo de Consejo de CORFO N° 2868 de 2015, según resolución afecta N° 50 de 2015, aprobando a su vez el reglamento específico del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío.

El Comité entra en funcionamiento el día 18 Diciembre de 2015, según consta de Resolución (E) N° 2.108 de 2015.

Mediante resolución exenta N° 2342 de 2015, la Corporación de Fomento a la Producción CORFO, delega gran parte sus programas y proyectos en el Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío, estableciendo a su vez que los instrumentos que allí se individualizan son de competencia exclusiva del comité a partir del 18 Diciembre de 2015.

El objetivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío es ejecutar políticas de fomento productivo en base a objetivos y estrategias de los Gobiernos Regionales y que integra el accionar de CORFO, Innova Bío Bío y SERCOTEC, en el marco del Plan Piloto de Descentralización impulsado por el Gobierno, también apoya a los emprendedores a través de programas de fomento y desarrollo alineados con la vocación productiva de la región, también entrega financiamiento para emprender, innovar y crecer de acuerdo a la realidad local y analiza y aprueba postulaciones de acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo.

Durante el año 2017, el Comité realizó importantes esfuerzos respecto de la promoción de la marca del Comité Regional y el objetivo de este, poniendo especial cuidado en la calidad de la entrega de la información al usuario final. Por esta razón, los instrumentos fueron clasificados de acuerdo al fin de cada uno de estos, de manera que el postulante pueda fácilmente reconocer el instrumento que se ajusta a sus necesidades.

En relación a la clasificación de instrumentos conforme a las áreas de negocios que componen el Comité, la ejecución presupuestaria del año 2017 se presenta de la siguiente manera:

| COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL BIO BIO | | |
|--|---|-----------------------------------|
| SUBDIRECCION | INSTRUMENTO | MONTO TRANSFERIDO MM\$ |
| Fomento MiPyme | Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) | 514 |
| | Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) | 408 |
| | Fomento a la Calidad (FOCAL) | 19 |
| | Programa de Preinversión Riego | 0 |
| | Programa de Preinversión en Áreas de Manejo | 9 |
| | Programa Grupos de Transferencia Tecnológica | 8 |
| | Programa Nodos para la Competitividad | 927 |
| | Nodo Tipología Plataforma para la Exportación | 72 |
| | IPRO | 1.493 |
| | Crece, fondo de desarrollo de negocios | 1.304 |
| | Mejora negocio, fondo de asesorías empresariales | 56 |
| | Formación presencial | 21 |
| | Promoción | 30 |
| | Redes de oportunidades de negocio | 16 |
| | Juntos, fondo para negocios asociativos | 255 |
| | Gremios regionales | 121 |
| | Fondo de desarrollo ferias libres | 208 |
| Capital semilla emprende | 291 | |
| Capital abeja emprende | 291 | |
| TOTAL Fomento MiPyme | | 6.043 |
| Innovación y Emprendimiento | Innovación Empresarial | 79 |
| | Capital para el Emprendimiento Innovador | 91 |
| | Misiones Tecnológicas | 27 |
| | Innovación de Interés Público | 362 |
| | Protección de la Propiedad Intelectual | 92 |
| | Convocatoria de Innovación Emprendedora | 100 |
| | Convocatoria TESIS | 6 |
| | PRAE | 944 |
| | Concurso Regional PAEI | 0 |
| | SSAF | 563 |
| | Concurso Regional Programa de Difusión Tecnológicos | 44 |
| Total Innovación y Emprendimiento | | 2.308 |
| Operaciones | Adquisición de Activos no Financieros | 32 |
| Total Operaciones | | 32 |
| Total Ejecución 2017 | | 8.383 |
| % de Ejecución | | 100% |

En cuanto a Gastos Operacionales, durante el año 2017 el comité ejecutó lo siguiente:

| Subtítulo | Detalle | Ppto Final MM\$ | Ejecución MM\$ | % Ejecución |
|--------------|---|--------------------|-------------------|-------------|
| 21 | Gastos personal | 461 | 440 | 95% |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 263 | 263 | 100% |
| Total | | 724 | 703 | 97% |

Adicional al presupuesto de los Subtítulos 21 y 22, se contó disponibilidad presupuestaria en el subtítulo 24 para la adquisición de activos no financieros, que en conjunto con lo detallado anteriormente conformaron el total del Presupuesto del Comité BíoBío, para el año 2017 y que podemos resumir de la siguiente forma:

| Subtítulo | Detalle | Presupuesto 2017 MM\$ | Ejecución MM\$ | % Ejecución |
|--------------|---|--------------------------|----------------|-------------|
| 21 | Gastos personal | 461 | 440 | 95% |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 263 | 263 | 100% |
| 24 | Transferencias Corrientes | 8.383 | 8.383 | 100% |
| | Transferencias | 8.351 | 8.351 | 100% |
| | Adquisición De Activos No Financieros | 32 | 32 | 100% |
| | Mobiliario y otros | 3 | 3 | 100% |
| | Máquinas y Equipos | 3 | 3 | 100% |
| | Equipos Computacionales | 15 | 15 | 100% |
| | Programas Computacionales | 11 | 11 | 100% |
| Total | | 9.107 | 9.086 | 99% |

3.6.3 Comité Desarrollo Productivo Regional Los Ríos (CDPR Los Ríos)

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos, fue creado mediante acuerdo de Consejo de CORFO N° 2868 de 2015, según resolución afecta N°51 de 2015, aprobando a su vez el reglamento específico del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos. El Comité entró en funcionamiento el 06 Octubre 2015, según consta de Resolución (E) N°1.709 de 2015.

Mediante resolución exenta N° 2342 de 2015, la Corporación de Fomento a la Producción CORFO, delega gran parte sus programas y proyectos en el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos, estableciendo a su vez que los instrumentos que allí se individualizan son de competencia exclusiva del comité a partir del 01 de Enero de 2016.

El objetivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos es promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores/as y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.

Durante el año 2017, el Comité realizó importantes esfuerzos respecto de la promoción de la marca del Comité Regional y el objetivo de este, poniendo especial cuidado en la calidad de la entrega de la información al usuario final. Por esta razón, los instrumentos fueron clasificados de acuerdo al fin de cada uno de estos, de manera que el postulante pueda fácilmente reconocer el instrumento que se ajusta a sus necesidades.

En relación a la clasificación de instrumentos conforme a las áreas de negocios que componen el Comité, la ejecución presupuestaria del año 2017 se presenta de la siguiente manera:

| COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL LOS RÍOS | | |
|---|---|-----------------------------------|
| SUBDIRECCIÓN | INSTRUMENTO | MONTO TRANSFERIDO MM\$ |
| Fomento MiPyme | Promoción y Canales de Comercialización | 0 |
| | Mejora Negocios | 49 |
| | Formación Empresarial | 40 |
| | Fomento a la Calidad | 33 |
| | Pre Inversión en Áreas de Manejo | 0 |
| | Inversión Productiva para la Reactivación | 582 |
| | Crece -Fondo de Desarrollo de Negocios | 581 |
| | Redes de Oportunidades de Negocios | 10 |
| | Programa de Creación y Fortalecimiento Gremial | 145 |
| | Fondo de Desarrollo de Ferias Libres | 66 |
| | Juntos, Fondos para Negocios Asociativos | 284 |
| | Programa Desarrollo de Proveedores | 215 |
| | Proyectos Asociativos de Fomento | 150 |
| | Grupos de Transferencia Tecnológica | 0 |
| Nodos para la Competitividad | 163 | |
| TOTAL Fomento MiPyme | | 2.318 |
| Innovación y Emprendimiento | Prototipos de Innovación Regional (PIRE) | 218 |
| | Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica | 260 |
| | Capital Semilla Emprende | 383 |
| | Capital Abeja Emprende | 100 |
| | Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento | 272 |
| | Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento | 419 |
| Total Innovación y Emprendimiento | | 1.653 |
| Total Ejecución 2017 | | 3.971 |
| % de Ejecución | | 100% |

En cuanto a Gastos operacionales, durante el año 2017 el comité ejecutó lo siguiente:

| Subtítulo | Detalle | Ppto Final MM\$ | Ejecución MM\$ | % Ejecución |
|------------------|---|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| 21 | Gastos personal | 242 | 202 | 84% |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 79 | 79 | 100% |
| Total | | 321 | 281 | 88% |

Adicional al presupuesto de los Subtítulos 21 y 22, se contó disponibilidad presupuestaria en el subtítulo 24 para la adquisición de activos no financieros, que en conjunto con lo detallado anteriormente conformaron el total del Presupuesto del Comité Los Ríos, para el año 2017 y que podemos resumir de la siguiente forma:

| Subtítulo | Detalle | Presupuesto 2017 MM\$ | Ejecución MM\$ | % Ejecución |
|--------------|---|--------------------------|----------------|-------------|
| 21 | Gastos personal | 242 | 202 | 84% |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 79 | 79 | 100% |
| 24 | Transferencias Corrientes | 3.971 | 3.971 | 100% |
| | Transferencias | 3.964 | 3.964 | 100% |
| | Adquisición De Activos No Financieros | 7 | 5 | 71% |
| | Mobiliario y otros | 2 | 1 | 50% |
| | Máquinas y Equipos | 5 | 4 | 80% |
| Total | | 4.299 | 4.257 | 99% |

3.7 Gestión Regional

A continuación se presentan los hitos regionales más relevantes del año 2017:

3.7.1 Arica y Parinacota:

- **Lanzamiento programa de Difusión Tecnológica ayuda a superar brechas en la región:** durante 18 meses Pymes Turísticas aprendieron distintas herramientas que les permitieron sacar mejor partido al turismo regional.
- **Prototipo de Unidad de Transferencia Móvil**, el desafío de incrementar el movimiento de carga refrigerada a nivel portuario, fue lo que motivó al Terminal Puerto Arica (TPA) a desarrollar un Prototipo de Unidad de Transferencia Móvil para carga refrigerada a baja escala.
- **23 proyectos beneficiados con DFL -15**, de un total de 88 postulaciones tuvo el Proceso 2017, y los ganadores recibirán la devolución del 20% de la Bonificación a Compra de Bienes de Capital para Regiones Extremas.
- **Afrodescendientes mostraron sus trabajos en paseo peatonal**, la “Feria Emprendedores Afrodescendientes” permitió promover y difundir los emprendimientos realizados en el 2do periodo de este Nodo apoyado por CORFO, la U. de Tarapacá y ONG Lumbanga.
- **Apertura de Academia de Impulso Creativo**, con el objetivo de fortalecer la Industria Creativa de la región y apoyar el ecosistema emprendedor en las industrias creativas se abre Academia Impulso Creativo. En total son 50 los beneficiarios, entre los que destacan emprendedores creativos y culturales.
- **Agricultores diversifican su producción**, luego de dos años, 24 horticultores terminaron sus capacitaciones del Nodo Agrícola Alto Azapa. El programa les entregó herramientas para mejorar sus prácticas agrícolas y sus niveles de producción.
- **Nuevas herramientas digitales para las Pymes**, por medio de un seminario participativo, la Dirección Regional de Arica buscó reconocer la importancia del uso de nuevas tecnologías como vitrina para la oferta de productos y servicios turísticos.
- **Lanzan ARICA Smart Agricultura Fotovoltaica**, en el marco de un seminario explicativo apoyado por Fraunhofer Chile y la intermediación de Cordenor, el programa beneficiará en su etapa piloto a 85 agricultores del nuevo polo agrícola ubicado en Pampa Concordia, sector Norte de Arica.
- **CORFO abrió postulaciones para cofinanciar proyectos audiovisuales**
- **DFL-15: Abren postulaciones al segundo llamado de la convocatoria 2017**
- **Pymes turísticas difunden sus productos por internet**, CORFO dicta curso empresarios/as de restaurantes y hoteles de la Región en “Gestión de la presencia empresarial en social media, para posicionarlas digitalmente”, a través del Programa de Difusión Tecnológica (PDT).
- **Red Mundial de Ciudades del Surf se reunirá en la Región.** La Red es un clúster de turismo costero liderado por España, en la que Arica es socia fundadora y único integrante de Latinoamérica. Su objetivo principal es proyectar el trabajo colaborativo y así consolidar destinos en torno al turismo activo.

3.7.2 Tarapacá:

- **Foro Regional** planifica incentivar la innovación para desarrollo de Tarapacá.
- **Lanzan Nodo Gastronómico** busca potenciar negocios de 55 pequeños y medianos empresarios del borde costero de Iquique.
- **CORFO implementa proyecto para servicios logísticos, transporte y distribución en Tarapacá.**
- **Empresas regionales son capacitadas en exportaciones.**
- **CORFO, Unap y Tarapacá Labs presentaron proyectos en Feria de Emprendimiento e Innovación.** Actividad organizada por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA) de Unap reunió a estudiantes y emprendedores regionales.
- **Expertos españoles buscan potenciar termas de Mamiña.** Equipo de Termatalia realizó visita técnica a la zona a través de Programa de Fomento (Profo) de CORFO.
- **Iquiqueños desarrollan dispositivo que rastrea mascotas y ganado camélido.** Proyecto PRAE de CORFO "Wantedpet" se usará en llamos en la zona altiplánica para determinar su comportamiento en cercanías de faenas mineras y asegurar su protección.
- **CORFO proyecta creación de "hub global" en Iquique.** Espacio colaborativo está dirigido a la creación y generación de emprendimientos dinámicos en la Región de Tarapacá.
- **Primer Congreso Macrozonal Mincomin 2017:** Iquique es sede de la innovación y el emprendimiento
- **Becas CORFO Capital Humano, curso audiovisual del Norte.** 30 becas son las que ofrece CORFO en su llamado a transformar el talento creativo en creación de valor.
- **Iquiqueños crean aplicación para clases particulares móviles.** Proyecto PRAE, App conforma un lugar virtual entre profesores y estudiantes de todo el país.
- **CORFO abrió postulaciones para cofinanciar proyectos audiovisuales.**
- **Programa "Descubre Tamarugal",** busca potenciar el turismo en pampa y altiplano de Tarapacá.
- **Agricultores del Tamarugal iniciaron programa de comercialización de hortalizas.**
- **Nodo Gastronómico de CORFO,** "restaurantes del borde costero de Iquique".
- **CORFO capacitó a agricultores de Colchane para exportar quínoa.**
- **Bonificación DFL 15 repartirá \$100 millones a pymes regionales en segunda convocatoria del año.**
- **CORFO llama a postular a beneficios tributarios de Ley I+D.**
- **Convocan a participar en primer Hub Global del Norte.**
- **Certifican a 30 pymes de Transporte.**
- **CORFO abre postulaciones en Innovación Tecnológica Empresarial.**
- **"Nuevos desafíos del norte: evento organizado por CORFO y Zofri S.A.** Ambos organismos realizaron seminario "Nuevos desafíos para el desarrollo del norte: #InnovandoTarapaca".
- **Abren convocatoria para atraer grandes producciones cinematográficas al país.** El Programa piloto tiene como propósito incentivar la realización de producciones audiovisuales de alto impacto en Chile, a través de un subsidio.
- **Semana de la Pyme en Tarapacá.** Evento masivo contó con ferias de emprendimiento, innovación y empleo, además de charlas y talleres de fomento productivo.
- **Cinco integrantes del Nodo Solar Tarapacá crean una empresa para desarrollo energético solar.**

- Empresas del sector turismo aventura se unen en torno a programa apoyado por CORFO y Sernatur, para mejorar la competitividad. Constituyeron asociación gremial.
- Realizaron seminario y mercado de industrias creativas en el marco de feria nodo industrias creativas.
- Crearon plataforma de software que agiliza procesos mineros en Tarapacá.
- El municipio y CORFO lanzan proyecto para potenciar la gastronomía autóctona de Pica.
- CORFO lanza nueva experiencia de postulación en línea Prototipos de Innovación Regional.
- Lanzamiento del segundo año del Programa Innova con Excelencia Operacional.
- Empresarios de Zofri desarrollan plataforma para ventas online.
- Inacap y CORFO en lanzamiento de Programa de Difusión Tecnológica Gastronómico.
- Empresarios turísticos de Tarapacá conocieron exitosa experiencia en turismo comunitario en argentina.
- En Tarapacá proyectan energía eólica en 9 edificios de la región.
- Sommelier realiza capacitación de chef de restaurantes regionales a través de programa de CORFO.
- Inauguran Hub Global Tarapacá.
- Inauguran importante espacio de emprendimiento e innovación regional. El primer espacio del emprendimiento y la innovación en el norte del país.
- En la región de Tarapacá difunden Programa de Innovación Social de CORFO.

3.7.3 Antofagasta:

- **Becas CORFO Capital Humano “Curso Audiovisual del Norte”.** CORFO hace un llamado para concretar 30 becas en Coquimbo y 30 para Antofagasta para transformar el talento creativo.
- **El Comité de Antofagasta presenta su hoja de ruta 2025.** En una jornada que congregó al sector público, privado y académico de la Provincia del Loa, se dio a conocer la nueva hoja de ruta.
- **Encuentro de Transferencia Tecnológica en Antofagasta aborda los Desafíos de la Minería,** la División de Innovación del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; CORFO; el Hub de Transferencia Tecnológica APTA (Andes Pacific Technology Access) y la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (GT).
- **Encuentro de Transferencia Tecnológica aborda los Desafíos de la Minería.** Enfocado en los retos tecnológicos de las industrias del litio y cobre en la zona norte del país, el encuentro fue el segundo de los eventos regionales para descentralizar y posicionar la Transferencia Tecnológica en el sistema local de innovación.
- **Finalizó segunda versión de FIIS,** que fue cofinanciado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional a través de un PAEI.

3.7.4 Atacama:

- **Despedida a los “Pingüinos Sin Fronteras”**, tres fueron los ganadores de este Programa que beneficia a alumnos de colegios a optar por una pasantía en Nueva Zelanda. Entre los seleccionados, uno es de Copiapó y, por primera vez, participarán dos alumnas de Vallenar.
- **Impulso por reactivar la Provincia de Chañaral.** autoridades y empresarios de la zona participaron en el Seminario "Sustentabilidad como Motor de Desarrollo". La actividad puso término a la etapa de diseño de esta iniciativa que tuvo como propósito generar un plan de desarrollo económico para la provincia.
- **Finaliza ayuda a afectados pro aluviones.** Luego de dos años desde los aluviones del 25 de marzo de 2015, finalizó el programa “Construyendo Oportunidades”. La iniciativa fue impulsada por CORFO en alianza con Minera Lumina Copper Caserones.
- **Gracias al Programa de Difusión Tecnológica para el Desarrollo de la Agricultura Orgánica y Sustentable**, 41 agricultores pudieron reconocer y difundir soluciones especializadas y tecnológicas.
- **Atacama Florece Emprendiendo**, programa de CORFO para guiar a los emprendedores en la búsqueda de financiamiento y el pronto desarrollo de la idea de negocio.

3.7.5 Coquimbo:

- **Apoyo a la gestión hídrica de la región.** por medio del programa de Difusión de Transferencia Tecnológica, 1.500 pequeños regentes podrán incorporar estrategias de mitigación y tecnología para garantizar el uso eficiente del agua.
- **Becas CORFO Capital Humano, Curso Audiovisual del Norte.** Se entregaron 30 becas para Coquimbo y otras 30 para Antofagasta, por medio del programa de CORFO en su llamado a transformar el talento creativo en creación de valor.
- **Demo Day entregará \$ 25 millones para las mejores ideas de negocio.** 38 emprendedores de la Región defenderán sus ideas en julio, en la Brújula Cowork de La Serena. En todo el país casi 1.000 emprendedores se están presentando ante un jurado para aspirar a recursos para impulsar sus negocios. Esta versión premiará al menos un ganador por Región.
- **Mejorando la comercialización de los productores de aceite de oliva.** “Coquimbo, sello de calidad en productos y subproductos olivícolas” es el nombre del PTI que apoyará a 43 emprendedores, permitiéndoles innovar en sus procesos productivos.

3.7.6 Valparaíso:

- **Asamblea del Programa Valparaíso Creativo de Transforma.** En la ocasión se realizó la reunión donde se determinó quien será el nuevo presidente del Programa Valparaíso Creativo.
- **500 alumnos se capacitan para generar oportunidades de negocio por medio de lanzamiento de los programas de CORFO.** Apoyo al Entorno Emprendedor e Innovación en Quilpué y Concón. Este Programa surge de la necesidad de generar habilidades y competencias que potencien el desarrollo individual, familiar y de redes de emprendimiento en las comunas.
- **Evento de Transferencia Tecnológica presentó innovaciones en biotecnología e ingredientes funcionales.** El encuentro se realizó en el CIAE de la Universidad de Valparaíso, organizado por la División de Innovación del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Corfo, el Hub de Transferencia Tecnológica HubTec Chile y la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (GT). Tratamientos terapéuticos y perspectivas de Chile para participar

en el mercado de los alimentos saludables, fueron algunos de los temas abordados en el encuentro regional de Ciencia, Tecnología y Empresa.

- **Exitoso Cierre Programa CORFO PAEI Mujeres Innovadoras.**

3.7.7 Metropolitana:

- **Internacionalización de las artes Escénicas, la Fundación Teatro a Mil presentó su Nodo de las Artes Escénicas.** Proyecto apoyado por CORFO, que busca contribuir al proceso exportador de las artes escénicas nacionales.
- **Titulación de la 3° generación del Proyecto Laboratorio.** Durante seis meses, más de 40 mujeres fueron preparadas para desempeñarse en el campo del desarrollo web. Proyecto Laboratorio cuenta con el apoyo de CORFO Metropolitano y busca disminuir la brecha laboral femenina en el campo de la industria digital
- **Nuevo Nodo Foodtruck.** Mejorar el estándar de calidad de los llamados “carros de comida”, es el objetivo principal de este nuevo Nodo. Actualmente, son 35 empresas productoras de comida internacional, alimentos saludables, gourmet y cocina fusión que llevan consigo nuevas experiencias culinarias a precios asequibles.
- **DRM logra acuerdo de gestión de cuenca hídrica.** El convenio busca contribuir al desarrollo sustentable de la Cuenca El Yali, territorio que limita con los ríos Maipo y Rapel, y es la principal fuente de abastecimiento de agua para San Pedro en Melipilla y Santo Domingo en Valparaíso.
- **Empresarios de la industria veterinaria mejoran red de servicios.** Luego de años de intenso trabajo para este grupo de 12 empresarios veterinarios que agrupados bajo el instrumento PROFO apoyado por CORFO Metropolitano, lograron consolidar un negocio asociativo con mejores servicios y prestaciones estandarizadas para sus clientes. El proyecto se llama Círculo Vet y conformó una red de 15 clínicas veterinarias.
- **Celebración del Día del Vino.** Presidenta Bachelet destaca Programa de Enoturismo de CORFO. En el marco de la celebración del Día del Vino la Presidenta destacó el trabajo de CORFO y la Subsecretaría de Turismo que con apoyo de privados has desarrollado para impulsar el Enoturismo Sustentable, a través de un Programa Mesoregional.
- **Segundo encuentro de Gestión Exportadora.** Encuentro busca promover estrategias de negocios en aquellos proyectos con foco exportador. Enfocado en empresarios del área de la minería, tecnología y construcción.
- **Desarrollo de capacidades para la exportación de alimentos a Estados Unidos.** Es un nuevo proyecto ejecutado por la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech) y CORFO Metropolitano.

3.7.8 O'Higgins:

- **Nueva estrategia para apoyar a emprendedores.** Gracias al NODO Turismo Chimbarongo, emprendedores locales participaron de sesiones fotográficas para desarrollar material gráfico de calidad y así fortalecer su presencia en Facebook y Twitter.
- **CORFO y privados crean fondos de inversión por US\$ 120 millones para apoyar a PYMES madereras afectadas por incendios.** Bajo un régimen de apalancamiento entre CORFO e inversionistas privados, se levantarán US\$120 millones para recuperar alrededor de 30 mil hectáreas de plantaciones comerciales de pequeños y medianos propietarios forestales.

- **Recuperando el emprendimiento en la Región.** Gracias a los Programas de Apoyo a la Reactivación y Apoyo a la Inversión Productiva, 46 empresas afectadas por incendios, podrán reemprender. Las empresas fueron beneficiadas con subsidios que superan los \$40 millones.
- **Marketing digital internacional para la industria creativa de la región.** El proyecto, cofinanciado por CORFO vía NODE, contó con la participación de más de 50 personas proveniente del rubro artístico, artesanal y musical.
- **Expertos entregan claves para emprender.** Cómo financiar una idea de negocio fue el tema principal de la charla “Comunica e Impulsa tu Emprendimiento con el Financiamiento Adecuado”.

3.7.9 Maule:

- **Seminario Internacional Comercio Justo.** Más de 200 empresarios aprendieron cómo dar un nuevo impulso a sus exportaciones. Encabezado por expositores europeos, centroamericanos y nacionales, el encuentro busca acortar la brecha de exportación de las Pymes regionales.
- **Nodo “Flores”.** Apoya a emprendedoras de la Región, gracias a este instrumento, 20 empresarias lograron facilitar su acceso a nuevos mercados, mejorando sus capacidades de negocio, diversificando sus productos, para así aumentar la calidad de su oferta floral.
- **Nuevo subsidio a Pymes afectadas por incendios.** Con el objetivo de mantener las fuentes laborales y apoyar a los afectados por los incendios forestales, surge el Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (IPRO). El programa otorga hasta \$40 millones a pymes para reemprender su negocio.
- **Gore y CORFO lanzan concurso para apoyar el emprendimiento dinámico.** El Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, PRAE, otorgará un subsidio que fluctúa entre los \$15 y 25 millones. Los proyectos deben estar relacionados a manufactura, metalmecánica, agroindustria y Tics.
- **Feria de Innovación y Emprendimiento del Maule (FINEM).** Busca acercar y definir actores claves en E+I para potenciar la competitividad y productividad local.

3.7.10 Bío Bío:

- **Modernizan a pequeños astilleros.** Mejorar la producción destinada a la pesca, el turismo y a disciplinas deportivas, es el objetivo de esta nueva red “Pequeños Astilleros Tecnificados”.
- **Anuncia creación de nueva Red de Monitoreo de Aire.** Financiados por la línea de Interés Público del Comité de Desarrollo Productivo Regional, la U. de Concepción montará 34 equipos de medición de aire, transformando a la Región en la que concentra mayor número de esas estaciones en el país.
- **U. del Biobío y el Gobierno Regional firmaron un nuevo compromiso por el desarrollo y la descentralización.**
- **CORFO y privados crean fondos de inversión por US\$ 120 millones para apoyar a PYMES madereras afectadas por incendios (marzo).**
- **“Johnny 100 Pesos, Capítulo Dos” tendrá su estreno mundial en Concepción.** La película utilizó locaciones en la región y contó con el apoyo del Gobierno Regional y CORFO bajo el Programa de Difusión Tecnológica ejecutado por Irade, con un aporte de CORFO de \$140 millones.
- **42 emprendedores viajaron a Hubei, China.** Representación de la Región gracias al Programa Misiones Tecnológicas del Comité de Desarrollo Productivo Biobío.

- **Comité Biobío entrega \$1.314 millones.** Para financiar 251 proyectos ganadores de programas Capital Abeja Emprende, Capital Semilla Emprende y Fondo Crece.
- **Primer Encuentro Ecosistema Biobío.** Más de 360 personas participaron en el lanzamiento del Encuentro que generó redes de contacto, información y motivación en diversas instancias de Networking y transferencia de conocimiento.

3.7.11 Araucanía:

- **Aceleran reconstrucción del mercado de Temuco.** CORFO cofinanciará el diseño del Mercado bajo el alero del Programa “Transforma Madera”. El 2019 sería el año de la reapertura.
- **CORFO y privados crean fondos de inversión por US\$ 120 millones para apoyar a PYMES madereras afectadas por incendios.** Bajo un régimen de apalancamiento entre CORFO e inversionistas privados, se levantarán US\$ 120 millones para recuperar alrededor de 30 mil hectáreas de plantaciones comerciales de pequeños y medianos propietarios forestales.
- **Se lanzó Programa Integral de Fomento Productivo de la Región de La Araucanía.** Éste tiene como objetivo buscar condiciones para favorecer la inversión, el desarrollo productivo y el emprendimiento en los territorios de la región, a fin de ampliar las oportunidades de trabajo, ingreso y bienestar para las familias.
- **Lanzan Ruta Escénica Lagos y Volcanes en Feria VYVA.** Se lanzó oficialmente Programa Transforma Turismo Ruta Escénica Lagos y Volcanes (abarca las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos). En el marco de la 6ª versión de la Feria VYVA 2017 -el evento turístico más importante del país- se realizó el lanzamiento de la “Ruta Escénica Lagos y Volcanes”, que busca posicionarse como el 4º destino turístico nacional.
- **Comunidades Mapuches y CORFO firman acuerdos Multiculturales para el Desarrollo y Fomento Productivo.** Se firman 2 acuerdos de apertura multicultural y de trabajo para apoyar el Desarrollo y Fomento Productivo de estas Cooperativas Mapuches en La Araucanía.
- 30 Nuevos proyectos PRAE en Demo Day. La iniciativa fortalece las capacidades de los emprendedores dando a conocer a la comunidad las iniciativas que surgen en la Región.
- **Empresarios Turísticos participaron en Seminario de Marketing Digital.** Seminario orientado a empresarios y emprendedores turísticos, para darles a conocer nuevas herramientas digitales a utilizar para difundir y publicitar sus empresas.
- Inauguran iniciativa Productiva de Desarrollo y Fomento en Comunidad Mapuche. El proyecto se llama “Producción de Leña Certificada Comunidad Didaico, Traiguén” para producir y comercializar leña seca en la zona.
- **Emprendimientos mapuches de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos recibieron apoyo para sus proyectos.**

3.7.12 Los Ríos:

- **Comité Los Ríos inaugura Congreso del Futuro en Valdivia.**
- **Inauguran Feria de Emprendimiento Femenino.**
- **Inicia sus actividades el Nodo Cerveceros en la Región.** El Programa busca aumentar la competitividad de 28 empresas ligadas a la elaboración de la cerveza.
- **Proyecto potenciará ingeniería de la UACH.** Financiar iniciativas de Ues chilenas que imparten carreras de ingeniería para alcanzar estándares internacionales, es el objetivo de programa CORFO, adjudicado a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la U. Austral de Chile.
- **Lanzan Ruta Escénica Lagos & Volcanes en Feria VYVA.** Lanzamiento oficial del Programa Transforma Turismo Ruta Escénica Lagos & Volcanes, que abarca a las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
- **UST es la 1ra Universidad de la Región que se convierte en Agente Operador.** Estos son de gran relevancia porque colaboran con CORFO y el Comité; es la relación más directa entre la institucionalidad pública, y el emprendedor y las empresas que postulan a las líneas de emprendimiento.
- **Productores de arándanos realizarán gira comercial a Alemania.** Visitarán una de las comercializadoras de Berries más importantes de Alemania, en busca de reforzar su relación comercial y aumentar los volúmenes de exportación.

3.7.13 Los Lagos:

- Dan inicio a tres nuevos Proyectos de Innovación Social. Son iniciativas innovadoras para construir una educación más inclusiva, de calidad y en beneficio del desarrollo de los habitantes de la región.
- Lanzamiento de un nuevo Programa de Difusión Tecnológica (PDT) en la Región.
- Buscan eliminar la Listeria, Salmonella y Escherichia coli, con el apoyo de Capital Semilla, se trabaja en una máquina que produzca CO2 sólido de grado alimenticio, para luego realizar pruebas en plantas productoras de proteína animal para consumo humano.
- Más de 25 empresarias se reúnen en Corfo para conocer los detalles del instrumento Voucher de Innovación, con el objetivo de que desarrollen soluciones innovadoras a desafíos de productividad y/o competitividad, mediante la vinculación con Universidades, Centros de Investigación u otros especializados.
- Inauguran primer encuentro regional Los Lagos: Ciencia, Tecnología y Empresa, organizado por la División de Innovación del Ministerio de Economía, Corfo, Know Hub Chile y la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (GT).
- Parte Programa Tecnológico para producir semillas y repoblar Erizo y Loco. Su objetivo es darle sustentabilidad a esta actividad, asegurando un abastecimiento permanente y sostenido al mercado nacional e internacional.
- Lanzan Ruta Escénica Lagos & Volcanes en Feria VYVA. Con una alta convocatoria se lanzó oficialmente Programa Transforma Turismo Ruta Escénica Lagos & Volcanes, que abarca a las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
- Se realiza evento Soñadores, Turismo de Aldea Cowork Osorno. El objeto es generar emprendimientos de triple impacto, conectar emprendedores locales con clientes, socios, inversionistas y mentores, e inspirarse con las recomendaciones de destacados líderes de la nueva economía.

- Premiación PRAE y Prototipos de Innovación Social. Más de 100 emprendedores participaron en la premiación de los proyectos de Apoyo Regional al Emprendimiento PRAE y Prototipos de Innovación Social.
- Primer Start Up weekend. 30 ideas de negocio y 15 grupos consolidados, fueron parte del Start Up Weekend realizado en Puerto Montt. Este evento global de emprendimiento, ha tenido sede en más de 150 países.

3.7.14 Aysén:

- **Cifra récord, 34% más postulaciones al DFL15.** Esta convocatoria es una de las más exitosas de su historia.
- **Se da inicio al proceso de implementación del Programa Estratégico Regional (PER) Pesca en Aysén.** Con el objetivo de transformar la industria pesquera regional en factor de desarrollo social sustentable.
- **Innovación y Emprendimiento: Del Sueño al Éxito.** Encuentro busca demostrar la importancia de la generación de redes y espacios de conversación, para crear un ecosistema regional de Emprendimiento e Innovación como base para el desarrollo.
- **Nueva camada de profesionales de turismo para la Región.** Un nuevo grupo inició el curso de Kayak y Montaña a cargo de NOLS, entidad internacional educativa líder en técnicas de vida al aire libre y liderazgo, apoyado por el PER Turismo Aysén.

3.7.15 Magallanes:

- **Nodo lanero busca mejorar la productividad.** Mediante al programa CORFO Nodo Lanero, expertos internacionales visitaron a emprendedores locales para mejorar la calidad de la lana y entregar datos de cómo internacionalizar la comercialización de sus productos.
- **17 nuevos proyectos beneficiados.** Favorecer la reactivación económica, el emprendimiento y contribuir a la generación de empleo, es el objetivo principal del Programa de Apoyo a la Inversión Productiva.
- **Impulsan la Eficiencia Energética en Magallanes y Antártica Chilena.** El evento mostró las experiencias en materia de refrigeración, iluminación eficiente y cogeneración.
- **Apertura de DFL15** (Bonificación a las Inversiones de los Pequeños y Medianos Inversionistas en las Zonas Extremas).
- **Taxistas de Punta Arenas reciben capacitación en Calidad de Servicio en Experiencia Antártica.**

3.8 Gestión de Género

CORFO compromete y desarrolla actividades tendientes a incorporar en sus productos, y en la difusión de éstos, la perspectiva de género. El objetivo es propender a una mayor igualdad de hombres y mujeres en el acceso y en las oportunidades de participación.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) "Enfoque de Género", desde el año 2002 CORFO ha impulsado acciones que buscan identificar diferencias de acceso u oportunidad entre hombres y mujeres respecto de los productos que ofrece la institución, y la difusión de los mismos, y luego desarrollar e incorporar medidas que propendan a una mayor igualdad en la participación de ambos géneros.

El propósito final es implementar políticas públicas más inclusivas, equitativas y con mejor focalización de los recursos y programas, para contribuir a un desarrollo más equilibrado del país.

En el caso de CORFO, la incorporación de enfoque de género se realiza a través de iniciativas asociadas tanto a los sistemas de información como a los productos o líneas de apoyo que ofrece a sus usuarios. De igual forma, realiza actividades complementarias de capacitación y gestión interna que contribuyen al buen logro de las iniciativas propuestas para cada período.

3.8.1 Colocaciones – Beneficiarios

Para las Gerencias de Desarrollo Competitivo, Emprendimiento, Innovación y los Comités Regionales se utilizó la data vigente de la Base de Datos Corporativa (BDC), desde la cual se extrajo el detalle de beneficiarios del año 2017, consultándose el género para todos aquellos identificados como personas naturales.

Para la Gerencia de Inversión y Financiamiento la información se extrajo desde distintas fuentes de datos que esta unidad de negocio almacena y administra, consultándose el género para todos aquellos identificados como personas naturales.

La gestión del año 2017, se resume a continuación.

3.8.1.1 Resumen Consolidado

| Gerencia / Comité Regional | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|---|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Desarrollo Competitivo | 1.693 | 5.998 | 7.691 | 22% |
| Emprendimiento | 52 | 153 | 205 | 25% |
| Innovación | 17 | 49 | 66 | 26% |
| Inversión y Financiamiento | 86.974 | 57.667 | 144.641 | 60% |
| Comité Regional Desarrollo Productivo Antofagasta | 11 | 13 | 24 | 46% |
| Comité Regional Desarrollo Productivo Bío Bío | 21 | 79 | 100 | 21% |
| Comité Regional Desarrollo Productivo Los Ríos | 10 | 18 | 28 | 36% |
| Total Consolidado | 88.778 | 63.977 | 152.755 | 58% |

3.8.1.2 Gerencia de Desarrollo Competitivo

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|--|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| FAT - Grupos de Transferencia Tecnológica | | 3 | 3 | 0% |
| Nodos – Plataformas de Fomento para la Exportación | | 1 | 1 | 0% |
| Nodos para la Competitividad | 928 | 1.850 | 2.778 | 33% |
| Pingüinos Sin Fronteras | 83 | 32 | 115 | 72% |
| Pre Inversión Cine | 17 | 49 | 66 | 26% |
| Preinversión en Riego | 8 | 27 | 35 | 23% |
| Programa Asociativo de Fomento (PROFO) | 45 | 163 | 208 | 22% |
| Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (PRO) | 1 | | 1 | 100% |
| Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) | 82 | 158 | 240 | 34% |
| Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) | 159 | 644 | 803 | 20% |
| Programa de Fomento a la Calidad (FOCAL) | 3 | 10 | 13 | 23% |
| Programa de Formación para la Competitividad (PFC) | 365 | 3.042 | 3.407 | 11% |
| Proyecto Asociativo para la Microempresa (PAM) | 2 | 19 | 21 | 10% |
| Total Desarrollo Competitivo | 1.693 | 5.998 | 7.691 | 22% |

3.8.1.3 Gerencia de Emprendimiento

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|---|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento (PRAE) | | 3 | 3 | 0% |
| Programa Start-Up | 41 | 139 | 180 | 23% |
| The S Factory | 11 | 11 | 22 | 50% |
| Total Emprendimiento | 52 | 153 | 205 | 25% |

3.8.1.4 Gerencia de Innovación

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|--|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Desafío de Innovación Abierta | 1 | 2 | 3 | 33% |
| Desarrollo de Capacidades | 5 | 9 | 14 | 36% |
| Gestión de Portafolio | 2 | 4 | 6 | 33% |
| Programa de Prospección Tecnológica | | 9 | 9 | 0% |
| Programas de Difusión Tecnológica | 7 | 19 | 26 | 27% |
| Prototipos de Innovación Social | 2 | 2 | 4 | 50% |
| Validación y Empaquetamiento de Innovaciones | | 4 | 4 | 0% |
| Total Innovación | 17 | 49 | 66 | 26% |

3.8.1.5 Gerencia de Inversión y Financiamiento

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|--|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Compensación Intereses de Crédito | 4.943 | 4.823 | 9.766 | 51% |
| Aplicación Fondo Coberturas | 1.234 | 2.196 | 3.430 | 36% |
| Cobertura Pro Inversión | 333 | 1.087 | 1.420 | 23% |
| FOGAIN | 15.220 | 26.094 | 41.314 | 37% |
| COBEX | 5 | 40 | 45 | 11% |
| Crédito Micro y Pequeña Empresa (Microcrédito) | 64.531 | 22.698 | 87.229 | 74% |
| Crédito CORFO Mipyme | 708 | 729 | 1.437 | 49% |
| Compensación Intereses de Crédito | 4.943 | 4.823 | 9.766 | 51% |
| Total Inversión y Financiamiento | 86.974 | 57.667 | 144.641 | 60% |

3.8.1.6 Comité Regional de Desarrollo Productivo Antofagasta

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|--|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Juntos-Fondos para Negocios Asociativos | 1 | 0 | 1 | 100% |
| Nodos para la Competitividad | 0 | 1 | 1 | 0% |
| Preinversión en Riego | 2 | 4 | 6 | 33% |
| Programa Desarrollo de Proveedores (PDP) | 8 | 8 | 16 | 50% |
| Total CRDP Antofagasta | 11 | 13 | 24 | 46% |

3.8.1.7 Comité Regional de Desarrollo Productivo Bío Bío

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|---|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| FAT - Grupos De Transferencia Tecnológica | 1 | 2 | 3 | 33% |
| Misiones Tecnológicas (Tc.Mis) | | 5 | 5 | 0% |
| Programa Asociativo de Fomento (PROFO) | 3 | 9 | 12 | 25% |
| Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) | 12 | 31 | 43 | 28% |
| Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) - Bio-Bio | 5 | 23 | 28 | 18% |
| Proyectos Asociativos de Fomento - PROFO Bío Bío | | 9 | 9 | 0% |
| Total CRDP Bío Bío | 21 | 79 | 100 | 21% |

3.8.1.8 Comité Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos

| Instrumento | N° Beneficiarios Femeninos | N° Beneficiarios Masculinos | Total Personas Naturales | % Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios |
|---|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Nodos para la Competitividad | 6 | | 6 | 100% |
| Programa Asociativo de Fomento (PROFO) | 3 | 8 | 11 | 27% |
| Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) | 1 | 10 | 11 | 9% |
| Total CRDP Los Ríos | 10 | 18 | 281 | 36% |

4. Desafíos para el período 2018 - 2022

De acuerdo a lo establecido por las directrices estratégicas institucionales, durante el año 2018 se espera avanzar en:

4.1 Gerencia Desarrollo Competitivo

Desarrollar y fortalecer factores competitivos asociados a:

4.1.1 Programa Transforma

- a) Aumentar la representación, en las gobernanzas de los PE, de la comunidad y trabajadores aprovechando las oportunidades en sustentabilidad y espacios de innovación colaborativa y sistémica.
- b) Ampliar y canalizar los ámbitos de intervención asociados a las hojas de ruta (aspectos regulatorios) y que no solo se circunscriba a generación de innovaciones y formación de capital humano.
- c) Incorporar mecanismos más flexibles en la construcción y sobre todo en la actualización de las Hojas de Ruta para dar cuenta del dinamismo inherentes a estos procesos (social, tecnológico e institucional).
- d) Identificar el tipo de administración para cada Programa Estratégico con el fin de avanzar en su institucionalización. Esto requiere de una solución ad-hoc dependiendo de la naturaleza de los mandantes principales, alcance y voluntad de la gobernanza y debería, por tanto, avanzarse a una administración diferente dependiendo del desarrollo del sector y la fragmentación de los actores.
- e) Impulsar la movilización de recursos privados de gremios y representantes empresariales hacia las Hojas de Ruta.

4.1.2 Instrumentos Competitivos

- a) Apoyar la implementación de las hojas de rutas de los Programas Estratégicos a través de Instrumentos de Fomento a la Pyme.
- b) Consolidar el apoyo a la Exportación de Servicios, en particular potenciando la formación de capacidades empresariales en el sector exportador de servicios mediante el apoyo a empresas con potencial exportador.
- c) Estandarizar y simplificar la oferta de servicios empresariales orientados a Pymes.

4.1.3 Programa Formación para la Competitividad

- a) Desarrollar al menos 13 programas de formación y/o certificación en las distintas regiones del país que permitan dar cierre a las brechas de capital humano que dificultan el desarrollo de los sectores productivos priorizados.

- b) Beneficiar al menos 4.000 personas a través de los programas de formación y/o certificación que se implementaran en las distintas regiones de Chile.

4.1.4 Programa de Promoción de Inversiones

- a) Fortalecer el modelo de operación de los instrumentos "Iniciativas de Fomento Integradas" y "Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre Inversión", mediante el desarrollo de un diagnóstico y plan de mejora continua operacional.
- b) Fortalecer la atracción de inversiones de alto impacto, a través de un plan de comunicaciones y marketing en conjunto con el Ministerio de Economía y otros actores de alianza estratégica, para la difusión de los instrumentos "Iniciativas de Fomento Integradas" y "Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre Inversión".
- c) Evaluar el impacto de los instrumentos "Iniciativas de Fomento Integradas" y "Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre Inversión", de modo de aportar información estratégica relevante.

4.2 Gerencia de Innovación

Para el año 2018 dando continuidad a los ejes de descentralización, democratización e inclusión en innovación, y el trabajo de conformación de ecosistemas y comunidades de relacionamiento y colaboración virtuosa entre empresas, startups, universidades y centros de I+D, el trabajo se concentrará en los siguientes aspectos.

4.2.1 Fortalecer e incentivar el uso de la Ley de Incentivo tributario a la I+D:

- a) Profundizar la interacción del incentivo tributario con los apoyos vía subsidios a proyectos de I+D+i.
- b) Eficientar el uso general del mecanismo, proponiendo modificaciones y mejoras tanto en la operación interna como en los aspectos regulatorios de la Ley.
- c) Potenciar su conocimiento y utilización efectiva a través de difusión específica y la focalización de las acciones con grandes empresas.

4.2.2 Consolidar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas (2015-2020) bajo estándares de prácticas de replicabilidad y transparencia que consideren una sistematización integral de:

- a) Robustez en la recopilación y monitoreo de información basal y datos de caracterización y categorización de los proyectos.
- b) Sistematización de los modelos de medición inicial, intermedia, final, de resultados e impacto según tipología y eje de apoyo, y acorde a las recomendaciones y buenas prácticas establecidas en DIPRES y las EPG.

4.2.3 Afinar el apoyo a la I+D+i, con concursos que aborden desafíos específicos en sectores priorizados para el desarrollo del País:

- a) Formalizar y profundizar las iniciativas conjuntas con los Programas Estratégicos para abordar desafíos, que resultan en mayor eficiencia y calidad de los proyectos y evaluaciones realizadas.
- b) Mantener el porcentaje de recursos focalizados en un 20% del Presupuesto total del año.

4.2.4 Despliegue a nivel regional y mundial del programa de internacionalización de la I+D+i y las ventajas asociativas de las alianzas de cooperación:

- a) Fortalecer el mix de apoyos a la internacionalización de proyectos: Catapult(a) y Patentamiento.
- b) Profundizar el potencial en alianzas multilaterales e iniciativas en conjunto que trae la integración de Chile a Eureka.

4.2.5 Afianzar la democratización de las oportunidades para innovar y potenciar los proyectos de I+D:

- a) Apoyar más de 800 proyectos de innovación beneficiados, al menos el 57% en el ámbito de prueba de concepto, prototipos, validación y empaquetamiento.
- b) Más y mejores asesorías para las PYMEs, propiciando el mejoramiento de su productividad y competitividad. Se apoyará a 2.800 empresas, entre beneficiarios directos e indirectos, 2.200 de ellos pertenecientes a este segmento.
- c) Aumentar el apoyo en actividades destinadas a diversificar y sofisticar la oferta productiva, a través de la I+D Empresarial con la entrega de subsidios por \$15.400 millones, principalmente a través de Contratos Tecnológicos para la Innovación y del Programa de Innovación de Alto Impacto.
- d) Iniciar la etapa I del Programa de Innovación Social en 7 nuevas regiones y lanzar el concurso de la etapa IV "Validación de innovaciones sociales".

4.3 Gerencia de Capacidades Tecnológicas

Los desafíos para el año 2018 para la Gerencia de Capacidades Tecnológicas son:

4.3.1. Centros Tecnológicos

- a) Centros de Excelencia Internacional: corresponde evaluar la continuidad de los Centros Fraunhofer Solar, SMI Chile y Leitao Chile que pasan a su segunda etapa, así como de Csiro Chile e Inria Chile, que pasan a su tercera etapa.
- b) Centros Tecnológicos para la Innovación: el foco durante 2018 será supervisar cercanamente la puesta en marcha de los nuevos centros adjudicados en 2016-2017, con especial foco en el ajuste de su propuesta de valor y la constitución de su nueva entidad jurídica y gobernanza. Así también, está contemplado abrir una ventanilla para concurrir al co-financiamiento de los Institutos Tecnológicos de Manufactura Avanzada y de Transformación Digital/Big Data.

- c) Institutos Tecnológicos Públicos: corresponde supervisar la puesta en marcha de los proyectos de fortalecimiento de capacidades tecnológicas en los ámbitos de Información Digital del Territorio e Industria de la Madera, los que están iniciando operación; así también se contempla abrir las convocatorias para los ámbitos de Resiliencia ante Desastres Naturales y Logística.

4.3.2. Programas Tecnológicos

- a) Corresponde el seguimiento y monitoreo de la cartera de 29 programas tecnológicos asociativos u consorcios, con especial énfasis en 1) el seguimiento de hitos tecnológicos relevantes del año y 2) la verificación de la implementación y eficacia de los elementos del modelo de gestión, en particular el modelo de gobernanza, el modelo de propiedad intelectual y transferencia tecnológica, y el sistema de gestión de calidad de la I+D+i.
- b) Está contemplado el lanzamiento de nuevas convocatorias, a saber: Programas asociativos en Manufactura avanzada y en Transformación Digital, en conexión con el compromiso de Chile en la Red Eureka en los programas Cluster SMART, Cluster ITEA 3 y otros.
- c) También, se contempla el lanzamiento de convocatoria para Fruticultura Inteligente, en alianza con Gobierno regional de Maule.
- d) Finalmente, se contempla la apertura de convocatorias asociadas a la Estrategia de Biotecnología 2030, con programas en genética de frutas y aplicaciones funcionales del genoma del salmón, entre otras.

4.3.3. Transferencia Tecnológica

- a) Programa OTLs y Hubs de Transferencia Tecnológica: corresponde dar seguimiento a la cartera de proyectos de consolidación de OTLs y abrir nueva convocatoria. En el caso del programa de Hubs, se debe monitorear la puesta en marcha de las 3 nuevas entidades jurídicas y la conformación de los equipos gerenciales; se realiza la segunda versión del Panel Internacional de Evaluación en octubre 2018. Además se contempla la realización de la 3ra versión de los Premios de Transferencia tecnológica.
- b) Programa Ingeniería 2030: corresponde la evaluación de continuidad y el paso a segunda etapa de todos los proyectos del primer grupo adjudicado en 2014 (en primer semestre PUC-UTFSM y de U. de Chile). Así también se contempla abrir convocatoria para el co-financiamiento del programa en alianza con el gobierno regional de Coquimbo. En el mes de enero se realiza el tradicional Panel internacional de evaluación y la 1ra versión del premio Ingeniería2030 de CORFO.

- c) Programa Ciencia e Innovación 2030: se contempla la apertura de este nuevo programa, para su Fase 1 consistente en diagnóstico institucional, benchmarking institucional y diseño de un plan estratégico.

4.3.4. Transversales

- a) La puesta en marcha del plan de trabajo de la iniciativa ChileMass Techbridge.
- b) Los encuentros anuales de las Comunidades de Prácticas de los distintos programas.
- c) La organización del VIII Encuentro Chile: Ciencia, Tecnología y Empresa, tradición de los meses de octubre de cada año.

4.4 Gerencia de Emprendimiento

- a. Dada la consolidación de masa crítica de emprendimientos dinámicos en Chile, el siguiente foco estará en generar procesos de internacionalización formales. Esto se verá apoyado fuertemente por las nuevas redes formadas con la Alianza del Pacífico.
- b. Se debe potenciar a los ecosistemas regionales, traspasándoles instrumentos para que los gestionen por sí mismos. Particularmente SSAF-Desafío ha demostrado ser un dispositivo clave para crear oferta en regiones.
- c. Se espera la consolidación del modelo de Startup Journey, alcanzando los 1.000 usuarios que podrán autoevaluarse, definir en qué etapa de desarrollo de un emprendimiento dinámico están y generar lazos con el ecosistema para lograr desarrollar su proyecto.
- d. Se espera un mayor impacto a través de la innovación abierta. Es clave poder concretar al menos una nueva institución que trabaje bajo el modelo de innovación abierta enfocado en mercados estratégicos, con especial foco en regiones.
- e. Se recomienda continuar con las evaluaciones a los instrumentos llevados a terreno durante estos 4 años, para definir qué instrumentos pueden agruparse y simplificar así la oferta, además de generar mejoras en los dispositivos actuales.
- f. Gestionar trabajo con otras entidades como Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda y la Gerencia de Innovación para revisar cómo impactar el mercado de compra y venta de equity en el país, con el objetivo de dar mayor dinamismo a la inversión en startups.
- g. Implementar la autoatención y desarrollo del ecosistema y los emprendimientos a través del servicio de plataformas.
- h. Consolidar la relación entre mentores y emprendimientos, logrando el efecto deseado de impacto en las Startups.

4.5 Inversión y Financiamiento

- a) Para el Programa Crédito CORFO MIPYME se espera generar información financiera a las Mipymes a través de la publicación de Informes Públicos trimestrales del programa donde se detallarán las condiciones de los refinanciamientos que otorguen los IFNB que operen el Programa. Lo anterior contribuirá a generar mayor transparencia y conocimiento del mercado financiero y a reducir las asimetrías de información, especialmente en la industria del factoring. Adicionalmente durante el primer semestre de 2018 se efectuará la segunda licitación de fondos para operaciones de factoring.
- b) Para el Programa de Fortalecimiento de IFNB, se espera que durante el primer semestre se aprueben 6 proyectos presentados por los IFNB y así dar inicio a la realización de diagnósticos de IFNB. Posteriormente, se espera que en el segundo semestre los mismos IFNB puedan implementar planes de fortalecimiento elaborados en base al diagnóstico efectuado, siendo acompañados en todo el proceso por entidades expertas a cargo de realizar dichas asistencias técnicas.
- c) En el marco del programa Fondo de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET), se espera el ingreso de 3 Fondos de Inversión, con líneas de financiamiento aprobadas por US\$ 30 millones.
- d) Se espera poner en marcha durante el primer semestre de 2018 el Programa SUCO Alta Tecnología, que permitirá otorgar una cobertura para Fondos de Inversión que realicen inversiones en empresas Clasificadas previamente como “Alta Tecnología” por parte de la Gerencia de Innovación de CORFO y de otras gerencias.
- e) Durante el año 2018 se implementarán mejoras en los Programas de IGR, con el fin de posibilitar el crecimiento de la industria y entregar sustentabilidad de largo plazo.
- f) Adicionalmente, se espera que entre en operación la modalidad Pro-Inversión de escalamiento de empresas con potencial de crecimiento que hayan pasado previamente por otros programas CORFO, luego de la finalización de consultoría de apoyo y de la fase de pilotaje con bancos actualmente en curso, y una vez que el nuevo Reglamento del Programa sea tomado razón por la Contraloría General de la República.
- g) Se espera que durante el primer semestre 2018 se pongan en marcha las modificaciones al Programa COBEX.

- h) Se espera desarrollar el Programa de Asistencia Técnica orientado a generar capacidades para que intermediarios financieros puedan colocar los recursos en proyectos de Eficiencia Energética y autoconsumo de origen ERNC.
- i) Se estima que estará operativo durante el segundo semestre de 2018 el Nuevo Programa de Crédito Postgrado, el cual estará focalizado en áreas priorizadas por CORFO y que además de refinanciamiento, otorgará cobertura y subsidios a las operaciones apoyadas por el Programa.
- j) Se continuará con la optimización de la gestión y eficiencia operacional de la gerencia, a través del diseño y rediseño de procesos que permita un desarrollo sustentable de los programas de financiamiento y coberturas en el tiempo.
- k) Finalmente, a partir de un acuerdo alcanzado en el Congreso Nacional, a propósito de la discusión presupuestaria 2018, se envió un proyecto de ley al Congreso Nacional que busca concentrar los programas de cobertura y refinanciamiento en una nueva empresa de propiedad del Estado, Intermediación Financiera S.A. (INFISA).

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9: Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución Ley N°6.640, y por el Decreto con Fuerza de Ley N°211 de 1960.

- Misión Institucional

Mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

| Ítem | Descripción |
|--|---|
| Innovación para la Competitividad | <p>Para estas acciones se proponen \$ 106.324 millones, financiando el conjunto de programas que ejecuta la Corporación, para Promoción de Inversiones (incluyendo el subsidio asociado al crédito KFW - Energía Solar), Transferencia Tecnológica (entre otros, 7 Escuelas de Ingeniería 2030 en su 4/7 año de ejecución, y el financiamiento basal para 6 Centros Tecnológicos y 3 Centros de Excelencia), Emprendimiento (capital semilla en sus distintas versiones y las Incubadoras de negocios), y los Programas Estratégicos de Desarrollo (implementación de al menos 41 hojas de ruta en los 11 sectores priorizados).</p> <p>Asimismo, se da continuidad al funcionamiento y concurso de innovación del Comité de Innovación Pública, y se transfieren a la Fundación Chile un total de \$ 3.541 millones incluyendo además, la ejecución de 2 nuevos proyectos del FIE (Innovación abierta Proveedores y Centro de Transferencia para la Formación Técnica en Minería) por \$ 1.467 millones.</p> <p>Finalmente, se crean los Comité "de la Industria de Energía Solar" (ex CIFES) y "de Industria Inteligente" por un total de \$ 1.424 millones.</p> <p>Incluye \$ 45.554 millones, creciendo 4,6% (\$ 2.007 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2016 ajustada.</p> <p>Este nivel permite mantener el conjunto de programas que ejecuta el Comité a través de Innovación Empresarial, incluyendo entre los principales el financiamiento basal para 4 Centros Tecnológicos, además de 20 proyectos del programa de Innovación de Alta Tecnología. Asimismo en Bienes Públicos Estratégicos se financia el desarrollo de las hojas de ruta de 5 sectores estratégicos definidas en el marco de los Programas Estratégicos de Desarrollo, y financiados por el FIE.</p> <p>Se consignan \$ 1.691 millones, transferidos desde el Ministerio de Energía, para dar continuidad al financiamiento de dos centros Tecnológicos, en Energía Solar y Energía Marina.</p> <p>Finalmente, se consideran \$ 138 millones para fortalecer la supervisión en la aplicación de la Ley N°20.241 de Incentivo Tributario a I+D, contemplando la contratación de 3 ejecutivos (profesionales G° 11) destinados a la fiscalización del beneficio tributario (\$ 56 millones) y el reforzamiento del proceso de fiscalización por \$ 82 millones.</p> |
| Fomento al Emprendimiento y Competitividad | <p>El presupuesto considera, \$ 90.541 millones para sus programas tradicionales de subsidios en fomento productivo directo y como apoyo al financiamiento a través de banca de segundo piso, creciendo 13,5% respecto de la Ley de Presupuestos 2016 ajustada. En lo principal, estos recursos permiten dar continuidad a los programas tradicionales de subsidios, a los Pilotos de Descentralización en tres regiones, instalar capacidades a través de un nuevo Comité para desarrollar un Programa de Fomento en sectores indígenas, e incrementar importantemente el gasto asociado a respaldar créditos otorgados por la banca privada al sector productivo.</p> <p>Se financia la continuidad de operación y acciones de los Comités (SEP, Minería no Metálica y Educacional), considerando un total de \$ 3.494 millones. En el caso del Comité de Minería No Metálica, se incluyen adicionalmente \$ 618 millones para la ejecución de estudios ligados a la explotación y comercialización del Litio y \$ 280 millones destinados a fortalecer el Comité de Financiamiento y Derecho Educacional.</p> <p>Para SASIPA se consideran \$ 2.961 millones, de los cuales \$ 1.416 millones financian operación y \$ 1.545 millones proyectos de inversión asociados a electricidad, agua potable y cabotaje).</p> <p>Finalmente, se consideran \$ 38.083 millones para operación, que incluyen 7 nuevos cupos a honorarios por \$ 247 millones, y \$ 298 millones para reparaciones en las Direcciones Regionales de la Araucanía y Valparaíso, los cuales significan gasto por una vez.</p> |

| Ítem | Descripción |
|---------------------------|--|
| Financiamiento Productivo | Los Préstamos de Fomento se presentan con \$ 160.049 millones. |
| | En Refinanciamiento créditos PYME se consignan \$ 110.727 millones, asociado en su variación principalmente a los flujos de desembolsos de los créditos KFW ERNC y BID Instituciones Financieras No Bancarias. |
| | Considera la continuidad de los préstamos Estudios Post para 215 operaciones estimadas. En cuanto a capitalizaciones de Empresas Públicas, se consideran \$ 115.370 millones, asociados a la primera cuota (de 3) del aporte a METRO S.A. (proyectos de Extensiones de las Líneas 2 y 3, Fortalecimiento de la Red y Plan de Gestión de Fallas), y la segunda transferencia (de 4) a ECONSSA para la construcción de una Planta Desalinizadora en la Región de Atacama. |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Facilitar el Acceso al Financiamiento, a través de Programas de Coberturas, Fondeo, Fondos de Inversión, Créditos y nuevos productos financieros para aumentar la productividad de las empresas. |
| 2 | Fomentar el Emprendimiento mediante subsidios, plataformas de apoyo y promoción de cultura para mejorar la productividad de las empresas y la diversificación productiva. |
| 3 | Mejorar la gestión de las empresas a través de redes de apoyo, promoviendo la asociatividad, y dando acceso a conocimientos para mejorar la Productividad. |
| 4 | Apoyar el cierre de brechas que dificultan el desarrollo de sectores con potencial mediante la generación de Bienes Públicos y Programas de Capital Humano para la diversificación productiva. |
| 5 | Promover el desarrollo de las PYMES, el fortalecimiento de las capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, la sofisticación de la oferta existente mediante I+D y el apoyo a nuevas formas de innovación que impacten positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile. |
| 6 | Fortalecer las Capacidades Tecnológicas para apoyar la Innovación Empresarial y el Desarrollo de Bienes Públicos para la competitividad y mejoramiento de las capacidades regulatorias del Estado. |
| 7 | Mantener una adecuada Gestión Financiera para asegurar niveles óptimos de rentabilidad, liquidez y seguridad del patrimonio de CORFO |

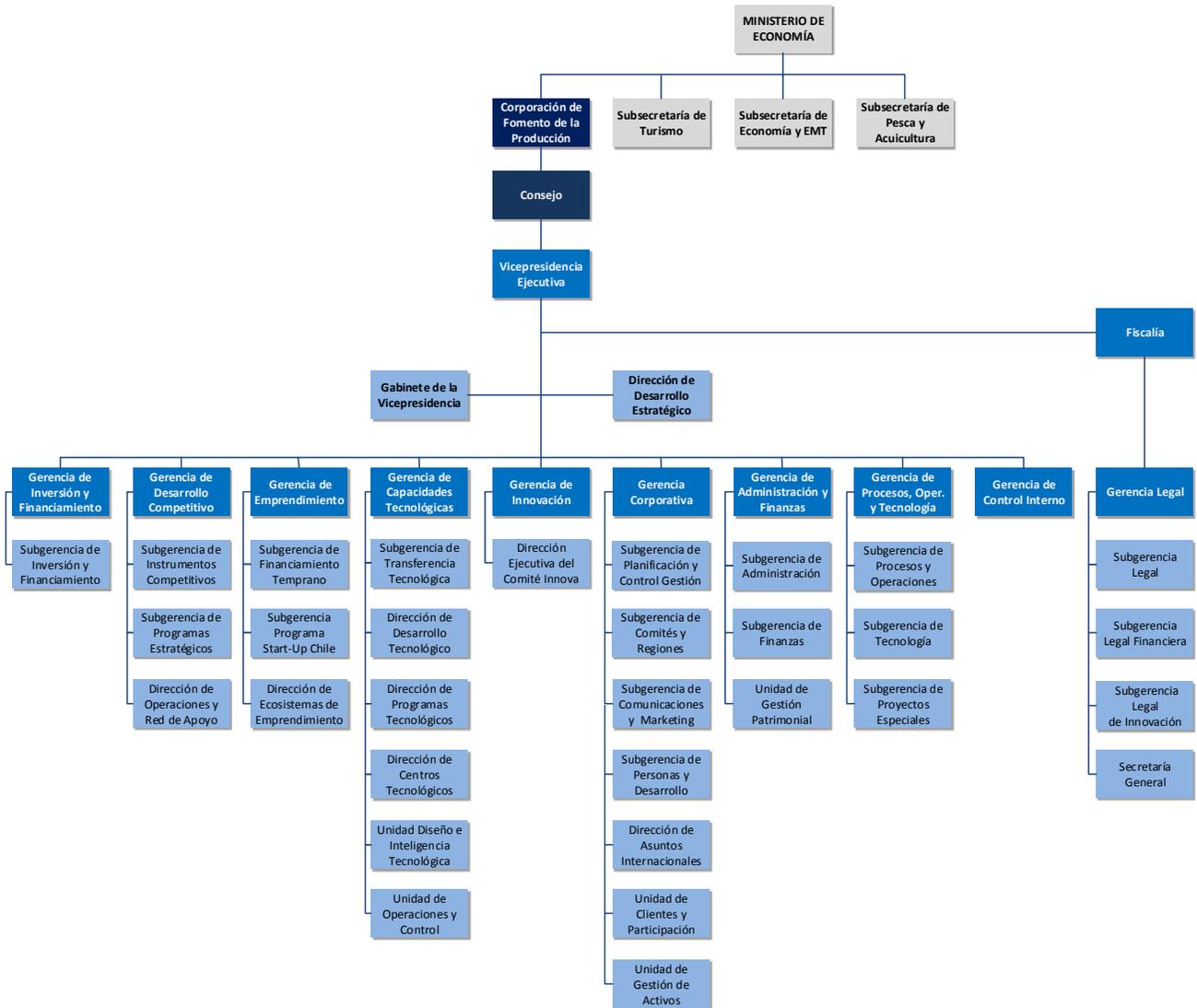
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|--|--|
| 1 | <u>Subsidios para el Desarrollo Competitivo</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas de desarrollo competitivo. | 3 |
| 2 | <u>Subsidios para el Desarrollo de la Innovación</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas de desarrollo de la innovación. | 5 |
| 3 | <u>Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a desarrollos de emprendimientos | 2 |
| 4 | <u>Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas</u> Servicios de Apoyo Financiero a empresas | 1 |
| 5 | <u>Subsidios para el Cierre de Brechas en Sectores con Potencial.</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas destinadas a cerrar brechas que dificultan el desarrollo en sectores con potencial. | 4 |
| 6 | <u>Subsidios para el Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas.</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) para el fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas. | 6 |
| 7 | <u>Gestión Patrimonial</u> Gestionar de forma adecuada el patrimonio institucional asegurando su preservación, proveyendo liquidez y generando rentabilidad, a fin de asegurar el financiamiento y compromisos financieros asumidos por la institución en el tiempo. Incluye los recursos asignados al Fondo de Cobertura de Riesgos a que se refiere el D.S. N°793 que autoriza a CORFO a contraer obligaciones indirectas, coberturas y subsidios contingentes. | 7 |

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre |
|--------|---|
| 1 | Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa) |
| 2 | Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa) |
| 3 | Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa) |
| 4 | Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa) |
| 5 | Emprendedores |
| 6 | Centros de Investigación, Universidades, Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos y Entidades Tecnológicas |
| 7 | Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile |
| 8 | Estudiantes de estudios superiores o centros de formación técnica |
| 9 | Estudiantes Chilenos de enseñanza media |
| 10 | Otros: Organismos no Gubernamentales (ONGS) y Organizaciones Gremiales |
| 11 | Entidades Ejecutoras/AOI |
| 12 | Personas Naturales profesionales, técnicos y trabajadores de empresas de sectores priorizados |

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

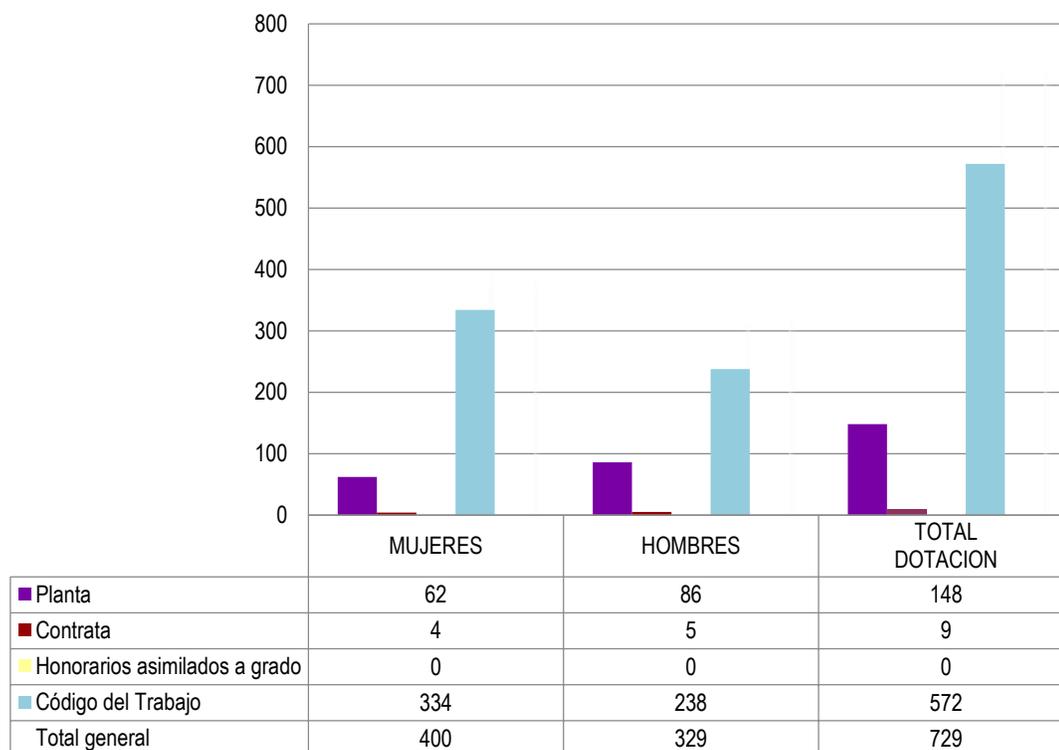
Corporación de Fomento de la Producción

| Cargo | Nombre |
|---|-----------------------------|
| Vicepresidente Ejecutivo | Eduardo Bitrán Colodro |
| Fiscal | Pablo Lagos Puccio |
| Jefe de Gabinete de la Vicepresidencia Ejecutiva | Claudia Marro Freitte |
| Dirección de Desarrollo Estratégico | Pedro Sierra Bosch |
| Gerencia de Inversión y Financiamiento (S) | Mauricio Escobar Meza |
| Gerencia de Desarrollo Competitivo | Claudio Maggi Campos |
| Gerencia Innovación | Patricio Feres Haddad |
| Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas | Marcela Angulo González |
| Gerencia de Emprendimiento | Tadashi Takaoka Caqueo |
| Gerencia Corporativa | Pedro Sierra Bosch |
| Gerencia de Administración y Finanzas | Carlos Álvarez Tapia |
| Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías | Jorge Ochoa Cisternas |
| Gerencia de Control Interno | Jaime Linderos Martínez |
| Gerencia Legal | Naya Flores Araya |
| Secretaría General | María José Gatica López |
| Dirección Regional de CORFO Arica y Parinacota | Claudia Opazo Ramírez |
| Dirección Regional de CORFO Tarapacá | Raúl Fernández Rojas |
| Dirección Regional de CORFO Antofagasta | Marlene Sánchez Tapia |
| Dirección Regional de CORFO Atacama | Alejandro Escudero Gallardo |
| Dirección Regional de CORFO Coquimbo (s) | Gustavo Dubó Galleguillos |
| Dirección Regional de CORFO Valparaíso | Gianni Rivera Foo |
| Dirección Regional de CORFO Lib. Gral. Bernardo O'Higgins (s) | María Eugenia Olivares |
| Dirección Regional de CORFO Maule | Carlos Leppe Rozas |
| Dirección Regional de CORFO Bío - Bío | Juan Mardones Alarcón |
| Dirección Regional de CORFO Araucanía (s) | José Méndez Manríquez |
| Dirección Regional de CORFO Los Ríos | Pablo Díaz Barraza |
| Dirección Regional de CORFO Los Lagos | Adolfo Alvial Muñoz |
| Dirección Regional de CORFO Aysén | Claudio Montecinos Angulo |
| Dirección Regional de CORFO Magallanes | Roberto Vargas Santana |
| Dirección Regional de CORFO Metropolitana | Claudia Labbé Azama |

Anexo 2: Recursos Humanos

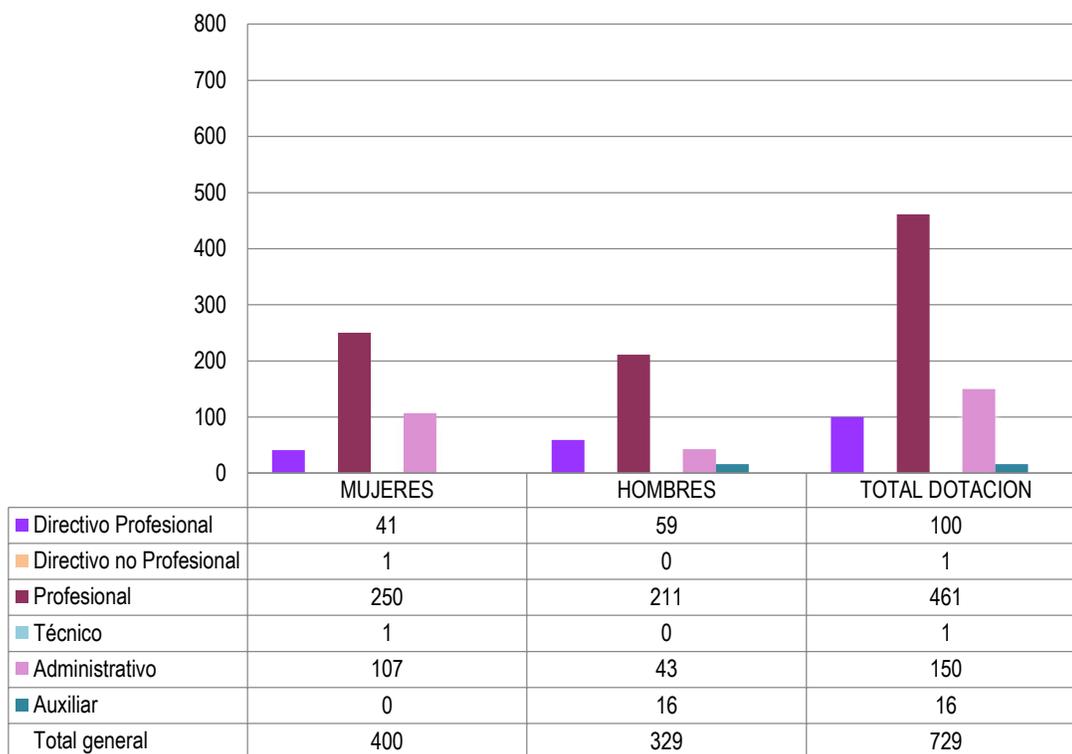
a) Dotación de Personal CORFO

- Dotación Efectiva año 2017¹⁷ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

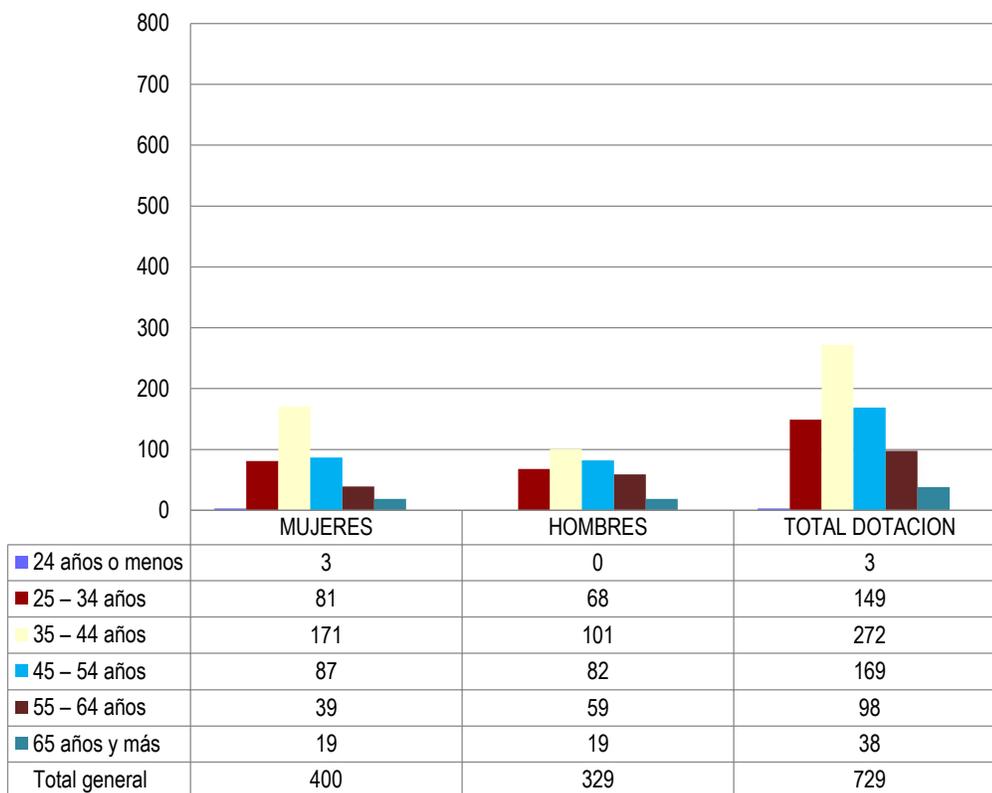


¹⁷ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución

- Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)

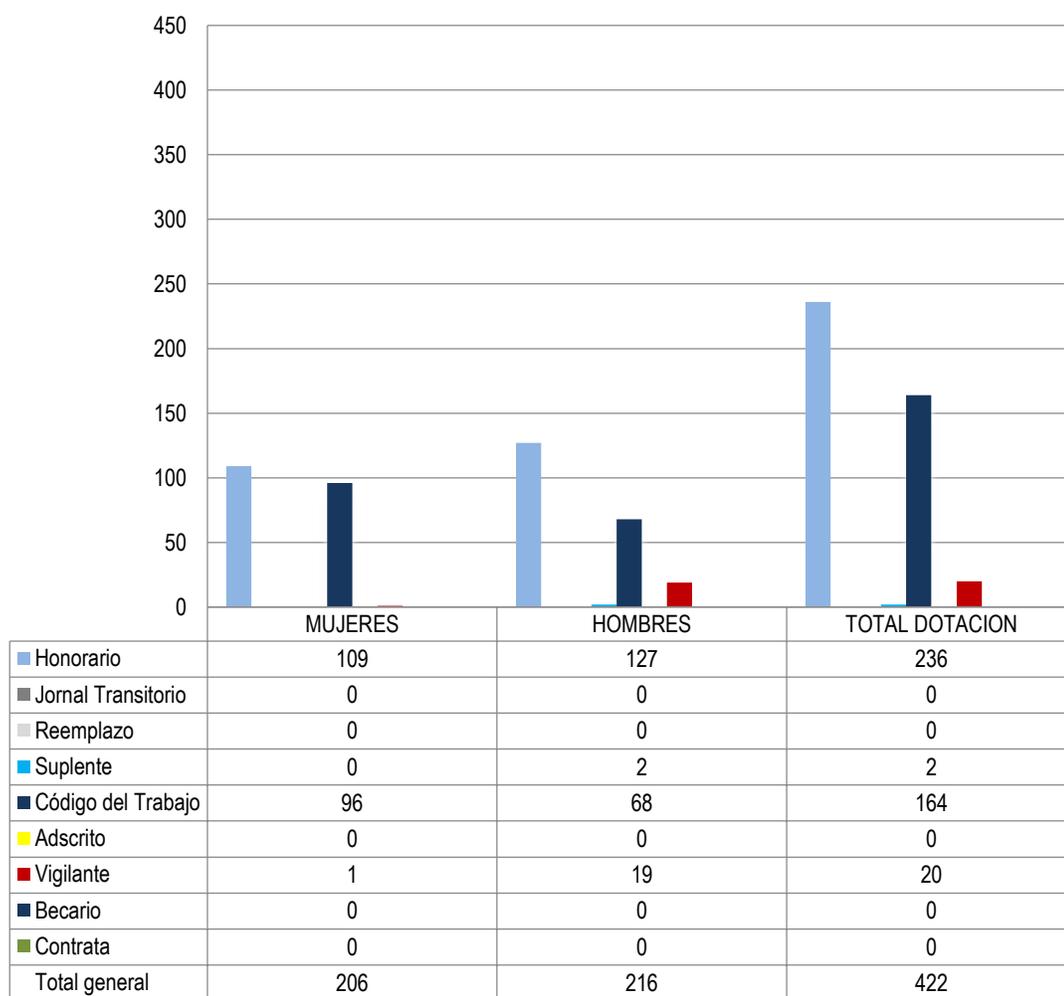


- Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



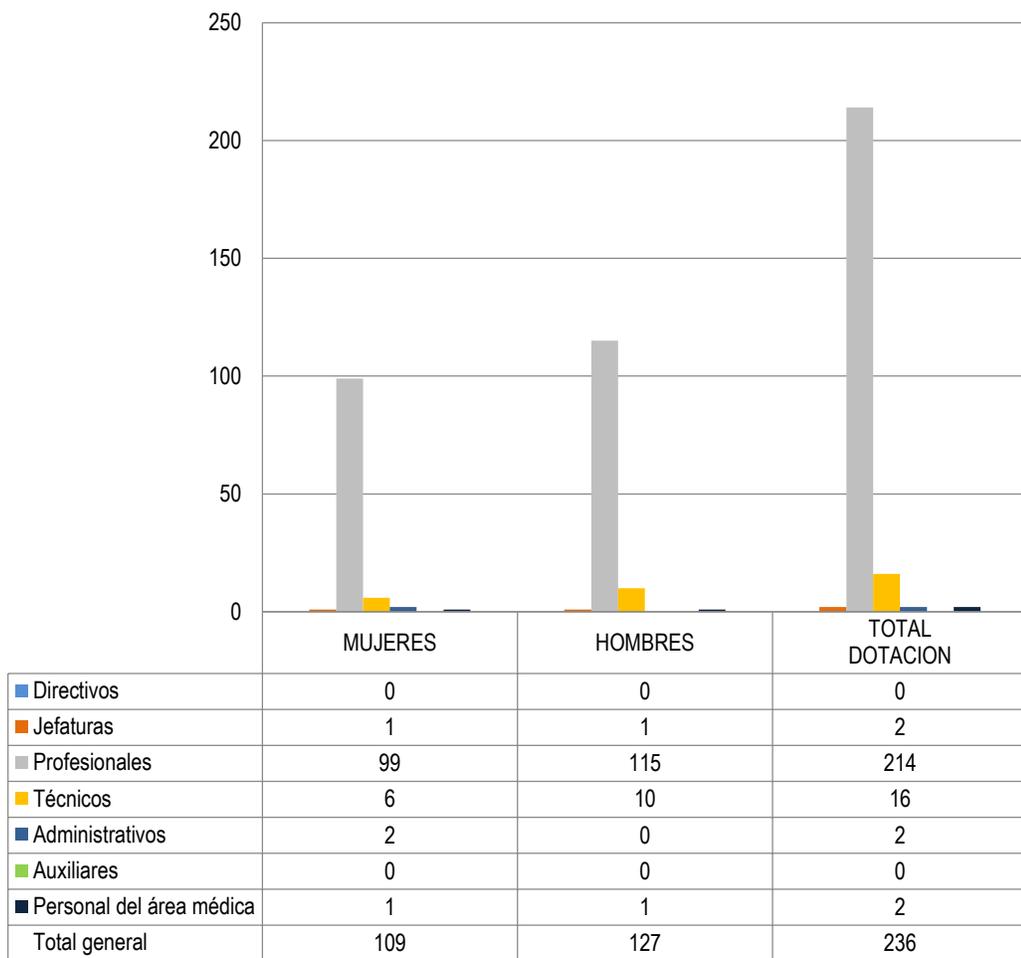
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2017¹⁸, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

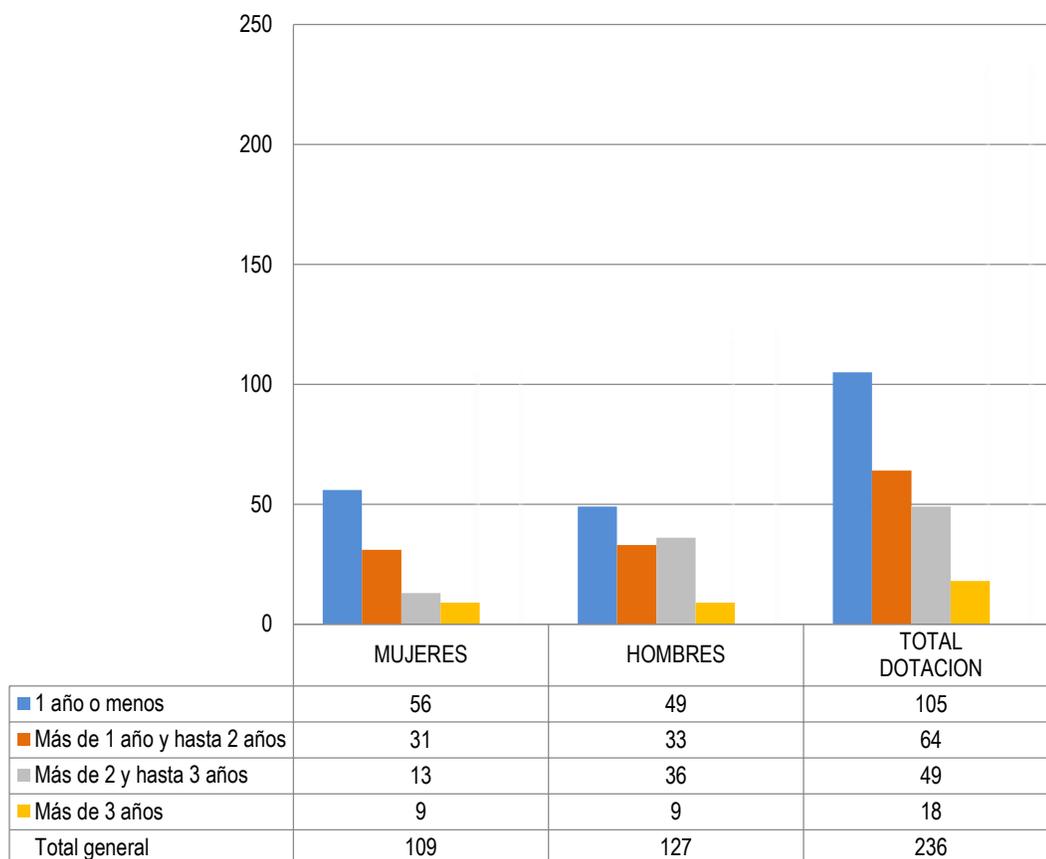


- Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)

¹⁸ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.



- Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ¹⁹ | | | | Avance ²⁰ desde | | Notas |
|--|--|--------------------------|------|-------|------|----------------------------|---------|------------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2013 | 2016 | |
| 1. Reclutamiento y Selección | | | | | | | | |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ²¹ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ²² | (N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | Ascendente |
| 1.2 Efectividad de la selección | (N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | Ascendente |
| 2. Rotación de Personal | | | | | | | | |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | (N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100 | 11,3 | 6,82 | 15,83 | 39,4 | 6,91 | 40,21 | Ascendente |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | | | | |
| - Funcionarios jubilados | (N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 0,0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0 | 0,00 | Ascendente |
| • Funcionarios fallecidos | (N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100 | 0,0 | 0,15 | 0,00 | 0,00 | 0,19 | 0,00 | Ascendente |
| - Retiros voluntarios | | | | | | | | |
| o con incentivo al retiro | (N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 0,39 | 2,52 | 4,29 | 0,27 | 0,19 | 1563,71 | Ascendente |
| o otros retiros voluntarios | (N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 15,04 | 4,45 | 0,00 | 3,43 | 3,45 | 0,00 | Ascendente |

19 La información corresponde a los periodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

22 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ¹⁹ | | | | Avance ²⁰ desde | | Notas |
|--|--|--------------------------|-------|-------|-------|----------------------------|--------|------------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2013 | 2016 | |
| • Otros | (N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 3,52 | 2,23 | 5,47 | 0,00 | 3,45 | 0,00 | Ascendente |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios | (N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100 | 113,7 | 173,9 | 56,07 | 16,14 | 0,72 | 347,39 | Ascendente |
| 3. Grado de Movilidad en el servicio | | | | | | | | |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | (N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100 | 1,22 | 42,5 | 10,67 | 2,03 | 0,77 | 526,39 | Ascendente |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | (N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100 | 6,61 | 18,69 | 6,62 | 0,00 | 9,98 | 0,00 | Ascendente |
| 4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal | | | | | | | | |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | (N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100 | 88,48 | 75,82 | 95,73 | 81,89 | 109,79 | 116,90 | Ascendente |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $\frac{\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$ | 13,28 | 13,85 | 10,56 | 13,10 | 17,37 | 80,61 | Ascendente |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ²³ | (N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100 | 7,48 | 18,69 | 2,94 | 3,37 | 6,82 | 87,24 | Ascendente |
| 4.4 Porcentaje de becas ²⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100 | 4,88 | 3,86 | 5,33 | 4,39 | 9,98 | 121,41 | Ascendente |

23 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

24 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ¹⁹ | | | | Avance ²⁰ desde | | Notas |
|--|--|--------------------------|-------|-------|-------|----------------------------|--------|-------------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2013 | 2016 | |
| 5. Días No Trabajados | | | | | | | | |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo. | | | | | | | | |
| • Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). | (N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t | 0,90 | 0,75 | 0,90 | 0,98 | 0,80 | 91,69 | Ascendente |
| • Licencias médicas de otro tipo ²⁵ | (N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t | 0,64 | 0,64 | 0,76 | 0,76 | 0,96 | 100,54 | Ascendente |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | | | | | | | | |
| | (N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t | 0,07 | 0,06 | 0,15 | 0,18 | 0,0 | 84,82 | Descendente |
| 6. Grado de Extensión de la Jornada | | | | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12) / Dotación efectiva año t | 3,34 | 2,87 | 3,68 | 3,63 | 1,88 | 101,5 | Descendente |
| 7. Evaluación del Desempeño²⁶ | | | | | | | | |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones. | N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t | 96,14 | 98,00 | 98,45 | 99,12 | 98,35 | 99,32 | Ascendente |
| | N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t | 3,86 | 2,00 | 1,55 | 0,88 | 1,65 | 176,14 | Ascendente |
| | N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,00 | Ascendente |
| | N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,00 | Ascendente |

²⁵ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

²⁶ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ¹⁹ | | | | Avance ²⁰ desde | | Notas |
|--|---|--------------------------|------|------|------|----------------------------|------|-------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2013 | 2016 | |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ²⁷ implementado | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. | SI | SI | SI | SI | | | |
| 8. Política de Gestión de Personas | | | | | | | | |
| Política de Gestión de Personas ²⁸ formalizada vía Resolución Exenta | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | SI | SI | SI | SI | | | |
| 9. Regularización de Honorarios | | | | | | | | |
| 9.1 Representación en el ingreso a la contrata | $(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| 9.2 Efectividad proceso regularización | $(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| 9.3 Índice honorarios regularizables | $(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

27 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

28 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

| Cuadro 2 | | | |
|---|-------------------------|-----------------------|--------------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017 | | | |
| Denominación | Monto Año 2016 | Monto Año 2017 | Notas |
| | M\$²⁹ | M\$ | |
| INGRESOS | 792.540.029 | 875.039.460 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 93.573.146 | 121.442.753 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 175.024.371 | 185.340.594 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 6.988.758 | 7.372.394 | |
| APORTE FISCAL | 11.967.356 | 7.943.937 | |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 12.654 | 19.016 | |
| VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 413.390.995 | 485.134.789 | |
| RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 91.582.749 | 66.318.227 | |
| GASTOS | 762.250.126 | 877.472.162 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 25.058.143 | 25.517.500 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 13.848.089 | 12.379.004 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 567.378 | 631.122 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 224.594.947 | 227.617.440 | |
| INTEGROS AL FISCO | 12.745.070 | 18.930.155 | |
| OTROS GASTOS CORRIENTES | 997.503 | 316.687 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 3.425.648 | 2.546.153 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS | 424.785.155 | 511.047.456 | |
| INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 113.459 | 298.700 | |
| PRÉSTAMOS | 50.268.895 | 72.393.538 | |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 5.757.227 | 5.204.870 | |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 88.612 | 589.537 | |
| RESULTADO | 30.289.903 | -2.432.702 | |

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

²⁹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$) | Presupuesto Final ³¹ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ³² (M\$) | Notas ³³ |
|-------|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | | | INGRESOS | 850.499.518 | 890.296.749 | 875.039.460 | 15.257.289 | |
| 05 | 01 | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Sector Privado | 216.421.046 | 134.903.474 | 121.442.753 | 13.460.721 | |
| | | 003 | Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro | | 21.177 | 21.178 | -1 | |
| | | | | | 21.177 | 21.178 | -1 | |
| | 02 | | Del Gobierno Central | 216.421.046 | 134.882.297 | 121.421.575 | 13.460.722 | |
| | | 002 | Subsecretaría de Agricultura (Fomento) | 4.173.755 | 4.073.782 | 4.073.782 | | |
| | | 005 | Subsecretaría de Agricultura (Seguro Agrícola) | 6.014.578 | 5.614.578 | 5.614.579 | -1 | |
| | | 008 | Crédito KFW - ERNC | 24.457.933 | 26.667.179 | 25.672.760 | 994.419 | |
| | | 009 | Fondo de Innovación para la Competitividad | 55.960.657 | 54.636.867 | 54.576.867 | 60.000 | |
| | | 022 | Crédito KFW Solar | 78.211.000 | | | | |
| | | 023 | Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño - FIE | 11.606.755 | 11.263.624 | 10.507.072 | 756.552 | |
| | | 024 | Crédito BID - Instituciones Financieras No Bancarias | 21.000.000 | 17.125.000 | 9.420.555 | 7.704.445 | |
| | | 026 | Subsidio Preinversión KFW - ERNC | 592.096 | 1.720.245 | 1.720.244 | 1 | |
| | | 027 | Aporte No Reembolsable FAT KFW ERNC - EE | 642.306 | 642.306 | | 642.306 | |
| | | 028 | Subsidio LAIF - KFW Solar | 3.300.000 | 3.300.000 | | 3.300.000 | |
| | | 029 | Subsidio BID-FOMIN | 105.000 | | | | |
| | | 030 | Subsecretaría de Educación (Prog.01)-Comité de Financiamiento y Derecho Educacional | 600.000 | 600.000 | 600.000 | | |
| | | 033 | Crédito BID - Programa Indígena | 7.000.000 | 6.540.000 | 6.540.000 | | |
| | | 129 | Subsecretaría de Turismo | 190.550 | 190.550 | 187.550 | 3.000 | |
| | | 130 | FONASA - Comité de Industrias Inteligentes | 154.500 | 154.500 | 154.500 | | |
| | | 131 | MOP - Comité de Industrias Inteligentes | 309.000 | 300.000 | 300.000 | | |
| | | 132 | Subsecretaría de Energía - Proyectos ERNC | 1.690.916 | 1.641.666 | 1.641.666 | | |
| | | 999 | CONADI - Comité de Desarrollo y Fomento Indígena | 412.000 | 412.000 | 412.000 | | |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 139.574.615 | 169.939.579 | 185.340.594 | -15.401.015 | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 7.496.929 | 7.496.929 | 7.372.394 | 124.535 | |
| | 01 | | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas | 130.138 | 130.138 | 144.252 | -14.114 | |
| | | 02 | Multas y Sanciones Pecuniarias | | 50.000 | 36.039 | 13.961 | |
| | | 99 | Otros | 7.366.791 | 7.316.791 | 7.192.103 | 124.688 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 10.100.207 | 10.422.462 | 7.943.937 | 2.478.525 | |
| | 01 | | Libre | 10.100.207 | 10.100.207 | 7.354.400 | 2.745.807 | |
| | 03 | | Servicio de la Deuda Externa | | 322.255 | 589.537 | -267.282 | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 360.500 | 360.500 | 19.016 | 341.484 | |
| | 99 | | Otros Activos no Financieros | 360.500 | 360.500 | 19.016 | 341.484 | |

30 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

31 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

32 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

33 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$) | Presupuesto Final ³¹ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ³² (M\$) | Notas ³³ |
|-------|------|-------|--|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| 11 | | | VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 387.762.457 | 478.390.041 | 485.134.789 | -6.744.748 | |
| | 01 | | Venta o Rescate de Títulos y Valores | 387.762.457 | 478.390.041 | 485.134.789 | -6.744.748 | |
| 12 | | | RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 87.316.014 | 87.316.014 | 66.318.227 | 20.997.787 | |
| | 04 | | De Fomento | 87.316.014 | 87.316.014 | 66.318.227 | 20.997.787 | |
| 13 | | | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 1.467.750 | 1.467.750 | 1.467.750 | | |
| | 02 | | Del Gobierno Central | 1.467.750 | 1.467.750 | 1.467.750 | | |
| | | 023 | Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño - FIE | 1.467.750 | 1.467.750 | 1.467.750 | | |
| | | | GASTOS | 850.499.528 | 927.098.632 | 877.472.162 | 49.626.470 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 23.893.360 | 25.660.140 | 25.517.500 | 142.640 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 11.553.746 | 12.385.856 | 12.379.004 | 6.852 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 10 | 681.877 | 631.122 | 50.755 | |
| | 01 | | Prestaciones Previsionales | 10 | 613.317 | 563.499 | 49.818 | |
| | 03 | | Prestaciones Sociales del Empleador | | 68.560 | 67.623 | 937 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 251.866.595 | 233.071.508 | 227.617.440 | 5.454.068 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 133.827.062 | 125.410.557 | 120.931.459 | 4.479.098 | |
| | | 003 | Becas | 1.665.406 | 1.355.155 | 1.321.898 | 33.257 | |
| | | 017 | Programa Promoción de Inversiones | 10.103.797 | 14.407.066 | 10.540.185 | 3.866.881 | |
| | | 018 | Programa Formación para la Competitividad | 4.429.000 | 4.807.000 | 4.807.000 | | |
| | | 021 | Programa Territorial y de Redes | 2.378.365 | 2.282.365 | 2.162.041 | 120.324 | |
| | | 022 | Convenios de Colaboración (Lota) | 32.074 | 32.074 | 32.074 | | |
| | | 090 | Programas de Fomento | 8.720.755 | 9.675.755 | 9.599.992 | 75.763 | |
| | | 095 | Fomento Productivo Agropecuario | 4.173.755 | 4.073.782 | 4.073.782 | | |
| | | 107 | Programas Estratégicos de Desarrollo | 6.569.496 | 6.569.496 | 6.457.813 | 111.683 | |
| | | 108 | Subsidios Garantías Recíprocas | 4.405 | 4.405 | 4.241 | 164 | |
| | | 110 | Instituto Nacional de Normalización | 383.805 | 383.805 | 383.805 | | |
| | | 111 | Instituto de Fomento Pesquero | 603.824 | 953.824 | 953.824 | | |
| | | 115 | A Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo | 15.704 | 15.704 | 7.393 | 8.311 | |
| | | 117 | Compensación Intereses Créditos | 17.525.862 | 4.331.000 | 4.205.636 | 125.364 | |
| | | 118 | Emprendimiento | 29.435.819 | 30.535.819 | 30.534.523 | 1.296 | |
| | | 121 | Transferencia Tecnológica | 42.569.191 | 41.725.151 | 41.635.340 | 89.811 | |
| | | 122 | Programa de Apoyo a la Competitividad | 5.215.804 | 4.258.156 | 4.211.912 | 46.244 | |
| | 02 | | Al Gobierno Central | 33.822.461 | 36.939.563 | 36.846.863 | 92.700 | |
| | | 001 | SERCOTEC | 30.642.279 | 31.470.329 | 31.470.329 | | |
| | | 009 | Comité INNOVA CHILE | 2.984.482 | 5.273.534 | 5.273.534 | | |
| | | 011 | DIRECON | 103.000 | 103.000 | 103.000 | | |
| | | 013 | Instituto de Desarrollo Agropecuario | 92.700 | 92.700 | | 92.700 | |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | 82.783.188 | 69.292.623 | 68.649.006 | 643.617 | |
| | | 068 | Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos | 51.500.000 | 38.110.663 | 38.110.098 | 565 | |
| | | 069 | Subvención Primas Comité Seguros del Agro | 6.014.578 | 5.614.578 | 5.486.800 | 127.778 | |
| | | 070 | Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable | 734.014 | 734.014 | 734.015 | -1 | |
| | | 397 | Comité Sistema de Empresas | 1.727.587 | 1.727.587 | 1.519.927 | 207.660 | |

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$) | Presupuesto Final ³¹ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ³² (M\$) | Notas ³³ |
|-------|------|-------|--|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | | 400 | Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar | 702.575 | 664.465 | 647.436 | 17.029 | |
| | | 403 | Comité de Innovación en el Sector Público | 3.164.654 | 3.164.654 | 3.139.754 | 24.900 | |
| | | 405 | Comité Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta | 3.832.605 | 3.832.605 | 3.830.888 | 1.717 | |
| | | 406 | Comité Desarrollo Productivo Regional de Biobío | 7.983.174 | 8.383.174 | 8.383.175 | -1 | |
| | | 407 | Comité Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos | 3.977.731 | 3.977.731 | 3.975.922 | 1.809 | |
| | | 408 | Comité Minería No Metálica | 1.166.070 | 1.017.789 | 997.598 | 20.191 | |
| | | 409 | Comité de Financiamiento y Derecho Educativo | 600.000 | 586.646 | 432.102 | 154.544 | |
| | | 411 | Comité de Industrias Inteligentes | 721.000 | 614.462 | 541.097 | 73.365 | |
| | | 412 | Comité de Desarrollo y Fomento Indígena | 659.200 | 864.255 | 850.194 | 14.061 | |
| | 04 | | A Empresas Públicas no Financieras | 1.416.353 | 1.416.353 | 1.177.700 | 238.653 | |
| | 001 | | Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. | 1.416.353 | 1.416.353 | 1.177.700 | 238.653 | |
| | 07 | | A Organismos Internacionales | 17.531 | 12.412 | 12.412 | | |
| | 001 | | Organismos Internacionales | 17.531 | 12.412 | 12.412 | | |
| 25 | | | INTEGROS AL FISCO | 23.323.880 | 27.180.051 | 18.930.155 | 8.249.896 | |
| | 01 | | Impuestos | | 2.376.096 | 2.336.261 | 39.835 | |
| | 99 | | Otros Íntegros al Fisco | 23.323.880 | 24.803.955 | 16.593.894 | 8.210.061 | |
| 26 | | | OTROS GASTOS CORRIENTES | 20 | 336.599 | 316.687 | 19.912 | |
| | 01 | | Devoluciones | 10 | 216.589 | 207.347 | 9.242 | |
| | 02 | | Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad | 10 | 120.010 | 109.340 | 10.670 | |
| 29 | | | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.554.510 | 2.554.510 | 2.546.153 | 8.357 | |
| | 04 | | Mobiliario y Otros | 30.900 | 30.900 | 30.778 | 122 | |
| | 05 | | Máquinas y Equipos | 51.500 | 51.500 | 51.072 | 428 | |
| | 06 | | Equipos Informáticos | 239.657 | 239.657 | 238.882 | 775 | |
| | 07 | | Programas Informáticos | 2.232.453 | 2.232.453 | 2.225.421 | 7.032 | |
| 30 | | | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS | 371.873.387 | 513.779.053 | 511.047.456 | 2.731.597 | |
| | 01 | | Compra de Títulos y Valores | 256.503.087 | 393.959.853 | 393.958.556 | 1.297 | |
| | 02 | | Compra de Acciones y Participaciones de Capital | 115.370.300 | 119.819.200 | 117.088.900 | 2.730.300 | |
| | 003 | | Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA) | 7.220.300 | 7.220.300 | 4.490.000 | 2.730.300 | |
| | 004 | | METRO S.A. | 108.150.000 | 108.150.000 | 108.150.000 | | |
| 31 | | 005 | Sociedad Agrícola SACOR SpA. | | 4.448.900 | 4.448.900 | | |
| | | | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 298.700 | 298.700 | 298.700 | | |
| | 02 | | Proyectos | 298.700 | 298.700 | 298.700 | | |
| 32 | | | PRÉSTAMOS | 160.049.033 | 105.601.796 | 72.393.538 | 33.208.258 | |
| | 04 | | De Fomento | 160.049.033 | 105.601.796 | 72.393.538 | 33.208.258 | |
| | 001 | | Estudios Postgrado | 4.326.000 | | | | |
| | 002 | | Refinanciamiento Créditos PYMES | 110.726.998 | 80.973.279 | 53.118.682 | 27.854.597 | |
| | 003 | | Fondos y Sociedades de Inversión | 44.996.035 | 24.628.517 | 19.274.856 | 5.353.661 | |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 5.086.287 | 5.226.287 | 5.204.870 | 21.417 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 3.541.287 | 3.681.287 | 3.659.870 | 21.417 | |
| | 004 | | Fundación Chile | 3.541.287 | 3.681.287 | 3.659.870 | 21.417 | |
| | 04 | | A Empresas Públicas no Financieras | 1.545.000 | 1.545.000 | 1.545.000 | | |
| | 001 | | Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. | 1.545.000 | 1.545.000 | 1.545.000 | | |

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$) | Presupuesto Final ³¹ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ³² (M\$) | Notas ³³ |
|-------|------|-------|--|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | | 322.255 | 589.537 | -267.282 | |
| | 04 | | Intereses Deuda Externa | | 75.125 | 174.069 | -98.944 | |
| | 06 | | Otros Gastos Financieros Deuda Externa | | 247.130 | 415.468 | -168.338 | |
| | | | RESULTADO | -10 | -36.801.883 | -2.432.702 | -34.369.181 | |

c) Indicadores Financieros

| Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------------|-------|------|------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo ³⁴ | | | Avance ³⁵ 2017/ 2016 | Notas |
| | | | 2015 | 2016 | 2017 | | |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF) | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁶) | | 0,44 | -1,66 | 9,69 | -5,84 | |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP Ley inicial / IP devengados] | | 0,90 | 0,82 | 0,98 | 1,20 | |
| | [IP percibidos / IP devengados] | | 100 | 100 | 100 | 1 | |
| | [IP percibidos / Ley inicial] | | 110 | 122 | 120 | 0,98 | |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF) | [DF/ Saldo final de caja] | | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | | 0 | 0 | 0 | 0 | |

34 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

35 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

36 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

| Cuadro 5 | | | | |
|--|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Análisis del Resultado Presupuestario 2017³⁷ | | | | |
| Código | Descripción | Saldo Inicial | Flujo Neto | Saldo Final |
| FUENTES Y USOS | | 36.801.885 | -2.432.688 | 34.369.197 |
| Carteras Netas | | | -2 | -2 |
| 115 | Deudores Presupuestarios | | | |
| 215 | Acreedores Presupuestarios | | -2 | -2 |
| Disponibilidad Neta | | 44.720.602 | -4.674.150 | 40.046.452 |
| 111 | Disponibilidades en Moneda Nacional | 44.210.028 | -10.266.462 | 33.943.566 |
| 112 | Disponibilidades en Monedas Extranjeras | 510.574 | 5.592.312 | 6.102.886 |
| Extrapresupuestario neto | | -7.918.717 | 2.241.464 | -5.677.253 |
| 113 | Fondos Especiales | | 1 | 1 |
| 114 | Anticipo y Aplicación de Fondos | 565.722 | -67.822 | 497.900 |
| 116 | Ajustes a Disponibilidades | 2.719 | -2.718 | 1 |
| 119 | Trasposos Interdependencias | | 1 | 1 |
| 214 | Depósitos a Terceros | -8.431.180 | 2.266.803 | -6.164.377 |
| 216 | Ajustes a Disponibilidades | -55.978 | 45.201 | -10.777 |
| 219 | Trasposos Interdependencias | | -2 | -2 |

37 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

| Cuadro 6 | | | | |
|--|-------------|-------------------|-----------|---------------|
| Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017 | | | | |
| Denominación | Ley Inicial | Presupuesto Final | Devengado | Observaciones |

No aplica a esta institución.

f) Transferencias³⁸

| Cuadro 7 | | | | | |
|---|---|---|--------------------------|--------------------------|-------|
| Transferencias Corrientes | | | | | |
| Descripción | Presupuesto Inicial 2017 ³⁹ (M\$) | Presupuesto Final 2017 ⁴⁰ (M\$) | Gasto Devengado (M\$) | Diferencia ⁴¹ | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | | | | | |
| Gastos en Personal | | | | | |
| Bienes y Servicios de Consumo | | | | | |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | | | | | |
| Gastos en Personal | 4.288.829 | 3.953.374 | 3.645.441 | 307.933 | |
| Bienes y Servicios de Consumo | 2.534.645 | 2.358.982 | 2.203.891 | 155.091 | |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros (42) | 24.459.714 | 24.869.604 | 24.689.577 | 180.027 | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | 31.283.188 | 31.181.960 | 30.538.909 | 643.051 | |

38 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

39 Corresponde al aprobado en el Congreso.

40 Corresponde al vigente al 31.12.2017

41 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado

42 Corresponde a la Aplicación de Transferencia.

g) Inversiones⁴³

| Cuadro 8 | | | | | | | |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|-------|
| Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017 | | | | | | | |
| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ⁴⁴ | Ejecución Acumulada al año 2017 ⁴⁵ | % Avance al Año 2016 | Presupuesto Final Año 2017 ⁴⁶ | Ejecución Año 2017 ⁴⁷ | Saldo por Ejecutar | Notas |
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (7) = (4) - (5) | |
| Conservación y remodelación Dirección Regional Araucanía | 189.700 | 189.700 | 100 | 189.700 | 189.700 | - | |
| Conservación y remodelación Dirección Regional Valparaíso | 109.000 | 109.000 | 100 | 109.000 | 109.000 | - | |

43 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

44 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

45 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

46 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017.

47 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017: **Corporación de Fomento de la Producción**

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO | PARTIDA | 07 |
| SERVICIO | CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION | CAPITULO | 06 |

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de Medida | Valores | | Efectivo | | Meta | Porcentaje de Logro 2017 ⁴⁸ |
|--|--|---|------------------|---|---|---|---|---|--|
| | | | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2017 | |
| Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas | Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes | (Total de beneficiarios de créditos generados por coberturas CORFO dirigidos a MiPymes en el año | % | 6.82 (53678.00 0 /786910.00)*100 | 6.74 (53582.00 /794779.00)* | 6.91 (55440.00 /802727.00)* | 7.14 (57902.00 /810754.00)* | 7.28 (59000.00 /810754.00)* | 98,1% |
| | Enfoque de Género: No | t/Número de empresas MIPYMES del país en el año t)*100 | | | | | | | |
| Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas | Utilización Fondos de Cobertura, respecto del apalancamiento máximo permitido | Stock de Coberturas vigentes (M\$)/Monto de apalancamiento máximo permitido de los fondos de cobertura (M\$) | número | 0.59 1454531 494.00 /2477705 885.00 | 0.61 1340833727 .00 /221352902 4.00 | 0.62 1414366253 .00 /227787301 6.00 | 0.64 1485905968. 00 /2305683304 .00 | 0.65 1353793683. 00 /2082034808. 00 | 98,5% |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | |
| Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas | Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010. | ((Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año t/Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al | % | 86.5 ((194.0 /104.0)- 1)*100 | 111.5 ((220.0 /104.0)- 1)*100 | 129.8 ((239.0 /104.0)- 1)*100 | 150.0 ((260.0 /104.0)- 1)*100 | 132.7 ((242.0 /104.0)- 1)*100 | 100,0% |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | |

⁴⁸ El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Resultado Global año 2017" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

| Producto | Nombre | Fórmula | Unidad de | Valores | | | | Efectivo | Meta | Porcentaje |
|---|--|--|-----------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------|
| Estratégico | Indicador | Indicador | Medida | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2017 | de Logro 2017 ⁴⁸ | |
| | | año 2010)-1)*100 | | | | | | | | |
| Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos | Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos. Enfoque de Género: No | (Suma de Días Hábles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados durante el año t) | días | 100 (6724 /67) | 92 (15525 /168) | 97 (27195 /281) | 98 (21228 /216) | 109 (19075 /175) | 100,0% | |
| Gestión Patrimonial | Rentabilidad de inversiones en mercado de capitales sobre benchmark de comparación Enfoque de Género: No | ((1+Rentabilidad promedio carteras)/(1+Rentabilidad promedio Benchmark))*100 | % | 100.72 (105.46 /104.71)*100 | 100.09 (103.03 /102.94)*100 | 99.75 (104.70 /104.96)*100 | 99.86 (103.32 /103.46)*100 | 100.28 (105.60 /105.30)*100 | 99,6% | |
| Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos | Porcentaje de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M. Enfoque de Género: Si | (N° de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año t/N° total de Emprendimientos Start-Up Chile formalizados en el año t)*100 Hombres: Mujeres | % | 0.00 (0.00 /0.00)*100 | 11.87 (26.00 /219.00)*100 | 14.01 (22.00 /157.00)*100 | 12.65 (21.00 /166.00)*100 | 13.13 (21.00 /160.00)*100 | 96,3% | |
| Subsidios para el Desarrollo Competitivo. | Porcentaje de Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo | (N° de Programas Estratégicos en ejecución al año t /N° | % | NM | 100.00 (37.00 /37.00)*100 | 100.00 (38.00 /38.00)*100 | 100.00 (53.00 /53.00)*100 | 95.24 (40.00 /42.00)*100 | 100,0% | |

| Producto | Nombre | Fórmula | Unidad de | Valores | | | | Efectivo | Meta | Porcentaje |
|---|---|---|-----------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|------------|
| Estratégico | Indicador | Indicador | Medida | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2017 | de Logro 2017 ⁴⁸ | |
| | en Ejecución al 2018 | Total de Programas Estratégicos programados al año t)*100 | | | | | | | | |
| | Enfoque de Género: No | (N° de encuestas respondidas en el año t con promedio de evaluación de nota igual o mayor 5/N° total encuestas respondidas en el año t)*100 | | 92.0 (2527.0 /2746.0)* 100 | 87.9 (2353.0 /2678.0)*100 | 87.8 (1998.0 /2276.0)*100 | 89.4 (2060.0 /2303.0)*100 | 90.0 (2025.0 /2250.0)*100 | | |
| Subsidios para el Desarrollo Competitivo. | Beneficiarios de Instrumentos de Fomento del año t | H: 92.0 (1663.0 /1807.0)* 100 | % | H: 88.1 (1548.0 /1757.0)*100 | H: 88.0 (1352.0 /1536.0)*100 | H: 88.0 (1352.0 /1536.0)*100 | H: 90.7 (1404.0 /1548.0)*100 | H: 90.0 (1333.0 /1481.0)*100 | 99,3% | |
| | Enfoque de Género: Si | M: 92.0 (864.0 /939.0)*1 00 | | M: 87.4 (805.0 /921.0)*100 | M: 87.3 (646.0 /740.0)*100 | M: 87.3 (646.0 /740.0)*100 | M: 86.9 (656.0 /755.0)*100 | M: 90.0 (693.0 /770.0)*100 | | |
| | | (Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año 2013). | | | | | | | | |
| Subsidios para el Desarrollo de la Innovación | Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013. | 212 (121 /57)*100 | número | 739 (421 /57)*100 | 614 (350 /57)*100 | 611 (348 /57)*100 | 611 (348 /57)*100 | 605 (345 /57)*100 | 100,0% | |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |

| | |
|----------------------------------|------|
| Resultado Global Año 2017 | 99,1 |
|----------------------------------|------|

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017

Compromisos Cumplidos

Gestión

Crear el Fondo de Innovación Pública para bienes y servicios

Crear un Fondo de Inversiones Estratégicas y programas de encadenamiento productivo, desarrollo productivo, innovación y emprendimiento.

Crear un Laboratorio de Gobierno

Crear, a nivel regional, Programas Tecnológicos de Inversión con la participación de las universidades regionales que superen la segmentación de la oferta pública existente y sean coherentes con la recuperación de la política de clúster

Crearemos programas de innovación para el desarrollo que apunten a identificar los retos o cuellos de botella que afectan a sectores con ventajas competitivas evidentes y/o latentes

Crearemos un programa de fomento a innovaciones de alto impacto social, que permita utilizar las mejores capacidades, con el objeto de resolver dificultades específicas que enfrentan distintas comunidades.

Especializar instrumental de fomento de CORFO para organizaciones de la Economía Social.

Establecer un programa para el apoyo al extensionismo tecnológico para las PYMES del país, creando alianzas entre oferentes de tecnologías y las PYMES mediante acuerdos que mejoren su capacidad de absorción y el desarrollo de competencias

Impulsar reformas para favorecer el financiamiento de las Micro y Pequeña Empresas

Integrar al menos una mujer, a cada uno los directorios de las empresas públicas desde el primer semestre de Gobierno.

Participación de mujeres en los directorios de empresas públicas, gerencias y altos cargos del gobierno.

Promover que CORFO canalice recursos más significativos hacia entidades financieras que trabajen con MYPES

Rediseñar el instrumento Start Up Chile y generar los espacios de trabajo regionales para la instalación de los emprendedores.

Reimpulsar los programas de promoción a la innovación empresarial y el emprendimiento innovador administrados por CORFO, retomando los mecanismos de desarrollo del ecosistema de emprendimiento dinámico, en particular mediante el apoyo a los mecanismos de incubación, aceleración, capital semilla, riesgo de fase temprana, formación de redes y esquemas de mentores

Reponer la política y programas de desarrollo de clúster regionales y de sectores con alto potencial de crecimiento.

Revisar normas y estándares en sectores claves de la actividad económica, de modo de llevarlos de manera progresiva a niveles similares a los de los países de la OECD

Materializar Programas Estratégicos en Minería, Acuicultura, Alimentos Saludables, Turismo y Logística.

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

| Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2014-2017) | | | | | |
|---|--|------|-----------|--------------|---------------------------|
| Evaluación | Programa/Institución | Año | Estado | Monto | Evaluación Dipres (SI/NO) |
| Evaluación de Programas Gubernamentales | Estudios PostGrado. Corporación de Fomento de la Producción. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo | 2016 | Publicada | \$22.200.000 | Si |

Anexo 6B: Informe Preliminar⁴⁹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁵⁰ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

Programa / Institución: Corporación de Fomento de la Producción

Año Evaluación: 2016

Fecha del Informe: Agosto 2016

| Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas | |
|--|---|
| Compromiso | Cumplimiento |
| <p>1.1. Elaborar un diagnóstico de la necesidad o problema de intervención del Estado respecto de la completitud del mercado de capitales en la entrega de créditos para estudios de postgrados, junto con identificar las brechas de necesidad de reforzamiento de capital humano en sectores productivos (llevado a cabo en el marco de Programas Estratégicos de CORFO). El diagnóstico se realiza en coordinación con las áreas de capital humano y de Ingeniería 2030 de CORFO; y consultando a CONICYT para ver las posibilidades de complementación con su programa de Becas y establecer las áreas prioritarias en las que debe enfocarse el programa. Este diagnóstico es un insumo para el rediseño del programa y debe estar terminado, a más tardar, en junio de 2017.</p> | <p>En diciembre de 2017, CORFO recibió por parte de Estudios y Asesorías Cameron Partners E.I.R.L., el informe final de la consultoría de diagnóstico "Identificación y caracterización de las necesidades de capital humano que afectarían positivamente la economía nacional".</p> <p>Se adjuntó el resumen ejecutivo del informe final de dicha consultoría, como medio de verificación.</p> |
| <p>1.2. Rediseñar el programa de Estudios de Postgrado focalizándolo en áreas de estudio prioritarias para el desarrollo nacional. Este rediseño se realiza en el contexto del Proceso Corporativo de Rediseño de Programas de CORFO y se presenta al Departamento de Asistencia Técnica de la Dirección de Presupuestos para su revisión. El rediseño debe estar terminado, a más tardar, en agosto de 2017.</p> | <p>El programa Crédito CORFO Postgrado se encuentra actualmente en proceso de rediseño y a la fecha este no ha sido validado por el Comité de Diseño Corporativo de CORFO.</p> <p>Por lo anterior, aún no se presenta la versión final del rediseño al Departamento de Asistencia Técnica de la Dirección de Presupuestos.</p> |

⁴⁹ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

⁵⁰ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|---|
| <p>2.1. Implementar mejoras operativas en la gestión del programa que simplifiquen el traspaso de los recursos hacia los intermediarios financieros y, de estos, a los beneficiarios finales (por ejemplo, operar a través de un sistema de información electrónico). Las mejoras deben estar implementadas en agosto de 2017.</p> | <p>El programa Crédito CORFO Postgrado se encuentra actualmente en proceso de rediseño. Dicho rediseño contempla mejoras operativas en la gestión del programa, lo que se traducirá en mejores traspasos de recursos a los intermediarios, y de éstos a los beneficiarios finales. A la fecha, el rediseño no ha sido validado por el Comité de Diseño Corporativo de CORFO. Por lo anterior, aún no se presenta la versión final del rediseño al Departamento de Asistencia Técnica de la Dirección de Presupuestos.</p> |
| <p>2.2. Implementar mecanismos de seguimiento de los beneficiarios del Programa (a partir de los beneficiarios del 2016) que cuente, a lo menos, con información de obtención del grado académico, capacidad de inserción laboral, y áreas de desempeño laboral que han alcanzado. Estos mecanismos se establecerán en el contexto del Proceso de Seguimiento de los Programas Corporativo. Los mecanismos de seguimiento de beneficiarios deben estar implementados en agosto de 2017.</p> | <p>El programa Crédito CORFO Postgrado se encuentra actualmente en proceso de rediseño. Dicho rediseño contempla la inclusión de mecanismos de seguimiento de los beneficiarios del Programa. A la fecha el rediseño no ha sido aprobado por el Comité de Diseño Corporativo de CORFO. Por lo anterior, aún no se presenta la versión final del rediseño al Departamento de Asistencia Técnica de la Dirección de Presupuestos.</p> |
| <p>3.1. Diseñar e implementar un plan de promoción del programa para focalizarlo y posicionarlo entre sus beneficiarios potenciales, en el marco de los recursos existentes en la Ley de Presupuestos 2017 en bienes y servicios de consumo.</p> | <p>El programa Crédito CORFO Postgrado se encuentra actualmente en proceso de rediseño. Dicho rediseño contempla la inclusión de un plan de promoción del programa. A la fecha el rediseño no ha sido validado por el Comité de Diseño Corporativo de CORFO. Por lo anterior, aún no se presenta la versión final del rediseño al Departamento de Asistencia Técnica de la Dirección de Presupuestos.</p> |

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|------------|---|-------------------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | 07 |
| SERVICIO | CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION | CAPÍTULO PRESUPUESTARIO | 06 |

FORMULACIÓN PMG

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de | Prioridad | Ponderación Comprometida | Ponderación obtenida |
|------------------------------------|------------------------------------|--|--------------------------------|-----------|--------------------------|----------------------|
| | | | Etapas de Desarrollo o Estados | | | |
| | | | I | | | |
| Marco Básico | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O | Alta | 100% | 96.11% |
| Porcentaje Total de Cumplimiento : | | | | | | 96.11% |

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Tipo | Etapa | Justificación |
|--------------|------------------------------------|--|-----------|-------|--|
| Marco Básico | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética | Modificar | 1 | El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017. |
| | | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital | Modificar | 1 | Propuesta: El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador " Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1" |

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

| N° | Objetivos de Gestión | Compromiso | | Resultado Evaluación | | N° Indicadores Descuento por error |
|----|--|-------------|---|----------------------|-----------------------------|---|
| | | Ponderación | N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos | Ponderación | N° Indicadores Cumplidos | |
| 1 | Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos | 45% | 4 | 45.00% | 4 | 0 |
| 2 | Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales | 35% | 9 | 31.11% | 8 | No aplica |
| 3 | Cumplir Meta de Indicadores Transversales | 10% | 1 | 10.00% | 1 | No aplica |
| 4 | Publicar Mecanismos de Incentivo | 10% | 2 | 10.00% | No aplica | No aplica |
| | Total | 100% | 16 | 96.11% | 13 | 0 |

Información recursos asociados a pago de incentivo año 2017 por concepto de PMG Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional.

| Dotación afecta al incentivo | Recursos a pagar año 2017 \$ | Promedio por persona \$ | % del gasto respecto a total subtítulo 21 |
|------------------------------|------------------------------|-------------------------|---|
| 711 funcionarios | 1.235.849.394 | 1.716.457 | 4,99% |

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014 -2017

| Cuadro 11 | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014 | | | | |
| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵¹ | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵² | Incremento por Desempeño Colectivo ⁵³ |
| Vicepresidencia - Dirección de Estudios y Evaluación de Programas | 13 | 5 | 100% | 8% |
| Fiscalía - Secretaría General | 42 | 4 | 100% | 8% |
| Gerencia Corporativa | 78 | 8 | 100% | 8% |
| Gerencia de Control Interno | 18 | 6 | 100% | 8% |
| Gerencia de Desarrollo Competitivo | 42 | 10 | 100% | 8% |
| Gerencia de Innovación - Gerencia de Emprendimiento - Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas | 12 | 8 | 100% | 8% |
| Gerencia de Inversión y Financiamiento | 26 | 3 | 99% | 8% |
| Gerencia de Operaciones | 38 | 4 | 100% | 8% |
| Gerencia de Administración y Finanzas | 93 | 6 | 96% | 8% |
| Dirección Regional de Arica y Parinacota | 13 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Tarapacá | 13 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Antofagasta | 12 | 5 | 99% | 8% |
| Dirección Regional de Atacama | 12 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Coquimbo | 16 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Valparaíso | 22 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins | 14 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Maule | 17 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Bío Bío | 24 | 5 | 98% | 8% |
| Dirección Regional de la Araucanía | 16 | 5 | 99% | 8% |
| Dirección Regional de los Ríos | 10 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de los Lagos | 14 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Aysén | 12 | 5 | 98% | 8% |
| Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena | 10 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional Metropolitana | 16 | 5 | 98% | 8% |

51 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

52 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

53 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵⁴ | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁵ | Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁶ |
|---|--|--|---|--|
| Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico | 16 | 5 | 100% | 8% |
| Fiscalía - Secretaría General | 45 | 6 | 100% | 8% |
| Gerencia Corporativa | 86 | 10 | 100% | 8% |
| Gerencia de Control Interno | 19 | 6 | 100% | 8% |
| Gerencia de Desarrollo Competitivo | 66 | 10 | 95% | 8% |
| Gerencia de Emprendimiento | 34 | 7 | 100% | 8% |
| Desarrollo de Capacidades Tecnológicas | 29 | 6 | 92% | 8% |
| Gerencia de Inversión y Financiamiento | 31 | 7 | 92% | 8% |
| Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías | 59 | 5 | 100% | 8% |
| Gerencia de Administración y Finanzas | 115 | 7 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Arica y Parinacota | 16 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Tarapacá | 16 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Antofagasta | 15 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Atacama | 15 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Coquimbo | 20 | 4 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Valparaíso | 24 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins | 15 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Maule | 18 | 5 | 92% | 8% |
| Dirección Regional de Bío Bío | 26 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de la Araucanía | 17 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de los Ríos | 13 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de los Lagos | 20 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Aysén | 12 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena | 13 | 5 | 100% | 8% |
| Dirección Regional Metropolitana | 18 | 5 | 100% | 8% |

54 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

55 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

56 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 13
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵⁷ | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁸ | Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁹ |
|---|--|--|---|--|
| Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico | 16 | 3 | 100% | 8% |
| Fiscalía - Secretaría General | 46 | 4 | 100% | 8% |
| Gerencia Corporativa | 87 | 10 | 100% | 8% |
| Gerencia de Control Interno | 19 | 5 | 100% | 8% |
| Gerencia de Desarrollo Competitivo | 61 | 10 | 100% | 8% |
| Gerencia de Emprendimiento | 35 | 7 | 100% | 8% |
| Desarrollo de Capacidades Tecnológicas | 28 | 8 | 100% | 8% |
| Gerencia de Inversión y Financiamiento | 38 | 6 | 99% | 8% |
| Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías | 62 | 5 | 90% | 8% |
| Gerencia de Administración y Finanzas | 113 | 7 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Arica y Parinacota | 14 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Tarapacá | 17 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Atacama | 14 | 6 | 98% | 8% |
| Dirección Regional de Coquimbo | 20 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Valparaíso | 24 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins | 17 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Maule | 19 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de la Araucanía | 17 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de los Lagos | 20 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Aysén | 14 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena | 14 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional Metropolitana | 19 | 6 | 100% | 8% |

57 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

58 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

59 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 14
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ⁶⁰ | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁶¹ | Incremento por Desempeño Colectivo ⁶² |
|---|--|--|---|--|
| Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico | 15 | 3 | 100% | 8% |
| Fiscalía - Secretaría General | 46 | 4 | 100% | 8% |
| Gerencia Corporativa | 86 | 7 | 100% | 8% |
| Gerencia de Control Interno | 18 | 4 | 100% | 8% |
| Gerencia de Desarrollo Competitivo | 64 | 7 | 90% | 8% |
| Gerencia de Emprendimiento | 34 | 6 | 96% | 8% |
| Desarrollo de Capacidades Tecnológicas | 30 | 5 | 100% | 8% |
| Gerencia de Inversión y Financiamiento | 38 | 7 | 100% | 8% |
| Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías | 60 | 6 | 100% | 8% |
| Gerencia de Administración y Finanzas | 110 | 7 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Arica y Parinacota | 14 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Tarapacá | 17 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Atacama | 16 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Coquimbo | 19 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Valparaíso | 25 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins | 16 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional del Maule | 19 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de la Araucanía | 17 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de los Lagos | 20 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Aysén | 13 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena | 14 | 6 | 100% | 8% |
| Dirección Regional Metropolitana | 20 | 6 | 100% | 8% |

| Dotación afecta al incentivo | Recursos a pagar año 2017 \$ | Promedio por persona \$ | % del gasto respecto a total subtítulo 21 |
|------------------------------|------------------------------|-------------------------|---|
| 711 funcionarios | 1.296.514.956 | 1.800.715 | 5,24% |

60 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

61 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

62 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2014 - 2017.

- Género 2014- 2017

CORFO durante el período 2014 - 2017 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

Año 2014: No aplica.

Año 2015:

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS DE GÉNERO 2015 |
|----|--|--|
| 1 | <p>Atender en Centros Chile Emprende</p> <p>A lo menos 50% de mujeres del total de personas atendidas.</p> | <p>Respecto a las inequidades de género presentes en los Centros Chile Emprende (específicamente, la falta de competencias en la gestión financiera de los negocios de las mujeres, el tipo de emprendimiento que ellas realizan y la autolimitación de las mujeres al emprender), para enfrentarlas, CORFO realizó diversas presentaciones con contenido exclusivo para las mujeres beneficiarias de los programas, a través de temáticas acordes a sus necesidades de mujeres emprendedoras.</p> <p>Otro elemento a considerar es el apoyo en TICs, debido a que la encuesta GEM 2011-2012 señala esto como una de las principales inequidades del conocimiento entre hombres y mujeres. En el caso de los Centros Chile Emprende todos tenían implementado puntos de acceso a internet con cursos de ofimática.</p> <p>Asimismo, se habilitaron espacios específicos para el cuidado de niños y niñas en los centros Chile Emprende con el propósito de contribuir a la conciliación vida laboral-vida familiar de las mujeres emprendedoras.</p> <p>Todo lo anterior fue un trabajo en conjunto con SERNAM, pues, el objetivo es alcanzar una incorporación de enfoque de género, por tanto, la relación con SERNAM e instituciones relacionadas a estudios de género son prioritarias en CORFO.</p> <p>El indicador tuvo impacto positivo sobre el nivel de participación de atención de primer nivel en los centros Chile Emprende a nivel nacional, así un total de 13.402 (61.58%) de mujeres recibieron orientación y apoyo para resolver dudas sobre materias asociadas al emprendimiento.</p> |
| 2 | <p>Beneficiar a lo menos un 20% de mujeres del total de beneficiarios de los programa capital Semilla (Programa de apoyo al emprendimiento regional, capital semilla, fondos SAFF)</p> | <p>Para poder enfrentar las diferencias de conocimiento de información para emprender entre hombres y mujeres, así como también el bajo número de mujeres en rubro más rentables por falta de acceso a financiamiento, CORFO realizó charlas y talleres focalizados a las mujeres beneficiarias de este programa, con el objetivo de reforzar y aumentos sus conocimientos y herramientas para emprender un negocio a través de su línea capital semilla en sus distintas modalidades.</p> <p>Por otro lado, también se realizaron presentaciones con contenido de género tanto para funcionarios/as de la institución como para usuarios/as, pese a que se observa cierta resistencia a la incorporación del enfoque de género por la creencia tan arraigada de que CORFO “solo trabaja con empresas”.</p> <p>De un total de 823 proyectos aprobados por la Gerencia de Emprendimiento, 189 corresponden a mujeres emprendedoras representado esta un 23% del total. La brecha de género disminuyó un 7% en comparación con el año anterior donde solo un 16% de las mujeres accedieron a los beneficios del Capital Semilla. Se asignaron más de MM\$3.000.- en proyectos en los distintos instrumentos de financiamiento de la Gerencia de Emprendimiento.</p> <p>Finalmente, se entregó un informe con resultados y propuestas para la incorporación del enfoque de género en el programa Capital Semilla con el objetivo de elaborar propuestas y sugerencias de acción.</p> |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS DE GÉNERO 2015 |
|----|--|---|
| 3 | Realizar charlas de emprendimiento e innovación en regiones | <p>Es importante que tanto Santiago como regiones estén en igualdad de condiciones y herramientas en el campo del emprendimiento y la innovación. Para ello se realizaron 15 charlas en cada una de las regiones del país sobre emprendimiento e innovación femeninos; se destaca que estas charlas fueron muy bien recibidas por las mujeres, pues, muchas de ellas no pueden viajar a Santiago.</p> <p>Las inequidades de género abordadas con estas actividades apuntan a que la mujeres no se auto limiten a emprender y que busquen en el emprendimiento una alternativa para aumentar los ingresos en el hogar. También estimulan a participar a los distintos instrumentos públicos debido a que disminuyen la inequidad asociada a las asimetrías de información en la mujer. Dentro de las barreras abordadas se puede destacar la necesidad que las mujeres emprendan no como alternativa al trabajo asalariado, si no que busquen la oportunidad de desarrollar un nuevo negocio. También se evitó que las capacitaciones fueran siempre las mismas y apuntaran a la estimulación a iniciar un nuevo emprendimiento asumiendo riesgos.</p> <p>Por otro lado, CORFO participó activamente en la red de fomento productivo a través de las comisiones PRIO lideradas por el Gobierno Regional. Del mismo modo, para cumplir este objetivo fue necesario contar con la coordinación de los servicios públicos de la red de fomento y generar alianzas estratégicas para ofrecer presentaciones con mayor calidad para las usuarias.</p> |
| 4 | Realizar campañas pro-emprendimiento femenino, en Programas de Apoyo a la Cultura Emprendedora (PAE) | <p>Las campañas pro-emprendimiento femenino en Programas de Apoyo a la Cultura Emprendedora (PAE) permitieron aumentar el número de mujeres que participan en los fondos concursables de CORFO, lo cual permite acortar la brecha de participación entre hombres y mujeres. Además de mejorar la convocatoria, se puso hincapié en dar a conocer lo que hace CORFO y, del mismo modo, acercar a las mujeres a la institución, hasta el momento con marcada presencia masculina.</p> <p>Las inequidades abordadas en esta actividad buscan permitir apoyar a la mujeres a emprender a través de metodologías participativas evaluadas en la pautas tipos desarrolladas por SERNAM y aplicadas por CORFO. Además estas metodologías entregan capacitaciones y habilidades que son innovadoras y que abordan la barrera asociada a que "las capacitaciones son siempre las mismas" que han manifestado mujeres en distintos diagnósticos realizados por CORFO.</p> <p>Otra de las inequidades que se intentó resolver fue la de apoyar a la mujer a crear emprendimientos más rentables por medio de metodologías mencionadas en el párrafo anterior, así se abordó la inequidad "Tipo de emprendimientos/ rubros de mujeres poco rentables". CORFO en total aportó 164 millones para iniciativas vinculadas a la línea apoyo al entorno emprendedor.</p> |
| 5 | <p>Asesorar respecto a propuestas de emprendedoras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico - Plan de trabajo, si corresponde - Participación en Charlas, si corresponde - Asesoría y capacitación, si corresponde según plan de trabajo - Apoyo en la elaboración de planes de negocio, si corresponde | <p>Para hacer frente a las inequidades de género presentes en CORFO, la institución facilitó una serie de medidas destinadas a cada mujer emprendedora (diagnóstico, plan de trabajo, asesoría y capacitación, entre otras) para fortalecer y mejorar sus herramientas personales y de negocios. Estas medidas permitieron un mejoramiento continuo en los negocios y emprendimientos de estas mujeres, lo que demuestra que la asesoría y el apoyo institucional son claves para quienes se encuentran en posición de desventaja.</p> <p>Por otro lado, esta medida intenta superar la barrera de género que dice que las mujeres tienen menor acceso a redes para elegir a buenos consultores, pues, se trata, precisamente, de eso: de contar con buenos consultores que las ayuden a visualizar de mejor manera su emprendimiento, a través de talleres y charlas adecuadas a sus necesidades particulares.</p> <p>Además, para apoyar la labor de los centros Chile Emprende, se realizó video conferencia en donde se dio a conocer las políticas públicas de la Presidenta Bachelet asociadas a emprendimiento femenino y economía. Participaron todas las direcciones regionales del País.</p> <p>En resumen 9.822 mujeres que representan un 61.91% del total, participaron en el segundo nivel de atención de los centros Chile Emprende.</p> |
| 6 | Programa de capacitación a incubadoras de empresas | <p>La planificación de la capacitación a incubadoras se desarrolló entre los meses de noviembre a diciembre en la etapa online y la etapa presencial se desarrollará en el mes de enero.</p> <p>Los objetivos del programa fueron los siguientes:</p> |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS DE GÉNERO 2015 |
|----|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el género como construcción cultural y las diferencias entre sexo y género - Identificar las políticas públicas e instrumentos utilizados para incorporar el enfoque de género y cuál es su valor agregado. - Incorporar distinciones que faciliten la aplicación de un lenguaje inclusivo - Identificar y comprender las inequidades, barreras y brechas para el desarrollo y emprendimiento femenino. - Realizar un análisis de la aplicación de enfoque de género en instrumentos/proyectos de fomento productivo y realizar propuestas que contribuyan a ello. <p>La metodología utilizada fue una combinación de clases teóricas online, ejemplos prácticos y un taller de cierre donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>Participaron las siguientes incubadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CHRYSALIS, ACCIONEMPREENDEDORA, MAGILCASTARTUPS, INNOVAUSACH, ME, FCH, INCUBA2, 3EI, PUCV e INACAP. <p>En total 28 alumnos fueron aprobados.</p> <p>Los resultados del programa de capacitación a incubadoras de empresas fueron positivos, pues, a través de la elaboración de contenidos de género en sus talleres fue posible trabajar algunas barreras de género importantes como, por ejemplo, la amplia diferencia que separa los resultados de los emprendimientos femeninos respecto a los emprendimientos masculinos, así como también mejorar la capacitación ofrecida a las mujeres beneficiarias. Sin embargo, aún quedan medidas de género por adoptar, pues, pese a los avances, aún las diferencias entre los resultados de los emprendimientos por sexo manifiestan grandes distancias entre uno y otro.</p> |
| 7 | Charlas o Talleres de acceso a financiamiento para mujeres empresarias en regiones (no considera la Región Metropolitana) | <p>Las charlas y talleres de acceso a financiamiento para mujeres de regiones tuvieron muy buenos resultados. Las mujeres evaluaron como positivas dichas instancias, pues, además de aprender y reconocer los tipos de financiamientos para sus emprendimientos, pudieron sentirse más cercas de CORFO como institución. Este hecho es muy importante, ya que da cuenta de que muchas veces las regiones son un poco relegadas de la gestión pública, y que ésta está muy centralizada.</p> <p>Esta medida de género permite hacerse cargo de las barreras a las cuales se enfrentan las mujeres: una, que dice que sus conocimientos financieros son menores que los de los hombres, y dos, que dice relación a los conocimientos diferenciados que tienen hombres y mujeres. Por eso, esta medida se valoró positivamente en las distintas regiones en donde se realizaron las charlas y talleres.</p> <p>Como acciones de género, se realizaron reuniones en regiones por parte de la Gerencia de Inversión y Financiamiento en las siguientes regiones con la finalidad de entregar conocimiento de las distintas alternativas de financiamiento para mujeres empresarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atacama, Tarapacá, Coquimbo, Los Lagos, Antofagasta., Araucanía y Los Rios. <p>Además se elaboró una presentación tipo con lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas para facilitar la comprensión de las mujeres empresarias.</p> <p>En total se realizaron 14 talleres con mujeres empresarias con 853 participantes.</p> |
| 8 | Taller Seminario de acceso a crédito para mujeres en la Región Metropolitana | <p>Esta medida de género, al igual que la anterior, permite hacerse cargo de las barreras a las cuales se enfrentan las mujeres: una, que dice que sus conocimientos financieros son menores que los de los hombres, y asimetrías de información entre hombres y mujeres. Por eso, esta medida se valoró positivamente en las distintas regiones en donde se realizaron las charlas y talleres.</p> |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS DE GÉNERO 2015 |
|----|--|---|
| | | <p>Las mujeres beneficiarias de la Región Metropolitana manifestaron su aprobación respecto a este tipo de instancias, pues, les permite acercarse a la institución y así no sentirse limitadas por la misma. Además, se les entrega información pertinente a los préstamos de instituciones bancarias, los cuales, en muchas ocasiones, les son negados.</p> <p>Para la actividad se consideraron la aplicación de lenguaje e imágenes no sexista en las presentaciones e invitaciones al seminario.</p> <p>En total participaron sobre 150 mujeres en el Seminario que se enmarcó en la semana de la PYME.</p> |
| 9 | Difusión de casos de éxito regional en emprendimiento femenino | <p>La Iniciativa permitió ampliar el abanico de posibilidades de las mujeres usuarias al sentirse representadas. Estos casos exitosos permitieron visualizar en CORFO, así como en sus medios de comunicación, que el emprendimiento femenino exitoso sí es posible en regiones.</p> <p>Esta difusión se realizó a través de páginas web, folletos y afiches que promovían e invitaban a las demás mujeres a confiar en sus capacidades. Con esto, se intentó reforzar la autoestima de las mujeres emprendedoras, la cual muchas veces se constituye como un obstáculo para emprender.</p> <p>La actividad apunta a resolver la inequidad asociada a la visibilidad de la mujer emprendedora y el doble esfuerzo para validarse. Por medio de la comunicación efectiva en prensa, la comunidad conoce los casos de éxito y valida a cada una de las emprendedoras.</p> <p>En total 28 casos de éxito, 2 por región, fueron expuestos a través de medios de prensa.</p> |
| 10 | Difusión de resultados estudios FOGAIN realizado entre el 2013-2014 a miembros de la coordinación ministerial de género | <p>La difusión del estudio del FOGAIN permitió compartir y dar a conocer los resultados de dicho instrumento con perspectiva de género a los y las funcionarios/as de CORFO. La importancia de esta medida es que posibilita la sensibilización de los/las funcionarios/as respecto a la incorporación del enfoque de género en la institución.</p> <p>De todos modos, estas difusiones de estudios con perspectiva de género debiesen hacerse extensivas a todos/as los/las funcionarios/as de CORFO, de manera de que éstos estén en conocimiento de lo que ello implica.</p> <p>La difusión de estudios similares permite ampliar la percepción de que CORFO se preocupa por la incorporación de enfoque de género en sus programas.</p> |
| 11 | Aplicar a nuevos/as funcionarios/as de CORFO curso e-learning "perspectivas de género y fomento productivo" | <p>La implementación de esta medida de género fue positiva, pues, muchos de los nuevos funcionarios de CORFO provienen de ramas profesionales en donde el enfoque de género no es un tema importante a debatir, por tanto, hacer el curso e-learning "Perspectiva de género y fomento productivo" es de suma relevancia para poder desarrollar una mejor gestión con mujeres y hombres beneficiarios/as de la institución.</p> <p>Este tipo de iniciativas son muy valoradas al interior de la institución, pues, permiten 'bajar' las resistencias que a veces provoca el enfoque de género al no comprenderse su finalidad en CORFO. No obstante, es importante señalar que todos/as los funcionarios/as debiesen cursar este taller, no solo los/las nuevos/as. Entre sus trabajadores/as, muchos/as de ellos/ellas afirman desconocer el enfoque de género, lo cual deja de manifiesto que nunca han realizado algún curso correspondiente.</p> <p>En total 22 nuevos funcionarios/as participaron del curso.</p> |
| 12 | Incorporar en los sistemas de información que administra el Servicio, datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género. | <p>Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó un diagnóstico de los sistemas de información, un desarrollo de procedimiento estadístico para ser aplicado en el 2016 y un reporte con el listado de los sistemas de información que actualmente desagregan por género.</p> <p>Una de las principales barreras para una incorporación de enfoque de género dice relación con la ausencia de datos desagregados por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género.</p> |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS DE GÉNERO 2015 |
|----|--|---|
| | | <p>Esta barrera se mantuvo durante años en la institución, sin embargo, en los últimos años se observa un gradual progreso al respecto. El resultado de aquello es el mejoramiento de la gestión del conocimiento en CORFO, pues, con estos datos es posible desarrollar nuevas estrategias que vayan en busca de alcanzar una incorporación del enfoque de género en la institución.</p> <p>No obstante, es preciso afinar estos datos y se sugiere desagregar datos de empresas e instituciones académicas que acceden a los beneficios de CORFO y así derribar la barrera que dice que "las empresas no tienen género".</p> |
| 13 | <p>Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda</p> | <p>Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó la actualización del diagnóstico institucional, la identificación de inequidades, brechas y/o barreras de género, un informe con propuesta de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género, con propuesta de mecanismos e instrumentos para su monitoreo o seguimiento.</p> <p>El diseño de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género es muy importante para la labor de CORFO en tanto institución estatal, ya que esta medida se relaciona directamente con los lineamientos establecidos por el Estado chileno para derribar las diferencias culturales entre hombres y mujeres.</p> <p>Actualizar y mejorar el diagnóstico institucional de género, y diseñar estos indicadores -al igual que la desagregación de datos por sexo- permiten pensar la posibilidad de desarrollar mejores oportunidades para hombres y mujeres, especialmente para éstas últimas, que son quienes se ven más perjudicadas respecto al ingreso y desarrollo de sus emprendimientos. Que la institución cuente con estos instrumentos es el piso mínimo que se requiere para incorporar el enfoque de género.</p> |

Año 2016:

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2016 | RESULTADOS DE GÉNERO 2016 |
|--|--|---|
| 1 | Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género. | Actualización de diagnóstico de género con resultados de indicadores en proceso de medición, priorización de inequidades brechas y barreras de género. Se realiza la actualización del diagnóstico de Género de CORFO que tenía por objetivo: identificar la situación actual, pertinencia y alternativas de aplicación del enfoque de género en los productos y sub productos estratégicos de CORFO y sus sistemas de información, que permita identificar la existencia de brechas, barreras e inequidades de género de la oferta de CORFO entre hombres y mujeres. En sesión del 12 de julio de la Comisión de Igualdad de Género de CORFO, se expusieron las Inequidades, Barreras y Brechas, del resultado de dicho Diagnóstico, estos se evaluaron durante el 2016 para definir los indicadores comprometidos para el 2017. |
| 2 | Medir indicador (es) diseñados en 2015 | |
| | 2.1 Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla. | Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla: 28%. Con 270 emprendimientos de mujeres aprobados de un total de 964 proyectos aprobados. |
| | 2.2 Porcentaje de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. | Porcentaje de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. El resultado del indicador es: 26% de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. 13.154 mujeres de un total de 50.551 beneficiarias/os. Se realizarán actividades de difusión e información destinadas a mujeres para que conozcan los subproductos de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes en 12 regiones del país. El total de mujeres que asisten a estos talleres son 578. |
| 2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres en la línea de Voucher de Innovación Empresarial e Inserción de capital humano para la innovación | El resultado del indicador es 23.5% de empresas de mujeres que acceden a la línea de financiamiento Voucher de innovación con 54 proyectos aprobados de un total de 229, por un monto total de \$359,5 millones. Un total de 203 empresas de mujeres asistieron a los talleres. | |
| 3 | Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios. | |
| | 3.1 "1" sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2016. | Se entrega identificación de datos desagregados por sexo. Concurso de Capital Semilla, The S Factory, SSAF de Desarrollo, PAEI y Nodo. Para los instrumentos de Capital Semilla, The S Factory, el dato del beneficiario se captura por sistema de gestión de proyectos SGP de CORFO y se captura automáticamente, además del sistema de postulación en línea se captura la variable Sexo. Para las líneas de financiamiento NODO, SSAF de Desarrollo y PAEI se evalúa la forma de desagregación por planilla del beneficiarios atendido, se propone la entrega en planilla Excel, ya que el sistema captura al beneficiario CORFO y no al beneficiario atendido. |
| | 3.2 Difusión de boletín de datos desagregados por sexo. | En el marco de los compromisos de género establecidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2016, la medida 3.2 solicita elaborar "Difusión de boletín de datos desagregados por sexo". Este boletín contiene cifras relacionadas con participación femenina de instrumentos CORFO tales como Capital Semilla, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, Programa Start-Up, Fondos de Asistencia Técnica, Nodos para la Competitividad, Nodos – Plataformas de Fomento para la Exportación, Programa de Desarrollo de Proveedores, Programa Fomento a la Calidad - FOCAL, Garantía Inversión y Capital de Trabajo, Garantía Reprogramación, Crédito Micro y Pequeña Empresa y Crédito Postgrado. Es anual, incluye lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas, datos desagregados por sexo. Es importante destacar la metodología de corte para este boletín es por transacción es decir por proyecto pagado. Para este informe se han considerado los instrumentos que cuentan con transferencias durante el año 2016, en los cuales existan personas naturales que puedan ser clasificadas por género. Para el informe de final de año se considerarán los datos de 2015 para establecer una variable comparable que extienda el análisis del comportamiento de los instrumentos por género. |
| 3.3 "5" estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2016, estos estudios son Caracterización Programa Pingüino Sin Fronteras, Monitoreo Programa | Se realizaron 5 estudios durante el año 2016 en CORFO a los que se les incorporó análisis de género. Se realizaron reuniones de trabajo con los equipos responsables de cada uno de los estudios para explicar la dimensión e incorporación de la variable sexo. Se solicitaron los siguientes datos a las gerencias: 1- Principales de las variables y datos cuantitativos a partir de los cuales se identifican similitudes y diferencias por sexo. | |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2016 | RESULTADOS DE GÉNERO 2016 |
|----|--|--|
| | <p>Nodos, Caracterización PFC: Programa Formación para la Competitividad, Satisfacción de Cliente Externos Gerencia de Desarrollo Competitivo (GDC) 2015, Estudio de caracterización de empleabilidad de las carreras de Ingeniería Civil.</p> | <p>2.- Principales conclusiones y hallazgos a partir de la revisión de la información y de datos cualitativos y cuantitativos presentados.</p> <p>3.- Envío de encuestas y de herramientas de levantamiento de información utilizada y sus bases de datos si es que existen.</p> <p>Reporte estudios comprometidos y sus objetivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pingüino Sin Fronteras: Objetivo: Estudio de Seguimiento a los beneficiarios para medir el grado de satisfacción de éstos en diversos aspectos de la pasantía realizada, además de la identificación de cómo ellos perciben los efectos de la pasantía en su desarrollo personal y académico. 2. Monitoreo Programa Nodos Objetivo: Evaluar el desempeño del Programa Nodos para la Competitividad financiados con recursos FIC, en relación al cumplimiento de los objetivos del Programa, la evaluación de las metodologías utilizadas y el diseño de una propuesta de mejora. 3. Caracterización PFC: Programa Formación para la Competitividad: Objetivo: Caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés. 4. Satisfacción de Cliente Externos Gerencia Desarrollo Competitivo (GDC) 2015: Objetivo: Elaboración de un estudio de satisfacción de clientes de Programas y Proyectos de Fomento de CORFO 2015 en relación al servicio brindado por los Agentes Operadores Intermediarios en su rol de Agentes y como administradores de los Centros Chile Emprende. 5. Estudio de caracterización de empleabilidad de las carreras de Ingeniería Civil: Objetivo: Caracterizar mediante variables cuantitativas y cualitativas la empleabilidad de los titulados de ingeniería y de ingenieros civiles titulados que cuentan con experiencia en el mercado laboral, de las universidades beneficiarias al Programa Ingeniería 2030. |
| 4 | <p>Capacitación a funcionarias/os</p> <p>4.1 N° de funcionarios/as con capacitación en género</p> | <p>Indicador. 3,62% 38/676</p> <p>La información de dotación efectiva corresponde sólo a CORFO, sin considerar a sus comités, quienes no son objetivo de esta meta.</p> <p>El año 2016 se realiza una capacitación a los gerentes y directivos CORFO, lo que permitió entregar información a los tomadores de decisiones y comprometerlos para futuras acciones, junto con eso se capacitó a la Comisión de Género de CORFO, y a los nuevos funcionarios. Con esto se pretende disminuir la brecha de conocimiento entre los ejecutivos y ejecutivas de CORFO en materias de Equidad de Género y la incorporación de enfoque de género en su quehacer diario.</p> <p>La Actividad se realizó el 28 de noviembre con la participación del Vicepresidente de CORFO, Gerentes y Subgerentes invitados. En esta actividad se realizó la presentación del estudio "Mayor Incorporación de Mujeres en la Economía Chilena" realizado por Isónoma Consultorías Sociales Ltda. Para la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. La exposición estuvo a cargo de Karin Berlien, Doctora en Economía, Universidad de Grenoble, Francia y Patricia Varela, Socióloga Experta en Estudios de Género, Universidad de Chile.</p> <p>Este estudio tuvo como objetivo principal determinar cuál sería el impacto en el crecimiento económico del país, medido a través del aumento del PIB, si se incorporaran más mujeres al mercado laboral. Los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico elaborado muestran que, por cada 100 mil mujeres que se incorporaran al mercado laboral, el PIB podría crecer en un 0,65. De manera complementaria, se realizó un diagnóstico de género de la economía chilena, analizando la participación de las mujeres y las brechas de género en los distintos sectores productivos. A partir de este diagnóstico, quedó en evidencia la necesidad de la incorporación de innovación y tecnología en los emprendimientos femeninos, como forma de aumentar su productividad y potencial de crecimiento. Al ser estos ámbitos vinculados de manera directa con el quehacer de CORFO, resulta indispensable socializar y profundizar estos resultados al interior de la institución.</p> <p>Para el curso e-learning se realizó una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.</p> |
| 5 | <p>Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género</p> | |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2016 | RESULTADOS DE GÉNERO 2016 |
|----|---|---|
| | 5.2.1 Difusión de casos regionales de éxito en emprendimiento femenino | <p>Se seleccionan a las mujeres empresarias y emprendedoras como casos de éxito que permitan que sean parte del espiral del emprendimiento y la innovación que ocurre en cada región. Esto permite que muchas mujeres puedan sentir motivación para desarrollar una iniciativa nueva de negocios. Durante este año se publicaron 30 casos de emprendimiento e innovación en Chile. Los medios seleccionados son entre otros; prensa escrita, diarios, revistas, digital, web, redes sociales, radios, televisión u otro.</p> <p>Los casos seleccionados para su difusión a nivel nacional incluyeron preferentemente casos exitosos de mujeres en el programa Capital Semilla de CORFO. Estas difusiones en regiones otorgaron un espacio de reconocimiento, visibilización y promoción de iniciativas lideradas por mujeres, dignas de inspirar e incentivar a otras mujeres a emprender. Paralelo a esto se levantaron 8 iniciativas subsidiadas a través del programa Voucher de Innovación en empresas de mujeres.</p> <p>Las difusiones realizadas fueron realizadas en coordinación con las Direcciones Regionales. Junto con esto la Subgerencia de Comunicaciones, entregó un plan de difusión con enfoque de género detallando la difusión de las actividades en redes sociales y web de los casos de éxito comprometidos para esta medida.</p> |
| | 5.2.2 Implementación del plan de acción estratégico y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO. | <p>La implementación y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO, tuvo como objetivo orientar técnicamente, monitorear y evaluar las estrategias que desarrolla la Corporación a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de actividades, en la coordinación, requerimientos y lineamientos proporcionados por el SERNAM y la Unidad de Género de MINECOM. Lo anterior consideró abordar temáticas relacionadas con: Programas e instrumentos, Políticas de Atención a Usuarios, Comunicaciones, Recursos Humanos entre otras. También incorporar procedimientos de diseño de instrumentos para empresas de mujeres, la definición de empresas de mujeres, el desarrollo de estudio Mujeres Innovadoras (realizado por Sociólogos en práctica de la universidad Alberto Hurtado) durante el primer semestre del 2016.</p> <p>Todos los integrantes de la comisión de género se capacitaron en el curso de e-learning de perspectiva de género.</p> <p>La Comisión de Género, elaboró un programa de trabajo anual, de rápida implementación, enfocado básicamente en el año 2016, en monitorear el cumplimiento del Programa de Trabajo comprometido en el PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional. Este plan está validado por el Gerente Corporativo y por la Comisión de Igualdad de Género de CORFO.</p> |
| | 5.2.3 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos dignos de replicar. | <p>Esta medida, generó la incorporación en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino. Además de destacar casos de emprendimientos de mujeres dignos de replicar, incrementando la visibilidad de la presencia de mujeres en los canales internos (Intranet) y externos (website) de CORFO. La implementación de acciones comunicacionales están orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, permitiendo valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>En resumen el plan de difusión con enfoque de género define las siguientes actividades:</p> <p>Objetivo General: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>Objetivos Específicos: Desarrollar acciones comunicacionales que permitan mejorar los niveles de igualdad de género; Difusión de casos de innovación y/o emprendimiento femenino, como ejemplos dignos de replicar; Generar insumos o material gráfico que contribuya a valorar y/o generar reconocimiento a la innovación y el emprendimiento femenino y; Contribuir con el posicionamiento de la "Red."</p> <p>Acciones a Desarrollar para el 2017: Generar una Guía Comunicacional (simple) con Enfoque de Género; Habilitar un banco de imágenes para CORFO que contengan a lo menos el 50% de presencia de mujeres; Elaborar cápsulas audiovisuales con casos de éxito femenino las que serán difundidas en canales y redes sociales de CORFO; Gestionar la aparición en prensa de al menos 30 casos de innovación o emprendimiento femenino para el año 2016; Diseñar e implementar un set de material de apoyo comunicacional, para dar a conocer las acciones que desarrolla la "Red" (minuta informativa oficial; videos si es que se requiere, otras acciones).</p> |
| | 5.2.4 Ferias empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO. | <p>Un total de 158 empresarias participaron durante el 2016 en las 10 ferias temáticas que se realizaron en el Centro Colaborativo de CORFO, en dichas ferias, emprendedoras visibilizaron sus productos, generaron redes de contacto, incrementaron sus ventas y obtuvieron nuevos clientes.</p> |
| | 5.2.5 "1" Clínica Jurídica CORFO | <p>Objetivos: Entregar conocimiento experto en el ámbito de propiedad industrial y derecho de autor y aclarar dudas y orientar a las emprendedoras (es) en términos de protección de marca.</p> <p>Las ventajas de proteger la Propiedad Intelectual Marcas y Patentes, así se denominó la clínica realizada, que estuvo a cargo del staff de abogados Paiva & CIA. Esta actividad tuvo como resultado</p> |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2016 | RESULTADOS DE GÉNERO 2016 |
|----|--|--|
| | | <p>generar conocimiento sobre la importancia de la propiedad intelectual y protección de la marca en los emprendimientos. Este tipo de acciones otorgó conocimientos específicos en materia de propiedad intelectual a las 20 mujeres participantes, además de la asesoría de inscripción de marca de 5 de ellas.</p> |
| | <p>5.2.6 Match de empresas lideradas por mujeres</p> | <p>Objetivo General: La difusión de los productos de empresas lideradas por mujeres y Compradores, con la finalidad de generar alianzas de distribución de productos. Objetivos Específicos: Preparar a empresarias para que realicen un pitch de un minuto ante un panel de a lo menos 5 canales de distribución; Generar alianzas de distribución de productos con empresas de consumo masivo y Potenciar nuevos canales de distribución. Público Objetivo: empresas de consumo masivo y canales de distribución o e-commerce. Empresas participantes: Vending, Espacio Mujer, EmVitrina souvenir, Kchibache, Unimarc Pyme y textil. Se definieron los sectores y estos son: alimentos, souvenir y textil. Esta actividad programada en el Centro Colaborativo de CORFO, contó con la participación de 50 emprendedoras quienes a través de este match con empresas de consumo masivo, lograron visibilizar sus productos, interactuar con otras emprendedoras, conocer impresiones de los consumidores sobre sus productos y abrir en algunos casos, nuevos mercados de distribución. Luego de realizada la actividad, las asistentes se mostraron agradecidas de este tipo de iniciativas ya que las empodera, asocia e informa sobre cómo lograr abrir nuevos canales de distribución y a su vez empoderarse de sus emprendimientos.</p> |
| | <p>5.2.7 Seminario y exposición para la exportación de productos handcraft de empresas lideradas por mujeres</p> | <p>Objetivo General: Potenciar la exportación de productos innovadores hechos a manos (Handcraft) de mujeres empresarias. Objetivo Específico: Informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos. • Articular redes entre emprendedoras, PROCHILE e Imagen País. • Difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado. • Mostrar los requerimientos necesarios para exportar. • Asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder. Segmento: Empresas lideradas por mujeres. Número de empresas participantes: 44 Lugar: DIRECON Los resultados de la realización de este seminario fue lograr informar, asesorar y empoderar a las 44 mujeres empresarias que participaron de este seminario, quienes conocieron el real potencial exportador de sus productos, las tendencias del mercado, generaron redes de contacto entre empresarias e instituciones públicas y conocieron los pasos a seguir necesarios y sus requerimientos para lograr exportar sus productos. La actividad se realizó en conjunto con la DIRECON, y fue diseñada para entregar conocimiento de las tendencias de estos mercados y Fair Trade, además de los procesos exportadores, y el financiamiento de la red de fomento para proyectos de exportación.</p> |
| | <p>5.2.8 Difusión del instrumento Programa de Apoyo al emprendimiento Innovador PAEI y NODO para la Competitividad.-</p> | <p>Al generar esta iniciativa en 12 regiones del país con enfoque de género tanto en la difusión como en la utilización de lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas en las presentaciones realizadas, se generó un impacto positivo en la comunidad femenina emprendedora, ya que se informaron, asesoraron, conocieron e identificaron a qué instrumento CORFO podían acceder a través de sus emprendimientos, se contó con 426 asistentes a los talleres regionales.</p> |

Año 2017:

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2017 | RESULTADOS DE GÉNERO 2017 |
|----|---|--|
| 1 | Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género. | <p>Para poder medir la participación de mujeres en las distintas líneas de financiamiento y programas de CORFO, se definieron criterios de identificación de empresas de mujeres, para medir la participación de las mujeres en empresas, como se distribuyen en las sociedades y diseñar indicadores que nos permitan observar las brechas de entrada y de representatividad. Estos criterios son los siguientes: Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta) y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.</p> <p>El resultado de los indicadores medidos el año 2017 muestra que persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos: Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos, Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las Mipymes, y Subsidios para el Desarrollo de la Innovación, lo que justifica y hace pertinente seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos CORFO en grupos de mujeres a nivel nacional a fin de aumentar su participación en los diferentes instrumentos. Los indicadores que la Corporación medirá el año 2018 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla. • Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. • Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación |
| 2 | <p>Medir indicador (es) diseñados en 2016</p> <p>2.1 Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla.</p> <p>2.2 Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.</p> <p>2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación.</p> | <p>El porcentaje de mujeres beneficiadas del Programa Capital Semilla ⁶³⁶⁴ es un 25% que corresponde a 234 proyectos aprobados de mujeres, de un total de 915 proyectos para el año 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aumentar la participación de mujeres en las líneas de financiamiento de emprendimiento en CORFO, se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras con un total de 252 mujeres. • Para el año 2017 se programaron dos concursos de The S Factory. Se financiaron 59 proyectos, asignado \$10 millones por proyecto adjudicado. • SSAF Desafío Industria Creativa, es un nuevo instrumento CORFO, el cual está orientado a generar una mayor masa de emprendimientos dinámicos con foco en los desafíos estratégicos del país y lograr que tengan una alta conexión con el mercado desde un inicio. El concurso estuvo abierto desde el 24 de agosto de 2017 hasta el 26 de septiembre de 2017, con un financiamiento total de \$224 millones. Los beneficiarios adjudicados son Mujeres del Pacífico y Universidad Federico Santa María. <p>El porcentaje de mujeres que acceden al producto de Crédito con Cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres es de un 26%, correspondiente a 14.054 mujeres de un total de 53.321 beneficiarias/os.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aumentar la participación de mujeres en programas de financiamiento CORFO se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras donde asistieron un total de 295 mujeres. El objetivo de los talleres fue dar a conocer instrumentos de financiamiento CORFO a mujeres emprendedoras y empresarias. <p>El porcentaje de empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación es de un 18%, correspondiente a 78 proyectos de un total de 442 proyectos aprobados. Se asignaron \$546 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aumentar la participación de mujeres en programas de innovación CORFO se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras |

63El número total de proyectos para el cálculo del indicador corresponde a proyectos "Adjudicados del programa de capital semilla del año 2017".

64 Para calcular el porcentaje de mujeres beneficiadas a través de los programas semilla, se consideró para esta medición los siguientes Instrumentos de financiamiento de la Gerencia de Emprendimiento: Capital Semilla, Programas Regionales de Apoyo al Emprendimiento, PRAE, Fondos SSAF de Innovación Social, Fondos SSAF de Innovación, Fondos SSAF de Desarrollo, Programa The S Factory y Programa Start Up: Fase 1 y Fase 2.

| | | |
|---|---|---|
| | | asistiendo un total de 218 mujeres. El objetivo de los talleres fue dar a conocer el "Voucher de Innovación para mujeres" de CORFO. |
| | Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios. | |
| 3 | 3.1 "1" sistema de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2017 | <p>Para los instrumentos Concurso de Capital Semilla y The S Factory, la forma de capturar sexo es el RUT del beneficiario a través del Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) de CORFO. En el caso de los instrumentos de SSAF de Desarrollo y Nodos no se puede capturar sexo desde los sistemas ya que los beneficiarios directos son empresas, cabe destacar que estos instrumentos son intermediados, por incubadoras de negocios y agentes operadores intermediarios respectivamente, quienes reportan los beneficiarios/as atendidos. Así también para capturar información de participación de mujeres en sociedades, directorios, estamentos y representante legal, se incorpora en los sistemas nuevos las variables que permitan analizar estos campos.</p> <p>Se encuentra en desarrollo el proceso de validación de los criterios de empresas de mujeres⁶⁵ que permita transversalizar la definición de empresas de mujer en la Corporación. Como piloto estos criterios han sido aplicados en las siguientes líneas de financiamiento: Voucher de Innovación para Empresas de Mujeres en sus concursos 2016 y 2017 y Capital Humano para la Innovación para Empresas de Mujeres.</p> <p>Se recopiló información de beneficiarias, emprendedoras y/o empresas de mujeres según corresponda para las líneas Capital Semilla, PRAE y Voucher de Innovación desde el año 2015 a septiembre del año 2017, basado en la propiedad de la empresa y en la representación legal al momento de la postulación, esta información nos muestra la participación de empresas jurídicas con criterios de empresas género femenino.</p> |
| | 3.2 Elaboración y Difusión de boletín de datos desagregados por sexo | <p>El boletín se encuentra publicado en la página web de CORFO en el siguiente link: http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero</p> <p>El boletín⁶⁶ contiene cifras relacionadas con participación femenina de instrumentos CORFO tales como Capital Semilla, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, Programa Start Up, Fondos de Asistencia Técnica, Nodos, Programa de Desarrollo de Proveedores, Programa Fomento a la Calidad - FOCAL, Garantía Inversión y Capital de Trabajo, Crédito Micro y Pequeña Empresa. Se incluyen casos de empresarias y/o de emprendedoras.</p> |
| | 3.3 Cuatro Estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2017 | <p>Se realizaron 4 estudios durante el 2017 en CORFO a los que se les incorporó el análisis de género. Los estudios realizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de Voucher de Innovación para Mujeres. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia obtenida al impulsar esta iniciativa de desarrollo productivo con foco en mujeres, entender quiénes son las empresarias que hoy acceden, como son sus proyectos, así como poder analizar y sintetizar la experiencia en cuanto a la disminución de brechas de acceso, de oportunidad y estructurales en relación al tipo de productos/mercados en los que se desarrollan. • Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de The S Factory. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia de The S Factory, entender quiénes son las emprendedoras que hoy acceden al programa, cuáles son sus proyectos, así como algunos resultados tempranos de éstos. • Estudio de Género Programa de Formación para la Competitividad (PFC). El objetivo de este estudio es la caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la Competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés. • Estudio Participación femenina en las Incubadoras de Negocios apoyadas por CORFO. Este estudio busca analizar la participación de la mujer en el equipo humano de las incubadoras a nivel de equipo de gestión de las mismas, del cargo de gerente, de los miembros del directorio, y de los proveedores externos que prestan servicios profesionales a los incubados a través de acuerdos preferenciales con las incubadoras de negocio. |
| 4 | Capacitación a funcionarias/os | |
| | 4.1 Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el | El Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio es un 1,5%. En el año 2017 se capacitaron 10 funcionarios en el curso on- |

65 El criterio es el siguiente: Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

66 El boletín contiene los datos reportados con corte al 30 de noviembre, correspondientes a los datos efectivos a diciembre de 2017.

| | | |
|--|---|--|
| | ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio | <p>línea de género, en relación a la dotación efectiva de 662 funcionarios, correspondiente al año 2017. El porcentaje acumulado a la fecha: 10,4 %.⁶⁷</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una capacitación en “Perspectiva de Género y Fomento Productivo” a Gerentes y Subgerentes. La charla de “Género en el Sistema Financiero”, estuvo a cargo del Sr. Alvaro Yáñez O. Jefe del Departamento de Productos Financieros e Industria Bancaria de la Dirección de Estudios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. • En CORFO se reconoce la importancia de estructurar y hacer seguimiento al proceso de ingreso de cada funcionario, buscando unificar la información recibida por cada nuevo trabajador de parte de las diferentes áreas intervinientes, contribuyendo al ajuste entre la persona, el puesto de trabajo, a la organización y su cultura. El e-learning de Género de CORFO se encuentra dentro de los procedimientos de inducción corporativos. • Se realizaron actualizaciones e incorporaciones de contenidos nuevos al curso “Enfoque de Género y Fomento Productivo” para funcionarios de CORFO. El curso consiste en una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género, a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas. |
| 5 | Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género | |
| | 5.1 (no aplica) | |
| | 5.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y/o empresas de mujeres. | <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló un Plan de Medios con enfoque de género cuyo objetivo es contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO. Uno de los hitos más importantes de este plan fue implementar una medida de transversalización en las comunicaciones de CORFO. Con la ayuda de la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing y el equipo de Atención de Clientes, a cargo de implementar acciones y canales de comunicación efectivas con los distintos públicos a fin de apoyar los objetivos y compromisos estratégicos de la institución y lograr el posicionamiento definido en su misión, se incorporó la equidad de género en las acciones de comunicación cotidianas de la organización, desarrollándose el Manual de Comunicaciones con Enfoque de Género. • Se difundieron 30 casos a nivel nacional de emprendedoras y/o empresarias. • Se desarrolló un catálogo digital 2017 en el cual se seleccionaron mujeres empresarias y/o emprendedoras con la finalidad de destacar y visibilizar sus productos o servicios. Este catálogo se encuentra publicado en el siguiente link: http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero |
| 5.3 Ferias de empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO | <p>Una de las inequidades que da cuenta el Diagnóstico Institucional de Género de CORFO del año 2015, es que los emprendimientos femeninos tienen menos acceso y visibilización en el mercado. Debido a esto, una de las medidas para que tengan más visibilización en el mercado, es facilitarles instancias donde las mujeres emprendedoras o empresarias puedan exponer sus productos y darlos a conocer con la posibilidad de generar nuevos canales de venta. Una de estas instancias son las Ferias en el Centro Colaborativo de CORFO que se realizan desde el año 2015. Durante el año 2017 se realizaron 2 ferias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera feria se realizó el día 10 de marzo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llamada “Feria Mujer”. • La segunda feria realizada el 25 de agosto, se denominó “Feria de Emprendedoras CORFO”. | |
| 5.4 Seminario y exposición para empresas lideradas por mujeres en las áreas de Ciencia y Tecnología y/o TIC's y/o handcraft. | <p>El objetivo de este seminario es potenciar la exportación de productos innovadores de mujeres empresarias, junto con informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos, articulando redes entre emprendedoras. Participaron como expositores representantes de PROCHILE, Imagen País y CORFO, con el fin de difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado, mostrar los requerimientos necesarios para exportar, asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder, junto con eso difundir la línea de Misiones de Prospección Tecnológica de CORFO.</p> <p>Este seminario se realizó el 25 de agosto y se desarrollaron las siguientes charlas: “EL A, B, C de la Exportación”, “Valor de la marca Chile”, “Mercados Internacionales”, “Líneas de Financiamiento”, “Misiones Tecnológicas”, “Networking Inteligente” y “Mentoring Woman Up”, las cuales apuntaron a</p> | |

⁶⁷ El cálculo 2017 se realiza con las/os nuevas/os ejecutivas/os, tal como lo señala la nota metodológica, y la definición de los participantes CORFO, pertenecientes a la dotación efectiva, es decir, con contrato plata, contrata o código del trabajo, que aplique la inducción corporativa (contrato mayor a 6 meses).

| | | |
|--|--|--|
| | | brindar el conocimiento necesario a las asistentes en relación a los requerimientos de exportación y asesoramiento en torno a fondos. |
| | 5.5 Dos Talleres a mujeres para facilitar la participación en el programa de innovación social de la Gerencia de Innovación. | En el marco del Programa de Innovación Social, se encuentra el instrumento de financiamiento denominado: "Línea 1: Prototipos de Innovación Social". En el año 2017 se realizaron dos talleres para favorecer la ideación de proyectos de innovación social. Estos talleres están dirigidos a mujeres para dar a conocer y facilitar su participación en el Programa de Innovación Social. Se realizaron las regiones de Aysén y Los Lagos, regiones en las cuales también se llevaron a cabo concursos de este Programa. |

- Descentralización / Desconcentración

CORFO durante el período 2014 - 2017 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

Año 2014: No aplica.

Año 2015:

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS 2015 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|---|--------------------|---|----------|---------------------------|-------------|--|---------|--------------------------|----------|-----------------------------------|------------|---|-----------|------------------------------|-------|-------------------------------------|--------|--------------------------------------|-----------|--|----------|--|-----------|--|-------|---|--------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------|--|--|--|------------------------------------|--|------------|--|---------------------------------------|--|----------------------------------|
| 1 | Implementar en cada Región del País un Programa Estratégico Regional | <p>La iniciativa fue desarrollada en 100%. Se encuentran en ejecución los siguientes programas estratégicos:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Arica y Parinacota</td> <td>1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota</td> </tr> <tr> <td>Tarapacá</td> <td>2.- Altiplano Sustentable</td> </tr> <tr> <td>Antofagasta</td> <td>3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta</td> </tr> <tr> <td>Atacama</td> <td>4.- Cuencas Sustentables</td> </tr> <tr> <td>Coquimbo</td> <td>5- Fuente de Bioproductos Marinos</td> </tr> <tr> <td>Valparaíso</td> <td>6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora</td> </tr> <tr> <td>O'Higgins</td> <td>7.- Fruticultura Sustentable</td> </tr> <tr> <td>Maule</td> <td>8.- Horticultura de Alta Tecnología</td> </tr> <tr> <td>Biobío</td> <td>9.- Agroindustria para el Desarrollo</td> </tr> <tr> <td>Araucanía</td> <td>10.-PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco</td> </tr> <tr> <td>Los Ríos</td> <td>11.- PER - Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo</td> </tr> <tr> <td>Los Lagos</td> <td>12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera</td> </tr> <tr> <td>Aysén</td> <td>13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa.</td> </tr> <tr> <td>Magallanes Metropolitana</td> <td>14.- Alimentos con Valor Agregado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>15.- Industria Mtilicultora</td> </tr> <tr> <td></td> <td>16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura</td> </tr> <tr> <td></td> <td>17.- PER Ganadero Bovino Patagonia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18.- Pesca</td> </tr> <tr> <td></td> <td>19.- Magallanes Experiencia Antártica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20.- Santiago Ciudad Inteligente</td> </tr> </table> <p>Esto se certifica a través de actas de aprobación de los programas estratégicos adoptadas por el comité de asignación zonal de cada Dirección Regional. Los factores que facilitaron el trabajo de los programas estratégicos fue la coordinación regional de los actores públicos y privados impulsados por la CORFO.</p> | Arica y Parinacota | 1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota | Tarapacá | 2.- Altiplano Sustentable | Antofagasta | 3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta | Atacama | 4.- Cuencas Sustentables | Coquimbo | 5- Fuente de Bioproductos Marinos | Valparaíso | 6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora | O'Higgins | 7.- Fruticultura Sustentable | Maule | 8.- Horticultura de Alta Tecnología | Biobío | 9.- Agroindustria para el Desarrollo | Araucanía | 10.-PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco | Los Ríos | 11.- PER - Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo | Los Lagos | 12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera | Aysén | 13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa. | Magallanes Metropolitana | 14.- Alimentos con Valor Agregado | | 15.- Industria Mtilicultora | | 16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura | | 17.- PER Ganadero Bovino Patagonia | | 18.- Pesca | | 19.- Magallanes Experiencia Antártica | | 20.- Santiago Ciudad Inteligente |
| Arica y Parinacota | 1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tarapacá | 2.- Altiplano Sustentable | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Antofagasta | 3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Atacama | 4.- Cuencas Sustentables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Coquimbo | 5- Fuente de Bioproductos Marinos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Valparaíso | 6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| O'Higgins | 7.- Fruticultura Sustentable | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Maule | 8.- Horticultura de Alta Tecnología | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Biobío | 9.- Agroindustria para el Desarrollo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Araucanía | 10.-PER Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Los Ríos | 11.- PER - Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Los Lagos | 12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aysén | 13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Magallanes Metropolitana | 14.- Alimentos con Valor Agregado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 15.- Industria Mtilicultora | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 17.- PER Ganadero Bovino Patagonia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 18.- Pesca | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 19.- Magallanes Experiencia Antártica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 20.- Santiago Ciudad Inteligente | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Fomentar concursos regionales, logrando que al menos el 50% de las regiones del país realicen concurso PRAE. | <p>De acuerdo a la meta se ha ejecutado el concurso PRAE en las siguientes regiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarapacá - Antofagasta - Coquimbo - Valparaíso - O'Higgins - Maule - Metropolitana - Bio Bio - Araucanía - Los Lagos - Magallanes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS 2015 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN |
|----|--|---|
| | | <p>En total 11 regiones han desarrollado concursos PRAE en este año 2015, lo que supera el compromiso asumido.</p> <p>Los factores que facilitaron el éxito del programa fue la articulación con el Gobierno Regional para definir sectores y focos estratégicos de los concursos.</p> |
| 3 | <p>Transferencia de Conocimientos a nivel regional sobre las razones y formas de intervención de CORFO</p> | <p>Actualmente se han realizado la totalidad de los talleres asociados a la transferencia de conocimientos a nivel regional en el siguiente esquema de talleres:</p> <p>Taller 1: Lugar: Región de Antofagasta Mes: Primera quincena de agosto</p> <p>Taller 2: Lugar: Región del Bio Bio Mes: Segunda quincena de agosto</p> <p>Taller 3: Lugar: Región de los ríos Mes: noviembre</p> <p>Taller 4: Lugar: Región Metropolitana Mes: noviembre</p> <p>Taller 5: Lugar: Región de Magallanes Mes: noviembre</p> <p>Las actividades se realizaron en forma presencial y a través de la modalidad Videoconferencia, lo que facilitó la implementación de la iniciativa para fortalecer las capacidades regionales. El objetivo general del curso fue el siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Focalizar en el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del equipo de profesionales de CORFO, para comprender, diseñar y ejecutar las acciones, programas e instrumentos que la Corporación ha venido desarrollando para la adecuada Implementación de la Agenda de Productividad Innovación y Crecimiento Impulsada por el Ministerio de Economía. <p>Los objetivos específicos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los últimos avances de literatura económica moderna y la evidencia empírica desarrollada sobre Políticas de Selectividad y el Rol Institucional de los casos exitosos para el fortalecimiento de Innovación y desarrollo Exportador. - Conocer y comprender los tipos de Políticas a diseñar y aplicar, Verticales y Horizontales. - Conocer y distinguir los diferentes Programas e Instrumentos de CORFO que aportan al incremento de la Productividad, Innovación y Exportaciones. |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2015 | RESULTADOS 2015 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN |
|----|--|--|
| 4 | Realizar "La Semana de la Pyme" en todas las Regiones del país con apoyo directo de cada Dirección Regional de CORFO en coordinación y cooperación de otras instituciones de la red de fomento del Estado. | Actividad implementada 100% en coordinación con otras instituciones de todo el país. Los factores que facilitaron la implementación de la actividad fue el alto grado de coordinación entre los servicios públicos regionales para realizar eventos en la semana de la PYME. |
| 5 | Actualizar mensualmente la plataforma Chile Indica con el gasto mensual a nivel regional. | <p>Se implementó un sistema de seguimiento mensual desde CORFO central que permitió el cumplimiento completo de la medida, sin embargo por instrucciones de SUBDERE la medida se entiende como no cumplida debido a que en el reporte aparecen meses no informados con monto cero.</p> <p>La justificación es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los meses de enero y febrero, las regiones Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Los Ríos y Arica y Parinacota no ingresaron datos al sistema debido a que no tuvieron ejecución durante ese primer periodo. La región del Biobío no ingresó los datos por omisión en el mes de enero, esta fue subida en el mes siguiente. - En el mes de marzo, las regiones Metropolitana y Valparaíso Omitieseron el ingreso a la plataforma Chile Indica, esta fue subida en el mes siguiente. - En el mes de abril, las regiones de Aysén y Magallanes no registraron pagos y por lo tanto no hubo ejecución presupuestaria. La plataforma no registra ingresos. - En junio, la región de Magallanes no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria - En julio, la región de Aysén no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria. La región de Antofagasta registra una omisión en el ingreso a la plataforma, esta fue subida en el mes siguiente. - En el mes de agosto, las regiones de Aysén y Los Ríos no registraron pagos y por lo tanto no hubo ejecución presupuestaria. La plataforma no registra ingresos. - En septiembre, la región de Aysén no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria - En el mes de octubre, las regiones de Los Ríos y Metropolitana no registraron pagos y por lo tanto no hubo ejecución presupuestaria. La plataforma no registra ingresos. - En noviembre, la región de Arica y Parinacota no registra ingreso en la plataforma porque no tuvo ejecución presupuestaria |
| 6 | Informar el ARI/PROPIR de todas las regiones a través de la plataforma Chile Indica | Se implementó un sistema de seguimiento desde CORFO central que permitió el cumplimiento del 100% de la Subgerencia de Comités y Regiones de CORFO. La fecha de corte de la información es al 31 de diciembre de 2015. |
| 7 | Elaborar coordinadamente el ARI 2016 con el Gobierno Regional | El 100% de las direcciones regionales ha participado en actividades de capacitación con el Gobierno regional y trabajado en conjunto la elaboración del ARI 2016. Los factores que facilitaron el éxito de la medida fue la activa participación de CORFO en los talleres regionales organizados por cada Gobierno Regional para trabajar el ARI/PROPIR 2016. |

Año 2016:

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2016 | RESULTADOS 2016 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|--|--|---------------|-------------|---------------|---------------|-------------|-------|----|--------------------|---------|---------|---------|--------|----|---|---------|---------|---------|--------|----|---------------------------|-----------|-----------|-----------|--------|-------|--|-----------|-----------|-----------|--------|-------|--------|---------------|---------------|-------------|-------|----|--------------------|---------|---------|---------|--------|----|---|---------|---------|---------|---------|----|---------------------------|-----------|-----------|-----------|---|-------|--|-----------|-----------|-----------|---------|
| 1 | Iniciativa N° 1 Pilotos de Descentralización región de Los Rios, Bio Bio y Antofagasta | <p>El proyecto Piloto de descentralización se lleva a cabo en las regiones de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta, cumplen la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Estos pilotos de descentralización tienen por objetivo promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.</p> <p>Actas de Consejo:</p> <p>Las Actas que dan cuenta del funcionamiento de los comités son las siguientes:</p> <p>Piloto Antofagasta: Consejo N°9/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Antofagasta.</p> <p>Piloto Bio Bio: Consejo N° 3/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Bio Bio.</p> <p>Piloto Los Rios: Consejo N° 7/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Los Ríos.</p> <p>Transferencias al 31 de Diciembre de 2016:</p> <p>Se transfirió los siguientes aportes a los comités de desarrollo productivo:</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Antofagasta:</p> <table border="1" data-bbox="553 1182 1369 1436"> <thead> <tr> <th>S. I.</th> <th>Gastos</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Ppto. Vigente</th> <th>Total Gasto</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>166.580</td> <td>175.618</td> <td>161.103</td> <td>14.515</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de consumo</td> <td>208.481</td> <td>208.481</td> <td>188.497</td> <td>19.984</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>3.720.976</td> <td>3.720.976</td> <td>3.687.278</td> <td>33.698</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>4.096.037</td> <td>4.105.075</td> <td>4.036.878</td> <td>68.197</td> </tr> </tbody> </table> <p>Comité de Desarrollo Productivo Bio Bio:</p> <table border="1" data-bbox="553 1520 1369 1774"> <thead> <tr> <th>S. I.</th> <th>Gastos</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Ppto. Vigente</th> <th>Total Gasto</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>474.560</td> <td>500.917</td> <td>413.149</td> <td>87.768</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de consumo</td> <td>478.861</td> <td>478.861</td> <td>220.595</td> <td>258.266</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>7.750.654</td> <td>8.544.400</td> <td>8.544.400</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>8.704.075</td> <td>9.524.178</td> <td>9.178.144</td> <td>346.034</td> </tr> </tbody> </table> <p>Comité de Desarrollo Productivo Los Rios:</p> | S. I. | Gastos | Ppto. Inicial | Ppto. Vigente | Total Gasto | Saldo | 21 | Gastos en Personal | 166.580 | 175.618 | 161.103 | 14.515 | 22 | Gastos en Bienes y Servicios de consumo | 208.481 | 208.481 | 188.497 | 19.984 | 24 | Transferencias Corrientes | 3.720.976 | 3.720.976 | 3.687.278 | 33.698 | TOTAL | | 4.096.037 | 4.105.075 | 4.036.878 | 68.197 | S. I. | Gastos | Ppto. Inicial | Ppto. Vigente | Total Gasto | Saldo | 21 | Gastos en Personal | 474.560 | 500.917 | 413.149 | 87.768 | 22 | Gastos en Bienes y Servicios de consumo | 478.861 | 478.861 | 220.595 | 258.266 | 24 | Transferencias Corrientes | 7.750.654 | 8.544.400 | 8.544.400 | 0 | TOTAL | | 8.704.075 | 9.524.178 | 9.178.144 | 346.034 |
| S. I. | Gastos | Ppto. Inicial | Ppto. Vigente | Total Gasto | Saldo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Gastos en Personal | 166.580 | 175.618 | 161.103 | 14.515 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de consumo | 208.481 | 208.481 | 188.497 | 19.984 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Transferencias Corrientes | 3.720.976 | 3.720.976 | 3.687.278 | 33.698 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | 4.096.037 | 4.105.075 | 4.036.878 | 68.197 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| S. I. | Gastos | Ppto. Inicial | Ppto. Vigente | Total Gasto | Saldo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Gastos en Personal | 474.560 | 500.917 | 413.149 | 87.768 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Gastos en Bienes y Servicios de consumo | 478.861 | 478.861 | 220.595 | 258.266 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Transferencias Corrientes | 7.750.654 | 8.544.400 | 8.544.400 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | 8.704.075 | 9.524.178 | 9.178.144 | 346.034 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2016 | RESULTADOS 2016 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN | | | | | |
|----|--|---|---|------------------|------------------|------------------|----------------|
| | | S. I. | Gastos | Ppto. Inicial | Ppto. Vigente | Total Gasto | Saldo |
| | | 21 | Gastos en Personal | 159.905 | 168.924 | 133.416 | 35.508 |
| | | 22 | Gastos en Bienes y Servicios de consumo | 229.496 | 229.496 | 74.068 | 155.428 |
| | | 24 | Transferencias Corrientes | 3.861.875 | 3.861.875 | 3.861.039 | 836 |
| | | | Adquisición de Activos no Financieros | 65.000 | 18.000 | 17.164 | 836 |
| | | TOTAL | | 4.251.276 | 4.260.295 | 4.068.523 | 191.772 |
| | | <p>Los aportes de CORFO a los comités descentralizados fueron superiores a los competidos para el año 2016.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> | | | | | |
| 2 | <p>Iniciativa N° 2 Delegación de Facultad para Firmas de Convenios Regionales FNDR y FIC-R a Directores/as Regionales de CORFO.</p> | <p>En el año 2011 CORFO a través de la resolución (A) N°366, delegó a los Directores Regionales la facultad para aprobar y suscribir, previa visto bueno de los Gerentes de Emprendimiento e Innovación, modificaciones a los convenios relativos a materias que sean financiadas total o parcialmente con recursos del Fondo nacional de Desarrollo Regional FNDR y convenios de transferencias que se suscriban entre el comité Innova Chile y el respectivo Gobierno regional, la aplicación de los recursos del Fondo de Innovación para la competitividad FIC</p> <p>En el año 2016 con la creación de los Comité descentralizados de CORFO se entregó las facultades completa de firma a los Directores ejecutivos de los Comité de desarrollo productivo. Entre las facultades delegadas en la Resolución N°150 en el número 5 las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios relativos a materias que se relacionan con el objeto de la Corporación y que sean financiados total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo regional FNDR con cargo a glosa que corresponda de la partida del Ministerio del interior, Gobierno regional de la ley de presupuesto. - Convenios de transparencia que se suscriban con el respectivo Gobierno regional para la aplicación del Fondo de innovación para la Competitividad FIC. <p>Durante el año 2016 solo funcionan 3 Comités de Desarrollo productivos en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios. Esta facultad entregada a los comités está disponible para ser aplicada a futuros comités regionales que puedan crearse en el marco de la descentralización.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p> | | | | | |
| 3 | <p>Iniciativa N° 3 : Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.</p> | <p>Plan Bianual Formulado para el año 2017 – 2018 visado por el Subgerente de Comités y Regiones y el Vicepresidente de CORFO.</p> <p>El Plan contiene metas vinculadas a la descentralización y desconcentración institucional.</p> <p>Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con al menos 3 municipios realizado por los comité descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios para vincular el ecosistema emprendedor a comunas. - Capacitar a funcionarios de los comités descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios en Diseño de nuevas líneas de instrumentos que vayan en apoyo de la descentralización. <p>Cumplimiento: 100%</p> | | | | | |

Año 2017:

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2017 | RESULTADOS 2017 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN |
|----|--|---|
| 1 | Fortalecimiento de la red de fomento comunal. | <p>Durante el periodo 2015 – 2017 CORFO inició un proceso de descentralización y desconcentración a través de la conformación de tres Pilotos denominados Comité de Desarrollo Productivo en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Ríos.</p> <p>Los Comités de Desarrollo Productivo Regional cuentan con una gobernanza estructurada en un consejo público privado, donde se definen políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Con el objetivo de aumentar la presencia territorial en las regiones y democratizar las oportunidades de acceso a nuevas líneas de apoyo, la nueva estructura ha logrado mayor vinculación con las comunas a través de sus municipalidades.</p> <p>Por las razones expuestas CORFO a través de sus Comités Regionales se comprometió a diseñar un Plan de trabajo con al menos 3 municipios de manera de Transferirles conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Este plan además fue validado por el Consejo Directivo de cada uno de los Comités.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta El Comité de Antofagasta logró cumplir con el 100% de la meta propuesta, dentro de sus objetivos se planteó desarrollar una alianza Efectiva entre el Comité de Desarrollo Productivo y las distintas comunas de la región con el compromiso de tomar de la realidad y necesidades que se presentan en el territorio, afín de poder generar focalización y difusión efectiva de las líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en cuenta la especial consideración de la generación de externalidades positivas para la comunidad. El alcance del Plan definido fueron las comunas de Antofagasta, Calama y Taltal y fue aprobado en la Sesión N°31 del 27 de septiembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bio Bio. El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan de trabajo es que tanto el Comité de Desarrollo Productivo como los Municipios de las Comunas de Cañete, Concepción y San Nicolás, asuman el compromiso de prestarse la más amplia colaboración en cuanto a difusión de las líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en especial consideración la generación externalidades positivas para la comunidad, posibles beneficiarios. Realizando acciones periódicas, que permitan transferir conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Sus objetivos específicos son: realizar acciones conducentes a potenciar capacidades de emprendimiento y de innovación en los habitantes de las diversas comunas beneficiadas del plan de trabajo: promover la materialización de las inversiones productivas en las comunas beneficiadas, difundir, facilitar y mejorar el conocimiento de la comunidad en torno a los programas del C DPR. El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°27 del 2 de noviembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos. El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan es avanzar en la dirección de los desafíos planteados por el comité y sus directivos, trabajando con los 12 municipios de la región, para fortalecer la pertinencia territorial de las decisiones del Consejo en materia de Fomento, Emprendimiento e Innovación. Sus objetivos específicos son: asegurar la correcta difusión de los instrumentos y calendario de concursos, permitir la igualdad de Oportunidades de Postulación e incorporar a los municipios y sus vocaciones productivas como actores relevantes en el Comité. El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°14 del 12 diciembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> |
| 2 | Transferir competencias en el ámbito de diseño de instrumentos a las regiones piloto Comités de Desarrollo | <p>Durante el año 2017 se fortaleció a los equipos regionales a través de la transferencia de capacidades para elaborar nuevas líneas de financiamiento que puedan desarrollar en el futuro los nuevos Comités regionales descentralizados. De esta forma se espera que puedan diseñar nuevas líneas de interés regional en función de las necesidades detectadas por el comité.</p> |

| N° | MEDIDA COMPROMETIDA 2017 | RESULTADOS 2017 DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN |
|----|---|--|
| | Productivos (Antofagasta, Los Rios y Bio Bio) | <p>CORFO central a través de la Unidad de Estudios Estratégicos y Diseños dependiente de la Dirección de Desarrollo Estratégico, implementó un plan de trabajo con una metodología de formulación de instrumentos y programas y se ejecutó en formato de taller.</p> <p>Metodología para el diseño de instrumentos La metodología de trabajo consistió en realizar talleres en los tres Comités regionales de desarrollo productivo y se realizaron 12 horas aproximadamente presenciales de capacitación. La metodología implementada se basó en la Matriz de Marco Lógico. Las y los participantes del curso quedaron capacitados para construir una propuesta en base a la metodología de diseño Marco Lógico a partir de la definición de un problema propio regional y que requiere ser abordado por un instrumento. Para ello, los primeros temas abordados se iniciaron desde el contexto y las motivaciones de diseñar instrumentos. Desde este punto los participantes analizaron el proceso de diseño y rediseño que CORFO implemento desde el año 2016, las fichas del proceso de diseño y rediseño que involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes de presentación - Diagnóstico - Población afectada y diseño de la intervención, y - Formulación de indicadores de resultados. <p>Se explicó la metodología de Marco Lógico como herramienta de trabajo que permite definir el Fin, Propósito, Componente y Actividades. Por último, se expuso el proceso corporativo vigente para trabajar en conjunto con los comités regionales el Diseño y rediseño de instrumentos.</p> <p>Implementación del plan de capacitación y transferencia. La implementación se realizó a través del siguiente Calendario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Ríos, 23 de agosto, 11 participantes. - Antofagasta, 4 de septiembre, 10 participantes. - Bio Bio, 10 de octubre, 19 participantes. <p>En total 30 funcionarios de los tres Comités descentralizados participaron en los talleres planificados por la Dirección de estudio. El cumplimiento de la meta fue de 100%</p> |

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.

La Oferta Programática de un servicio debe ser entendida como el “conjunto de bienes y servicios que genera y provee dicha institución en el marco de su misión y mandato legal, y que pueden ser consistentemente agregados en un formato de Programa Público o de Iniciativa Programática”.

De esta manera, en el marco de una estrategia de Presupuestación basada en Resultados y a partir de la información provista por la Corporación de Fomento de la Producción, se han identificado los siguientes Programas Públicos e Iniciativas Programáticas en su ejecución 2017.

| N | Nombre | Tipo |
|----|--|------------|
| 1 | Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático | Programa |
| 2 | Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos | Iniciativa |
| 3 | Becas CFT CEDUC UCN LEBU/ Becas CFT Lota Arauco | Programa |
| 4 | Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar | Programa |
| 5 | Compensación Intereses Crédito | Iniciativa |
| 6 | Desarrollo de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos y para Innovación en Sectores Estratégicos | Programa |
| 7 | Ejecución de Programas Tecnológicos Estratégicos | Programa |
| 8 | Estudios PostGrado | Iniciativa |
| 9 | Comité de Desarrollo del Biobío | Programa |
| 10 | Fondo y Sociedades de Inversión | Programa |
| 11 | I+D Aplicada | Programa |
| 12 | Implementación del Plan Estratégico Nueva Ingeniería para el 2030 | Programa |
| 13 | Nodos para la Competitividad | Programa |
| 14 | Programa Asociativos para la Microempresa | Programa |
| 15 | Programa Centros de Excelencia Internacional Empresariales | Programa |
| 16 | Programa Centros de Excelencia Internacional Institucionales | Programa |
| 17 | Programa de Apoyo a Iniciativas de Impacto Estratégico | Programa |
| 18 | Programa de Apoyo a la Reactivación | Iniciativa |
| 19 | Programa de Desarrollo de Proveedores | Programa |
| 20 | Programa de Entorno para Innovación en el Sector Público/Comité Innovación Pública | Programa |
| 21 | Programa de Financiamiento Temprano para el Emprendimiento | Programa |
| 22 | Programa de Fomento a la Calidad | Iniciativa |
| 23 | Programa de Fomento a la Industria Audiovisual | Programa |
| 24 | Programa de Fomento Asociativo | Programa |
| 25 | Programa de Fomento Distribución Audiovisual | Iniciativa |
| 26 | Programa de Formación para la Competitividad | Programa |
| 27 | Programa de Fortalecimiento para Intermediarios Financieros No Bancarios | Programa |
| 28 | Programa de iniciativas de fomento de inversión tecnológica | Programa |
| 29 | Programa de Inversión Productiva - IPRO | Programa |
| 30 | Programa de Preinversión en Área de Manejo de Pesca Artesanal | Iniciativa |
| 31 | Programa de Preinversión en Riego | Iniciativa |
| 32 | Programa de Reconstrucción Urbana y Productiva Sustentable | Iniciativa |
| 33 | Programa de Subsidio a la operación oferta de atención al emprendimiento | Programa |
| 34 | Programa Grupos de Transferencia Tecnológica | Programa |
| 35 | Programa Scale Up - Expansión | Programa |
| 36 | Programa Territorial Integrado | Programa |
| 37 | Programa Transferencia Tecnológica | Programa |

| N | Nombre | Tipo |
|----|--|------------|
| 38 | Programas Estratégicos de Especialización Inteligente para la Competitividad | Programa |
| 39 | Refinanciamiento Créditos | Programa |
| 40 | Subsidio a la Movilización de Garantías | Iniciativa |

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018

BOLETÍN: N°7963-06

Descripción: Fortalecimiento de la Regionalización del País.

Objetivo: Se propone introducir en la Ley N° 19.175 un reconocimiento expreso a la facultad de los gobiernos regionales para desarrollar sus competencias, funciones y atribuciones, tanto de forma directa como con otros órganos de la administración del Estado. Esto materializa el mandato legal de asegurar la debida coordinación entre los órganos de la administración del Estado para facilitar el ejercicio de las facultades de las autoridades regionales.

Fecha de ingreso: 05/10/2011

Estado de tramitación: Aprobada, con oficio remitido a la Presidenta de la República para su promulgación.

BOLETÍN: 9399-13

Descripción: Crea una Administradora de Fondos de Pensiones del Estado.

Objetivo: Crear una Administradora de Fondos de Pensiones del Estado. El proyecto autoriza al Estado para desarrollar actividades empresariales referidas específicamente a la administración de fondos de pensiones, otorgamiento y administración de prestaciones y beneficios establecidos en el decreto ley N° 3.500, de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social a través de una sociedad anónima creada al efecto que constituirán el Fisco (1%) y la Corporación de Fomento de la Producción (99%).

Fecha de ingreso: 16/06/2014

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Pasa a Comisión del Trabajo y Seguridad Social y a la de Hacienda, en lo pertinente.

BOLETÍN: N°11101-19

Descripción: Crea Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Objetivo: Se requiere una institucionalidad para la ciencia y la tecnología moderna y pertinente a los desafíos del futuro.

Fecha de ingreso: 23/01/2017

Estado de tramitación: Segundo Trámite Constitucional, Cámara de Diputados

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018

N° Ley: 20.845

Fecha de promulgación: 29/05/2015

Fecha de entrada en Vigencia: 01/03/2016

Materia: “De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado”.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017

1. **"Reconocimiento Institucional del Global Entrepreneurship Monitor del 2014"**, GEM, por contribuir de manera significativa al desarrollo del ecosistema para emprendimiento en el país.
2. **"Premio Aporte al Sector, Categoría Institucional"**, que le entregó a la CORFO la Asociación de la Industria Eléctrica - Electrónica, AIE, en su cena de celebración de su XIX Aniversario 2015.
3. **"Premio por Fomentar el Uso de la Bicicleta"**. En la ceremonia de premiación de la Competencia "Cool Place to Bike", los funcionarios CORFO obtuvieron el primer lugar en la categoría "Instituciones Públicas".
4. **"Escritorio Empresa recibe Premio Club Cio 2016"**. La iniciativa del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo implementada por CORFO, fue reconocida como uno de los mejores proyectos en la categoría Servicio al Cliente.
5. **"Diario Financiero Premia a CORFO, con una Iniciativa en el Marco de las Mejores Iniciativas Empresariales y Públicas de 2016"**. Este año se distinguió a las empresas y operaciones más destacadas en la categoría Mejor Negocio Sustentable. La distinción a CORFO y MINVU fue por Eco Barrio Sustentable en Atacama, Chañaral – El Salado.
6. **"Premio Iniciativa Tecnológica del Sector Público"**, que le entregó a la CORFO la Federación Chilena de Asociaciones de Innovación y Tecnologías por sus principales hitos como los "Programas Estratégicos Nacionales", la "Promoción de Exportación de Servicios", las "Becas Capital Humano 2016 y 2017, entre otras iniciativas.